

Montevideo, Jueves 25 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19895

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio de Salud Pública

26

Resolución 1.522|976. — Se designa un Chofer en el Ministerio de Salud Pública.

27

Resolución 1.523|976. — Se modifica una resolución por la cual se creó una Comisión Técnica Asesora encargada de la remodelación del Centro Departamental de Salud Pública de Salto.

28

Resolución 1.524|976. — Se accede a una permuta de cargos solicitada por funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca

29

Decreto 755/976. — Se reconoce a favor de las plantas frigoríficas la diferencia entre los costos de la industria y las distintas tarifas que rigieron para el suministro de carne.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.513/976. — Se contratan funcionarios en la Dirección Nacional de Identificación Civil

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: la necesidad planteada por la Dirección Nacional de Identificación Civil, solicitando la contratación de los señores Roberto Bravo Durán y Raúl Hugo Marcora para desempeñar tareas de Coordinador de Programa y Ayudante de Coordinador respectivamente, en el Departamento de Informática de la mencionada Dirección Nacional.

Resultando: 1.o) Los señores Roberto Bravo Durán y Raúl Hugo Marcora, reúnen los requisitos necesarios para el ingreso a la Administración Pública:

2.o) Que de acuerdo al decreto 193|975 de fecha 11 de marzo de 1975, los funcionarios contratados estarán sujetos al régimen de disciplina policial, pero desde el punto de vista presupuestal no tendrán integración dentro del escalafón policial y percibirán un sueldo equivalente al de Oficial Ayudante y Sargento 1.o respectivamente.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio del Interior para que la Dirección Nacional de Identificación Civil proceda a contratar a partir de la fecha de la celebración del referido contrato, hasta el 31 de diciembre de 1976, al señor Roberto Bravo Durán, Cédula de Identidad 426.563, Credencial Cívica Serie AOB 2.620, con una asignación mensual que estará sujeta a los aumentos que se establezcan durante la vigencia del contrato equivalente a la de Oficial Ayudante, N$ 690.33 (importe deducido en un 25 o|o por cumplir horario de 6 horas), y al señor Raúl Hugo Marcora, Cédula de Identidad 823.449 Credencial Cívica Serie BMA 17.611 con una asignación mensual que estará sujeta a los aumentos que se produzcan durante la vigencia del contrato, equivalente al de Sargento 1.o. N$ 525.72 (importe deducido en un 25 o|o por cumplir horario de 6 horas), con cargo al Rubro 021 del Programa 4.09 "Dirección Nacional de Instituto Penales" quienes desempeñarán tareas de Coordinador de Programa y Ayudante de Coordinador respectivamente, en la mencionada dependencia.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese, extiéndanse los contratos respectivos y vuelva a la Contaduría Central del Ministerio del Interior y Dirección Nacional de Identificación Civil a sus efectos. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — ERNESTO ROSSO.

2

Resolución 1.514/976. — Se dispone la intervención del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas"

Ministerio del Interior.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: los antecedentes remitidos por la Jefatura de Policía de Montevideo dando cuenta de graves irregularidades ocurridas en el Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas".

Resultando: I) Que de la información elevada surge "prima facie" que las actividades de la institución mencionada, persona de derecho privado regida por el artículo 21 del Código Civil se cumplían con transgresión no sólo de los estatutos sociales sino también de las buenas normas de administración, al punto de revestir las mismas caracteres eventualmente delictivos;

II) Que lo expuesto precedentemente ha motivado a la fecha que haya tomado intervención el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno;

III) Que dentro de la institución referida se ha creado un estado caótico, por decaimiento de los órganos de aquélla, y que no existen personas pertenecientes a la misma que puedan hacerse cargo de la conducción, lo que compromete la normal continuidad de la prestación de sus servicios.

Considerando: I) Que es obligación ineludible del Estado dar amparo y protección a todas aquellas personas que deban recibir apoyo directo o indirecto, circunstancia que se hace más relevante aún en el caso, por cuanto las personas afectadas no pueden valerse de por sí para actuar en la vida de relación;

II) Que la ley 9.202 de 12 de enero de 1934, faculta al Ministerio de Salud Pública a adoptar todas las medidas que estime necesarias para mantener la salud colectiva (artículo 1.o, inciso 1);

III) Que el artículo 3.o de la ley precitada impone igualmente al Ministerio de Salud Pública la administración de los establecimientos y la protección de los incapaces y menores desamparados, lo que hace preceptiva la adopción de medidas de urgencia ante la situación planteada;

IV) Que se torna igualmente necesario proceder a una completa investigación administrativa de los hechos acaecidos, a los efectos de regularizar el funcionamiento de la institución de referencia, teniendo en cuenta su calidad de persona jurídica.

Atento: a lo dispuesto en las normas antes mencionadas y a las informaciones aportadas por la Jefatura de Policía de Montevideo.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Intervíenese la persona jurídica Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas".

2.o Suspéndese el funcionamiento de los órganos sociales del referido Instituto previstos en los Estatutos respectivos.

3.o Desígnase Interventor al Director del Centro Departamental de Montevideo del referido Ministerio, doctor Juan José Bacigalupi, quien tendrá todas las facultades necesarias para regularizar la situación de la mencionada institución.

4.o El señor Interventor a través del Ministerio de Salud Pública, elevará trimestralmente al Poder Ejecutivo un informe de las actividades cumplidas, así como los correctivos que eventualmente proponga.

5.o La referida Secretaría aportará los medios materiales y personales necesarios, para llevar a cabo la Intervención dispuesta por la presente resolución.

6.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — General HUGO LINARES BRUM. — DANIEL DARRACQ. — ANTONIO CAÑELLAS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto 746/976. — Se declaran exentas a Misiones Diplomáticas del pago de derechos por traslado o instalación de servicios telefónicos.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: la necesidad de contemplar las situaciones creadas por la instalación o traslado de servicios telefónicos en los locales de las Misiones Diplomáticas acreditadas en la República así como de Misiones Especiales en el País y Organismos Internacionales con sede en el Uruguay, Delegaciones Permanentes ante éstos y Oficinas Nacionales de Organismos Internacionales.

Resultando: que la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) exige indiscriminadamente, a tales efectos, a todo usuario o futuro usuario el pago previo de determinada suma en concepto de garantía.

Considerando: que numerosos instrumentos internacionales suscritos por la República imponen al Uruguay el deber de asegurar las más amplias facilidades de comunicación a los mencionados órganos u organismos.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 27 de la Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas; 28 de la Convención de Nueva York de 1969 sobre Misiones Especiales; 27 y 57 del Convenio de Viena de 1975 sobre Relaciones entre los Estados y los Organismos Internacionales; 7 del Acuerdo de Sede entre ALALC y el Gobierno del Uruguay y 4 del decreto 503|970, de 20 de octubre de 1970.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Las Misiones Diplomáticas y Especiales acreditadas en la República, Organismos Internacionales con sede en el Uruguay, Delegaciones Permanentes ante éstos y Oficinas Nacionales de Organismos Internacionales estarán exentos, a partir de la vigencia de este decreto, del pago de todo derecho y|o garantía por concepto de traslado o instalación de Servicios Telefónicos.

Art. 2.o Corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores resolver las dudas que pudieran suscitarse en la aplicación del presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — GUIDO MICHELIN SALOMON. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 747/976. — Se deroga una tarifa promocional de carga aérea para exportación de artículos de cuero

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: la conveniencia de no mantener la vigencia de tarifas promocionales de carga aérea incorporadas con carácter permanente al sistema tarifario aprobado por resolución del Poder Ejecutivo 1.190|976 del 14 de setiembre de 1976.

Resultando: que la tarifa promocional N.o 1.202 creada por decreto del Poder Ejecutivo 160|976 del 23 de marzo de 1976 y prorrogada por decreto 592|976 del 14 de setiembre de 1976, para el transporte de artículos de cuero a varias ciudades de Alemania ha sido incorporada con otras numeraciones al sistema tarifario de carga aérea vigente.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase la tarifa promocional de carga aérea N.o 1.202, creada por decreto 160|976 del 23 de marzo de 1976 y prorrogada por decreto 592|976 del 14 de setiembre de 1976.

Art 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

5

Resolución 1.515/976. — Se aprueba una tarifa promocional de carga aérea para la exportación de pescado y productos del mar.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la Empresa Aerocargas para que se determine una tarifa promocional de carga aérea para el transporte de pescado y productos del mar desde Montevideo, a Atenas, Grecia.

Considerando: I) Que de acuerdo al Plan de Desarrollo Pesquero Nacional, se prevén crecimientos graduales de captura e individualización de especies nuevas;

II) Que la naturaleza perecedera del producto hace necesaria la rapidez del transporte.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y por el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar la siguiente tarifa promocional de carga aérea solicitada por la Empresa Aerocargas.

Tarifa 0300:

De Montevideo a Atenas. Grecia.
Descripción: Pescado y Productos del mar.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 1.05 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Art 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

6

Resolución 1.516/976. — Se aprueban tarifas promocionales de carga aérea para la exportación de Película virgen y Papel sensible a la luz.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: la solicitud de la firma "Industrias Fotográficas del Plata S. A." de que se determinen unas tarifas promocionales de carga aérea para el transporte de película virgen y papel sensible a la luz, de Montevideo a Santiago de Chile.

Considerando: I) Que en la actualidad no existe desde Montevideo tarifa de esa índole;

II) Que de determinarla, se posibilitará el acceso a un mercado de alto interés de un producto de exportación no tradicional.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébanse las siguientes tarifas promocionales de carga aérea:

Tarifa 8423:

De Montevideo a Santiago de Chile.
Descripción: Película virgen y papel sensible a la luz.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.35 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Tarifa 8.423:

De Montevideo a Santiago de Chile.
Descripción: Película virgen y papel sensible a la luz.
Mínimo: 1.000 kilogramos.
Flete: U$S 0.30 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Art 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

7

Resolución 1.517/976. — Se subsana una omisión padecida en la resolución 1.190/976, por la cual se aprueban las tarifas de carga aérea que aparecen en el "Tact Book 2".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: las dudas interpretativas planteadas por la resolución 1.190|976 del 14 de setiembre de 1976 que aprueba las tarifas de carga aérea que aparecen en el "Tact Book 2" que refieren a la República.

Resultando: I) Que en el Resultando IV de dicha resolución se indicó que deben establecerse como excepción la tarifa promocional N.o 2.243 para "Prendas de cuero, a saber chaquetas, polleras, camisas, chalecos y pantalones" la que deberá ser fijada con un mínimo de 500 kilogramos en U$S 1.62 por kilogramo;

II) Que la parte dispositiva de la mencionada resolución omitió pronunciarse expresamente acerca de la indicada tarifa.

Considerando: que corresponde subsanar la omisión por vía interpretativa.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y por el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Que la tarifa de carga aérea N.o 2.243 del "Tact Book 2", aprobada por resolución 1.190|976 edición N.o 4 de cuero, a saber, chaquetas, polleras, camisas, chalecos y pantalones, a puntos de Europa allí indicados, debe entenderse fijada con un mínimo de 500 kilogramos en U$S 1.62 por kilogramo.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

8

Resolución 1.518/976. — Se aprueba una tarifa promocional de carga aérea para la exportación de "Fundas de asientos para autos".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la empresa Corbex S. A. para que se determine una tarifa promocional de carga aérea, para el transporte de fundas para asientos de automóviles elaborados en cueros lanares.

Considerando: I) Que en la actualidad no existen en Montevideo tarifas de esa índole;

II) Que de determinarla, existe la posibilidad de lograr la apertura de un importante nuevo mercado para la colocación de un producto cuya exportación no es tradicional.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y por el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Aprobar la siguiente tarifa promocional de carga aérea solicitada por la empresa Corbex S. A.:

TARIFA N.o 1.251

De Montevideo a Tokio, Japón.
Descripción: Fundas de asientos de autos manufacturadas en cueros lanares.
Mínimo: 1.000 kilogramos.
Flete: U$S 2.80 por kilogramo.
Validez: 180 días.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

9

Decreto 748/976. — Se fija el aforo para el producto denominado "Sorbato de Potasio"

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión de la firma Hoechst del Uruguay S.A., solicitando que se establezca el aforo que le corresponde al producto denominado "Sorbato de potasio"

Atento: a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por la ley 13.318 de 26 de diciembre de 1964, artículos 262, inciso A) y 265; decreto 758|975 de 9 de octubre de 1975, artículos 17, inciso a) y 22; decreto 769|971 de 25 de noviembre de 1971, lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico - Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en N$ 15.900.00 (nuevos pesos quince mil novecientos), los mil kilos brutos el aforo para el producto denominado "Sorbato de Potasio", incluído en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduana en el Grupo "C" por decreto 593|967 de 7 de setiembre de 1967.

Art. 2.o Establécese que el producto de referencia corresponde al Item genérico 29.14.05.29 de los Aranceles de Importación y Exportación, de la Dirección Nacional de Aduanas. — MENDEZ. — ERNESTO ROSSO.

10

Decreto 749/976. — Se fija el aforo para el producto denominado "Parafina clorada"

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión de la firma Hoechst del Uruguay S.A., solicitando se establezca el aforo que le corresponde, al producto denominado "Parafina clorada".

Atento: a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por la ley 13.318 de 26 de diciembre de 1964, artículos 262, inciso A) y 265; decreto 758|975 de 9 de octubre de 1975. artículos 17, inciso a) y 22; decreto 769|971 de 25 de noviembre de 1971, lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico - Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en N$ 2.349.00 (dos mil trescientos cuarenta y nueve nuevos pesos), los mil kilos brutos, el aforo que corresponde al producto denominado "Parafina clorada", incluído en la Sección Materias primas de la Tarifa de Aduana en el Grupo "B" por decreto 527|969 de 13 de noviembre de 1969.

Art. 2.o Establécese que el producto de referencia, corresponde al Item genérico 38.19.89.00 de los Aranceles de Importación y Exportación, de la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — ERNESTO ROSSO.

11

Decreto 750/976. — Se fija el aforo para el producto denominado "Acido Sórbico"

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión de la firma Hoechst del Uruguay S.A., solicitando se establezca el aforo que le corresponde, al producto denominado "Acido Sórbico".

Atento: a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por la ley 13.318 de 26 de diciembre de 1964, artículos 262, inciso A) y 265; decreto 758|975 de 9 de octubre de 1975. artículos 17, inciso a) y 22: decreto 769|971 de 25 de noviembre de 1971, lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico - Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en N$ 19.402.00 (diecinueve mil cuatrocientos dos nuevos pesos) los mil kilos brutos, el aforo que corresponde al producto denominado "Acido Sórbico". incluído en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduana en el Grupo "C" por decreto 525|967 de 17 de agosto de 1967.

Art. 2.o Establécese que el producto de referencia, corresponde al Item genérico 29.14.05.29. de los Aranceles de Importación y Exportación, de la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — ERNESTO ROSSO.

12

Decreto 751/976. — Se dispone la habilitación al público de las Salas de Juego de los Casinos del Estado, en régimen de funcionamiento diario.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: estas actuaciones en las que la Intervención de la Dirección General de Casinos, promueve se autorice la habilitación al público de las Salas de Juego de los Casinos del Estado-Punta del Este, San Rafael, Atlántida, Piriápolis, La Paloma, Rivera, Colonia y Carmelo, en régimen de funcionamiento diario. durante la próxima temporada de verano, que abarca el período comprendido del 1.o de diciembre de 1976 al 30 de abril de 1977 inclusive.

Resultando. la mencionada Intervención promueve, asimismo lo siguiente: a) Que se faculte al Ministerio de Economía y Finanzas a modificar las condiciones de funcionamiento de los Casinos durante el período indicado y para clausurar temporariamente uno o varios de estos establecimientos, antes del 30 de abril de 1977, por los períodos que no se estime redituable la explotación respectiva;

b) Se faculte a la Dirección General de Casinos, para habilitar los Casinos del Estado en jornadas diurnas, dando conocimiento al Ministerio de Economía y Finanzas.

Considerando: I) Que el artículo 1.o de la ley 13.921, de 30 de noviembre de 1970, con la redacción dada por el artículo 327 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, faculta al Poder Ejecutivo, a determinar dentro de los límites territoriales establecidos, el lugar, período y condiciones de funcionamiento de cada Casino del Estado;

II) Que por la problemática especial de la explotación y funcionamiento de los Casinos, con frecuencia se requiere en la especie, la adopción de diversas medidas administrativas, con carácter urgente, en razón de lo cual resulta pertinente otorgar al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Dirección General de Casinos las respectivas facultades a que se hace referencia en el Resultando del presente decreto.

Atento: a la fundamentación expuesta y a lo dispuesto por los artículos 4.o, numeral 10) del decreto 574|974, de 12 de julio de 1974 y 9.o del decreto 588|975, de 24 de julio de 1975 y a lo informado por la Asesoría Económico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Dispónese la habilitación al público de las Salas de Juego de los Casinos del Estado-Punta del Este, San Rafael, Atlántida, Piriápolis, La Paloma, Rivera, Colonia y Carmelo, en régimen de funcionamiento diario, durante el período comprendido del 1.o de diciembre de 1976 al 20 de abril de 1977 inclusive.

Art. 2.o Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a modificar durante el período indicado, las condiciones de funcionamiento de los aludidos Casinos y para clausurar temporariamente uno o más de uno de estos establecimientos, antes del 30 de abril de 1977 por los períodos que no se estime redituable la explotación respectiva.

Art. 3.o Facúltase a la Dirección General de Casinos, para habilitar los Casinos del Estado en jornadas diurnas, dando conocimiento al Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — ERNESTO ROSSO.

13

Resolución 1.525/976. — Se incorporan funcionarios a distintos organismos públicos, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución fueron oportunamente incluidos en "lista de disponibilidad", comunicada a la Oficina Nacional del Servicio Civil por su organismo de origen, el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (SCRA).

Considerando: I) Que la incorporación de los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formularan las dependencias a las que se les destina;

II) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; 584 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas —Dirección de Loterías y Quinielas— a: Nelson Marcos Almeida Medina función de destino: Peón (contratado); Milton Esteban Casco Laria, función de destino: Administrativo (contratado); Arturo Roberto Malagrino Cetraro, función de destino: Administrativo (contratado); Daniel Raymundo Martínez Núñez, función de destino: Sereno (contratado); Omar Joaquín Rodríguez Spósito, función de destino: Administrativo (contratado); Eduardo Sijmanyszcin Golka, función de destino: Peón (contratado); José Roberto Vidal Olivera función de destino: Limpiador (contratado): Ruben Elbio Caussade Silva, función de destino: Inspector (contratado).

2.o Incorpórase al Inciso 08, Ministerio de Industria y Energía —Centro de Tecnología y Productividad Industrial— a: Héctor Gabarrín Tejedor, función de destino: Portero (contratado).

3.o Incorpórase al Inciso 09, Ministerio de Vivienda y Promoción Social —Instituto Nacional de Alimentación (INDA)— a: Edelmiro Alvarez Aquino, función de destino: Peón (contratado); Juan Carlos Alvez Lemos, función de destino: Peón (contratado); Juvenal González Gómez función de destino: Peón (contratado); Luis Alberto Orquera Alzola, función de destino: Ayudante de cocina (contratado); José Pedro Rodríguez Aguirre, función de destino: Peón (contratado); Daniel Sosa Salvatico, función de destino: Administrativo (contratado).

4.o Incorpórase al Inciso 09 Ministerio de Vivienda y Promoción Social —Consejo del Niño— a: Ramón Alvarez Giménez, función de destino: Medio Oficial Albañil (contratado): Ernesto Félix Quiroga Millán. función de destino: Oficial Albañil (contratado).

5.o Incorpórase al Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura —Dirección del Registro de Estado Civil— a: Roberto Eijo Otero, función de destino: Ayudante de Servicio (contratado); Martín Vidal Dentella, función de destino: Ayudante de Servicio (contratado); José Martín Morales Harreguy, función de destino: Ayudante de Servicio (contratado); Pablo Ruben Fernández Olivera, función de destino: Portero (contratado).

6.o Incorpórase al Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura —Comisión Nacional de Educación Física— a: Juan Bautista Montenegro Iturralde, función de destino: Portero (contratado).

7.o Las Contadurías de los organismos de destino deberán adoptar las providencias necesarias para la inmediata inclusión a sus planillas presupuestales de los funcionarios contratados que se redistribuyen en las funciones que se establecen en los numerales precedentes y, sin que pueda operarse disminución alguna en sus retribuciones de origen. Para ello solicitarán a la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional certificado de sueldos de los funcionarios que se incorporan por la presente resolución.

8.o Las Contadurías de los Programas a los que se incorporan los funcionarios comprendidos en la presente resolución, deberán recabar de éstos la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales, les correspondían en su Oficina de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuvieren derecho en las reparticiones en las que respectivamente se incorporan.

9.o Si los funcionarios optasen por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a la Oficina de la que provienen las Contadurías de los organismos de destino, solicitarán a su similar de origen, información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución, a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

10. Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a las planillas presupuestales de las Oficinas de destino a que refiere el numeral 7.o los funcionarios redistribuidos seguirán percibiendo en su organismo de origen y como si continuasen prestando servicios en él, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuvieren derecho a la fecha de la presente resolución.

11 Incluidos los funcionarios en las planillas presupuestales, las Contadurías de los organismos de destino deberán comunicar a su similar de origen dichas inclusiones y fechas de las mismas, a partir de las cuales estas últimas darán de baja a los funcionarios y a las partidas respectivas no pudiendo proceder en tal sentido hasta tanto no reciban la referida comunicación.

12. Las partidas correspondientes a las respectivas contrataciones se transferirán a las Unidades Ejecutoras en las que se incorporan los funcionarios, suprimiéndose los mismos importes en el organismo de origen.

13. Las actuaciones referidas en los numerales 7.o, 8.o, 11 y 12 deberán ser notificadas por los Programas correspondientes a la Contaduría Central respectiva, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

14. El Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (SCRA) notificará a los funcionarios redistribuidos la presente resolución dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

15. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse en las dependencias a las cuales son destinados, inmediatamente después de notificados de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

16. La Oficina de origen de los funcionarios redistribuidos dispondrá de un plazo de 30 días hábiles, para remitir a las reparticiones de destino los antecedentes y legajos personales de los mismos.

17. La Contaduría General de la Nación, controlará el cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 11.

18. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil por su orden, estándose a su pronunciamiento.

19. Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — LUIS H. MEYER.

14

Resolución 1.526/976. — Se designa para ser expropiado un predio para la ampliación de la Usina del Balneario "San José de Carrasco".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, a fin de que se declare comprendida en los artículos 42 de la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, 13 de la ley 4.273 de 21 de octubre de 1912, 3.o y 5.o del decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, la expropiación de un predio empadronado con el N.o 62, con una superficie de 751 m.2 70, propiedad del señor Juan Félix Pizzicaro, ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Resultando: I) Que el predio referido, se destinará para la ampliación de la Usina del Balneario "San José de Carrasco";

II) Que la Dirección General del Catastro Nacional, tasó el predio en la suma de N$ 2.255.00.

Considerando: lo establecido por el artículo 32 de la Constitución de la República y que se ha dado cumplimiento al requisito exigido por el artículo 190 de la misma.

Atento: a lo dictaminado por el Tribunal de Cuentas de la República y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ser expropiado el predio ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 62, con una superficie de 751 m.2 70, cuyos límites y deslindes figuran en el plano 659 que inicia el expediente N.o 151.351|6 que integra el legajo adjunto, propiedad del señor Juan Felix Pizzicaro.

2.o Declárese urgente la toma de posesión del inmueble designado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942.

3.o La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, deberá hacer una reserva prudencial para el caso de que el propietario no acepte la tasación efectuada y de existir una sentencia judicial, ésta fije una indemnización superior al precio establecido por la Dirección General del Catastro Nacional.

4.o Comuníquese y vuelva al Organismo de procedencia. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO. — LUIS H. MEYER.

15

Resolución 1.527/976. — Se incorporan funcionarios a distintos organismos públicos, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución, fueron oportunamente incluidos en "listas de disponibilidad" comunicadas a la Oficina Nacional del Servicio Civil por los organismos a los cuales pertenecen.

Considerando: I) Que la incorporación de los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formularan los organismos a los que se les destina;

II) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; 584 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas —Contaduría General de la Nación— a José Ramón Esnal Olmos, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), cargo de origen: Chofer, Escalafón obrero, cargo de destino: Auxiliar, Clase 3, Escalafón Ad.

2.o Incorpórase al Inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas —Tesorería General de la Nación— a Domingo Beltrán Márquez Plá, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), cargo de origen: Chofer, Escalafón Obrero, cargo de destino: Auxiliar, Clase 4, Escalafón Ad.

3.o Incorpórase al Inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas —Dirección General Impositiva— a Santos Carrión Ferrari, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), cargo de origen: Chofer, Escalafón Obrero, cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad.

4.o Incorpórase al Inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas, —Dirección Nacional de Aduanas— a Graciela Elvira Prieto Ferreira, oficina de origen: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cargo de origen: Auxiliar, Escalafón Ab; cargo de destino: Administrativo Especializado clase 4, Escalafón Ab.

5.o Incorpórase al Inciso 08, Ministerio de Industria y Energía, a Alfredo Bruschi Bruschi, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Químico, Escalafón Profesional; cargo de destino: Químico, Escalafón AaA; Luis Alberto Dorrego Sapia, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Peón, Escalafón Obrero; cargo de destino: Limpiador II, Escalafón Ad; Rudemar Américo Piñeiro Cortés, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen. Auxiliar, Escalafón Administrativo; cargo de destino: Auxiliar, Escalafón Ab.

6.o Incorpórase al Inciso 08, Ministerio de Industria y Energía, —Instituto Geológico Ingeniero Eduardo Terra Arocena— a Ariel Lemos Giloca, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Peón, Escalafón Obrero; cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad.

7.o Incorpórase al Inciso 09, Ministerio de Vivienda y Promoción Social, —Consejo del Niño, (Salto)— a Humberto Ramón Padrón Rijo, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP-Salto); cargo de origen: Operario Equipo Agrícola, Escalafón Obrero; cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad.

8.o Incorpórase al Inciso 09, Ministerio de Vivienda y Promoción Social, —Instituto Nacional de Alimentación, (INDA)— a Ramón Anastasio Brun Silvera, oficina de origen. Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Peón Escalafón Obrero; cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad; Orosmán Colman Velázquez, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Portero, Escalafón Obrero; cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad; María Rosa Correa Viana, oficina de origen: Administración Nacional de Combusti-

bles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Ascensorista, Escalafón Obrero; cargo de destino. Ayudante de Cocina, Escalafón Ad.

9.o Incorpórase al Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura —Biblioteca Nacional— a Walter Alberto Aguilar Pérez, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Plomero Oficial 2.a; cargo de destino: Oficial 2.o, Escalafón Ac; Alfonso Barquín Lamas, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Portero, Escalafón Obrero; cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad; Antonio Tomás D'Angelis Camacho, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen. Expendedor; cargo de destino: Oficial 2.o, Escalafón Ac; Renée Irma García Rodríguez, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Oficial 1.o Inspector de Personal, Escalafón Administrativo; cargo de destino: Administrativo VI, Escalafón Ab; Gerardo Antonio Patti Merola, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Mecánico Oficial 1.a; cargo de destino: Oficial 1.o, Escalafón Ac.

10. Incorpórase al Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, —Comisión Nacional de Educación Física— a José Fregeiro García, oficina de origen. Administración Nacional de Combustibles, Alcohpl y Portland (ANCAP); cargo de origen: Pintor Medio Oficial; cargo de destino: Medio Oficial Pintor, Escalafón Ac; Oscar Queirolo Ferrari, oficina de origen: Servicio de Retiros y Pensiones Militares; cargo de origen: Jefe, Escalafón Ab; cargo de destino: Jefe, Escalafón Ab; Guillermo Marrero Cáceres, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Operario Talabartero Tapicero 2.a; cargo de destino. Medio Oficial Tapicero, Escalafón Ac; Toribio Juan Migales, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP); cargo de origen: Carpintero Calificado: cargo de destino: Oficial, Escalafón Ac.

11. Incorpórase al Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, —Comisión Nacional de Educación Física— (Departamento de Salto), a Arístides Santos Albertoni Milanesi, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP-Salto): cargo de origen: Peón, Escalafón Obrero; cargo de destino: Peón Guardián, Escalafón Ad; Ramón Da Silva, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP-Salto); cargo de origen. Operario, Escalafón Obrero; cargo de destino: Peón Guardián, Escalafón Ad.

12. Incorpórase al Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, —Comisión Nacional de Educación Física— (Canelones), a Leonardo Jesús Pérez Solari, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP-Canelones); cargo de origen: Peón Especializado, Escalafón Obrero; cargo de destino: Auxiliar de Servicio, Escalafón Ad.

13. Incorpórase al Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, —Comisión Nacional de Educación Física— (Treinta y Tres), a Alberto Ferreira, oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP-Treinta y Tres); cargo de origen: Peón, Especializado, Escalafón Obrero; cargo de destino: Peón Guardián, Escalafón Ad.

14. Incorpórase al Inciso 12, Ministerio de Salud Pública, —Centro Departamental de San José— a Juan Carlos Berfao Insúa, oficina de origen. Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE); cargo de origen: Médico, Escalafón Profesional; cargo de destino: Médico, Escalafón AaA.

15. Incorpórase al Inciso 12 ,Ministerio de Salud Pública, —Centro Departamental de Salto— a María Hilda Gutiérrez Brandon, oficina de origen: Administración Nacional de Puertos (ANP-Salto): cargo de origen: Odontólogo, Escalafón Técnico Profesional; cargo de destino: Odontólogo, Escalafón AaA.

16. Incorpórase al Inciso 13, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, —Administración General— a Alcides Alvarez De Los Santos, oficina de origen: Dirección General de Meteorología del Uruguay: cargo de origen: Ayudante, Escalafón Ad; cargo de destino. Ayudante, Escalafón Ad.

17. Las Contadurías de los organismos de destino, deberán adoptar las providencias necesarias para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales de los funcionarios redistribuidos y en los cargos que se establecen. A tales efectos, solicitarán a las Contadurías Centrales respectivas de los organismos de origen, certificados de sueldos de los funcionarios que se incorporan por la presente resolución.

18. A los fines de la correspondiente adecuación presupuestal de los cargos del personal presupuestado, las Contadurías Centrales respectivas, deberán aplicar el mecanismo previsto en el artículo 13) del decreto 37|974, de 16 de enero de 1974, debiéndose recabar el pronunciamiento de la Contaduría General de la Nación.

19. Si de los certificados mencionados en el numeral 17), surge que el sueldo básico de origen de los funcionarios presupuestados es mayor que el que les corresponde en las respectivas Oficinas de destino, de acuerdo a los cargos a los que se les asigna por la presente resolución, dicha diferencia deberá ser abonada con cargo al Renglón 0.79 (Diferencia de Sueldo), como compensación a los funcionarios.

20. Igualmente se abonará a los funcionarios presupuestados, diferencia de sueldo con cargo al Renglón 0.79, en el caso en que los sueldos de los cargos que se les asigna en las reparticiones de destino, fueren superiores a los sueldos de dichos cargos en las Oficinas de origen, proponiéndose al Poder Ejecutivo, en la primera instancia presupuestal las regularizaciones que correspondan.

21. Las Contadurías de los Programas a los que se incorporan los funcionarios comprendidos en la presente resolución, deberán recabar de éstos la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales les correspondían en sus Oficinas de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuvieren derecho en las Oficinas en las que respectivamente se incorporen.

22. Si los funcionarios optasen por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a las Oficinas de las que provienen las Contadurías de los organismos de destino solicitarán a sus similares de origen, información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución, a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

23. Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a las planillas presupuestales de las Oficinas de destino a que refiere el numeral 17, los funcionarios redistribuidos seguirán percibiendo en sus organismos de origen y como si continuasen prestando servicios en ellos, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuvieren derecho a la fecha de la presente resolución.

24. Incluídos los funcionarios en las planillas presupuestales, las Contadurías de los organismos de destino deberán comunicar a sus similares de origen dichas inclusiones y fechas de las mismas, a partir de las cuales estas últimas darán de baja a los funcionarios a los cargos y a las partidas respectivas, no pudiendo proceder en tal sentido hasta tanto no reciban la referida comunicación.

25. Los cargos redistribuidos, y sus dotaciones se transferirán a las Unidades Ejecutoras en las que se incorporan los funcionarios, suprimiéndose los mismos importes y los cargos en los organismos de origen.

26. Las actuaciones referidas en los numerales 17, 18, 21, 24 y 25 deberán ser notificadas por los Programas correspondientes a las Contadurías Centrales respectivas, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

27. Los organismos de origen de los funcionarios notificarán a éstos la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

28. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse en los organismos a los cuales son destinados, inmediatamente después de notificados de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

29. Las Oficinas de origen de los funcionarios redistribuidos dispondrán de un plazo de 30 días hábiles, para remitir a las reparticiones de destino los antecedentes y legajos personales de los mismos.

30. Autorízase a las Contadurías Centrales respectivas, previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en los cargos y sueldos de los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), de la Administración Nacional de Puertos (ANP) y de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), comprendidos en la presente resolución, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 13 del decreto 37|974, de 16 de enero de 1974 una vez aprobados por el Poder Ejecutivo los Presupuestos del presente Ejercicio de los Organismos mencionados.

31. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 24, 25 y 30, o en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan a cada caso.

32. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil por su orden, estándose a su pronunciamiento.

33. Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — ALFREDO BAEZA. — ANTONIO CAÑELLAS.

16

Resolución 1.528/976. — Se contrata un Contador en la Tesorería General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: el planteamiento de la Tesorería General de la Nación (Unidad Ejecutora 1.04), tendiente a contratar al contador Harley Latour.

Resultando: que dicha contratación resulta imprescindible para el mejor funcionamiento de la Unidad Ejecutora.

Considerando: lo establecido en los artículos 29 a 34 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y decreto 179|976 del 1.o de abril de 1976.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Tesorería General de la Nación, a contratar al contador Harley Latour, Credencial Cívica Serie TAA 27.579 desde el 1.o de febrero de 1976 hasta el 31 de diciembre del mismo año, en un cargo de Contador Escalafón Aa. Grado 5.

2.o Su retribución serán de N$ 672.47 (seiscientos setenta y dos nuevos pesos con 47|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 403.15 (cuatrocientos tres nuevos pesos con 15|100); Renglón 023, N$ 269.32 (doscientos sesenta y nueve nuevos pesos con 32|100) que se incrementará en un 33 o|o (régimen de ocho horas) o sea Renglón 022, N$ 221.92 (doscientos veintiún nuevos pesos con 92|100).

3.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

17

Resolución 1.529/976. — Se designa para ser expropiado un inmueble en la localidad de San Jacinto, para sede de una Sucursal del Banco de la República.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión del Banco de la República Oriental del Uruguay, a fin de que se declare comprendida dentro de las disposiciones del artículo 42 de la ley 9.808 de 2 de enero de 1939 (Carta Orgánica de la Institución), disposiciones generales de la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 (Ley de Expropiaciones) y al procedimiento especial que establece el artículo 3.o del decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, ampliatorio del referido artículo 42, la expropiación del local en que funcionaba una dependencia del ex Banco Regional, ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 135.

Considerando: I) Que dicho local se destina para instalar la sucursal San Jacinto del Banco de la República Oriental del Uruguay;
II) Que la Dirección General del Catastro Nacional tasó el inmueble en la suma de N$ 114.800.00.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ser expropiado el local padrón N.o 135, ubicado en la localidad de San Jacinto, 14.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2.o Declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado, de acuerdo al artículo 3.o del decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942.

3.o Comuníquese y vuelva al Banco de la República Oriental del Uruguay a sus efectos. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

18

Resolución 1.530/976. — Se contratan funcionarios en la Dirección General de Comercio Exterior

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: los antecedentes de la Dirección General de Comercio Exterior por los que solicita la aprobación de contrataciones realizadas.

Resultando: que las contrataciones de referencia son necesarias para el mantenimiento del servicio y desarrollo de los cometidos asignados al mismo.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 a 34 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y decreto reglamentario 179|976 de 1.o de abril de 1976.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior, Contaduría General de la Nación y Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para desempeñar funciones en el Programa 5.12 "Coordinación del Comercio Exterior y Asistencia al Exportador", Unidad Ejecutora 5.13 —Dirección General de Comercio Exterior— a partir del 1.o de ene-

ro de 1976 y hasta el 31 de diciembre de 1976 en los cargos contratados que se detallan a las personas que se indican:

Escalafón Ac, Grado 7, Bibliotecario, Patricia Jiménez Martínez.
Escalafón Ac, Grado 5, Secretaria Bilingüe, María Inés Urrestarazú Parietti.
Escalafón Ac, Grado 9. Ayudante Técnico, Mario Vicente Castelli Medero.

2.o Las retribuciones de estos contratos se imputarán con cargo a los renglones 0.21, 0.22 y 0.23 del Programa 5.12 y corresponden a un régimen de 8 horas diarias, debiendo ser modificadas en caso de reducción a 6 horas la jornada de labor.

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.



19

Resolución 1.531/976. — Se contrata un Chofer en la Contaduría General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: que existe vacante un cargo de Chofer (contratado), en el Programa 5.02, Contaduría General de la Nación.
Resultando: que atendiendo a las necesidades del servicio dicha Oficina ha suscrito el contrato respectivo con el señor Walter Julio Flores y lo eleva para su aprobación por el Poder Ejecutivo.
Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12 y 29 a 34 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y su decreto reglamentario 179|976 de 1.o de abril de 1976.
Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Chofer (contratado) Escalafón Ac, Grado 7, en el Programa 5.02, Contaduría General de la Nación, al señor Walter Julio Flores, Credencial Cívica Serie ALB 6.882.

2.o Dicha erogación se imputará al Rubro 021, nuevos pesos 296.53 (doscientos noventa y seis nuevos pesos con 53|100) y Renglón 023, N$ 180.04 (ciento ochenta nuevos pesos con 04|100).

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

20

Resolución 1.532/976. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono de cargo, de un funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: los decretos de fecha 15 de octubre de 1929, 241|969 de 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, que disponen que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas sin causa justificada, será considerado como renunciante al cargo o función que desempeña.

Resultando que por estas actuaciones el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Oscar R. Campodónico, ha faltado ininterrumpidamente a sus tareas, desde el 10 de febrero de 1976.

Considerando que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento a lo informado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono de cargo del funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, señor Oscar R. Campodónico.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **MENDEZ.** — ERNESTO ROSSO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

21

Resolución 1.519/976. — Se contratan funcionarios en el Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: que la Oficina Nacional del Servicio Civil en cumplimiento de lo establecido por el artículo 661 de la ley 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973 y de su decreto reglamentario 267|974 procedió a la selección de las personas con defectos físicos para la provisión de cargos.

Resultando: I) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil, comunicó las vacantes a proveer en esta Secretaría de Estado, por el procedimiento señalado;
II) Que en el momento de recibir la mencionada comunicación se había procedido a proveer todos los cargos vacantes en distintos Programas del Inciso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975;
III) Que por lo señalado en el numeral anterior, los cargos para los que fueron propuestas varias personas por la Oficina Nacional del Servicio Civil, en distintos Programas de este Inciso, han sido cubiertos con anterioridad al 31 de diciembre de 1975.

Considerando: I) Que existen en el Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura necesidades de personal;
II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente, para atender las erogaciones que demanden las contrataciones propuestas.
Atento: a lo antes expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase en el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01), en carácter de funcionarios contratados, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscriptos, las personas que se indicarán con las remuneraciones que en cada caso se establecen: María Ivonné Marmo de Tiscornia, Credencial Cívica Serie BDB 20.679, asimilado al Grado 2 del Escalafón Ad con un sueldo mensual de N$ 277.75, discriminados de

la siguiente manera: Renglón 021, N$ 215.47, Renglón 023, N$ 62.28 para desempeñar funciones en calidad de Ayudante de Limpieza de 4.a.

Ana María Leites, Credencial Cívica Serie KAA 14.308 asimilada al Grado 3 del Escalafón Ab con un sueldo mensual de N$ 301.91 discriminado de la siguiente manera: Renglón 021. N$ 233.66. Renglón 023 N$ 68.25, para desempeñar tareas Administrativas.

Odín Fernández, Credencial Cívica Serie BZB 25.279, asimilado al Grado 3 del Escalafón Ab con un sueldo mensual de N$ 301.91, discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 233.66, Renglón 023, N$ 68.25, para desempeñar tareas Administrativas.

Rubens Pérez Credencial Cívica Serie BVA 24.281, asimilado al Grado 2 del Escalafón Ad con un sueldo mensual de N$ 277.75, discriminados de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 215.47, Renglón 023, N$ 62.28, para desempeñar tareas en calidad de Ayudante de Limpieza.

2.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — ERNESTO ROSSO.

22

Resolución 1.520/976. — Se contratan funcionarios en el Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976, el cual establece las normas que regulan la contratación de funcionarios públicos.

Resultando: que el artículo 8.o del decreto mencionado establece que a los funcionarios contratados al 28 de agosto de 1975, y que se resuelva mantenerlos en la calidad de tales, deberá suscribírseles un nuevo contrato.

Considerando: de las actuaciones cumplidas al efecto surge que procede efectuar las renovaciones de los contratos propuestos por el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01), a fin de atender en forma satisfactoria los servicios.

Atento: a lo expuesto. lo informado por la Contaduría Central y la Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse en el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01) en carácter de funcionarios contratados, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscritos, las personas que se indicarán, con las remuneraciones que en cada caso se establecen:

Mirtha Spinelli de Lopetegui, Credencial Cívica Serie OBB 2.597, asimilada al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 180.07 discriminados de la siguiente manera, Renglón 021. N$ 160.80, Renglón 023 N$ 19.27, para desempeñar tareas docentes;

Raúl Héctor Evangelisti, Credencial Cívica Serie RBD 2.292, asimilado al Escalafón Be, Grado 40, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 187.64 discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 177.35, Renglón 023 N$ 10.29, para desempeñar tareas docentes.

Raquel Fort de Viñales, Credencial Cívica Serie RBD 9.370 asimilada al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 180.07, discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 160.80, Renglón 023 N$ 19.27, para desempeñar tareas docentes.

Susana Zoe Barbieri de Magnou, Credencial Cívica Serie AXB 7.864, asimilada al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 180.07, discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 160.80, Renglón 023 N$ 19.27, para desempeñar tareas docentes

Santiago Baranda Reyes, Credencial Cívica Serie BQA 494 asimilado al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 180.07 discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 160.80, Renglón 023 N$ 19.27 para desempeñar tareas docentes

Carmen Duhart de Evangelisti, Credencial Cívica Serie RBD 12.308, asimilada al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 180.07 discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 160.80, Renglón 023 N$ 19.27, para desempeñar tareas docentes.

Soledad Barno. Credencial Cívica Serie ASA 8.766, asimilada al cargo de Profesor de I.N.N. del Consejo de Educación Primaria Escalafón 7, Categoría 4 con un sueldo mensual de N$ 143.47 discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 123.30, Renglón 023 N$ 20.17 para desempeñar tareas docentes.

María Estela Degiovanangelo, Credencial Cívica Serie OAB 2.544, asimilada al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 180.07 discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 160.80. Renglón 023 N$ 19.27 para desempeñar tareas docentes.

María Corelia Fernández, Credencial Cívica Serie RBD 4.565, asimilada al Escalafón Be, Grado 41, Categoría 1 del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 180.07 discriminado de la siguiente manera, Renglón 021 N$ 160.80, Renglón 023 N$ 19.27, para desempeñar tareas docentes.

2.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — ERNESTO ROSSO.

23

Resolución 1.521/976. — Se contratan funcionarios en el Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976 el cual establece las normas que regulan la contratación de funcionarios públicos.

Resultando: que el artículo 8.o del decreto mencionado establece que a los funcionarios contratados al 28 de agosto de 1975 y que se resuelva mantenerlos en la calidad de tales, deberá suscribírseles un nuevo contrato.

Considerando: que de las actuaciones cumplidas al efecto. surge que procede efectuar las renovaciones de los contratos por el Ministerio de Educación y Cultura (Pro-

grama 11.01), a fin de atender en forma satisfactoria los servicios.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse en el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01) en carácter de funcionarios contratados, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscriptos las personas que se indicarán, con las remuneraciones que en cada caso se establecen:

María M. Brera, Credencial Cívica Serie SBA 15.161 asimilada al Grado 10 del Escalafón Ac, del Programa 11.01 con un sueldo mensual de N$ 419.31 discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 274.50, Renglón 023, N$ 144.81 para desempeñar Tareas de Programador.

Luis F. Cabal González, Credencial Cívica Serie BLA 18.243, asimilado al Grado 9 del Escalafón Ac del Programa 11.12 con un sueldo mensual de N$ 396.62, discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 253.97, Renglón 023 N$ 142.65, para desempeñar Tareas de Operador.

Blanca Nieves García, Credencial Cívica Serie CHA 7.562, asimilada al Grado 9 del Escalafón Ac del Programa 11.11 sueldo mensual de N$ 527.50, discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 253.97, Renglón 022 N$ 130.88, Renglón 023, N$ 142.65, para desempeñar Tareas Administrativas.

Jorge Augusto Tejería, Credencial Cívica Serie BNA 14.305, asimilado al Grado 9 del Escalafón Ac del Programa 11.11, con un sueldo mensual de N$ 527.50, discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 253.97, Renglón 022 N$ 130.88, Renglón 023, N$ 142.65 para desempeñar tareas de Operador.

2.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ. — ERNESTO ROSSO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

24

Resolución 1.512/976. — Se amplía el cometido de una Comisión Interministerial, asignándole el estudio de las posibilidades de utilizar el agua de la Laguna Negra en sistema de regadío.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 8 de noviembre de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo 2.098|973 de fecha 6 de setiembre de 1973.

Resultando: que en la misma se designa una Comisión con el cometido de analizar los estudios realizados para la ejecución de obras de desagüe de los bañados adyacentes a la Laguna Negra, en el Departamento de Rocha.

Considerando: la conveniencia de ampliar el cometido de dicha Comisión Interministerial y de aumentar el número de sus integrantes con un delegado técnico.

Atento: a lo anteriormente expuesto

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Amplíase el cometido de la Comisión Interministerial designada por resolución del Poder Ejecutivo 2.098|973 de fecha 6 de setiembre de 1973, asignándole además, el estudio de la evaluación de las posibilidades de utilizar el agua de la Laguna Negra en sistemas de regadío.

2.o Intégrase la aludida Comisión con un delegado de carácter técnico de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como órgano asesor y responsable de la ejecución de los estudios asignados, encomendándosele:

a) La realización de los Estudios Hidráulicos y Topográficos que le sean requeridos por la Comisión Interministerial para efectuar el Estudio de Prefactibilidad correspondiente a las obras de recuperación de tierras adyacentes a la Laguna Negra y aprovechamiento del agua para riego;

b) Proponer medidas para delimitar con precisión la propiedad de los terrenos que se recuperen por desecación de la laguna.

3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — EDUARDO SAMPSON. — WALTER RAVENNA. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

25

Decreto 754/976. — Se autoriza al Banco de la República a conceder o avalar un préstamo para la construcción de un edificio para sede de la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la solicitud de que el Uruguay otorgue o avale un préstamo de U$S 1:200.000 (un millón doscientos mil dólares Norteamericanos) para financiar la construcción de un edificio en la ciudad de Montevideo destinado a sede de la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España.

Resultando: I) Que la Unión Postal de las Américas y España es una organización interestatal integrada por veintidós países de América y España cuya finalidad es extender, facilitar y perfeccionar entre los pueblos de América y España el funcionamiento de sus servicios postales y contribuir al desarrollo de sus actividades;

II) Que la Unión Postal de las Américas y España fue fundada en el año 1911 a iniciativa del Uruguay y tiene su sede en la ciudad de Montevideo;

III) Que es de Interés Nacional radicar en el territorio de la República a los organismos internacionales;

IV) Que ya en 1946 la representación de Uruguay en el V Congreso Postal Américo-español, realizado en Río de Janeiro, había ofrecido en nombre del Gobierno de la República la construcción de un edificio que, entre otras instituciones, albergaría a la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España.

Considerando: I) Que la Intendencia Municipal de Montevideo ha hecho donación a la Unión Postal de las Américas y España de un terreno para la construcción de su edificio sede;

II) Que el X Congreso Postal Américo-español, realizado en la ciudad de Lima, en 1976 aprobó la construcción del edificio de que se trata;

III) Que a los efectos de financiar dicha obra el mismo Congreso acordó aumentar hasta en un veinte por ciento el monto de su cuota contributiva de gastos para el sostenimiento de la Unión;

IV) Que parte del costo de la obra será solventado con fondos propios de la Unión Postal de las Américas y España;

V) Que por ley de la Nación el Gobierno del Uruguay está obligado a hacer a la Unión Postal de las Américas y España los anticipos que ésta necesite para su funcionamiento;

VI) Que los antecedentes antes mencionados concurren en favor de la solicitud formulada,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Banco de la República Oriental del Uruguay a conceder, o avalar con su acuerdo un préstamo de hasta U$S 1:200.000 (un millón doscientos mil dólares Norteamericanos) a la Unión Postal de las Américas y España, destinados a la financiación de un edificio en Montevideo para sede de la Oficina Internacional de dicha organización.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

26

Resolución 1.522/976. — Se designa un Chofer en el Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Chofer de 2.a en el Ministerio de Salud Pública, el cual es necesario proveer por así requerirlo las necesidades de dicha Secretaría de Estado.

Considerando: que el señor Daniel Lagos Ramos, reúne las condiciones necesarias para desempeñar dichas funciones en forma eficiente

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Chofer de 2.a en el Ministerio de Salud Pública (Programa 1.01, Unidad Ejecutora 01, Escalafón Ad, Grado 5, ex Item 10.02, Partida 75, N.P. 87), al señor Daniel Lagos Ramos (Credencial Cívica Serie BLB 23.639).

2.o Comuníquese y. previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS. — ERNESTO ROSSO.

27

Resolución 1.523/976. — Se modifica una resolución por la cual se creó una Comisión Técnica Asesora encargada de la remodelación del Centro Departamental de Salud Pública de Salto.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de enero de 1974 (Interna 11.293), se creó en la órbita del Ministerio de Salud Pública una Comisión Técnica Asesora encargada de la planificación, programación, localización, diseño arquitectónico, determinación del monto de inversiones y posterior remodelación y adaptación del Centro Departamental de Salud Pública de Salto.

Considerando: que al designarse las personas que integrarán la mencionada Comisión, se establecieron los cargos y los nombres de las personas que los ocupan, cuando devió indicarse solamente los cargos de los representantes de los organismos que la componen a los efectos de asegurar su funcionamiento no obstante las eventuales subrogaciones que pudieran producirse a nivel de las Instituciones cuyos delegados la integran.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de enero de 1974 (Interna 11.293), en el sentido de que los organismos que integrarán la Comisión Asesora que por la misma se crea, están representados en la forma siguiente: Comandante de la Brigada de Infantería N.o 3, quien la presidirá; Jefe del Batallón de Infantería N.o 7, como presidente alterno; un delegado del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas; el Administrador del Centro Departamental y el Director de la División Arquitectura como delegados del Ministerio de Salud Pública; y los señores Oscar Amaro (Credencial Cívica Serie JAA 4.429); José María Ambrosoni (Credencial Cívica Serie JBB 3.199); Joaquín Santanna (Credencial Cívica Serie JAB 1.268); Norberto Cánepa Santos (Credencial Cívica Serie JBB 7.166); Juan Miguel Gutiérrez (Credencial Cívica Serie BCA 31.340) y Nelson Esteban Ardaiz (Credencial Cívica Serie JAD 1.324) como representante de la comunidad

2.o Aclárase que la presente resolución no modifica por el momento la integración de la que se creara anteriormente.

3.o Comuníquese, publíquese. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS. — WALTER RAVENNA.

28

Resolución 1.524/976. — Se accede a una permuta de cargos solicitada por funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por los funcionarios Carlos María Massa y Ma-

nuel Rodríguez Casas, Auxiliares de Servicio de la División Asistencia (actualmente en comisión en el Ministerio de Salud Pública, ex Secretaría General). y del Hospital Pasteur, respectivamente, para proceder a la permuta de sus cargos.

Considerando: que las Direcciones de los precitados establecimientos no se oponen a la permuta de referencia.

Atento: a lo establecido en el artículo 14 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Accédese, en razón de la gestión formulada por los interesados, a la permuta respectiva de sus cargos, designándose Auxiliar de Servicio de la División Asistencia (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 05, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.51, Partida 946, N.P. 37), debiendo desempeñar funciones en comisión en el Ministerio de Salud Pública (ex Secretaría General), al señor Manuel Rodríguez Casas, actual Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur y en su lugar (Programa 1.04.01. Unidad Ejecutora 17, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.44, Partida 946, N.P.158), al señor Carlos María Massa, que desempeña el cargo de Auxiliar de Servicio en la División Asistencia. en comisión en el Ministedio de Salud Pública (ex Secretaría General).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — MENDEZ. — ANTONIO CAÑELLAS.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

29

Decreto 755/976. — Se reconoce a favor de las plantas frigoríficas, la diferencia entre los costos de la industria y las distintas tarifas que rigieron para el suministro de carne.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: las distintas tarifas que rigieron para el abasto de los departamentos de Montevideo y Canelones, a partir del 1.o de junio de 1974. y los costos de producción y comercialización de las plantas frigoríficas que tuvieron a su cargo el mismo.

Resultando: I) De acuerdo con la información brindada por el Instituto Nacional de Carnes, la mayoría de las tarifas de abasto que rigieron a partir del 1.o de junio de 1974, fueron insuficientes para cubrir los costos de producción y comercialización de las plantas *frigoríficas*;

II) La insuficiencia de las tarifas ha sido variable y para algunos períodos ya ha sido cuantificada, fijándose compensaciones para las cuales en ciertos casos no se ha previsto la correspondiente financiación;

III) Los déficit originados en las insuficiencias de las tarifas han sido financiados en todos los casos por el Banco de la República y han devengado los correspondientes intereses.

Considerando: I) Ha sido propósito del Poder Ejecutivo no ocasionar perjuicios a las plantas frigoríficas abastecedoras y, en consecuencia, debe arbitrarse una solución para absorber las insuficiencias de tarifas;

II) Es imprescindible. en forma transitoria, adoptar una fórmula que haga posible la regularización de los balances de los frigoríficos que han participado en el abasto, interrumpiendo la generación de los intereses a su cargo.

Atento. al mensaje y proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo al Consejo de Estado, por el que se crea un impuesto que grave las utilidades de las plantas frigoríficas exportadoras, cuyo producido se destinará, en primer término, a cancelar los déficit acumulados, originados por el abasto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Reconocer, a favor de las plantas frigoríficas que han tenido a su cargo el abasto de los Departamentos de Montevideo y Canelones, a partir del 1.o de junio de 1974, la diferencia entre los costos promedios de la industria y las distintas tarifas que rigieron en el período, para los volúmenes de carne suministrados por concepto de abasto permanente y normal, con exclusión de los excedentes de exportación y la carne congelada suministrada en el segundo semestre de 1975. En los volúmenes suministrados, se incluirán las ventas directas realizadas por el Frigorífico Nacional a expendios municipales, organismos públicos, servicios asistenciales privados y similares.

En todos los casos, la diferencia a favor que corresponda a cada planta frigorífica, no podrá superar a la que resulte de los planillados trimestrales de costos y estados contables.

Art. 2.o Encomendar al Instituto Nacional de Carnes, (INAC), la determinación de las diferencias que se reconocen por el artículo anterior y los créditos que correspondan a cada una de las plantas frigoríficas.

Art. 3.o La Comisión Administradora de Abasto (CADA), brindará al Instituto Nacional de Carnes, la información de los volúmenes que han sido suministrados al abasto en las condiciones expresadas en el artículo primero.

El Frigorífico Nacional brindará la información de sus ventas directas, que serán verificadas por el Instituto Nacional de Carnes.

Art. 4.o Los créditos que resulten a favor de los frigoríficos y los importes que los mismos hayan devengado por concepto de intereses, serán excluídos por el Banco de la República de las cuentas de los frigoríficos abastecedores correspondientes al sistema financiero establecido por el decreto 402|971, del 30 de junio de 1971, artículos 3.o, 5.o y 8.o y transferidos a una cuenta especial que se denominará "Tesoro Nacional, Déficit de abasto".

Art. 5.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — ERNESTO ROSSO.



Montevideo, Jueves 25 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19895

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 21 de octubre de 1976

Justo Martiniano Aguirre, oriental, casado, 70 años. Arenal Grande y Colonia.

Paula Etchepare Chitiño, oriental, viuda 84 años. Carabelas 3434 Apto 12.

Teófilo Chappos, oriental, casado, 79 años, 25 de Mayo 174.

Juan Magnoni Grande, oriental, casado, 66 años Millán 4482.

Lidia Villalla Galván de Villagrán oriental casada, 49 años. Hospital de Clínicas.

Ignacia Enriquez de González, oriental casada, 43 años, Sanatorio CASMU N.o 2.

Serafín Puig López, oriental, casado, 66 años Sanatorio Italiano.

Eusebio Rivón, español, casado, 77 años, Sanatorio Asociación Española.

José Mauro Difelippo, italiano, casado, 69 años. Caraguatá 2128.

Eduardo Balsam Fiudia, argentino, casado 69 años. Colonia 1158 Apto. 202.

Celedonio Cabrera Píriz, viudo, 82 años 8 de Octubre 3020.

Pedro M. García Viera, soltero, 74 años, Hospital de Clínicas.

Francisco Metkowski, alemán, divorciado, 68 años Hospital Pasteur.

Roberto A. Musso Ambrosi, oriental, casado 65 años, Sindicato Médico N.o 4.

Josefina Porta de Nieto y Clavera, oriental, viuda, 88 años, Dr. Pouey 2568.

Teresa Petrolini de Pizzorno, italiana, viuda 85 años, Bernardo Susviela 4148.

José A. Perdomo Rivero, oriental, soltero, 62 años, Río de Janeiro 4039 Apto. 2.

Cesario Pérez Cigliutti, oriental, soltero 74 años, Larravide 2351.

Gerardo Rodríguez, oriental, casado, 23 años, Sanatorio Italiano.

Florentino Razquin Lemos, oriental, casado, 67 años, Hospital Militar.

Luis A. Taramasco, oriental, casado, 56 años, Julio A. Roletti 3156.

Anselmo Aguiar, oriental, casado, 62 años, Instrucciones 3757.

Hugo L. Burgos Gadea, oriental, soltero, 34 años Sanatorio Larghero.

Arturo Luzardo Pérez, oriental, casado, 76 años, Chagas 4587.

María H. Pratto de Buongiorno, oriental, viuda 73 años, España Mutualista.

José Frias De León, oriental, casado, 70 años, Sanatorio Casa de Galicia.

Felicia Suárez de Daguerre, oriental, viuda, 67 años, Gral. Flores 3771.

María Olivera de Frascoya, oriental, viuda, 74 años, Hospital Maciel.

Antonio Boleas, español, viudo, 86 años, Ruperto P. Martínez 1026.

César Mendoza Ismeda, oriental, soltero, 66 años. Obligado 1305.

Fallecidos el día 22 de octubre de 1976

Elia Nieto de Bidart, oriental, casada, 44 años, Sanatorio Español.

José Delfino Caraballo Cataldi, oriental, viudo, 76 años. Asociación Española.

Salvalina Golarte, oriental, soltera, 64 años, Maratón 3115.

Juan C. Domínguez, soltero, 25 años, Hospital de Clínicas.

María Carrara Mariani de Madrid, oriental, viuda, 66 años, Ramón y Cajal 2581.

Tomasa Silva de Sierra, oriental, viuda, 85 años, 8 de Octubre 3020.

María I. Perdomo Durán de Rodríguez, oriental, viuda, 61 años, Manuel H. y Obes 3897.

Mercedes E. Sala de Coletto, oriental viuda, 67 años, Chamizo 4138.

Lucrecio Saracho Sánchez, oriental, soltero, 75 años 25 de Mayo 174.

María I. Ferrari de Tor, oriental, viuda, 56 años, Pedro Ricaldoni 3692.

Hilda Frieda Dietrich, Alemana, viuda, 86 años, Sanatorio Médica Uruguaya.

Gumersindo Salgado Lareo, español, soltero, 76 años, Av. Uruguay 1069.

Tulio Fratocchi, italiano, casado, 72 años, Círculo Católico.

Juan José Cavia Gorlero, oriental, soltero, 41 años, Pref. Naval Trouville.

Luis A. Etcheber Magallanes, oriental, soltero, 61 años, Casa Salud (Agraciada y Asencio).

Pena Canedo de Rodríguez, española, viuda, 73 años, España Mutualista.

Feliciano Bentancor, oriental, casado, 58 años, Soc. Española.

Natalia C. Medina de Baffigo, oriental, viuda, 95 años, Pablo Pérez 4540.

María Rosa Ferreira, oriental, viuda, 63 años, Hospital Maciel.

Mateo Francisco Mendieta, oriental, casado, 70 años, Peteroa 3136.

Pedro S. Silveira Plada, oriental, casado, 64 años, Millán 4482.

Francisco Ponzoni Castellini, oriental, soltero, 68 años, Hipólito Irigoyen 1776.

Leonel Carlos Auliso Faget, oriental, casado, 61 años, CASMU N.o 1.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 33 71
" 91 59 25
" 91 65 83

☆

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

☆

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto al teléfono 91 34 58.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921
Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 5.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455
Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754
Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10 305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10 882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número 11.213 al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12 174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12 598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13 932
Año 1971
Del número 13.933 al 14.053
Año 1972
Del número 14.054 al 14.100
Año 1973
Del número 14.101 al 14.144
Año 1974
Del número 14.145 al 14.337
Año 1975
Del número 14.338 al 14.496

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.



Montevideo, Jueves 25 de Noviembre de 1976

Tomo 285 — Año LXXI — Número 19895

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76, 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LINO GARIBALDI RODINO (V|1072|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25326 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FIGUEREDO HERNANDEZ (V|1068|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25328 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GALLARDO de SANCHEZ (S|414|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25438 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BARROS PALLES o PALLAS, (S. 1.080|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Héctor H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25208 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA ABELLA de LASSERRE (S 1054|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25143 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DI FRANCO de CAMARDELLI, (V. 1.024|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25080 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ALVAREZ FERNANDEZ, (V. 716|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25078 Nov.22-v.dc.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SALVAGNO SCAVINO, (S. 1.030|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24986 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO GUILLERMO MICHAELSEN SASSENHOFF, (S. 890|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24222 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TUFRO BERTA de ROMERO, (S. 452|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24321 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de de JOSE LEOCADIO MURGUIONDO, WILFREDO MURGUIONDO ALDAMA, FLORINDA MURGUIONDO de PEREIRA y MARIA MURGUIONDO o MURGUIONDO ALDAMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.90 30|pub. 22222 Oct.20-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO EDGARDO CARMONA o CARMONA SISTTER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24716 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCISCO BERGALLI FERRARI y de JUAN BERNARDO BERGALLI FERRARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24840 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR PEDRO BLANCO MAZZULETTI y de MARIA ANGELICA IGLESIAS ROVIRA de BLANCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24841 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VADO DUCE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24842 Nov.18-v.dic.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES CASELLAS DALMAU de MARTINEZ, (E. 1.892|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25207 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS BORGNA, (E. 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25213 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ISABEL CINCUNEGUI de BANCHERO (E|958-76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24839 Nov 22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA JAKUBEEK de KALENOFF (E|960|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24797 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RICARDO GEORGI HEINZE (E|1644|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24666 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVERILDO o EVERILDO BASILISO AGUIRRE (E|1932|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24485 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAUN CONSTANTUDAKIS MATUDAKI (E|136|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24508 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO URIOSTE AMESPIL, (E. 1.818|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24313 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA TRIGO VARELA, (E. 872|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24312 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ZARFINO de SENA (550|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24673 Nov.17-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DANIEL LOPEZ o LOPEZ CORTES, (542|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevjdo, 27 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24891 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROMEO PAULILLO, (592|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24890 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VENANCIO MOLINARI ALBANO (546|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24506 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO EMILIO ANGEL o ANGEL UFFRON (456|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24779 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO SIERRA ALVAREZ

NORBERTO de la SIERRA (460|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24672 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CANEDO RAMILO (570|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24307 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MOLINA (582|1976, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 24370 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL PERRETTA CARLOMAGNO (578|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 24371 Nov 15-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER FERRETTI OLIVERA (580|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24372 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TOJAO ROJAS de GONZALEZ o ANTONIA TOJAO ROJA de GONZALEZ (576|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24373 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN MINUTO. (568|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24202 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL BARBOZA o BARBOZA CABRERA, (548|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24203 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARTIRES, (350|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24330 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA HIPOLITA BLANCA ORMAECHEA DE CORA. 551|976, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 24128 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados GINSBERG, ENRIQUE "Sucesión" (Ficha 212|976), se cita, llama y emplaza a Tomás Natalio Ginsberg Hofstadter, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23495 Nov.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MORELL RIPOLL (538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976 — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30 pub. 23061 Oct.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MEDINA RIOS (S|198 61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25361 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de CLEMENTINA EUGENIA ORDEIG CORRALES de DE AZPITARTE, (S. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc Manuela Failache, Actuara Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25206 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SARRAUTE o SARRANTE DELGADO, (S. 276|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25073 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO QUINTILLAN PEREZ o QUINTILLAN y PEREZ, (S. 432|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25087 Nov.22-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SINFORIANO SOSA (S. 498|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25152 Nov.22.-v.dic 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTINA MENONI GONZALEZ (S|460|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24510 Nov 16-v nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IRINEO LANDEIRA CASTRO (S|384 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24374 Nov 15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DEL CAMPO de SERE, (S 478|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24204 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO BEADE ALVAREZ, (S. 476|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24308 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FRANCISCO BIANCO MELE (S|418 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24801 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARUJA DUARTE HERRERA (S|482|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24783 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO SAMPOGNARO POSADAS (S|480|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24781 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN D ANGELIS PRIETO (S|466|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 24780 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RIVEIRO RIVEIRO (S|428|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24668 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA LUISA DUTRA DA SILVEIRA (S|106|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24674 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de RAIMUNDO ARNOLETTI BOGGIO, (S. 264|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24950 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESMORIS URES, (S. 494|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 24895 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER RAQUEL BARDAVID o BORDAVID

REY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25320 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de REDENTO BOLSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25321 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25193 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELADIA ACOSTA de MIRANDA o MARIA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25192 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS INDART ORGAMBIDE o INDARTE ORGANVIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25191 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GUILLEN CAVELLI de MENGUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25075 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JONES HITA o ENRIQUE HIGINIO JONES HITA o ENRIQUE HIGINIO JUAN JONES HITA, citádose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25089 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO PEREZ o PEREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25071 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO SERAPIO RODRIGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25072 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA AIDE MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25088 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEMELINDA o ERMELA ELEUTERIA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25144 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PILAR CABRERA PEREZ, SABINA MARTINA CABRERA PEREZ y JUANA LUCIANA CABRERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas.
1) N$ 48.00 10|pub. 25013 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA DEMETRIA VILLALBA de IGARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25012 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SALGUEIRO FERNANDEZ de ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25011 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NELSON FANETTI GARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25009 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO HERMENEGILDO o EMILIO ANGEL PAZ PUPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24949 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA EUSEBIA MACCHIAVELLO PEREZ o MACCIAVELLO PEREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24754 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO CELEDONIO NIN RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24755 Nov.18-v dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SIMON REPETTO SERRATTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24667 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LISA MARTA ERNA DRAWEHN o DRAWHN de STRAUSZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24226 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANTONIETA SANDRINI de ALSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24227 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CASTELLO o CASTELLO CASULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, 29 le octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 23584 Nov.5-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO SILVESTRI o SILVESTRE PRANOZOLLI o PRANOZOLI o PIANAROLLI o PIANAROLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23440 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de KHAITIUN o KHUTUN o KHAITUN GAZEZIAN de KOUYOUNDJIAN o KUYUMYIAN (S|722|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25325 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDGARDO BERTOLAZZI (S|292|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25322 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA FREIRIA de RIVEIRO (S|536|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25323 Nov.24-v dic.7

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ANGELICA REYES o REYES CURBELO de CAINO, (S. 518|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25195 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CAUTERUCCI o CAUDERUCI o CANTERUCCI de RETTA, (S. 488|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25196 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE AMADEO DESANTIS PAROLI, (S. 514|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25197 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA GOTTLIEBS o GOTTLIEBS LENA de GIAMBIASI o GIAMBIAGGI o GAMBIASSI, (S. 526|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25189 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ORREGO de GARCIA, (S. 538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 25085 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDA ELENA BERNARDONI o BERNARDONI BONAGLIA de TONARELLI, (S. 504|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25082 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL SENDIN SOBRAL, (S. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25083 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO SIRO STURINI o STURINI CASALE, (S. 400|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25066 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO OLVEIRA u OLVEIRA ROSSANO (S|248|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24746 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MUENZO "Herencia yacente" (Art. 1125 C.P.C.) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24748 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA PAULA MENDEZ MENDIETA de RIGOLI (S|524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24740 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso al apertura de la sucesión de MARGARITA PASCUALA GIUPPONI o GIUPPONI RODANC de JAUREGUI (S|494|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24752 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE PITAMIGLIO o PITTAMEGLIO o PITTAMIGLIO de BOUZA (S|224|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24743 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA PENA de LADO (S|506|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24747 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA TABOADA o TABOADA RODRIGUEZ o TABOADA de MICUCCI (S|482|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24483 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCHREIBER (S|498|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24484 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR BORZI (S|500|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24479 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NORMA MONTESTRUC o MONTESTRUC de MUSSIO o MONTESTRUC ROSA (S|484|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24480 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PUIG de GIANELLO (S|510|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24386 Nov.15-v nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CESAR BALDASSARI, (S. 502|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24229 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CJJURO o JURAJ o JORGE RALENOVSKI JUROVIC, (S. 188|976), (Art. 1125 C.P.C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24221 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS COUSILLAS VILLAR, (S. 440|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24219 Nov.12-v.nov 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLINDA PUGLIA LICHAN (A. 384|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25362 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SABINA ELICEGUI de MONREAL y RUFINO MONREAL HUARTE (F.A. 512|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25436 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA DE ARMAS de LOPEZ, (A. 314|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25250 Nov.23-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AMERICO BURASTERO o BURASTERO POZZI, (A. 474||976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25248 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO o ELBIO NOITIER GONÇALVES o GONCALVES (A|478|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24843 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEVILACQUA TETA o TETTA LUIS o GABRIEL LUIS, (A. 566|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25041 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA PRIMITIVA LEIVAS VELAZCO (A. 440|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25145 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALTER VILLADEAMIGO AINESEDER, (A. 579|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25004 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO LAURINO TAURISANI, (A. 432 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24756 Nov.18-v.dic.1.0.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIÑON o PIÑON CALVO (A|392|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24620 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de

las sucesiones de FRANCISCO VIOLA o VIOLA SILVA, CASTULO GUILLERMO LARRAMENDI VIOLA, FRANCISCO VIOLA ACOSTA y MELITON OMAR BARDANCA VIOLA (F.A. 504,76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 3 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 24725 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO DECIER BARON JAUREÑA (F.A. 496|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 4 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24599 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE ANGEL CASAÑAS MOLINA (A|450|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24486 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RIAL DA MISA (A 136|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24511 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ REGO (A 430|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24376 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PRIETO LAGO de DECENA, (F. A. 492|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24447 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILONA MOSKOVICS LOVY o ILANA MOSKOVICS DE SIEBENBERG, (A. 104 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976 — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 24161 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES POSE de CASAS. (F. A. 406|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24309 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL ZAZ o ZAS o DE SAS AMBROSIO o MANUEL JOSE AMBROSIO GABINO ZAS o DE SAS, ESTEBAN AMBROSIO o ESTEBAN AMBROSIO GABINO ZAS o ZAZ, RAQUEL ZAS de DIAZ y GUZMAN ROBERTO ZAS CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 180.00 30|pub. 23547 Nv 4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ATIA o ATIAS ROSON, A. 438|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 108.00 30|pub. 23329 Nv.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ESTEVEZ ALVAREZ. (A. 418|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) N$ 108.00 30|pub. 21596 Oct.14.v.nv.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MARTIN QUEIJO, (F. 980|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25291 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA SILVA, (F. 970|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25256 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MASSOLO de BERTOLINO y de ATHOS o ATTHOS HORNE, (F. 938|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25049 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA RODRIGUEZ de DOGLIOTTI (F. 972|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25146 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELIDA SALA CABANAS. (F. 868|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10 pub. 25022 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BASILIO TARRES CLAUSO, (F. 950|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24987 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO VICENTE SACCO AGRESTA (F. 914|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24488 Nov.16-v.nov.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BISZKE o BISZKA WINER, (F. 832|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24072 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZACARIAS ETCHART (F. 944|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24117 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARBARA IGOA ILUNDAIN de AZCARATE (Ficha F. 406|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 24345 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JORGE LUIS VIANA ARANGUREN, (F. 910| 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24224 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALFREDO o ALFREDO ALBERTO AGUSTIN RIVARA GUELFI, (F. 922|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24328 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMO CACCIALI DALLERA o DELLERA, (F. 548|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 24323 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CUCIEN GRINBERG de HITER (F. 952|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 108.00 30|pub. 23348 Nov.10-v.dic.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA GALLI IGORRA de MARTINEZ, (F. A. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25217 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO o JUAN ALSINA RIVARA (F. A. 482|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25124 Nov.22.-v dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA VICENTA LORENZO PRIETO de ANTREASSIAN, (F. A. 430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 24964 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apetrura de la sucesión de ADELA ELIAS (F. A. 504 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24889 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO JUAN LOPEZ CIRIZOLA, (F. A. 454|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24916 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARBALLIDO o CARVALLIDO o CORVALLIDO CHOUSIÑO de GERPE y JOSE MARIA GONZALEZ GARCIA, (F. A. 468|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24760 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ELISA BLANCO de DUARTE (F. A. 396|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24741 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA LACUESTA GOYEN de GONZALEZ (F.A. 462|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24802 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA OLIVERA de CONVERSARO o CONVERSANO (F.A. 86|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24845 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL BAZZANO (F.A. 376|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24844 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANO SILVA MARTINEZ (F.A. 484|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36 00 10|pub. 24473 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SPERANZA (F.A. 260|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24513 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE CAMPOS SANGUINETTI (F.A. 456 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24514 Nov.16-v nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO GREGORIO FALCON, (F. A. 476|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24206 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARIA ACEVEDO NUÑEZ de BIANCHI, (F. A. 488|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24225 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MARIO BLANCO MOSQUERA (F.A. 92,76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24010 Nov.10-v nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o MILBURO (F. A. 140,975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.25-v.nov.8. Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO ROBIROSA (F. A. 294|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub. 18568 Set.10.v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VICTORIANO RODRIGUEZ ABELLA (S|1219|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25327 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA BARTOLINO de REGE (S|1505|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25330 Nov.24-v dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHIVITZ o SIVITZ ROSMAN de GASPARI (S|189|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25437 Nov.24-v.dic.31 Feb.1-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON LEANDRO TRUJILLO o TRUJILLO VIZCARRET, (S. 1.213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25293 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSENDA ALVAREZ GONZALEZ de HOLM, (S. 1.217|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25079 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEO VIZCAINO o VIZCAINO PEREZ, (S. 427|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25076 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARLETTI o MARLETTI ROSAZZA o ROSASA, (S. 895|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25077 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMICIANO RAMON MONTERO VENCE, (S. 1.173.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24223 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELVA BARBOZA de RODRIGUEZ, (V. 499|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24327 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SCHWIMMER RECHNER, (S. 1.027|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 23892 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA MORENO de GARCIA, ARTURO BENJAMIN GARCIA MORENO, VICTORIA o NATALIA VICTORIA GARCIA MORENO, CASIANO EMETERIO GARCIA, MARIA ELINA GARCA MORENO y GREGORIA o GREGORIA MARTINA GARCIA MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 22221 Oct.20-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MONTALDO BERRUTTI (E|2275|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25439 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL FIDEL OUTEDA BESSIO (E|2315|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25449 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO JOSE CHETRIT HARUS (E|2269|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25363 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS (E. 1441|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21096 Oct.7-v dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO KRAUS DANNENBAUM (E. 1451|76) citándose a herederos, acreedores y demás inte-

resados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24985 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWAR RUBEN o RUBEN EDWARD o EDWAR BARBAGELATA SOULODIER o SURIDIER o SULADIER o SONLADIER (E. 1753|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24888 Nov.19.-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIERA GONZALEZ (E|157 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10,pub. 24728 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BALIÑAS, (E. 1967|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24509 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS FREIRE (Ficha E 283|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. —
1) N$ 36.00 10|pub. 24356 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL RICARDO GRILLO ROGLERI o ROGLEDI, FLORA o CELINA GRILLO ROGLERI o ROGLEDI, MATILDE GRILLO ROGLEDO o ROGLEDI de GORGA y FELICIA o EDELMIRA FELICIA GRILLO ROGLEDI de DIVENUTO (E|2195|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 23947 Nov.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MASLACH o MASLACH GOMEZ (471|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25359 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o JOAQUIN FERNANDO PEYRANO o PEIRANO GATTO (427|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2536* Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MONTERO o MONTERO BUENO (341|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25051 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CARLOS BALSAN o BALSAN GIUDICE (479|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25052 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ISIDRO SORIA TORTEROLO (429|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10,pub. 24894 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIKTOR MAUCEC LEBAR (467|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24893 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ENRIQUETA CHAIN MAGNAN de MIRANDA (469|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24892 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA BASSAHUN UDOY de PONS, LUISA BASSAHUN UDOY de IPHAR o LUISA BASAGON o BASSAHUN UDOY o GODOY de IPHAR y HECTOR PONS BASSAHUN, (457|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24775 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDAL ANGEL ALLER PESQUERA, (475|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24776 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIO NOVA PONZO o PONCE, (333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24777 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMIDA UMPIERREZ de QUIROS, (93|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante est Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24778 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ESPINOSA BERON (449|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24385 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BERTHA ARNDT de THOMAS o CLARA BERTHA THOMAS (423|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 24367 Nov 15-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o ROSA DELIA JULIANA FERRER de RODRIGUEZ (463|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24368 Nov.15-v nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MEDERO DE CARLI (S. 355,375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23371 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ o JOSE LOPEZ SOLLA, (S. 541|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25205 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SPERANZA MONTEDONICO (S|429|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25056 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ FERNANDEZ, (S. 509|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24782 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DAMIAN HUMBERTO PEREZ IZQUIERDO y FRANCISCA VIOLETA IZQUIERDO de RECOBA (S|475|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24717 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL PORCERO RODRIGUEZ y DOLORES o LOLA o MARIA PORCERO de MACCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24206 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL MARTINEZ JAUME, (S. 339|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Faliache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24205 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TATTI SASSI, (S. 505|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24209 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LOPEZ VAZQUEZ, (S. 473|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24210 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BAILLO COPETE (S. 465|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24897 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBORES (S. 527|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 24896 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOBRIEN VARELA LOPEZ, (S. 423|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24293 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIO o JOSE MARIA ONETO GRANDAL, (S. 469|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24299 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA de BARROS de ORTEGA (S. 489|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 24375 Nov.15.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ROSA MAZZARA de BLANCO y de APARICIO BLANCO LENS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25074 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELMA BIDER ESTHER CASSULLO SAETONE o SAETTONE y DINOR WALTON PEDRO CASSULLO SAETONE o SAETTONE o SEITONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25014 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELINA RIBEIRO de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25010 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GRECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24757 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA ALMADA de CALLEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24758 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA VALENTINA GARRONE GROSSI o MARIA TERESA GARRONE GROSSI de CERVETTO y JUAN CERVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24759 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VIRGINIA TORRES FERNANDEZ de ABRAIRA y CONSTANTINO ABRAIRA JARTIN o JARDIN o JORDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24478 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA TOR de FERNANDEZ o TOR RATTO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24445 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA DONAMARI o DOMARI de GONZALEZ, GUILLERMO GONZALEZ o GONZALES, CLARA GONZALEZ o GONZALEZ de RAFULS, MIGUEL o MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ, LEONOR GONZALEZ de SARRET, EDUARDO RAFULS, MARIA ANGELICA GONZALEZ de FALCO, ARTURO GUZMAN RAFULS, ALICIA RAFULS de FABREGAS y MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ MAGGI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 25339 Nov.24-v dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA QUINTERO de DINOLFI o DINOLFIO (S|481|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25324 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MANUEL PIRIZ PIRIZ (S|529|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25084 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDELMA TERMESANO o TERMEZAÑA o TERMESANA, (S. 519|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24742 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE INDALECIO BLAS OTERO, (S. 465|976), citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24744 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO POSE PODESTA, (S. 535|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24745 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FELICIANA OTTONELLI u OTTONELLI VAZQUEZ de RAMPOLDI. (S. 531|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24482 Nov.16 v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA o ANASTACIA FUMERO o FUMERO BONILA de DIAZ, (S. 523|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24481 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO GALDONA o GALDONA CHOPITEA (S|429|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24228 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SILVA (S. 309|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25007 Nov.19.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS o ELIE ISAAC HANNA o HANNA ORENSTEIN, (A. 659|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25364 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIA FELIPA MARTINEZ de AMARO, (A. 613|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del termino de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25249 Nov.23-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PREGO PARDO. (F. A. 631|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25292 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA DAGLIO de TANCO (F.A. 617|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25047 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MENDEZ de ALVES (F. A. 623|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25008 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO ORTA GARCIA (A. 577|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25003 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO RICARDO VARELA, (A. 175|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24990 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA MORAIMA o MORAINA GARCIA de FERREIRA, (A. 595|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24784 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA POMBO de LOPEZ, (A. 567|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24791 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEJB RUBINSTEIN STERN o RUBINSZTEJN STERN (F.A. 615|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24803 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUFFOLO. (A. 467|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24477 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS AGUSTIN RICHARDSON ARRIETA. (A. 277|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24512 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VAZQUEZ MACEIRAS o MAZEIRAS, (A. 497|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24476 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GALLO o ANTONIO MARCOS GALLO LA RUINA (A. 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24474 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO ANGERIZ o ANGERIZ BARROS, (A. 533|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24446 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CAIMI o CAIMI GALLI (A|301|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24211 Nov.12-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SANTOS de GARCIA (A|599|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24212 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VASQUEZ o VAZQUEZ BIZZOZERO (A|495|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24213 Nov.12-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO PARDO PARDO, (A. 237|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24304 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE ROMANELLI PAGANO o FELIPE ROMANELLI, (A. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 24296 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL FONTANA ARAGUEZ o ARAGUES, (A. 525|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24115 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO ZAFFARONI (A|241|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24028 Nov 10-dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LEANDO o LEANDRO AMARGOS, (A. 35|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23320 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MANFREDELLI MONTAYNA, (A. 541|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1976 — Esc. Ana Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21573 Oct 18-v nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA QUIROGA de MASNER, (F. 831|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25365 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SEVERO FLORIO LOPEZ, (F. 663|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25278 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIOGENES PEREYRA o DIOGENES PEREYRA SOSA o DEOGENES PEREYRA (Ficha F. 859|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25175 Nov.22.-v.dic 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ALICIA HUGO ROTH de LEICHT, (F. 771|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24487 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO MEDERO HOUGET (F. 633|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24391 Nov.15-v.nov 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JOSE BORRELLI PASTORINO (F. 777|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24392 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSALIA LAMBERT de TEJERA (Ficha F. 593|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24377 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ROVELLA MINO (F. 795|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24199 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CHABAT VELAZCO (F. 781|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus de-

rechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24220 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CAMELIA o CAMELIA de BROVETTO, (F. 974|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24329 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BUGLIONE RASCHETTI, (F. 797|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24314 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORCUATO ALFREDO SOZIO DI TELLA, (F. A. 487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25358 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA VABALENE de VITUK, (F. A. 471|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25194 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ALFREDO DA CUNHA (F.A. 431|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25081 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA URQUHART de UMPIERRE o MARIA URQUHART SILVA de UMPIERRE (F.A. 505|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24989 Nov.19-v.dic.2

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUILLERMO ECHEVERRI, (F. A. 121|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23364 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ARIAS de CUBAS o ELIDA ARIAS ACEVEDO de CUBAS (F.A. 425|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24988 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NORBERTO VIÑALS SOMMA (F. A. 428 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24753 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALVAREZ, (F. A. 441|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24515 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GNOSSINI o GNOSINI, (F. A. 459|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24516 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO TOMAS MENDEZ (F.A. 423|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24617 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BONOMO AZAR (F.A. 489|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24606 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARTANIAN PARSEKIAN o PARSEGHIAN (F. A. 355|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24218 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CASACUBERTA CAVIGLIA, (F. A. 427|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24320 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON GARRIDO GIOVANOLA y AMELIA GIOVANOLA de GARRIDO (F.A. 477|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24707 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA JOSEFA y MARIA CARMEN CASTIÑEIRA JAUREGUIBERRI (F.A. 365|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24729 Nov.17-v.nov.30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL LOPEZ COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25211 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25212 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO DA LUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24621 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL ATAHUALPA SCHEFFER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de octubre de 1976 — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24342 Nov 15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don AMADEO SEGUNDO SPILLERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de agosto de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24343 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN PEDRO o MARTIN LUNA Z MORA o LUNA MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Artigas, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24344 Nov.15.-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMALIA FERREIRA RAMOS de MIRAGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24050 Nov.10-v.nov.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GONZALEZ PEREYRAS o PEREIRA de GONZALEZ, (143|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25234 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA ESTHER RAMOS AMOR de GRUCCI, (282|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25235 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL JUAN RAMON GUTIERREZ AMARO, (202|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25236 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UBALDO BACCINO STRATTA, (257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N 36.00 10|pub. 25237 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL TOMAS PIROTTO SALCEDO, (198|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25238 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARTINEZ MARTINEZ. (257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25239 Nov.23-v dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RAMIREZ ESPINOSA. (211|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25240 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ERNESTO FERRARO FERRARI. (241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25241 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA LONGO PENELA de MARSELLA. (162|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25242 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS ANICETO MONTINI PERAZA y FELIPE SANTIAGO MONTINI VIÑOLY (225 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25243 Nov.23.-v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA GULLA de LEGANO y FRANCISCO DOMINGO LUGANO (259|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25244 Nov.23 -v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO SEVERO PERAZA BUSTI (273| 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25245 Nov.23 -v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA HERNANDEZ RIVERO de QUIJANO (263|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25233 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ALEJANDRO BELLINI FERNANDEZ (245|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 27 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24567 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO STABLE VANOLI (280| 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24560 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARIA o MARIA TESTA ZAFFARONI de RODRIGUEZ (277|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24561 Nov.16-v nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNABE ANTONIO REVERDITO BASADONI o BASADONE (270|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24562 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROCCA ROCCA (271|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24563 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesion de JUAN NERI GESUALDI BAUZAN (268|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24564 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO MARTINEZ BERRUTTI (265|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24565 Nov.16-v nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PETTINARI ROCCA (261|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24566 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ FACAL (Ficha S|199|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24568 Nov 16-v nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesion de NORBERTO ANTONIO DANESE FRANCO. (Ficha V. 378|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25214 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA MARGARITA MAMERTA o MARGARITA BAZZINO o BACCINO o BASSINO FINUGLIO de VERO (Ficha V N.o 318|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24639 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO JOSE ANGEL DURANTE o CELESTINO DURANTE PARODI y TERESA MABEL DURANTE SCARELLA de VILARRUBI o VILARRUI (Ficha V N.o 349|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24640 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FLORES PUGLIA (Ficha V N.o 355.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 24641 Nov.17-dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha V. N.o 370|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24642 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA CARMEN RODRIGUEZ de SOSA. (Ficha V. 93|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24643 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN JESUS MARTINEZ REY. (Ficha V. 358|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24644 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS TASSANO. (Ficha V. 364|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24645 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOBARRO ALBERTO. (Ficha V. 366|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24646 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAIQUES GARCIA. TERESA MARIA. (Ficha V. 367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24647 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MONSERRAT BERGERO GRABAN. (Ficha V. 320|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24648 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PERDOMO de MOREIRA. (Ficha 344|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24305 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CECHET, (Ficha V. 351|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24306 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BORGES DE DOGLIO o MARIA ELENA BORGES ERASUSTO de DOGLIO, (Ficha V. 345|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24307 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FOLGAR de MAZZUCHI, (Ficha V. 390|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24649 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HELENA ROSALIA SCHLEGEL o SCHLEGEL HIPP de WANDSLEBE (Ficha V N.o 353|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24034 Nov.10-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de DURANDO o DORANDO de GONZALEZ, CATALINA FRANCISCA (F. 203|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25061 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GARCIA, DANIEL (F. 305|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25065 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SANCHEZ de DEMARCHI, ELBIA o ELBIA SEGUNDA (F. 325|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25062 Nov.22-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BETANCOR MANZIONE, ELADIO o BENTANCOR ELADIO (F. 346|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25063 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ (F. 121|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25064 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENRIQUE BURGUEÑO (Ficha 49 V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25066 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAMACHO PADILLA, MARIA ELSA e IRIGOY SANTOS, JULIO CESAR (F. 285 bis V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24346 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMANO BAZZANO, JOSE FELIX SECUNDINO (F. 313|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24347 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑA NAVARRO, ORESTE MARIO (F. 324 V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24348 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RIERA de CHURI o CHURY, EUSEBIA (F. 321| V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24349 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BURGUEÑO BONIFACINO, LUIS ALBERTO. (F. 259|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10.pub. 24350 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VILLALBA, LEOBARDO, (F. 284|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24351 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ MUÑOZ de PENONE, FLORA, (F. 260|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24352 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARRERO, PEDRO CELESTINO, (F. 306|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24353 Nov 15 -v nov.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS JACINTO SANES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24547 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SANTA ADELAIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24548 Nov.16-v nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIO CIRILO ABELLA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24549 Nov.16-v.nov.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ENRIQUE o UMBERTO ENRIQUE FERRACHON BROZIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25105 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON WILDER SANDALIO LAGUNA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 30 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 23082 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS DAVID BEIN BERTIN y CAROLINA o PAULINA GARDIOL de BEIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24968 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE ANTONIO DAGHERO UNDERSON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24969 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LIMONGE o LIMONGI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2497[illegible] Nov.19-v.dic 2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO ANTONIO OLMO TROYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2497[illegible] Nov.19-v.dic.2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BAROLIN NEGRIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24140 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER THUL DIAZ de GARDIOL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24694 Nov 17-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MAZZEO DIVITTO (Ficha 440C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24973 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AMELIA RODRIGUEZ MARTIGNI de BIANCHI, (Ficha 170 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de mayo de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24769 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD ELVIRA BROZ de FERNANDEZ (F. 349|C 76) Herencia Yacente, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 20|pub. 24580 Nov.16-v.nov.29 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MEDINA NEGRUSSI (Ficha 438|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24579 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BATILDE MANZUETTI BRIGHENTI (Ficha 415|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24578 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGELONI GIRIBONI o GIRIBONE (Ficha 458|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24577 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRO BONETTO BARALE (Ficha 339|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24284 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA TERESA ANA PASSARINO de BONETTO (Ficha 376|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 30 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24285 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ARTHUR JOHN CALVERT o ARTHUR JOHN CLAVERT o ARTURO o ARTURO J.C. BOOTH LAHUSEN (Ficha 446|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24283 Nov 12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA NOY MURRO (Ficha 447|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24282 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de INES CELINA BIANCHI CAREAC de MORA (Ficha 445|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24281 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELINA MENDEZ de RAMIREZ (Ficha C N.o 433 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24937 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ALCAIRE, (Ficha C. 429|926), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24684 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CONSTANTINO MARTINEZ PEREZ, (Ficha C. 427|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24685 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO KLETT JANAVEL, (Ficha C. 428|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24686 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO LOSTAO INDART, (Ficha C. 394|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24687 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA o LEOPOLDINA MARIA JANAVEL de LOSTAO, (Ficha C. 624|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24688 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIAN FERREIRA o FERREYRA, (Ficha C. 380|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24689 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES TEJERA MAZA o MAZZA (Ficha C N.o 421 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 22 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24249 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AMANCIA DAVILA BENTANCOR o BENTANCOUR o BENTANCUR de DAVILA (Ficha C N.o 395 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24250 Nov.12-v.nov.25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO JULIAN CAZENEUVE. Sucesión". (F. C. 722|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25107 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA PEÑA o GREGORIA PEÑA FERNANDEZ. Sucesión" (F. C. 648|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25108 Nov.22.-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ZOA ESPINDOLA de ZAPATA o ZOA TEODORA ESPINDOLA ZAPATA de ZAPATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25109 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON CASAS o RAMON GODOFREDO CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25110 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIO LEMME LOPEZ. Sucesión" (F. C. 640|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25111 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO ESTEVEZ o ESTEVES SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25112 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RUDECINDA AUDOXIA PIÑEYRO de LARRAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25113 Nov.22 -v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don NARCISO EUSEBIO VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24887 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MERCEDES MORALES o MERCEDES RUFINO MORALES DEL RIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24887 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO ANTONIO OGARTE TORRES y ALBERTA ANZALAZ de UGARTE o ALBERTA ANSALAS o ANZALAZ CURRO (F. C. 586|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24886 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELIDA VALENZUELA BORDAGORRY de BARCELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24885 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SILVERIA VILLANUEVA (F.C. 652|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24884 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JUANA GIMENEZ y FELIX EDMUNDO o EDMUNDO FELIX o FELIX REIMUNDO GIMENEZ (F.C. 656|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24883 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CORINA CARIN SANCHEZ o CORINA CARIN de MENENDEZ. Sucesión (F. C. 707|976 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24738 Nov.18.-v.dic.1.o.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace asber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS o JUAN CURBELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 11 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25260 Nov.23.-v dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LA PAZ de VERDIER o LAPAZ de VERDIER o ESTORTI de VERDIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 1.o de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
N$ 36.00 10 pub. 24838 Nov.18.-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SACRPA DEMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24541 Nov.18.-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de UGALDO JUAN PEREZ TORTEROLA o JUAN UBALDO o UBALDO JUAN PEREZ o PEREZ TORTEROLA o PEREZ TORTEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24542 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA TORRES de MOLINA o TORRES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 5 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24543 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRA ANGELICA LAUZ de GOMEZ o LAUZ MONTERO de OMEZ, citándose a los rerederos, acreedores y demás inetersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 21 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24544 Nov.16-v.nov.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRIG ALBERTO BUYDID o BUYDID RAFAEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25336 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO LAGARRETA o LUGARRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de noviembre del 976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25337 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BULA TRABA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 11 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25421 Nov.24-v dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO ELBIO FOURCADE BESIO y MIGUEL FOURCADE BESIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25420 Nov.24.-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ERNESTO GALAIN ERNAUT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25422 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAYETANO MORENO MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24749 Nov.18.-v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ESMERALDA MUSLERA DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24750 Nov.18.-v dic.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR RAMON TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24751 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR MARIA CAMACHO o CAMACHO HERNANDEZ y SEFERINA o SEVERINA ZOILA HERNANDEZ de CAMACHO o HERNANDEZ FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24879 Nov 18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN IVANHOE o JUAN IVVANHOE o JUAN IWANHOE o IVANHOE o IWANHOE MASSIMINO o MASSIMINO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24880 Nov.18-v.dic.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de INES DE LEON MARTINEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24771 Nov.18-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARTINA CARDOZO CARDOZO o CARDOSO CARDOSO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 17 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24772 Nov 18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CAUBET GALARRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24773 Nov 18-v dic.1.o.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CLOTILDE GUTIERREZ AMESTOY de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24661 Nov 17-v nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña PRAXEDES BERNARDINA BARRIOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24662 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRINO UMPIERREZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25344 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de AMERICO EMIDDIO PERUGGINI BUCCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25345 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA o AURORA MARIA CORBO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25346 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELINA BURGOS o ADELINA NICOLASA BURGOS, citándose a los herederos, acreedores yde más interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25347 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de LUCIANO VILLALBA CUELLO o LUCIANO VILLALBA y de ELADIA BENTANCOUR de VILLALBA o ELADIA BENTANCURT o BENTANCOURT o BETANCORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de junio de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25348 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de PEDRO ESTEBAN o PEDRO DELGADO RODRIGUEZ y de SEGUNDO DELGADO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25349 Nov.24-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO OSCAR u OSCAR EUSEBIO GUADALUPE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25342 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILAN MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23343 Nov.24-v.dic.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA FONTES PEREIRA de PEREIRA CALVETE (Ficha 2761|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de diciembre de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Interino.
1) N$ 36.00 10|pub. 24288 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TIBURCIO PASSANO RIJO (Ficha 918|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24942 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ZANGARE BARIBARO o BARLARO (Ficha 308|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24931 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS YARMORINI GELOS (Ficha 849|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24933 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA LUISA PIRIZ SILVEIRA (L.o 14 F.o 520 N.o 856) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24934 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES SERRON de MENESES (Ficha 47|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24827 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO VALLARINO RETTA, (Ficha 851|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24555 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NATALIA GONZALEZ ARIAS de MARTINEZ (Ficha 527|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de agosto de 1976. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24289 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO ELBIO o ELBIO SABINO MEDINA MORA (Ficha 863|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24290 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ NIEVES (Ficha 883|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de octubre de 1976. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24291 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ISAUL SEVERO CALVETTE FIGUEREDO (Ficha 2492|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24941 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILINO DUTRA DIAZ o PEDRO A. DUTRA o PEDRO AQUILINO DUTRA (Ficha 970|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24932 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA PLADA LAZO de ALONSO o GREGORIA L. PLADA de ALONSO, (Ficha 798|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23877 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR DAMASO PERLAS BORDON, (Ficha 922|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24554 Nov.16-v.nov29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO LEITON DELGADO, (Ficha 29|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24556 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA ANTONIA GUTIERREZ LOPEZ de DEL CAMPO (Ficha 948|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 24287 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA YANNUZZI PEREZ o MARIA MAGDALENA YANUZZI PEREZ o MARIA YANUZZ (Ficha 576|1976, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24292 Nov.12.-v.nov.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de RONCHETTI, ANTONIO VICTORIO y PIROTTI de RONCHETTI, MARGARITA JUANA ("B" 189|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25269 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CEDRES, ABELARDO. Suce-

sión" (B ...76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25268 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO BAPTISTA SILVA (B. 178|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25267 Nov.23. v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "KUC WROBEL, JUAN. Sucesión". ("B" 148|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25266 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITONA MELONI de MARQUETTI (Ficha B. 121|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24528 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER RUIZ (Ficha B. 124|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24527 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GENTILE MACCHIA, ANTONIO "Sucesiones" ("B".155|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24526 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ROBERTO IBIBARREN LEUNDA (B. 184|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24525 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL GUILLERMO SIMEONE (Ficha B. 50|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de abril de 1975. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24522 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MILINA de MASCOLO (B. 181|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24523 Nov.16.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OBISPO LOPEZ (F. A. 147|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25265 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO MIGUEL SABAÑO (F. A. 183 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25264 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GRACIELA MARTA EPIFANIA ESTEFANELL GUIDALI y RICARDO EMILIO ESTEFANELL AGUIRRE, (F. A. 190|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25263 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO CARBALLO LARREA, (F. A. 143|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. — Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24100 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GUILLERMO FOSSATTI (F. A. 169|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24524 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL JOSE ELBIO PRIETO, (F. A. 150|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24585 Nov.16-v.nov.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FLERIDA ANTONIA PEÑALBA (F. C. N.o 549|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de noviembre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25226 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO AUGUSTIN o AGUSTIN SARTORI MANZONI (Ficha C. N.o 524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de octubre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24011 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JUSTET BONJOUR (Ficha C. 540|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24574 Nov.16-v.nov.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PRAXEDES ACOSTA DE SUAREZ o PRASEDE ACOSTA o PETRONA PRACEDES ACOSTA RODRIGUEZ de SUAREZ (B|328|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24954 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE ALBORNOZ SILVA y MARIA ATHICA DA COSTA de ALBORNOZ o MARIA ATICA DA COSTA de ALBORNOZ (B|336|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24955 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de CELINA RODRIGUEZ de GOMEZ y NAZARIO GOMEZ RODRIGUEZ (B 318|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 2495c Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA de VARGAS o VARGAS (B|296|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24957 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES DUARTE (B|342|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24959 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES OSORIO (B|346|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24960 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO FONSECA ALVES y SARA ROLIM FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24699 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIO VARGAS FARIAS (B. 360 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24697 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA UBALDINA ALVEZ GOROSTIDI de GONZALEZ o MARIA UBALDINA ALVEZ da SILVA de GONZALEZ (B 378|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24271 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOCLECIO NUÑEZ da CUNHA o NUÑEZ CUNHA (B. 382|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24269 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA PAIVA de COUTINHO o HENRIQUETA PAIVA COUTINHO

o HENRIQUETA DE PAIVA COUTINHO (B 368|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25409 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCINA RODRIGUEZ SOTO o ALCINA RODRIGUES SOTTO o ALCINA RODRIGUEZ de CABRERA (B|330|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25410 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA PIÑEIRO de TARABAL (B. 372|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24267 Nov.12.-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES ANTUNEZ FEGUNDEZ (B. 344|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24264 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EULOGIO GOMEZ DENIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 2495? Nov.19-v.dic.?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de PEREIRA LEITE (B. 471|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 8 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24698 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENTOS JOSE BERRUETA MELLO (B. 391|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 14 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24696 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HORACIO PEREIRA SOARES o SOAREZ (B. 447|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24265 Nov.12.-v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO OLIVERA REBOLLO (B. N.o 177|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24266 Nov.12.-v nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ALEJANDRINA FROS DUARTE o FROS de BRUM (B. 413|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 21 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 2427? Nov 12-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DE LIMA o LIMA. (B. 415|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24263 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA SILVA o DA SILVA de ABARNO (B. 441|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 19 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24272 Nov.12.-v.nov.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesion de FELIX DIAZ o DIAZ FERNANDEZ (Ficha 987|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha octubre 11 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25138 Nov.22.-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS o LEONIDA MARTA o MARTA LEONIDA SENA de SENA o SENA ROCHA de SENA (F. 1038|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24820 Nov 18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LEON de LECUANA LUCIA (F. 809|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 2 de setiembre de 1976. — Escribano José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 24821 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CONSTANCIO PEREYRA (Ficha 963|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 8 de octubre de 1976. — José R Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24822 Nov.18-v dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIETO o PRIETO SANCHEZ DOMINGO (F. 1015|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 15 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24823 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOS SANTOS ALVAREZ EMILIO NERY (Ficha 985|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. octubre 1 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24824 Nov 18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SIERRA SIERRA o SIERRA de SILVERA BLANCA TEOFILA (F. 934|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 29 de setiembre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24825 Nov.18.-v.dic.1 o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRESCENCIO VISPO E... citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 20 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25120 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MONTALDO COGORNO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25121 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1976 — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 10|pub. 22796 Nov 22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDA DIONISIA RODRIGUEZ de TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24581 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO o ANASTACIO DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 251?7 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ATILIO DECOUD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25118 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZZORO MAZOR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2511? Nov.22-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD AGUIRRE de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 20 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2512? Nov.22-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 1.o de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24690 Nov.17.-v.nov.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LARRONDO de LABORDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25127 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de

GERMAN BONIFACIO ESPINEL ETCHEVERRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25128 Nov.22-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO HERNANDEZ SORIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25129 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de DURAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25130 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO HECTOR ORTIZ u ORTIZ FERRET o FERRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25131 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BENZANO RODRIGUEZ de LUQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25132 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de MARIA TERESA VERGANTI GERALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 inciso final del Código de Procedimiento Civil. — San José, 9 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20 pub. 22338 Oct.21-v.nov.4. Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA LORENZOTTI de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 [p]ub. 24429 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA BRIGIDA ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre del 976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24430 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TOLEDO VERDUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24431 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIRA BENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24432 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FORTUNATO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgato. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24433 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NELSON TUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24434 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO o EDGARDO ADOLFO SELLANES SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24435 Nov.17-v.nov.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA o MARTINA o MARTINA ADELA o ADELA PILAR o ADELA MARTIÑA MARY de MEZA, (Ficha N.o 981 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2538[0] Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA AMANDA ESPINDOLA de CORAJORIA o COPAJURIA, (Ficha N.o 95[?] año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25381 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO DAVID CAIRUS BARIDON. (Ficha N.o 957 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25382 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA SILVA de ANTONIOLI, (Ficha N.o 578, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25383 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ BENTANCUR, (Ficha N.o 993 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25384 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALCANTARO LUSARDO TEJERA o PEDRO ALCANTAR LUSARDO TEJERA. (Ficha N.o 905 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25386 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JAVIER CHAVARRIA PARINS o JAVIER RAUL CHAVARRIA PARINS. (Ficha N.o 691 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25387 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAQUEL ACQUISTAPACE FONSECA. (Ficha N.o 919 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25388 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ANGEL MEZZONI o MERRONI. (Ficha N.o 915 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25389 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MANUEL OLIVER GONZALEZ RIERINGER, (Ficha N.o 973 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25390 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS BATTRO o LUIS ANTONIO BATTRO, (Ficha N.o 941 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25391 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CIRILO SOSA. (Ficha N.o 975 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25392 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA DOLORES MARTINEZ de PEÑA y de DOMINGO PEÑA REBERON, (Ficha N.o 984 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25385 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ISABEL RIOS de MOREIRA y de RAYMUNDO ALFONSO MOREIRA, (Ficha N.o 856 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N $36.00 10|pub. 25379 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL EXEQUIEL MARTINEZ LENZI (Ficha N.o 9[?]8 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24258 Nov.12.-v.nov.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARA SEGUI PEREZ de MIRANDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25425 Nov.24-v dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA ROBUSTIANA SILVA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma

sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25426 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO PEREIRA MORAIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó noviembre 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25424 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUCLIDES PAJARES GAU citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembo, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25135 Nov.22-v.dic 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NATALIO MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 25 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25137 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BARTOLO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 22 de octubre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 2494 Nov.19-v.dic.2

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO ARGIBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25259 Nov.23.-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEOLINO SILVA BRUN o ANGEOLINO SILVA BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25258 Nov 23.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO CARDOZO o EUGENIO VIRGEN CARDOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 16 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24928 Nov.19-v dic.2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA SILVERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 250?? Nov.19-v.dic.2

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Cumplido plazo y condiciones artículo 10 ley 9.099 infórmase a Florentino Pedrín o sucesores a cualquier título caducidad promesa inscripta N.o 358 F.o 91 Lo. 34 de solar padrón 39.580,13 (ex 2a) sección judicial Montevideo N.o 33 manzana E plano Ag. Guillermo Rodríguez inscripto D.N. Ingenieros el 14|6|909. — Bernardo Miguel; Ma. Margarita y Rosa lo Ma. Guillamon.
2) N$ 130 50 15|pub. 24834 Nov.18-v.dic.9

BOREAL S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley número 9.099 de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compraventa referente a los solares que más abajo se individualizan:
Solar N.o 8, manzana D: Alberto Salvagni Vezozo y Alfredo Salvagni.
Solar N.o 40, manzana H: Alvaro v Esteban Martínez Marrero.
Solar N.o 1, manzana A: Alberto Martínez Berriel.
Solar N.o 1, manzana E: José v Ricardo Alvarez López.
Solar N.o 11, manzana G: Valentín Martínez Cabrera y María Margarita Gula Gilbert.
Solar N.o 15, manzana H: Floreal G. García Larosa.
Solar N.o 20, manzana I: Luis Fernando Viña Pérez.
Solar N.o 29, manzana I: Eduardo T. Saldivia Silva.
Solar N.o 31 manzana I: Juan Ariel Pérez Conde.
Solar N.o 32, manzana I: Mario Hugo Ramírez.
Solar N.o 6, manzana M: Julio González Olivera.
Todos ellos empadronados en mayor área con el número 46.955 según plano del agrimensor Heber Martorelli de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 59.163 el 15 de abril de 1968.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Boreal S. A. (en liquidación). San José 942 Piso 1.
2) N$ 478.50 15|pub. 24603 Nov.16-v.dic.6.

CANELONES

BALNEARIO "COSTA AZUL"

Se comunica a ESTANISLAO MARIO SERANTES GARCIA, BLANCA HAMON de CHERVIN y JULIA OLIVA PINTOS LEGUISAMON de GALVAN, sucesores y demás interesados, promitentes compradores de solares 23, 7 y 24, manzanas 30, 39 y 43, padrones 28.206 (mlá., 10.877 pte. y 10.877 pte., respectivamente, ubicados en 8.a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor Héctor Calomagno inscripto en Catastro el 14 de junio de 1950, que vencidos plazos (ley 9.099 artículo 10, caducarán las respectivas promesas. — Administradora Park S. A. Agraciada 1722.
2) N$ 208.80 15|pub 24786 Nov.22-v.dic 13.

TUYUTI S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 ley 9.099 se comunica a los promitentes compradores que se indicarán y que hace más de cuatro años que no pagan cuotas que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado sus derechos sobre los respectivos compromisos de compraventa, referente a los siguientes solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Lomas de Solymar, empadronados en mayor área con el N.o 11.643 y deslindados de acuerdo a los planos del Agrimensor Carlos Hughes, inscriptos con los N.os 12.957 y 13.440 el 19 de enero 1965 y 30 diciembre 1966:
ETELVINA VAZQUEZ de PALLOTTA: Solar 27, Manzana 514.
ELSA JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ de MUSANTE: Solar 11, Manzana 504.
LILIAN GALUP BASTOS de MACIERA: Solar 30, Manzana 502.
CARLOS LUJAN CODESAL MENDEZ y MARIA CRISTINA BUADAS DECARO: Solar 6, Manzana 504.
WALTER OMAR MANDACEN HERNANDEZ: Solar 15, Manzana 523.
2) N$ 348.00 15|pub. 24444 Nov.17-v.dic.7.

SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 infórmase a promitentes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesas de solares ubicados en 7.a Sección Judicial Canelones plano Agrimensor Carlos Hughes inscripto Catastro N.o 9.831 y 10.366.
Solar 12, Manzana 215: OLGA TOMAS PENCO.
Solar 3 Manzana 215: BERNARDO LERNER BLAK.
Solar 6, Manzana 237: ADOLFO HAWELKA HRUZKA.
Solar 5, Manzana 256: HAYDEE SAVIO y JULIO WEBBE PEREIRA.
Solar 22, Manzana 257: RAMONA COLLAZO SILVERA.
Solares 13, 18 y 19, Manzana 255: MATILDE GUILLERMO CUELLO.
2) N$ 174.00 15|pub. 23577 Nov.5.-v.nov.25.

MALDONADO

PROMITENTES COMPRADORES PUNTA BALLENA SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, ley 9.099, transcurrido el plazo legal avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares del Balneario Punta Ballena, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las promesas respectivas: En urbanización Portezuelo Oeste: manzana 19, solar 385, Elsa Berninzoni de Solana, padrón actual 1138. Manzana 4, solar 245, Miguel Angel Corea Juani, padrón actual 992. En urbanización lago: Manzana 2, solar 1, Débora Juana Nacarato de Mosca, padrón actual 1279. Manzana 2, solar 2, Rosendo Guillermo Iglesias, padrón actual 1280. En urbanización: Solana del Mar: Manzana 17, solar 44 B, Pino Aldrighi Bernardi, padrón actual 2285. Manzana 14, solar 85, Ademar Ottonello Márquez padrón actual 157. Manzana 5, solar 178 Vital Colmaegna Larrosa, padrón actual 32 Manzana 14, solar 78 B, Marcelo Washington y Graciela Teresa Enriqueta Puglia Mediza, padrón actual 164.
2) N$ 304.50 15|pub. 24239 Nov.12.-v.dic.2.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

LA ALIANZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo determinado en los estatutos se convoca a los señores accionistas de La Alianza S. A. para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 3 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1358 piso 1.o para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Disolución anticipada de la sociedad.
2.o) Forma de liquidación de la sociedad por adjudicación de los bienes integrantes del activo social a los accionistas.
3.o) Nombramiento de los liquidadores.
4.o) Honorarios de los liquidadores
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Secretaría de la sociedad tres días antes de la fecha indicada para la asamblea. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.
3) N$ 232.00 10|pub. 24850 Nov.18-v dic.1.o.

MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre a las 11 horas en el local de la Avenida Agraciada 1777, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Ampliación del capital social y modificaciones de los artículos 5, 17, 18 y 25 de los estatutos sociales.
Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea, deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad, Avenida Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.
La Secretaría dará constancia del registro de las acciones, numeración de éstas, importe y número de votos que corresponda. Asimismo se podrá registrar el recibo de las acciones otorgado por el Banco u Oficina en que se encuentren depositadas. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 25332 Nov.24.-v.nov.26.

MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre a las 11 y 30 horas en el local de la Avenida Agraciada 1777. para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y de la cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1976 presentada por el Directorio e informe del Síndico.
2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades que presenta el Directorio.
3.o) Elección de Directores titulares y sus respectivos suplentes para el período 1976-1979.
4.o) Elección del Síndico titular y suplente por el ejercicio 1976-1977.
Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea, deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad. Avenida Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.
La Secretaría dará constancia del registro de las acciones, numeración de éstas, importe y número de votos que corresponda Asimismo se podrá registrar el recibo de las acciones otor-

rado por el Banco u Oficina en que se encuentren depositadas. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 104.40 3|pub. 25331 Nov.24.-v.nov.26.

DANTE RAMOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3 de diciembre de 1976 a la hora 19 en el local de la calle Justicia 2274 en primera convocatoria. Si no se lograra el quórum del 70 o|o, la asamblea se realizará a la hora 19 y 30.

Orden del día:
1.o) Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1976.
2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, las acciones deberán ser depositadas con tres días de antelación en la sede de la Sociedad, aceptándose también certificado bancario.
3 N$ 52.20 3|pub. 25462 Nov.24-v.nov.26.

ANTISONIT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos el Directorio de Antisonit S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1976, a la hora 9 a.m. en el local de la Sociedad, ubicado en la Avenida 18 de Julio 1367 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Consideración de memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general y estado de pérdidas y ganancias del 26.o ejercicio finalizado el 30|9|1976.
3.o) Elección de Directorio.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25428 Nov.24-v.dic.7.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario
Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta HECTOR MOULIA RIZZARDINI, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho N.o 51 (Rotonda) del primer cuerpo del Cementerio Central, cuya primitiva titular era: Dolores Castro de Moulia.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Escribano E. Xalambri Mauriz, Director Interino.
4) N$ 43.50 3|pub. 25370 Nov.24.-v.nov.26.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: MARTHA INDART DAJAS o INDART DENIS DAJAS, AMANDA INDART DAJAS o INDART DENIS DAJAS, ELOISA INDART DAJAS o INDART DENIS DAJAS, JULIO OCTAVIO ABELLA DAJAS y EMMA ELOISA ABELLA DAJAS, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 97 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, cuyos primitivos titulares eran: Emma Dajas y Eloísa o Heloísa Dajas. Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Escribano Esteban Xalambri Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 52.20 3|pub. 24899 Nov.24-v.nov.26.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó ANASTASIA FLORES de ACEBEY, solicitando la expedición de un certificado que la habilite al uso del Nicho de Urnas N.o 600 del Cementerio del Norte cuya primitiva titular era Erminda Flores.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.
4) N$ 26.10 3|pub. 25180 Nov 23.-v.nov.25.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Blanca Martinelli de Cetrángolo, Angel y José Cetrángolo Martinelli, en su carácter de titulares del nicho 51A del Cementerio Paso del Molino solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Mesian A. Paoli, Manuel Conde y Horacio Cazalá se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 145.00 10|pub. 25025 Nov.19.-v.dic.2

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

La señorita JUANA DEL CARMEN TEJERA VERA se presentó en esta Oficina solicitando expedición del Título del Nicho N.o 28, Sector I del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de Familia Obispo Vicario Jacinto Vera, figurando en los Registros a nombre de los mismos.

Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en el Expte. A 47.600|976.
4) N$ 435.00 30|pub. 25446 Nov 24-v.Ener.5.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL VILA MONTERO y ADELA JOSEFINA DOLORES HILL FERRER (Ficha V. 264 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 22998 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del HUERTO VIÑAS POSADAS y EDUARDO LORENZO BENITEZ (Ficha D. 1.298|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24766 Nov 18.-v dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALVINA MARIA COSTA y MANUEL PEREZ MEDINA (Ficha D. 432 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23539 Nov.4 -v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, autos GALVEZ, CARMEN y LOPEZ, LUIS. Disolución liquidación sociedad conyugal (700|75) se cita, llama y emplaza a Luis López Couso, a que comparezca en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio — Montevideo octubre 21 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 105.00 30|pub. 23323 Nov.1.o-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO HEBER PELAEZ y LILYANS CLORIS MESA (Ficha D. 516|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23541 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PION MARTINEZ y SHIRLEY AROMA AYALA (Ficha D. 418 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23542 Nov.4.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RODRIGUEZ y OFELIA ROTBART MENDOZA (Ficha 704|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25015 Nov.19.-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELMO BALBIANI SOCA y ROSA YOLANDA LASERRE PAGANO (Ficha 636 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir esus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 24490 Nov.16.-v dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIORDANO ANGEL ROMAY ECCHER y CAROLINA UBILLOS RIVARA (Ficha 692|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24231 Nov 12.v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA RODRIGUEZ VILLAMIL y MAURICIO RAUL GATTI (Ficha 290|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23674 Nov.8 -v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ALBERTO CORTI y BLANCA SUSANA LEME (Ficha 274 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1976. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 22851 Oct 28 v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PORTO ALVAREZ y MARIA GRAZIELLA EZQUERRA BARLETTI (Ficha 348 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23561 Nov 4.-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MATO y MARIA CAROLINA QUINTEIA (Ficha 664 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos

en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 25 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23481 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS BELTRAN CABRAL VELAZQUEZ y BEATRIZ LAZO (Ficha 614|Vi 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24765 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR FELIPE HAMILTON y LAURA RITA FATTORINI (Ficha 696 Vi 973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24764 Nov.18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HASAN MAMARI y RENEE HADAD SALTA (Ficha B. 520|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24761 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO SALLES DULAN y MARIA del ROSARIO ROSELLI SCHMIDT, (Ficha 584|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24491 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EFRAIN SOSA LANZ y MYRIAM PIEDRABUENA (Ficha C. 852|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24492 Nov.16.-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASE IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMANN JURE (Ficha 518|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24325 Nov.12-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS CHIARINI PEREZ y BEATRIZ MARIA SORIA MARTINEZ (Ficha 818|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23772 Nov 8.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVERTON PROSPERO TOLETTI TAMMARO y DORA MIRTA FLECCHIA DI STASIO (F. C. 500|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25199 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO MIGUEL MARIA GALLINAL y MARIA ROSA BOERO BOUZA (Ficha C. 648|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25201 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCA MARIA HERNANDEZ y MANUEL B. MACIEL (Ficha C. 16|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 25005 Nov.19.-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE HUGO SILVA y NIMIA PAGGIANO (Ficha C. 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23174 Nov.1.o.v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ADOLFO CAGNO y OLGA ROMERO (Ficha C. 578 76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23175 Nov.1.o-v.nov 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL URIA RETEGUY y MARIA ANGELA PARMA GARIBOTTO (Ficha A. B. 564|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 25366 Nov.24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO FAJARDO y MARIA YOLANDA MARTINEZ (Ficha AB. 518 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25046 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquilación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO ALFREDO MOYANO GARCIA y ELENA BEATRIZ MARIÑO FERNANDEZ (Ficha A. B. 603|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24607 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquilación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR ZANOCCHI y GRACIELA MIRIAM DIAZ (Ficha A. 382 76) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24608 Nov 16.-v dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO BENGOA LEDESMA y MARIA del PILAR o MARIA PILAS VIÑALS ROVIRA. (Ficha AB 500|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23701 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptima Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOMEDES CORREA VEGA y CARMELA PENA (AB. 468.76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Humberto A. De Leon, Actuario.
5) N$ 96 00 20|pub. 23538 Nov.4 -v dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO PEDRO ALVAREZ y MARIA ANGELICA GANDIOLI, (Ficha E. 568.76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20.pub. 25045 Nov.22.-v dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO ALEJANDRO BORSANI RIVERO y MABEL SENA JUNCAL (Ficha E. 474|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25016 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA FLOR PERDOMO BORCHAS y RAUL MARIO AGUIRRE MACCIO (Ficha E. 458|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23058 Oct.29.-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por QUERANDY CABRERA PIÑON y MYRIAM ESTHER SEIJAS DE LEON (Ficha E. 508|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22853 Oct 28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS FRANCISCO PIRIZ y ERLINDA FERREIRA (Ficha E. 440|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 22931 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX SPIRITO BO y NELLY ZULEMA LAITANO (Ficha E. N.o 538|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24993 Nov.19.-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BAUTISTA J. GURRUSTY y MARIA VICENTA MARTINEZ de URRUSTY (Ficha E 558|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — César Lanata Sangu'netti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23713 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE ROSTAGNOL y LETICIA EUGENIA PLANCHON, (Ficha E. N.o 590|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24339 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO CARLOS CAPUTI c. LUCIA BIOJO (Ficha E. 360|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23059 Oct.29.-v.nov 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BERTHOLDO FRANENSTEIN y PERLA RAFF (Ficha V. 827|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25441 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GRAUSER GRAUMAN, SARA y ABRAHAM GEICHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (V. 4163|976) se cita llama y emplaza a Abraham Geicher a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "Sara Grauser Grauman y Abraham Geicher"; citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 216.00 30|pub. 25444 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GERMAN DIAZ PICO y MARINA ELENA BALPARDA (V. 309|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 24837 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO RAGO y LILIAN MURACCIOLE (Ficha V 1063|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24069 Nov.11.-v dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA FERNANDEZ y ARMINDA FRAGA, (Ficha V. 1.107|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24169 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO CALONGE y EXELSA CARMEN PIÑON (Ficha V. 1167|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23900 Nov.9.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADEO MONTEBELLO y ELIDA ESTER PEREZ (Ficha V. 133|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23899 Nov.8-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GONZALEZ MARIA ESTHER y LUIS AMATRAIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (V. 941.976) se cita, llama y emplaza a Luis Amatrain Vera a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Esther González y Luis Amatrain, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 72.00 30|pub. 23580 Nov.5.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON DOMINGO COSTANZO y ANA SARA ARIZTEGUI (Ficha V 1091|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 236535 Nov.5-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JESUS BAEZA y ANGELICA YOLANDA BRACCINI (Ficha V. 927|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23333 Nov.4.-v.dic.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ROLANDO AMATO y GERMAINE DEMAZURE (Ficha V. 867|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23221 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CARLOS VANOLI y MARIA NELLY FORNILLO, (Ficha V. 893|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23365 Nv.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MIRANDA y LILIA RUEDA de MIRANDA (Ficha D 1805|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.30 20|pub. 24068 Nov.11-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DCSIL y AIDA DECARO, (Ficha C. 1.853|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.30 20|pub. 23148 Nv.3-v nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO VALENTIN DORTA y PIEDAD ELENA MARTINEZ (Ficha C. 1945|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaira Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 24785 Nov.18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUGGERO DE PALMA y HEDDY BAUDIN (Ficha D. 345|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23540 Nov.4 -v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR FRANCISCO ZEBALLOS y ELBA AMALIA FULGOSI (Ficha D. 551|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23543 Nov.4.v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONTSERRAT LACOMA y MATIAS GUASCH (Ficha D. 525|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23173 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARTINEZ y MARIA CLEMENCIA DOGLIOTTI (Ficha D. 607|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22999 Oct.28.-v nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR MADERA y NELLY SAENZ CASURIAGA (Ficha 483|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatorri, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub. 24762 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON MALTACH CANEN y HELGA JUNGEBLUT OEHLSCHLAGER (Ficha 477 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24763 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARNOLDO CUADRADO y GRACIELA LARROSA (Ficha 435|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22854 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO PAYSSE GONZALEZ y MARTHA DUBRA SOWERBY (Ficha 281|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24489 Nov.16.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARQUEZ y GLADYS NORMA RODRIGUEZ (Ficha B 509,76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24970 Nov.11.-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMANZOR DAMIAN FONSECA TECHERA y ANA MARIA GUEDES PEREIRA (Ficha 779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23773 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARGARITA CARDOZO GONZALEZ y CARLOS ALBERTO TOLVE SUAREZ (Ficha A. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por decreto 22 de setiembre de 1975. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23038 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "SUSANA TORELLO GONZALEZ y JUAN CARLOS BONAVITA" (Ficha 705|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23595 Nov.5.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Dcimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALCIDES BO MOCHO y MARIA MERCEDES BARRIOS (Ficha C. 199|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25200 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA SUSANA CARZOGLIO y JUAN JOSE PUCHOLO (Ficha C|715|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24230 Nov.12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO BENQUET PENINO y MARIA CRISTINA CASTRO ORMAECHEA (Ficha C|779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24232 Nov.12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PARDIÑAS y BERTA ESTHER MACHADO (Ficha L.o 2 F.o 446) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 23677 Nov 8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO ANTONIO PIRIZ y MARIA IRMA MAYA (Ficha C 159|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 22856 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA CURBELO FONTANA y WALTER EDUARDO ENRIQUE BAKER. (Ficha C. 767|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23432 Nov.5.-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Dtcimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EXEQUIEL SILVEIRA y YOLANDA PINTOS de SILVEIRA (Ficha AB. 563,976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25209 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIDNEY ROGELIO OLIVERA y ELVIRA NAVARRO (Ficha AB 517|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24462 Nov.15.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BARRIOS CAMAROTTI y LIDA GUIDA (Ficha AB 313|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23280 Nov 1.o.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OROSMAN ELOY MARTINEZ y ELSA TERESA COLISTRO (Ficha AB 567|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22997 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ESMERODE y CARMEN ROMAY (Ficha E. 475|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25374 Nov 24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON BELLOTTI y LUCILA MARTINEZ (Ficha E. 893|75) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25044 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hce saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN JACQUES WEILL e ISABEL LEONOR OFELIA FERNANDEZ, (Ficha E. 177,976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para los respectivos autos, dentro de sesenta días, que comparezcan a deducir sus derechos en — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25133 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ALBERTO BRITO y ELODIA SOFIA ARIZTEGUI (Ficha E. 627,76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24992 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE JAVIER ARIZTEGUI y MARTHA SONIA BARNECHE (Ficha E. 629|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24991 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ELBIO CABRERA DUARTE y VIOLETA THEMIS BENVENUTO CHINATTI (Ficha E. 571|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en sus sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22852 Oct.28 -v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON VEIROJ c. EMILIA ACHER (Ficha E. 653|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24324 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO IACONO y RAFAELA D'ALITTO (Ficha E. 521|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24326 Nov.12.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENEE ANGELICA LEAN y JORGE WALTER CORNELIUS (Ficha E. N.o 719|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren intreés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25190 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADRIAN OSABA DENIS y THEMIS GALLI ROSAS (Ficha E. 659|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23675 Nov 8 -v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por: GONZALEZ DE LOS SANTOS HEBER y ELIDA ARRIERA VELAZCO (Ficha E. 61|75) y que se cita a to-

dos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23596 Nov.5.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO OJEDA PASCAL y GRISELDA ORFILIA CALIMARIS CALIMARIS (Ficha E. 123, 1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23218 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA RODRIGUEZ y HUGO NELSON PASSADE (Ficha E. 645|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23222 Nov1.o.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY VAZQUEZ LIGUORI y CARLOS ALBERTO DIAZ Ficha (E. N.o 7|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23146 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BASMADJIAN y ARMENUHI CHAMSARIAN (Ficha E. 759|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22855 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN HUMBERTO BEVILACQUA y BLANCA IRIS VARGAS (Ficha E. 699|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23817 Nov.9.-v.dic.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: Fany R. Rodríguez de Paulo c| DENIS PAULO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 38|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Fany R. Rodríguez de Paulo y don Denis Paulo debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 15 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24105 Nov.11-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos "ALCIDES ANTONIO REMEDI y MARIA DEL CARMEN PEREYRA. Disolución de la sociedad conyugal y Liquidación". (Ficha N.o 518|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alcides Antonio Remedi y doña María del Carmen Pereira debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 28 de octubre de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23508 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: MANUEL JOSE SARACHEGA y NORMA ASUNTA AMARAL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 207, letra A, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre don Manuel José Saráchega y doña Norma Asunta Amaral debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20924 Nov.17.-v.dic.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON RODRIGUEZ VIGNOTTI y MARTA BENTANCOR RUIZ (Ficha 276|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 23 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22950 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIA VIETA DELGADO y DIONISIO RAMOS DELGADO (Ficha 298|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 14 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22948 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges IRENE TRUJILLO PEREZ de CRUZ y JUAN EUGENIO CRUZ (Ficha 97|V|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 10 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22949 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIRIBALDI, EMILIO LIDICE y MESPIASEGUY, TERESITA IVONNE (Ficha 302|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23744 Nov.8.-v.dic.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: CLAUDIO ELISO VALDEZ FERNANDEZ c|a ROSA LOPEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 381 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Claudio Eliso Valdez Fernández y Rosa López citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 20 de setiembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25317 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ADELA GLADYS DEARMAS de CASAS y LUIS ALBERTO CASAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (N.o 49. Año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Adela Gladys Dearmas de Casas y Luis Alberto Casas, y que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24550 Nov.16.-v.dic.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.453 de fecha 18|10|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDER HECTOR JESUS ARCE PORTUGAL y GRISELDA BEATRIZ LEAL ROVIRA, (Fa. 481|76) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, 26 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25172 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.649 de fecha 26 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO PESSIO PRIORI e ILDA AIDA TORRES FUENTES, (Fa. 493|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783|946. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24142 Nov.11-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: FUICA, RODOLFO ESTEBAN y ROCA MARIA MERCEDES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 447|976) se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rodolfo Esteban Fuica y María Mercedes Roca, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 25375 Nov.24.-v.dic.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: FRANCISCO ADRIAN RAMOS y MARIA ELISA SANABRIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 306|976) se hace saber que por resolución de fecha 27 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Adrián Ramos y María Elisa Sanabria debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley, 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 8 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25261 Nov.23-v dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges EVERINO ECHENAGUCIA PEYRONEL y JUANA MARIA FLORES AGOSTO (Ficha C. N.o 260|976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 22 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23127 Oct.29-v.nov.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 20 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CORUJO de GUTIERREZ y ALCIDES GUTIERREZ (Art. 6.o, ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida abril de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23927 Nov.10.-v.dic.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "AGUIRRE MARTA BRENDA con DE LEON EDGARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 891, Año 1976) se hace saber que por

resolución de fecha 7 de octubre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Edgardo De León y doña Marta Brenda Aguirre y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25350 Nov.24.-v.dic.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 21|10|1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RALPH WILLIAM o RODOLFO GUILLERMO EVANS HOOPER y GEORGINA DAVIS SHARPE de EVANS (Ficha N.o 394|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25276 Nov.23.-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO VOLONTE y MARIA JUANA ROVEDA BELOSO (Ficha número 59|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 12.00 20|pub. 23121 Oct.29.-v.nov.26.

INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RAFAEL BRITO DUTRA y TERESA NUÑEZ PEREIRA (Ficha 742|76) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24940 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de febrero de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WASHINGTON ELIO ALVAREZ PEREZ y MARIA CRISTINA OLIVER (Ficha N.o 52|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23120 Oct.29.-v.nov.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BRASESCO, JOSE LUIS y GUILLERMONE, IRMA LILIAN "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A|311|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS BRASESCO e IRMA LILIAN GUILLERMONE citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 25273 Nov.22-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GIOSSA BENEVENTANO de PEREIRA, NELIDA LUISA y PEREIRA FERNANDEZ, JOSE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal ("A" 313|1976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Luisa Giossa Beneventano y José Pereira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 24534 Nov.16.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Matiauda Minetti y Stella Marys Marziotto Zucchetti (F. B. 419|976) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 19 de octubre de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24533 Nov.16.-v.dic.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RAFAEL MARIO VUOLO PIAS y LUCIA ISABEL CASTRO de VUOLO (Ficha C. N.o 416|976) citándose a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 6 de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24912 Nov.19.-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO BIDART MACHADO y NELVIA EDA VIERA CAMPS (A. 69|972), emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 20 de 1976. — Juan Antonio da Misa, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25411 Nov.24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ALCIDES AMADO y CELESTE AIDA HERNANDEZ (A. 249|75) citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, junio 30 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24951 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NESTOR LOPEZ LOPEZ y ALEJANDRA DA SILVA IRAIZOS (A. 207|76) en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a efectos que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo de sesenta días. — Rivera, setiembre 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24952 Nov.19.-v.dic.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban los esposos CARLOS ALBERTO ARBOLEYA VICENTE y TULIA IVONNE GRAÑA DE LOS SANTOS de ARBOLEYA, (Ficha 1.116|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha 16 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25139 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA IRIS GOMEZ de BOSSI y AGOSTO WALERICO BOSSI (1001|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 19 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23125 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCTAVIO VISITACION DE LOS SANTOS e HILDA SILVA DA SILVA (924|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 4 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23123 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA HAYDEE RODRIGUEZ FONSECA de RODRIGUEZ y BERNARDO TOMAS RODRIGUEZ PEREYRA (942|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 11 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22876 Oct.28.-v.nov 25.

SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MACHADO ILDA con GABRIELLI ORESTE MARIA "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (La. A 584|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ilda Machado y Oreste María Gabrielli y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24103 Nov.11.-v.dic.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.987 de fecha 20|IX|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO JOAQUIN ABREU Y ALEJANDRA MORALES (A. 626|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, octubre 19 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23993 Nov.10.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARY NESTOR SENA y RAMONA BELGICA TRABA (A. 496|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, agosto 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23042 Oct 29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.687 de fecha 10 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANILO CORREA y SUSANA CORBO, (A. 601|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 26 de octubre de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23346 Nv.3-v.nv.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: RENE CELESTINO PERAZZA y ANITA AMIBILIA GAHN, Disolución de sociedad (Ficha N.o 522, Año 1976) se hace saber: que por resolución de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos René Celestino Perazza y Anita Amabilia Gahn y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 1.o de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25394 Nov.24.-v.dic.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FERREIRA HERNANDEZ RAMON MAYORICO y MARIA ESTHER FRANCHI FARIAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó. 3 de setiembre de 1975. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24948 Nov 19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de OCLIDES LATORRE e IRMAN NEFER ZABALETA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24015 Nov.10.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don MARITO ATAHULFO SOSA y doña CARMEN TERESITA CUADRADO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10 783 — Tacuarembó, agosto 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22840 Oct.27.-v.nov.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JUAN ANDRES SILVERA LAGO y doña SUSANA LORELEY TELIS CORBO, (Ficha N.o 377. C Año 1976). emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24622 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELVIRA SARAVIA PEREZ de FERNANDEZ y BERNARDINO HERIBERTO FERNANDEZ IZA (Ficha N.o 285 C. Año 1976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24623 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución N.o 3512| del 27 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ALFREDO RAMON MOTA y ELSA ESTHER de los SANTOS, (Ficha 414 C. Año 1976) emplazándose por edictos a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de octubre de 1976. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24624 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AMERICO ROSA PEREIRA y NELYS MARTA ESPINOSA. (Ficha N o 451 C. Año 1976). Emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23519 Nov.4-vdic.1.o.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

VAHIR S. A.

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 20 de octubre de 1976 resolvió la disolución anticipada y la liquidación de la sociedad..
6) N$ 5.80 1|pub. 25397 Nov.24.-v.nov.24.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado Constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Casal Quintana Horacio c| CARMEN AURORA PEREZ "Divorcio causal" (Ficha D|109|62) se cita, llama y emplaza a Carmen Aurora Pérez para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 34285 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a MORAG BALLANTYNE STONE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Gibson Graham Veitch contra Morag Ballantyne Stone. Divorcio por causal, (Ficha D. 211|976)". dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 21980 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Maldonado Rodolfo contra MOREIRA GLADYS VICTORIA. Divorcio por causal". (D. 328|976). y en los de Auxiliatoria (D. 330|976), se cita, llama y emplaza a Gladys Victoria Moreira, a que comparezca en autos dentor del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34011 Oct.25-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados Faría Mirandolina con DE FREITAS, ARY. Divorcio por la causal de riñas y disputas (Ficha 318|76). se cita, llama y emplaza a Ary De Freitas a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Escribana Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 25451 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a RUTH MILKA GLADYS DIAZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Sisneros, Héctor María contra DIAZ, RUTH MILKA GLADYS Divorcio". (Ficha A. B 460|976), y "Sisneros Héctor María contra DIAZ RUTH MILKA GLADYS Auxiliatoria de pobreza", (Ficha A B, 462|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34013 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Bernis Mabel Alicia contra RAYA JEAN HENRI. Divorcio. (Ficha AB. 492|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jean Henri Raya para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de Conciliacion bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 23842 Nov.9.-v dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Juana Cirilo contra PEDRO INVERSO, Divorcio, (F. E. 110|976)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Inverso, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio .

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Se deja constancia que tramitan los autos por auxiliatoria de pobreza. "Cirilo, Juana; contra Pedro Inverso". (F. C. 268|976). — Auxiliatoria". — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33946 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Mario R. Kenner para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Muñoz, María Gabriela Teresita c| MARIO R. KENNER "Divorcio unilateral" (Ficha D 211|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24389 Nov.11 v dic 21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Juan Ernesto Barra para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Sansberro Enciso María del Carmen c| JUAN ERNESTO BARRA. "Divorcio por causal" (Ficha D|289|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22666 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Fernández Esnelda H. c| LABORDE, BARTOLOME R. "Divorcio" (D|405|76) se cita, llama y emplaza a Bartolomé Ramón Laborde citándolo a conciliación y a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22717 Oct.26.-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Pita Victo Carmelo c| ALVAREZ IRENE, "Divorcio", (Ficha AB|539|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Irene Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 23966 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Ruth Concepción Sandoval contra LUIS ENRIQUE SALICO. Divorcio". (F. E. 397|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Sálico a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

Se hace constar que ante este Juzgado se tramitaron los autos: Sandoval Ruth contra Luis Sálico. — Auxiliatoria de pobreza. (F. E. 867|975). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo

a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|rub. 33993 Oct.22-v.dic.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Machuca de Amado, Lourdes c| AMADO SERGIO "Divorcio s|v." (Ficha 8|C|75) se emplaza al señor Sergio Amado para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
7) N$ 108.00 30.pub. 24286 Nov.12-v.dic.24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Letrado de Primera Instancia de Florida.
EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Jorge Mendive, dispuso en autos: "Cabrera, Carmen contra RUBEN NICOLAS DECARLOANTONIO, Divorcio unilateral" (F. C. 1027|975." citar y emplazar a Ruben Nicolás Decarloantonio, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 21633 Oct.14-v.nv.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos caratulados: Marginelli, Oscar M. contra PINTOS GLADYS ESTHER "Divorcio por causal" (A|235|1972) se cita, llama y emplaza a la señora Gladys Esther Pintos para que en el plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24102 Nov.11-dic.23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: Mirta Lilian Viera Campelo c| JUAN CARLOS BORBA BORRIA "Divorcio por su sola voluntad" (B|306|976) se cita, llama y emplaza a don Juan Carlos Borba Borria por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, setiembre 30 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 22292 Oct.21-v.dic.2

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora JOYCE PETTIT para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Mauricio Fernando Waroquiers solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 11 de la Capital Federal de la República Argentina —Buenos Aires— el 10 de mayo de 1962. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 24240 Nov.12-v.dic 24

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929 a la señora MARTA DA CUNHA de RUSSI Maestra de 1er. grado efectiva en la Escuela número 127 de 1er. grado a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 34328 Nov.23-v.nov.25.

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929 a la señora SELVA ZULEMA BURGUES de LEINHOLD Maestra de 1er. grado efectiva en la Escuela N.o 64 de 2.o grado a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 34329 Nov.23-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra CANDIDO BUSTAMANTE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1.463|975), se cita y emplaza a Cándido Bustamante, sus sucesores a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho a o en el local número 424 del Cementerio Central, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Dardo Salgado, Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 34227 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ha presentado HECTOR EPIFANI AGUIRRE SILVA, (F. C. 498|976), solicitando se cita, llame y emplace, por el término legal a todos los que se consideran con derechos sobre el vehículo, marca Land Rover, modelo 1950, matrícula de Carmelo L. 21-329, padrón 3.768, motor 16133441, de 4 cilindros y 19 H.P., especialmente a Donato Hermógenes Acosta, y/o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y seguir los procedimientos.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
8) N$ 216.00 30|pub. 23072 Oct.29-v.dic.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 2874, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie total de 922 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados y en particular a los sucesores de Gerardo Galloso para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 10 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
8) N$ 180.00 30|pub. 22210 Oct.20-v.dic.10

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se señalan a continuación, afectados por el trazado de la Avenida Intendente Municipal Juan P. Fabini:

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados para ser expropiados de acuerdo con el trazado de la Avenida Intendente Municipal Juan P. Fabini (Decreto N.o 16.951 de la Junta de Vecinos de Montevideo):
Padrón N.o 4.611, Emilia Pellicer.
Padrón N.o 4.612, Agustina Pellicer de Balzo.
Padrón N.o 4.618, Compañía Uruguaya de Electricidad S. A.
Padrón N.o 4.619, Compañía Uruguaya de Electricidad S. A.
9) (C.C.) 8|pub. 34322 Nov.22-v.dic.1.o.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.883 de fecha 29 de setiembre p.pdo. y Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 78.337 de fecha 15 de octubre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres, en la manzana definida por las calles Rafael Hortiguera, Norberto Ortiz, Basilio Araújo y García de Zúñiga, los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 75.332, superficie afectada 231.
Padrón N.o 77.260, superficie afectada 231.
Padrón N.o 77.262, superficie afectada 231.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.
tiembre de 1976 la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto con el N.o 62 al F.o 221|222. A los efectos legales se
9) (C.C.) 8|pub. 34315 Nov.22-v.dic.1.o.

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.834 de fecha 18 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 78.754 de fecha 30 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a la implantación de viviendas en el Barrio Sur, los siguientes inmuebles:
Padrón: 93.743; Superficie afectada: 150 m.c. 24.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (14.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 34239 Nov.16-v.nov.25

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada a las obras a realizarse en la Zona Portuaria del Buceo

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación los inmuebles ubicados en la 18a. sección judicial del Dpto. de Montevideo (antes 24a.) de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley N.o 3958 y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de febrero de 1976 delineados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gemensoro en agosto de 1965 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 3. Padrón N.o 156.754. Propietario: Sucesores de Carmen Santana de Gómez. Area: 297 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados.
Expropiación N.o 4. Padrón N.o 34.992. Propietario: Club Deportivo y de Pesca El Rancho. Area: 206 metros cuadrados. 49 decímetros cuadrados.
Los que se consideren con derecho en los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Sarandí 390 3er. piso y presentar sus observaciones, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 34252 Nov 16-v.nov.25

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo VII-Fortaleza-Chuy (variante). Ubicación: 3.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0513. Propietario: Sucesión Samuel Priliac. Padrón N.o 6701 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 4453 m.c.

Ruta N.o 20. Tramo: Tres Arboles-Pueblo Grecco, Ubicación: 8.a sección judicial del Dpto. de Río Negro. Expediente N.o 0636. Propietario: San Luis Sociedad Ganadera. Padrón N.o 565 (parte). Area a expropiar: 2 Hs 6976 m.c.

Ruta N.o 9. Tramo: Arroyo Solís Grande a Pan de Azúcar. Ubicación: 5.a sección judicial del Dpto. de Maldonado. Expediente N.o 6385. Propietario: Elisa Guevara de Sención. Padrón N.o 7204. Area a expropiar 2092 m.c. 36 dmc.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390 esq. Zabala 4.o piso por el término legal. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 34292 Nov.19-v.nov.30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: Estado contra CARLOS CAMPS "Expropiación" (A|122|75) se cita, llama y emplaza a Carlos Camps para que comparezca a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento en el término de noventa días. — Rivera, setiembre 15 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
9) (C.C.) 8|pub. 34296 Nov.19-v.nov.30.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que por resolución N.o 854 de 13 febrero de 1976 fueron declaradas en estado de incapacidad a MONICA y MARIA GRAZIELLA RODRIGUEZ OYENARD (S|4|74) designándose curadora propietaria de las mismas a María Luisa Antonia Rodríguez Oyenard. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 24207 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BARBOZA, ALICIA. Incapacidad". (Ficha F. 784|75) se hace saber que por resolución N.o 10.056 de fecha 18 de octubre de 1976, se declaró a Alicia Barboza en estado de incapacidad, y se designó curadora propietaria a Ofelia Barboza. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 3.60 1|pub. 25221 Nov.23.-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ha presentado HERSZKOWICZ BACHRACH MARTHA GOLDE (F.C. 390|976) la cual se ha declarado incapaz por auto de fecha 23 de setiembre, asimismo se ha declarado curador de dicha incapaz a Israel Kalma Herszkowicz, al cual se le discernió el cargo con la misma fecha. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 34211 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RAMONDE HIDALGO, SERGIO EDUARDO" Incapacidad. (Ficha S. 331|972), por resolución de fecha 27 de agosto de 1976 se declaró en estado de incapacidad a Sergio Eduardo Ramonde Hidalgo, designándose curador a su padre Rubí Ramonde, habiendo aceptado el cargo el 6 de setiembre de 1976. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
10) (R. 20|5|55) 10|pub. 34310 Nov.22.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se decretó la incapacidad de SERAPIO LORENZO ALVARADO, por auto número 14.761 de fecha 1º de octubre de 1976, designándose curador al señor Eduardo Alvarado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 24233 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que por sentencia N o 1 del 11 de febrero de 1976 se declaró incapaz a MAURICIO LERNER designándose curador a Bernardo Lerner. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 24517 Nov.16-v.nov.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "BARRALES, JOSEFA. Incapacidad" (Ficha número 367|975) se hace saber que por resolución del 24 de setiembre de 1976, dictada en este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Josefa Barrales, designándose curadora a su hermana legítima Lucrecia Bernarda Barrales. Y a los efectos legales se expide el presente que signo y firmo. — Maldonado, octubre 28 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
10) N$ 70.00 10|pub. 25102 Nov.22.-v.dic.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "GLORIA MARTITA LEMES. Curador Interino" (Libro 17, folio 525, N.o 512), se hace saber que por sentencia del 22 de noviembre de 1972, se declaró en estado de incapacidad a Gloria Martita Lemes, designando curadora a su hermana María Julia Lemes, quien aceptó el cargo, quedando discernido el mismo. — Paysandú, octubre 13 de 1973. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 48.00 10|pub. 24531 Nov.16.-v.nov.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos MABEL NOLBERTA MENDONÇA "Incapacidad" (B|522|1375) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Mabel Nolberta Mendonça y se designó curadora de la misma a doña Mireya Mendonça. — Rivera, setiembre 29 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
10) N$ 36.00 10|pub. 24961 Nov.19-v.dic.2

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARTA MAXIMINA ARIAS GONZALVEZ. (V. 556|976) con domicilio en Canelones 1327 apartamento 504, optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Olga Benia y Martha Fierro, expidiéndoseme testimonio. — Marta M. Arias. — Ronald Herbert, Abogado". Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10 pub. 24634 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "OLGA NELLY BENIA PRADOS (V. 553|976) constituyendo domicilio en Río Negro 1334, Escritorio 904, al señor Juez digo: que optando al título de Escribana, ofrece la declaración de Marta Arias y Martha Fierro y solicita expedición de testimonio. — Olga N. Benia. — Ronald Herbert, Abogado". Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24633 Nov.17.-v nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "CARLOS RUBENS BORDOLI ETCHAMENDI, con domicilio en Treinta y Tres N.o 1334, al señor Juez digo: optando al título de Procurador ofrezco declaración de Graciela Porta Sicardi y José Pedro Machado y expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25202 Nov.23.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "MARIA AMALIA LASA, constituyendo domicilio en Rincón 438, Piso 3.o, Escritorio 47, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de María Cristina Darriulat de González y Alba Nappa acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María A. Lasa. — Daniel González de Mattos, Abogado". Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 24826 Nov.18.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno EDUARDO PEREZ DEL CASTILLO, domiciliado en Misiones 1410, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Alfredo Danrée y Enrique Schauricht. — Eduardo Pérez del Castillo. — S. Pérez del Castillo". Montevideo, noviembre 18 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25177 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. ENRIQUE SCHAURICHT OTERO, domiciliado en Misiones 1410, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Alfredo Danrée y Eduardo Pérez. — S. Schauricht. — S. Pérez del Castillo". Montevideo, noviembre 18 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25178 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. ALFREDO DANREE SIMON, (F. C. 1432|76) domiciliado en Misiones 1410 optando al título de Esribano ofrece declaración de Eduardo Pérez y Enrique Schauricht". — Montevideo, octubre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25179 Nov 23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: LUIS BAZZANO QUARTINO, (F. C. 1430|976) domiciliado en Misiones 1410 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco declaración de Eduardo Pérez y Alfredo Danrée. — L. Bazzano Quartino. — S. Pérez del Castillo". Montevideo, octubre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25060 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de No-

veno Turno: CARLOS CORRADI MARTINEZ (F. C. 1538|76) domiciliado en Bacacay 1325, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Félix Obes y Carlos Abin. Por lo expuesto solicito, se reciban las declaraciones ofrecidas. — Carlos Corradi. — Alicia Trezza de Piñeyro".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10 pub. 25039 Nov.22.-v dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V. 1.045|976), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: MARIA DEOLINDA ANASTASIA CURBELO, domiciliada en 25 de Mayo 555, optando al título de Procurador y Escribana ofrece declaración de Silvio Nuñez y Weimar Gorón. — María D. Anastasía. — Renán Rodríguez, Abogado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24234 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, Escribano (V. 1.079|976) constituyendo domicilio en Sarandí 693 piso 1, escritorio 2, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la información de Sonia Petroff y Washington Roig sobre mi vida y costumbres. — Humberto Mori. — Héctor Oldoine Orgambide, Abogado".
Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24406 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: NILDA TRINDADE MARTINEZ "Información" (Ficha E|2173|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. NILDA TRINDADE MARTINEZ domiciliada en 18 de Julio 1486 a Ud. digo: Que optando por el título de Procuradora ofrezco declaración de Enrique Machado y Cristina Darriulat sobre mi honradez y costumbres morales. — Daniel Artecona, Abogado. — Nilda Trindade Martínez". — Montevideo, octubre 22 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 24463 Nov 15-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "RODOLFO LOPEZ GALBARINI (V|811|976), constituyendo domicilio en Manuel Correa 3556 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Roberto Montano Bouzout y Luis A. Rodríguez Altara sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Rodolfo López. — Walter Durán, Abogado". — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 25251 Nov.23-v dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguienet escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, WALTER CARLOS ALBANELL BOCAGE constituyendo domicilio en la calle Rincón 432, escritorio 3 al señor Juez digo: "Que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de César Daniel Podestá García y Roberto Montans Villar. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Walter Albanell Bocage. — Dinorah Lorenzo, Escribana".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25170 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JUAN ANTONIO GABITO ZOBOLI, (V. 909|976) constituyendo domicilio en Ejido 1390, Apto 801, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba declaración de Enrique Clark y Sergio Fernández, quienes sin necesidad de citación depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Juan Antonio Gabito. — Jerónimo Magnone, Abogado".
Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24295 Nov.12-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "GRACIELA LOPEZ DELERIS (V. 943|976) domiciliada en Mercedes número 1530 apartamento 003 optando por el título de Procurador y Escribano ofrezco información de Nubia Pirone y Cristina González. — Graciela López Deleris. — Ramón C. Abin, Abogado".
Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48 00 10|pub. 24499 Nov.16-v.Nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito, ANA MARIA REBELLA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, piso 4, escritorio 415, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco el testimonio de las señoritas Graciela Sutil y Concepción Ferreira, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24235 Nov 12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ENZO PAOLILLO domiciliado en Misiones 1488, piso 6.o, optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de María Arias y Carmen Arias. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 24468 Nov.15-v.nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, JUAN CARLOS IRIARTE SILVEIRA, constituyendo domicilio en la calle Andes 1306, ap. 15, piso 5, ante el señor Juez comparezco y digo: Que a los efectos de obtener el título de Procurador solicito se recabe información sobre mi vida y costumbres interrogándose a los testigos Julio César Mirabal y doctor Santiago Carnelli respecto de dicho extremo. Por tanto solicito: 1. Se me tenga por presentado y por constituido domicilio. 2. Se reciba la declaración de los testigos, expidiéndoseme en definitiva el testimonio correspondiente el que podrá ser entregado al Procurador Bolívar Rodríguez Gorga a quien autorizo igualmente a notificarse y examinar el expediente. — Juan C. Iriarte. — Walter Lanfranco Días, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 96.00 10|pub. 24381 Nov.15.-v.nov.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "GONZALEZ de MATTOS, DANIEL. Información de vida y costumbres", se hace saber que compareció el nombrado, quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Fredid Da Silva y Félix Mello, quienes declararán sobre su vida y costumbres". — Tacuarembó, noviembre 12 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25134 Nov.23-v.dic.3.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0349 — Concovada para la compra de bolsas aptas para envasar azúcar crudo destinado a la exportación.
Día: 20 de diciembre de 1976, a las 15 horas
Valor del Pliego: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
Nota: mercadería de Plaza.
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n (Capurro en el horario de 9 a 15 horas.
La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avenida Agraciada.
12) (C. C.) 3|pub. 34333 Nov.23.-v.nov.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

N.o 021 — Construcción de un edificio para la Central Telefónica en la ciudad de Piriápolis. Apertura: 11 de enero de 1977 y el 18 el segundo llamado. Ambos hora 10. Precio del ejemplar: N$ 70.00. Planos: N$ 200.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, en el horario oficial los días hábiles. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 34294 Nov.19.-v.nov.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LLAMADOS A PRECIOS PARA LA VENTA DE INMUEBLES EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para la venta de los siguientes inmuebles en el Departamento de Rocha:
Ciudad de Rocha: en el Barrio Plata, Padrón 5063 (terreno).
b) Localidad de Chuy: Padrón N.o 1233 (terreno)
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en: Montevideo, Depatamentro de Administración — Sector Servicios Casa Central, 2.o Piso s|Solís y en las Sucursales del Banco en Rocha y Chuy (apartado 5).
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en Montevideo, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Minas 1402), en presencia de los interesados concurrentes, el día 11 de febrero de 1977, a las 14 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 34336 Nov.24.-v.nov.26.

LICITACION PUBLICA N.o 821

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la adquisición de 1.300 resmas de papel de cheques sensibilizado en la masa, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descript.va, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras (Minas 1402 primer subsuelo).
La apertura de propuestas se efectuará con las formalidades de práctica y con la presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 primer subsuelo— en el día y horas que se indican a continuación:
Primer llamado: 11|1|977, 14 horas
Segundo llamado: en caso de ser necesario, 12|1|1977, 15 horas
12) (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.19.-v.dic.23.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

BASE AERONAVAL C|C. CARLOS A. CURBELO Laguna del Sauce, Maldonado, Ruta 93 Km. 122

LICITACION PUBLICA N.o 001

Primer y segundo llamado
Llámase a licitación pública para la provisin de víveres frescos durante el ejercicio 1977 de los siguientes artículos detallados a continuación:
Hasta 67.320 Kgs. de carne vacuna.
Hasta 30.300 litros de leche.
Hasta 25.100 kilogramos de galleta.
Hasta 37.300 kilogramos de pan.
Hasta 72.000 unidades de huevos.
Hasta 206 kilogramos de manteca.
Hasta 10.600 kilogramos de fruta de estación.
Hasta 4.600 kilogramos de acelga.
Hasta 365 kilogramos de ajo.
Hasta 1.550 kilogramos de cebollas.
Hasta 2.083 kilogramos de hierbas aromáticas.
Hasta 2.350 kilogramos de lechugas.
Hasta 345 kilogramos de morrones.
Hasta 3.470 kilogramos de puerros y nabos.
Hasta 2.330 kilogramos de tomates.
Hasta 1.600 kilogramos de zapallo.
Hasta 5.700 kilogramos de zanahorias.
Hasta 940 kilogramos de boniatos.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Base Aeronaval C|C Curbelo en los días hábiles en Sección Contaduría de 8 a 11 horas. La recepción y apertura de propuestas del primer llamado se realizará el día 14 de diciembre de 1976 a las 9 horas. Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria en el mismo día a las 11 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: N$ 5.00 m|n|ul.
12) (C. C.) 10|pub. 34272 Nov.18.-v.dic.1.o.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de cinco motores Diesel para vehículos de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Flu-

vial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 1.o de diciembre de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C. C.) 10 pub. 34229 Nov.15.-v.nov.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 34-976
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llámase a licitación pública para la impresión del Tomo III del libro "Compilación de Leyes, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones relacionadas con la construcción de edificios", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en este Servicio, calle San José N.o 1390 (Subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas.

El acto de apertura se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 4.00 (nuevos pesos cuatro). — Montevideo, noviembre 23 de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34342 Nov.24-v.nov.24.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 9-76
Carpeta N.o 261-976
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública CIF Montevideo o Plaza por primera y segunda vez, por el suministro de un Horno y un Cortador y Armador de pan acoplados, con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales (Departamento Industrial), de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días hábiles de 9 a 16 horas.

La apertura del primer llamado se realizará el día 9 de diciembre a la hora 10 en el local precitado. De fracasar el primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10 y 30. Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, noviembre 19 de 1976.

12) (C. C.) 8|pub. 34343 Nov.24.-v.dic.3.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIA Y CONTRALOR DE PRECIOS

División Comercial — Departamento de Compras
Año 1976

Licitación 60|976 — (Tercer llamado). Papel Higiénico

Apertura: 29 de noviembre de 1976 a las 15 horas

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.

12) (C. C.) 8|pub. 34271 Nov.18.-v.nov.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Liceo de Salinas (Canelones) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 95.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Secretaría General, — Oficina de Prensa e Información.

12) (C. C.) 10|pub. 34304 Nov 22.-v.dic.3.

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Instituto Magisterial de San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 52.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. Secretaría General, — Oficina de Prensa e Información.

12) (C. C.) 10|pub. 34303 Nov.22.-v.dic.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS Dr. MANUEL QUINTELA

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a la siguiente licitación pública en primer y segundo llamado:

HC N.o 2.010. Artículos de goma (guantes de limpieza, goma roja, dediles botas, etc.). Plaza.

Primer llamado: 13 diciembre 1976 hora 11.
Segundo llamado: 13 diciembre 1976 hora 12.

El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Adquisiciones Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas —planta baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 34325 Nov.23_v.nov.25

13–Llamados a Acreedores

TACUAREMBO

HELADERIA EL CARIBÚ, con domicilio en 25 de Mayo 169 llama a acreedores a que justifiquen derechos de conformidad a la ley 2.904 presentándose en Ituzaingó 225 de esta ciudad dentro de treinta días desde 1.a publicación (Esc. Enrique Porcile Chiesa).

13) N$ 58.00 10|pub. 24947 Nov.19.-v.dic.2.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 24 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JORGE RUBEN AYESTARAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2136 Apto. 5 y TERESA LILYAN OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 número 3611 (Maroñas).

FERNANDO VICTOR ALONSO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pintos Cardeiros 5246 y HELDER SILVIA FRANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3179.

HEBER PEDRO DE LEON, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Camino Reppeto 3429 y RITA ESTHER NIEVES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 16 N.o 7997 (Camino Maldonado Km. 16).

MIGUEL ANGEL ANDREOLI, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1348 Apto. 4 y ROSA ISABEL CHIACCHIO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1146 Apto. 5.

HUGO NELSON DA COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4369 y BLANCA MARISA LEAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4410.

TIMOTEO IDALINO ALVAREZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cardoso 3321 y BLANCA INES SILVEIRA, 50 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Cardoso 3321.

JUAN FRANCISCO DIESTE, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1430 y MARIA INES TERRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duffort y Alvarez N.o 3367.

OFICINA N.o 2

JUAN CARLOS ELGUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1474 y MIRZA BELEN TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2609.

JOSE PEDRO BARCELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4654 y GRACIELA PEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4568.

DIEGO JIMENEZ, 31 años, soltero, clasificador, español, domiciliado Manuel Haedo 2883 y ROCIO PEREZ, 23 años, soltera, profesora, española, domiciliada Ramos 4237 bis.

ANSELMO BERRONDO, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2865 y ELEDA MACIEL, 38 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2865.

ARTIGAS ALVEAR BERNARDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2917 y SUSANA RAQUEL GUERRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2917.

WENER BENITEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1760 y ALICIA MABEL PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2239 Apto. 2.

JOSE ALFREDO BARCOS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4453 y MIRTA CELESTE RODRIGUEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 7233.

ESTEBAN BOTTARO, 47 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado 25 de Mayo 361 e IRMA LIMA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1289

ALBERICO BANEGA, 55 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Ituzaingó 1262 y JUANA MARIA ROMERO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1262 Apto. 1.

MANUEL RUBEN BARRETO, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Haití 4496 Pasaje 57 (Barrio Cerro Norte N.o 3) y MARIA del CARMEN ALVAREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Haití N.o 4496 Pasaje 57 (Barrio Cerro Norte N.o 3).

WILSON ARIEL BON, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1782 Apto. 6 y ROSA ELMITA VELLOSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1782 Apto. 6.

ARTIGAS BERON, 26 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Paso del Sauce 4468 y ELENA RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magalona 3288.

FRANCISCO JAVIER CARLOS ESTRADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República del Perú N.o 1395 Apto. 302 y MONICA PALOMEQUE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lieja 6229.

JORGE ENRIQUE ESPIGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1217 Apto. 4 y ANA MARIA CARDINAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Provincias Vascongadas N.o 1532 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

AGUSTIN CASTRO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 893 y TERESA CABRERA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 830.
CARLOS JAVIER CARRANZA, 25 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado Burdeos 2001 y GRACIELA IRIS HARAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada China 2120.
RAMON CASAL, 74 años, viudo, carpintero, español, domiciliado Robinson 3375 y FLORINDA AURIA PARDIÑAS, 66 años, divorciada, jubilada, española, domiciliada Monte Caseros 3341.
DARVIN WILFREDO CASTRO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gral. Flores 2572 y MARIA del CARMEN ALMADA, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Guaviyú 3046.
LUIS HORACIO CORREA, 27 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1422 e HILDA MARIA GRAÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1593.
HEBER MARCOS CASTILLO, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Carlos María Herrera 849 y MARIA del CARMEN MIER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buffa 2442.

OFICINA N.o 4

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 3066 Apto. 4 e HILDA YOLANDA RAMIREZ, 22 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada Oficial 1.o N.o 3066 Apto. 4.
VICTOR LUIS LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa N.o 2435 y MARIA GRACIELA BARBOZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Himalaya 3146.
PABLO LAZAGA, 29 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Cno. Guerra N.o 6831 y MYRIAM ROSA MENDEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Sotelo 3897.
JUAN EDUARDO LOPEZ, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Missisipi 1544 Apto. 701 y MARIA ELENA BRANDON, 17 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada Mississipi 1544 apartamento 701.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR JOSE ANTONIO GALLO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Minas 1483 y MARIA JACQUELINE ISOLINA BARREIRO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Gandhi 485.
DANIEL GORDILLO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle S N.o 3301 Apto. 601 (Parque Posadas) y ALICIA MARIA BORGES, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Calle S N.o 3301 Apto. 601 (Parque Posadas).
SILVIO JOSE GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Añaquito 4574 y MARIA CRISTINA BENITO, 31 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3121.
HUGO HEBEHT GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4086 y ROSA INES MONTERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá 5083.

OFICINA N.o 6

HECTOR MARIO MONTEMUIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcot 1314 y SYLVIA ROSA IBARRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Balta Ojeda 3819.
ROBERTO MOREIRA, 18 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Haití 4401. y NELSA GLADYS DIAZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Haití 4401.

ALAIN MICHEL MITTELBACH, 27 años, soltero, metalúrgico, francés, domiciliado Obligado 1200 y MARIA JULIA SPERA, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Obligado 1136.
HOMERO GUSTAVO LEONARDO RICARDO MUÑOZ, 20 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado 18 de Julio 2218 Apto. 502 y CARMEN ESPERANZA VIERA, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Inca 2215 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

RAUL OSCAR PROSPERO DA CUNHA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Guaviyú 3213 y MATILDE BEATRIZ ZEBALLOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Olavarría 576.
EDUARDO ISMAEL PAREDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 603 y MARIANELA ETHEL GRANDA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Berinduague 629.
MARIO JOSE PALESE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Uriarte 6518 y ANA FLORENCIA CAPUOZZOLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lido 2269.
MILTON EDISON PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina Fragoso de Rivera 1640 y YOLANDA CANEPA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Maldonado 7632.
RUBEN FREDDY PASTORINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 5339 y LIDIA BLANCA MOREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez N.o 1770.
WILLYN ADOLFO PEREZ, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Santo Tomé 5363 y MARIA INES ARTIGAS, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Pamplona 2851.
CARLOS MARIO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4605 y GLADYS SILVIA BENTANCOR, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4605.
NESTOR ANTONIO PAZOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Freire 180 y MARIA ISABEL DUDLEY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arocena 1630.

OFICINA N.o 8

JUAN CARLOS ZAPATA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Olivera 4698 y MARY ESTELA HERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Olivera 4698.
ALEJANDRO NISSO YABES, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro Berro 1260 y SARA BAZYLJAN, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Guadalupe 2081 Apto. 4.
ROAL GUSTAVO REBOLEDO, 27 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Montalvo 6259 e Inemar Amanda Curbelo, por poder de CARMEN CAROLINA MORALES, 28 años, soltera, abogada, venezolana, domiciliada Calle Motantán Quinta Morú (Caracas, Venezuela).
CARLOS OMAR RODRIGUEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3838 Apto. 3 y JULIA GRACIELA SACCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Menéndez y Pelayo 3078 Apto. 5.
GERARDO LEONARDO RODRIGUEZ VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B N.o 4954 (Carrasco) y NANCY MABEL SILVA LEDESMA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Muñoz 815.
JUAN JOSE RUBIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 930 Apto. 702 e ISABEL SUSANA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 1777 Apto. 1.

OFICINA N.o 10

LUIS ALBERTO NICOLINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2475 y ANA BEATRIZ GRANOCHE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba N.o 3353.
LUIS ROBERTO NUÑEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1883 y EVA HORTENSIA QUENON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz N.o 4034 Apto. 4.
ALBERTO JESUS VELAZQUEZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6683 Km. 13 y ALICIA MARTHA DIAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Armonía 3177.
JULIO CESAR TOMAS, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Ródano 3395 y MARIA ISABEL CASTRO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ródano 3395.
MARIO TORRADO, 37 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Guaycurú N.o 2860 y ALBA NORA LETTIERI, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1723.
RICARDO RUBEN PEDRO TARALLO, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1234 Apto. 1 y ESTHER BEATRIZ DOVAT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2708.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.26.

Montevideo, noviembre 23 de 1976

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS dos SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 2928 y MARIA CRISTINA dos SANTOS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2375.
RAUL AYALA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 350 y NIBIA ROSALEN PEREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 3831.
JOSE LUIS DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1535 Apto. 17 y ELY NUÑEZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Río Branco 1535 Apto. 14.
WALTER ARIGON, 27 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Almirón 5411 y MARIA ELISA DEL PRIORE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Martínez Trueba 1027 apartamento 9.
ANGEL MANUEL ALBERRO, 34 años, soltero, pastor, oriental, domiciliado Ramón Anador 3870 y MARIA ISABEL BRAGE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3870.
HECTOR EDUARDO DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3688 y MARTA TERESITA VAZQUEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3688.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL BACHAQUE, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado

Avenida Jiménez de Aréchaga 2906 y ZULMA MARIBEL VITANCURT, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Jiménez de Aréchaga 2906.

MANUEL JOSE BOSSIO, 38 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Cabildantes 3535 y ELBA ROSA FERNANDEZ, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1266 Apto. 5.

FLORIO BENITEZ, 58 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Chayos 4525 Apto. 1 y CELINA ANGELICA PESCE, 48 años, divorciada, argentina, domiciliada Chayos 4525 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

EDUARDO CIDRAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dulcinea 3053 y MALTESA LENZUEN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2816.

JHONNY WILLIAMS CARDOZO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Monte Caseros 3174 y SHIRLEY BOTTARO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Prim 4195 Apto. 2.

CEFERINO WILSON CEIJAS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudadela 1528 y MARTHA DEL ROSARIO FARTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Koch 3671.

VICTOR HUGO CRUZ, 24 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Bruselas 4438 y STELLA MARIS TROITIÑO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bruselas 4438.

RICARDO ENRIQUE CASTIGLIONI, 42 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Dr. Decroly 5078 y HAYDEE KLEMPERT, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada José Ellauri 184.

tero, zapatero, oriental, domiciliado Elba 4425 y NURIMAR LOPEZ, 19 años, soltera, zapatera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4428.

OFICINA N.o 4

RAFAEL LEGUIZAMON, 19 años, sol-

CARLOS EDUARDO LOBATO, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Dragones 3584 y CARMEN MARTA CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dragones 3584.

ELEAZAR LOPEZ, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Ferrara 3426 y MARIA CRISTINA SEVILLA, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Ferrara N.o 3426.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Arana 5270 y MARIS MABEL MIRABALLES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Branco 1480 Apto. 4.

ARTIGAS GARCIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pontevedra 3510 y ORIETA ARISTIMUÑO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4447.

WALTER GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Morillos 2627 Apto. 2 y MABEL SIMOENS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1285 Apto. 1.

JORGE OMAR GARCIA, 26 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado Miguelete 1530 y NORMA GRACIELA SCALDAFERRI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1323 Apto. 4.

ROBERTO MARIO GIRELLI, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pilar Costa 144 y MARIA CELSA BAILON, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Pilar Costa 144.

JUAN TEODORO GARCIA, 48 años, divorciado, vendedor ambulante, oriental, domiciliado Oficial N.o 1928 bis (Malvín Norte) y NELLY BOTTASSO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial N.o 1928 bis (Malvín Norte).

OFICINA N.o 6

CARLOS MARTINS, 40 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3414 y NELLY BORRAZAS, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Chucarro 1021 Apto. 201.

OFICINA N.o 7

JULIO RAUL PORRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2918 y ANA CRISTINA MONTALTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bompland 632.

VICTOR HUGO PILCHIK, 20 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Cno. Durán 5456 y MARIA ESTER NOBLE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Basso 6217.

RUBEN HORACIO PEREZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chacabuco 1807 y MARIA ISABEL FRONTINI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Soca 1270 Piso 6 Apto. 601.

LUIS ALBERTO PIÑEYRO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1459 y JUANA GRACIELA RIVERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro de María 1459.

ROMAN PERALTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3273 Apto. 7 y GRISELDA ESTHER GOITIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3294 Apto. 4.

JOSE LUIS PRIETO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3784 y OLGA GRACIELA DESTEFFANI, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 1094.

WILSON ENRIQUE PUIG, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2331 bis y OLGA ETHEL PELLONI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2489.

ADOLFO GUSTAVO PASTORI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1383 Apto. 4 y MYRIAM OLGA FRASCHINI, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Bulevar España 2249 Apto. 402.

JORGE ATILIO PANZARIELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 6769 y CRISTINA ELIZABETH RAMOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Murillo 5874.

ROMEO JOSE PEREZ, 51 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2613 y LILLIAN HERRERA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2817.

OFICINA N.o 8

JORGE ROMERO, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4368 y MAXIMA TECHERA, 63 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4368.

JOSE RIJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o número 8880 y MARIA IRACEMA ALVARENGA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6440.

JULIO ALBERTO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1657 y MARIA LUISA CABALLERO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1657.

BERNARDO WIGOZKI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1033 Apto. 501 y GRACIELA ALICIA MARTINEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1033 Apto. 501.

LUIS ALBERTO ROJAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paso de la Española 4839 y BLANCA ZULLY TECHERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4854.

VICTOR DENEZ, 20 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Ayacucho 3274 bis y BEATRIZ MATILDE MATA PAULLIER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1841.

JUAN FRANCISCO RUFFA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rincón 688 y MIRTA GRACIELA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 2291 bis.

ARIEL ISMAEL RODALES, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Nicolás Herrera 4140 y GRISELDA LUJAN BERLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chapicuy 3771 apartamento 4.

WASHINGTON RIQUEL, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 5458 y GRACIELA LAZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 2677.

OFICINA N.o 9

PAUBLO SILVEIRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5571 (Barrio Borro) y RAQUEL BEATRIZ CORBO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Magested 1588 Apto. 5.

ROBERTO JOSE SIERRA, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paulina Luisi 1918 y NANCY TERESA MARQUES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paulina Luisi 1918.

JOSE TEODORO IGNACIO SOSA DIAZ, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1119 y GRACIELA LILY ARAMBILLETY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2257 Apto. 10.

ALBERTO SANCHIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1438 y ROSITA ELITEL MENDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quichuas 2789.

OSCAR DANIEL SIAGE, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 3388 (Cno. Maldonado Km. 13) e IRIS BANESCA MORALES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4977.

EUGENIO SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4277 y ANA MARIA QUEVEDO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Granaderos 4277.

JUAN JORGE SILVA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 12 N.o 199 (Barrio Casabó) y MARIA CONCEPCION ARAUJO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 12 N.o 199 (Barrio Casabó).

OFICINA N.o 10

PEDRO MARIA TRABUCCO, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Paraguay 1382 y VICENTA EDITH ROCHA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Líbano 1397.

ANDRES TATO, 30 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Maldonado 1469 y MARIA LUISA POGGI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Herrero y Espinosa 1423.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.25.

15-Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

CINOCA S. A.

PAGO DIVIDENDO Y CAPITALIZACION DE RESERVA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 23 del corriente se hará efectivo el pago del dividendo anual y capitalización de reservas de acuerdo con lo dispuesto en la asamblea general de accionistas N.o 55. Dicho pago se realizará en las Oficinas Centrales, calle Martín García 1232 de 14 a 17 horas.

Nota: con la finalidad de proceder a un mayor diligenciamiento en el pago de dividendos, se ruega a los señores accionistas soliciten día y hora por los teléfonos 2.41.90 y 2.57.61. — El Directorio.

15) N$ 14.50 1|pub. 25401 Nov.24.-v.nov.24.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "GONZALEZ de GUTIERREZ, ROSALINA y otros. Prescripción" (Ficha CB. 330|975) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Rosalina González de Gutiérrez. Ruben y Rosa Gutiérrez González. Norma Clotilde y Gines Gutiérrez González, solicitando acción de prescripción respecto de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con sus mejoras y construcciones, situado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 48.644 con frente a la calle José María Navajas N.o 1264. b) La mitad del solar empadronado con el N.o 48.645, integrando con el señalado con la letra a) un área de 803 m.c. 42 cm. y que se individualiza por sus deslindes en la siguiente forma: Noroeste: 20 metros 18 centímetros de frente a la calle José Ma. Navajas Suroeste: 39 metros 53 centímetros: 26 metros 75 centímetros con padrones 48.642 y 47.643 ocupados por Antonio Baltasar Paz, frente a Camino Santos N.o 5730 y 12 metros 78 centímetros con padrón 48.641 ocupado por Jacinto Alvarez, frente a Camino Santos N.o 5722. Sureste: 20 metros centímetros con padrón 48.640 ocupado por N Palermo frente a Francisco Alvarez N.o 1309 y padrón 48.648 ocupado por Carlos Alberto Amorín, frente a Francisco Alvarez N.o 1311. Noreste: 39 metros 65 centímetros con parte del padrón 48.645 ocupado por Juan Iturbey fretne a José M.a Navajas N.o 1266.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30|pub. 24996 Nov 19.-v.dic.31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos ASOCIACION SERVITAS, "Prescripción". (Ficha C. A. 526|976), se cita, llama y emplaza por noventa días, especialmente a Antonio Roca y Font Ramona Agustina Ronco Moirano o Ronco Moirano de Roca, a la Iglesia Católica Apostólica Romana y/o sus sucesores y a cuantos se consideren con derecho a un terreno y edificios en la Quinta Sección de Montevideo identificados 1 y 2, en plano del agrimensor E A Quartino, de setiembre 1939, registrado en Catastro N.o 2.916. Padrones, hoy parte 122.726, y 73.539, con 516 metros cuadrados 51 decímetros: 8.59 de frente a calle Industria hoy Ing José Serrato N.o 3.542 para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 22146 Oct.20-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado RUGGIERO D'JALMA (F.C. 548|976) solicitando la prescripción treintenaria del bien inmueble ubicado en la 19.a sección judicial de Montevideo empadronado en el número 87.259 con una superficie de 500 metros cuadrados con frente de 10 metros al Noreste a la calle Pedro Vidal 2544.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio con especial mención a los linderos: padrones 87.253, 87.254, 87.260, 87.258 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 22787 Oct.27-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado LORDA DENBY GASTON ALBERTO (F.C. 1540|976) solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Pontiac modelo 1951 motor N.c F8-UH-3596 tipo sedán 4 puertas matrícula Bl-7167 de Maldonado empadronado con el N.o 7167.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre este bien y especialmente a Distribuidora Industrial Manufacturera S.A (DIMSA). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — José Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 21562 Oct.14.-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "BROGGI, ANIBAL. Prescripción adquisitiva" (Ficha c|1123|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aníbal Broggi iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un vehículo que posee las siguientes características: marca "Peugeot" Modelo año 1961, Motor N.o 2970357; 16 H. F.; Tipo Camioneta Pick-up, padrón número 0268; matrícula N.o B5-0268 de Maldonado (Punta del Este).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza y se le confiere traslado de esta demanda a los representantes de Kuwait Inversiones Murphy Pacific de Desarrollo S. A. por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub 24237 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "ARTILA o ARTILIA BLANCA FERNANDEZ DE PEREZ". Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 2325|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artila o Artilia Blanca Fernández de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: solar en la 4.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 66 599, que según plano del Agrimensor Carlos I. Turcatti inscripto en la Dirección de Catastro el 20 de agosto de 1976 con el número 81.135, tiene un área de 560 metros 75 decímetros con 12 metros 31 centímetros de frente al S. O. a calle José de Echegaray.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos en el bien descripto, especialmente a los sucesores de Víctor Paullier y María Legrand de Beherens, y a los linderos Manuel Paredes y Julio Galusso, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30 pub. 25398 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: ESCOBAR SILVA, OMAR CESAR y RODRIGUEZ USTRA OLIDIA "Prescripción" (Ficha C 491|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la Decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo —Paraje Pantanoso— padrón N.o 2.861 que según plano del Agr. María Elena Yañez de octubre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.891 el 6 de noviembre del mismo año tiene una superficie de 906 m. 98 dm. que se deslinda así: 19 m. 85 dm. al suroeste a la calle J. Martorell 52 m. 23 dm. al oeste a la calle Lucio Rodríguez formando esquina con la anterior: 15 m 28 dm. al norte con padrón N.o 42.860 y 53 m. 76 dm. al este con padrón N.o 42.862.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos: Sr. Juan Cardet y Sr. Victoriano González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quienes se seguirá el juicio y se tentará la conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 24090 Nov.11-v dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE AYUP solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno, con sus accesorios y mejoras ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo (actual 11.a) empadronado con el número 158.429, plano del Agr. Roberto Ballefín de febrero de 1973, inscripto en Catastro con el N.o 71.313, tiene una superficie de 946 metros 72 decímetros que se deslindan 15 metros 0 centímetros de frente al Oeste-Noroeste a Camino Méndez, 9 metros 60 de frente al Sur-Suroeste de frente a la calle Francisca Aznar de Artigas, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 28 metros 15 centímetros que da frente al Suroeste, 39 metros 24 centímetros al Norte-Noreste, lindando con padrón N.o 158.430, corresponde al solar N.o 28 de la manzana letra "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y a Nicolás Monteverde, al Banco Popular o a sus sucesores, propietarios para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

16) N$ 432.00 30|pub. 25335 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAMA TUCUNA de BARRETO, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble padrón N.o 77.892, ubicado en Burgues 4056 y Guenoas 4034.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30 pub. 34029 Oct.26-v.dic 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JOSE BOJORGE PEÑA (F.C. 535|975) solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla: padrón 80.742 con una superficie de 319 mts. 64 dm. con 8 mts. 60 cm. al Norte de frente a la calle Criollos sin número entre las calles Gregorio Sanabria e Ibirocahy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el precitado bien por el plazo de noventa días. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub. 25018 Nov.24-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HUMBERTO HIRIGOYEN, LUIS AGUILERA y HECTOR DENIS (F. C. 1011|976) como cesionarios de Rita Modesta y Eladio Méndez, solicitando la prescripción treintenaria del bien ubicado en la Vigésima Sección de Montevideo, padrón número 141.854, con frente a la calle Ameghino 4782.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento a los señores linderos: Pablo Rodríguez, domiciliado en Ameghino 4786, a Ciriano De León, domiciliado en Ameghino 4789, Jorge Estronanco, domiciliado en Vicente Yáñez 4789 y Lucio Martínez, domiciliado en Yapeyú 532 a que se presenten si se consideran con derecho.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 23179 Nov 1.o-v.dc.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Ferro y Josefina González de Ferro, contra YSOLINA MARIA QUARTINO de COUTURE y otra". Prescripción (F. C. 1139|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José María Ferro y Josefina González de Ferro, solicitando

acción de prescripción adquisitiva decenal, sobre los siguientes bienes: 1) Inmueble padrón N|o 75.656, que se encuentra designado con el N.o 14 de la manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, linda por el N.E en parte con el padrón número 75.655 por el SE con la calle Pedro Piñeyrúa, por el NO con el padrón N.o 75.643 y por SO, con el padrón N.o 75.657 más. 2) Inmueble padrón N.o 75.655, que se encuentra designado con el N.o 13, manzana 28, situado en la 16 a Sección Judicial de Montevideo, y linda por el SE con el padrón N.o 75.656 y con frente a la calle Pedro Piñeyrúa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Isolina María Quartino de Couture, Rodolfo Couture Arricar, Elida Cañavesi Peyrauqe de Arricar, Mario Lorenzo Couture Insua y María Gladys Barbé Saravia de Couture, sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30 pub. 23599 Nov.12-v.dic.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: "ZOZAYA, JUAN J. Prescripción" (F. 166|c|976), se hace saber que se presentó Juan J. Zozaya, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien solares N.os 135 y 136, manzana D. con frente a la calle 7, del Barrio Las Toscas de la 18 a Sección de Canelones.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a Clorinda Parodi de Arizaga, Francisco Arizaga y José de Diego, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 216.00 30 pub. 23344 Nov.3.-v.dic.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados ANACLIDES MENA, "Prescripción adquisitiva" (N.o 470, Año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anaclides Mena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble urbano padrón número 2.218, ubicado en la Primera Sección, manzana 93 del departamento de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor José B. López, de fecha 27 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el número 5.391, del 30 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 461 metros 18 y tiene el siguiente deslinde: al Norte 42 metros 95 linderos al padrón número 2.217, propiedad de la compareciente; al Sur 42 metros 15 linderos con la señora Olga Viera de Ferraz; al Este 10 metros 738 con la sucesión de Diego Nicoleta; al Oeste 10 metros 737, con frente a la calle Justino Muniz.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las que se consideren con derecho al bien de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 11 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 23023 Oct.29-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos, VERA, ALFREDO AMBROSIO y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 367|C|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, padrón en Mlá N.o 556, ubicado en la manzana N.o 56 de Carmelo, 6.a sección judicial de Colonia, con una superficie de 528 metros 36 decímetros y 509 metros 74 decímetros (lotes 1 y 2) respectivamente, con frente sobre calle Sarandí casi Buenos Aires; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub 22965 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos ALCAIRE de CUITIÑO, MARIA ANTONIA, "Prescripción treintenaria. (Auxiliatoria de Pobreza)". (Ficha C. 257, año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:.

Inmueble Padrón N.o 249 sito en manzana N.o 34 de la planta urbana de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, compuesto según plano agrimensor Ferrari, inscripto el 7 de noviembre de 1973 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 5.789, de un área total de 914 metros cuadrados, 21 decímetros cuadrados, dividido en tres solares, que en conjunto se deslindan así: metros 42,14 de frente al nor-noreste a calle Bolívar; metros 23.04 al este-sur este, también de frente por ser esquina, a calle 25 de agosto (existiendo en la conjunción de ambos frentes una servidumbre de ochava de metros 2,12 por lado); metros 42.50 al sur suroeste con Padrón N.o 248 y metros 20,22 al oeste Nor oeste, con padrón N.o 1.806.

Asimismo, se cita a los emplazados para llenar el requisito de la conciliación artículos 307 inciso 2.o, 308 y 282 del Código Procedimiento Civil.

Se hace constar: que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3.399 de fecha 16 de setiembre de 1976. — Rosario, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 33968 Oct.20-v.dic.1.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "MAUTONE DE CORDANO JOSEFA o GUILLER MINA JOSEFA. Prescripción Treintenaria. (F.a 255|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble N.o 3204, señalado con el N.o 6, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Lavalleja (Corrales) con una superficie de 63 hectáreas 185 metros 94 decímetros; para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y se emplaza a don Florentino Rodríguez, Elson Machado, Luisa Escolpine de Buffet, Roberto Rubio, Juan P. Mayo (hijo) y Sixto Ambrosio Gadea propietarios de los inmuebles linderos en la misma forma antes mencionada. — Minas, 6 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 23619 Nov.5-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: EMILIO ALVEZ EPIFANIO, "Prescripción treintenaria" (A. 240|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilio Alvez Epifanio, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

I) Una fracción de campo padrón número 6.712, ubicada en la Sexta Sección de Rivera, con área de 35 hectáreas 3.600 metros cuadrados y que deslinda: al Noroeste padrón número 4.948; al Sureste padrón número 6.734; al Suroeste padrón número 4.949 y al Noroeste padrón número 4.947.

II) Otra fracción de campo, padrón número 3.203, ubicada en la Sexta Sección de Rivera, con área de 19 hectáreas 2.549 metros cuadrados que deslinda: al Noreste padrón número 1.321; al Sureste padrón número 6.411; al Suroeste padrón número 4.678 y al Noroeste padrón número 1.188;

III) Un solar de terreno con las mejoras que le acceden, padrón número 520 ubicada en la manzana 17 de la Villa Minas de Corrales, Quinta Sección de Rivera, con superficie de 420 metros cuadrados, y que deslinda: al Noreste padrón número 817; al Sureste padrón número 521; al Suroeste calle Lavalleja y al Noroeste padrones 522 y 364;

IV) Otro solar de terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el número 521 ubicado en la manzana número 17 de la Villa Minas de Corrales, Quinta Sección de Rivera, con superficie de 528 metros cuadrados y que deslinda: al Noreste padrón número 370; al Sureste padrón número 446; al Suroeste calle Lavalleja y al Noroeste padrón número 520.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Juan Antonio Lavalleja, herederos de Vicente Díaz González, Longino Rangell Mello y Cándido Moreira, o sus herederos, a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 20 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

16) N$ 576.00 30|pub. 24701 Nov.17-v dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARCONDES SENA RODRIGUEZ VIERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 277,976) referente al siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N.o 4943, el 15 de marzo de 1976, tiene área de 116 Hás. 3252 metros cuadrados 50 y se deslinda así: al Noroeste recta de 735 metros 60 con María Felicia Duarte y otros y Camino Vecinal por medio, con Rufino Zunín Padilla, al Noroeste, recta de 1804 metros con fracción A. del mismo plano, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste recta de 1697 metros lindando con Sucesión Manuel Rodríguez Pedrozo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia, para que se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 25414 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ORFILIA HERACLIA RODRIGUEZ VIERA de ESTEVES, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 281|976) referente a los siguientes bienes: a) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4943, tiene un área de 116 Hás. 3252 metros 50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 601 metros 40, camino vecinal por medio con Rufino Zunín Padilla, al Noreste, rectas de 1797 y 372 metros con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora, al Sur, Zanja de la Guayacera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1804 metros con fracción B, del mismo plano; b) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón 2986, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4942, tiene un área de 114 Hás. 36 metros 2.56 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 567 metros con Faustino Alvarenga; al Noreste recta de 1957 metros con Suc. Manuel Rodríguez Pedrozo; al Sureste, Zanja de la Guayacera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, rectas de 93 metros 60 y 1817 metros 70 con Martín Pérez Núñez e Isidoro Pérez Núñez, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes referenciados y especialmente a los sucesores a cualquier título de Francisco Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 612 00 30|pub. 25413 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA DEL CARMEN, VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ prescripción adquisitiva respecto al siguiente LARTIGAU (A|517|975) solicitando acción de bien:

Fracción de terreno ubicado en la 2.a sección judicial de Salto padrón N.o 3702 con una superficie de 310 mts. 04 cms. señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor Oscar Lluberas de noviembre de 1923 y que se deslinda así: al norte 12.50 mts. con Av. Paraguay; al este 24,91 mts. con el padrón actual número 3701; al oeste 24 92 mts. con el padrón actual N.o 3703 de Adolfo Alvarez y al sur 12,40 mts. con el padrón actual N.o 3704.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele de-

fensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, octubre 22 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 24104 Nov.11-v.dic.23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: MARTIN GASCO, FRANCISCO. "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (F.A. 770|1976) se cita y emplaza por el termino de noventa días a todos los que tengan y|o se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 4059 de la 1.a sección judicial de San José ubicado en el huerto 53 de esta ciudad que según plano del agrimensor Julio Teijeiro inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 5044 el 15 junio 1976 consta de un área de 364 m.c. 97 dm.c. y se deslinda de la siguiente manera:
Al N.O. en 8.85 mts. con calle Francia; al N.E. en 41.24 mts. con padrón 4060; al S.E. en 8.85 mts. con padrón 5418 y al S.O. en 41,24 mts con padrón 4058; y en especial a los sucesores a cualquier título del señor Pedro Muñiz a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — San José, 4 de noviembre de 1976. - Juan Jose Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub. 34221 Nov 15-v.dic.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San Jose, dictada en autos: "ICHAZO FUENTES, JOSÉ ALBERTO. Prescripción. (Libro 19. Folio 327. N.o 157), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del solar de terreno ubicado en el Huerto 128, 1.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 3643 y el que según plano del Agr. Peter Alvez en diciembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 4.559, el 29 de octubre de 1971, consta de un área de 500 metros, lindando así: 12 metros 50 centímetros al N.O. de frente a la calle 25 de Agosto; 40 metros al N.E. limítrofes con Martín Félix Zapata, padrón 3644; 12 metros 50 centímetros al S.E. con sucesión de Angel Gun padrón 3655; y 40 metros al S.O. lindando con los padrones 3.656 y 3.642.
Estos últimos inmuebles son de propiedad de los señores Ramón Ramos Acosta y Carlos Ruben Barrera, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 23 de setiembre de 1976. — Vicente Olagaray, Juez de Paz Encargado.
16) N$ 360.00 30|pub. 23827 Nov.9.-v.dic.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: HUMBERTO ALEJANDRO ARCHIPRETI "Prescripción adquisitiva" (Ficha número 412 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Humberto Alejandro Archipreti iniciando juicio de prescripción adquisitiva del bien mueble automóvil marca Rugby modelo 1927 padrón actual N.o 671 y matrícula K. 90. 71 motor número 399399 de 17 H.P.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 17 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 23632 Nov.5-v.dic.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO ZUBIRI solicita la inscripción del juego denominado "Football Azar" del cual se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 29.00 10|pub. 25296 Nov.23-v.dic.6.

LEON DARCYL solicita la inscripción de la historieta y personaje denominado "Las Aventuras de Meteoro" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25204 Nov.23-v.dic.6

RUBEN VICENTE solicita la inscripción de cuatro modelos de vestuario de los cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 24738 Nov.18-v.dic.1

ROLANDO LEVY solicita la inscripción del modelo de "Canasta" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 22473 Nov.17-v.nov.30.

LUIS ALDABE DINI y RICARDO ALDABE DINI solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional de la obra titulada "El Cultivo de la papa en el Uruguay" de la que se declaran autores. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 24944 Nov.19-v.dic.2

ABRAHAM YANKELEVICH, solicita la inscripción del folleto de ladrillos "Aby" del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, ((S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25432 Nov.24-v.dic.7.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIELA BALLO ALBANO" (V. 924|976) pues en la misma donde se omitió el día del nacimiento, deberá decir: veinticinco de junio de 1965. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25294 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LIDIA MARTHA TEKNEYAN LUSARARIAN" (V.376|976) pues en la misma donde dice: Lusaranian, debe decir: Lusararian. — Montevideo, 10 de agosto de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 24720 Nov.17.-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de MARIO UMPIERREZ y GLADYS FERNANDEZ (V|178|974) pues donde dice: Gladys Suárez debe decir: Gladys Fernández y donde dice: hija de padre desconocido debe decir: hija de Manuel Adán Fernández. Y la de nacimiento de su hijo menor Leonardo Umpiérrez pues donde dice: hijo de Gladys Suárez debe decir: hijo de Gladys Fernández Suárez y donde dice: nieto por línea materna de María del Carmen Suáres debe decir: nieto por línea materna de Manuel Adán Fernández y María del Carmen Suárez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34266 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de: "EMA ODILE RIVERA NOGUEIRA" (V. 896|76) pues en la misma donde dice: Rivero, debe decir: Rivera. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.00 15|pub. 23902 Nov 9.-v.nov.29.

INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JULIETA ZULUAGA "Rectificación de partida" (Ficha E 1692|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de la misma con Manuel Torres en el sentido de que donde su apellido paterno figura como Zuluaga debe decir Zuluaga y donde su padre figura como Arturo Zuloaga debe decir Arturo Zuluaga; y
b) De nacimientos de Ricardo, Juan Manuel y Vicente Arturo Torres Zuluaga en el sentido de que donde en todas ellas la madre de los inscriptos figura como Julieta Zuloaga debe decir Julieta Zuluaga y donde el abuelo materno de los mismos figura como Arturo Zuloaga debe decir Arturo Zuluaga por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 144.00 15|pub. 24495 Nov.16-v.dic.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de GISELLE HONTOU de GRANDI" (V. 754|976), donde dice: Gisela, debe decir, Giselle, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 36.00 15|pub. 24632 Nov 17-v dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de partidas: Matrimonio de PABLO DIAZ e INES RAMOS, donde dice: Isidora Ramos, debe decir: Inés Ramos. Nacimientos de MARIA DESIDERIA JUAN PABLO, CARMEN CONSTANCIA HUMBERTO ARIEL, ELSA EUFEMIA DIAZ RAMOS, donde dice: Isidora Ramos, debe decir: Inés Ramos. Nacimiento de RAUL OTILIO DIAZ RAMOS, donde dice: Isidra Ramos, debe decir: Inés Ramos. Matrimonio de GILBERTO SILVA y ELSA EUFEMIA DIAZ, donde dice: Luis Ramos, de estado viuda, debe decir: Inés Ramos, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 24382 Nov.15.-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de RAQUEL ALICIA AMARO OMAR (V|598|976) donde dice Amor debe decir: Omar por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34207 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de ANDREA ALICIA HEREDIA (V|694|976) donde dice sexo masculino debe decir: femenino por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34200 Nov.11-dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor CARLOS ROBERTO ARIS INGOLD pues en la misma donde el apellido materno del inscripto figura como Iridgold debe decir: Ingold por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24494 Nov.16-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA TCHAMSARIAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta, figura como Tehamsarian, debe decir: Tchamsarian, por así corresponder. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 23482 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó GEORGINA PESSOA de SANTESTEVAN, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, Eliezer Santestevan, pues en la misma donde dice que el occiso era casado con Gergina Pessoa Telles, debió decir: casado con Georgina Pessoa Telles. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 23676 Nov.8.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "JUAN JOSE MASI", estableciéndose que en donde el nombre de la madre fue omitido

en la inscripción, debe decir: que es hijo legítimo de Juan José Masi y de Angelita Cruz de Masi. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 24042 Nov.10.-v nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "BEATRIZ LEVIS HERNANDEZ ALBERNAZ" estableciéndose que en donde figura el apellido materno como: Albornoz, debe decir: Albernaz. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34161 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor GLEIDER AYRES RODRIGUES DA SILVA pues en la misma donde los apellidos paterno y materno de la inscripta figuran como Rodríguez y Silva respectivamente debe decir Ayres Rodrigues y Da Silva por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34270 Nov 18.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De nacimiento, de WASHINGTON BELTRAN PIÑEIRO GARIN, pues en la misma donde dice hijo de: Beltrán Piñeyro, debe decir: Beltrán Piñeiro; B) De nacimiento de SERGIO WASHINGTON PIÑEIRO MIGUENS, pues donde dice: Washington Beltrán Piñeyro, debe decir: Washington Beltrán Piñeiro. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 22873 Nv.3.-v nv.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado NILO MARQUEZ y ALBA ESTEBAN de MARQUEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Susana Beatriz en el sentido de que donde dice Estevez debe decir Esteban que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34245 Nov.16.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "TOBIA, PEREIRA, SUSANA LOURDE" Rectificación de partida, (Ficha F. N.o 974|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Lourde Tobía Pereira, pues donde dice: once de marzo debe decir: once de marzo de 1963. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 25257 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "VICENTE FUENTES, CATHERINE. Rectificación de partida" (Ficha F. 410|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Catherine Vicente Fuentes, pues donde la madre figura como Ana María Dutria debe leer: Ana María Fuentes Dutria. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub.. 34277 Nov.18.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: BURMIA MARTINEZ FELIX "Sucesión" (F. 256|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de Félix Bulmina y Petra del Río donde el contrayente figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina; b) de nacimiento de Raquel. María, Eneida y Ana Bulmina del Río donde el padre figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 24174 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ROSS, RENE "Rectificación de partida" (Ficha F N.o 886|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rene Roos pues donde dice que era casado con Catalina Alejandro debe decir Lucía Alejandro y donde dice que deja un hijo llamado Jaime debe decir Jaime Andrés. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34187 Nov.10.-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CABALLERO OCAMPO, ANTONIA. Rectificación de partida" (Ficha F. 828|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, pues donde dice: Antonio debe decir: Antonia, y donde dice: Masculino debe decir: Femenino. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34223 Nov.12.-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "ZELPA, GLORIA ALICIA. Rectificación de partida" (Ficha F. 842|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de Gloria Alicia Zelpo Silveira, pues donde el apellido paterno figura como: Zelpa, debe leer: Zelpo y el apellido materno figura como Silvera debe decir: Silveira. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 28 de 1976. —
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34160 Nov.5.v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ARMADA, JUSTO PASTOR "Rectificación de partida" (F. 728|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Justo Pastor Armada y Avelina Ordoñez Castro pues donde el contrayente figura como Justo Pastor debe decir: Justo Pastor Armada y en el marginal pues donde dice: Pastor Justo debe decir: Armada, Justo Pastor. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 24721 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BURGUEÑO, MARIA CRISTINA, "Rectificación de partida". (Ficha F. 1.122|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Cristina Burgueño, pues donde el apellido de dicha menor figura como: Barrios, debe decir: Burgueño. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25442 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HELLBUSCH ANGELA NERI (F. C. 13741|976), solicitando la rectificación de la partida de defunción en el sentido que donde dice Hellsbuch debe decir Hellbusch por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25333 Nov.24.-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: CICORIA, LUISA PAULA "Rectificación de partida" (F.A. 392| 76) se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) defunción en el sentido que donde el inscripto figura como Luisa Paula Chicoria, debe decir: Luisa Paula Cicoria; b) matrimonio en el sentido que donde la contrayente figura como María Luisa Cicoria debe decir Luisa Paula Cicoria; c) de nacimiento en el sentido que donde dice María Luisa Cecoria debe decir Luisa Paula Cicoria por ser

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FERNANDO ANTONIO JUANICO OEHNINGER "Rectificación de partida" (Ficha E 1823|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de matrimonio del compareciente con María de los Angeles Rovella en el sentido de que donde su apellido paterno y el apellido de su padre figuran como Joanicó debe decir: Juanicó y donde el apellido de su madre figura como Oheninger debe decir: Oehninger por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 23526 Nv 4.-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL CASTRO y de LILYA ISABEL CAROLINA ASCHERO, pues en la misma donde la contrayente figura como: Lilya Isabel Aschero, debe decir: Lilya Isabel Carolina Aschero. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22654 [illegible]
como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 23593 Nov.10-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de "JOSE RAUL CABRERA y ARGELIA JUANA BALADAN" (V. 823|976) pues en la misma donde dice: Argelia Baladan, debe decir: Argelia Juana Baladán. b) De nacimiento de "LEILA MARIA CABRERA BALADAN", pues en la misma donde dice: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Baladán, debe decir: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Juana Baladán; c) Nacimiento de VIRGINIA BEATRIZ CABRERA BALADAN, pues donde dice: hija de Argelia Baladán, debe decir: hija de Argelia Juana Baladán. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34332 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de Ramón Sixto Rolando con María Inmediato; de nacimiento de Blanca Ester, Ernesto, Héctor, Silvio Gualberto, Dimas y Elbio Ramón Rolando; la de fallecimiento de Elbio Ramón Rolando debiendo en ellas ponerse Rolande donde dice Rolando y la de defunción de Ramón Rolande Cunia poner a continuación de Ramón su otro nombre Sixto de modo que debe figurar Ramón Sixto Rolande Cunia por así corresponder. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 23965 Nov.10.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de LOURDES ISABEL ALDACOR TONELLI (V|731|976) donde dice Aldecor debe decir: Aldacor por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Marta Maresca Actuaria
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34201 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de CHAIM CORTES DINARDI (V. 19|975) donde dice Teresa Pinardi debe decir Teresa Dinardi y donde dice Pinardi Cortés debe decir Cortés Dinardi por así corresponder. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 24113 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
a) De matrimonio de CEFERINO FRAQUE con MARIA ANGELICA CACERES donde el contrayente figura con el apellido Fraqui debe decir Fraque; y b) de nacimiento de María Esther Fraque donde el apellido paterno de la inscripta figura como Fraqui debe decir: Fraque. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24087 Nov11 v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA CARLOTA LOPEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luciano Alberto González pues en la misma donde el apellido del contrayente figura como Gómez debe decir González por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34268 Nov.18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:
a) De matrimonio de LUIS BRITOS y CANDIDA LUCIA PEREZ.

b) De nacimiento de José Luis Britos Pérez y
c) Juan Ramón Britos Pérez pues en todas ellas donde el apellido del contrayente y padre respectivamente figura como Brito debe decir Britos por así corresponder. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25334 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JUAN ANTONIO TRIMBOLI VERCESE pues en la misma donde el abuelo paterno del inscripto figura como de nacionalidad español debe decir italiano por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34334 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor SHIRLEY MARIANA ABREU VARELA pues en la misma donde se omitió poner el día de nacimiento de la inscripción debe decir el día catorce de mayo de 1964. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34335 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO GONZALEZ y MARTHA PEREYRAS estableciéndose que en donde el cónyuge figura como Pedro Corrales nacido el 29 de junio de 1933 en Canelones debe decir Francisco González, español, nacido el 4 de mayo de 1928 en Valmaceda. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34288 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JAVIER OMAR GALEANO PEÑA pues en la misma donde dice sexo femenino debe decir masculino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34237 Nov.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA GODOY RIVERO pues en la misma donde el nombre de la madre figura como Nélida debe decir: Nelly. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 34199 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IARA MARTHA BUSSEY ETCHEVERRY, pues en la misma donde dice Yara, Martha, debe decir: Iara Martha. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 23625 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "RIVEIRO ROUCO, JORGE. Rectificación de partida" (Ficha F. 697|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Riveiro Rouco, pues donde el apellido paterno figura como Rivero debe decir: Riveiro. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25151 Nov.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "BENADERET FRIEDMANN, SOLANA. Rectificación de partida" (Ficha F. 785|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Solana Benaderet Friedmann, pues donde el apellido materno figura como Friedman debe decir: Friedmann. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 24313 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: PEREIRA MARTINEZ WASHINGTON. RAMON "Rectificación de partida" (Ficha F. 673|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Ramón Pereira Martínez pues donde dice Febrero corriente debe decir Febrero de 1948; en la partida de matrimonio de Washington Ramón Pereira Martínez y María Cristina Anton de Pereira pues donde el apellido paterno del cónyuge figura como Fereyra debe decir Pereira y la partida de nacimiento de María Noel Pereira Anton pues donde el apellido paterno de dicha menor figura como Pereyra debe decir Pereira. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 24995 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado PEDRO OMAR ANGELINI FERREIRA, (F. C. 1.581|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Jorge Pedro Rodríguez, debe decir: Pedro Omar Angelini Ferreira, y donde dice: hijo de padre desconocido, debe decir: hijo natural de Emilio Omar Angelini e Irene Deidamia Ferreira, por así corresponder.

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34337. Nov.24-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado NICACIA MARIA LOPEZ (F.C. 1601|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura Juan Jópez debe decir: Juana López; donde dice soltero debe decir: soltera; donde dice sexo masculino debe decir: sexo femenino; donde dice hijo de madre desconocida debe decir: de padre desconocido; donde dice nieto por línea paterna de Manuel López y Eduviges Larronda debe decir: se ignora; donde dice y por línea paterna debe decir: como nieta por línea materna de Manuel López y Eduviges Larronda por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34202 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BILMA GARCIA MEDERO, (F. C. 1.493|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Vilma, debe decir: Bilma, por así corresponder.

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34230 Nov.18-v.dic.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "GARCIA CECILIO. Rectificación de su partida de defunción" (406|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Ester, Juan Carlos, Arturo, Aída y Evangelina García Caubet a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de defunción de Pedro García Caubet, en el sentido de que, donde dice: Caube o Caubé, debe decir: Caubet. — Canelones, 10 de noviembre de 1976. — César D. Benoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25247 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "STABILE LOPEZ, GRACIELA TERESITA. Rectificación de partida de nacimiento" (194|976), se presentaron Fidel Stábile y Juana Ema López de Stábile a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Graciela Teresita Stábile López en el sentido de que, donde figura como nacida en el año 1955 debe decir: nacida en el año 1958. — Canelones, 22 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23915 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: CURUCHET COLMAN HERMAN GUSTAVO "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 314|976) se hace saber que en este Juzgado se han presentado Herman Ruben Curuchet Andregnette y Nelsa Nerys Colman Damian solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Herman Gustavo Curuchet Colman de la siguiente forma: donde el nombre de su madre aparece como Nelsa Nelly Andregnette debe decir Nelsa Nelly Colman y al margen donde dice Curuchet Andregnette Herman Gustavo debe decir Curuchet Colman Herman Gustavo por ser lo correcto. — Las Piedras, setiembre 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 23791 Nov.8-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ROVERE PASTORINO, IRIS EMILIA MARIA. Rectificación de partida" (F. 239|V|976) se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Iris Emilia María Róvere Pastorino, donde dice: Iris Emilia Róvere Pastorino, debe decir: Iris Emilia María Róvere Pastorino — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25067 Nov.22.-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse rectificación de la partida de defunción de VICENTE VIÑOLY COTELO, (Ficha 141|976), de la siguiente forma: donde el primer apellido del inscripto figura como: Viñoles, debe decir: Viñoly. — Colonia, 1.o de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24695 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MAXIMA EVANGELINA PERDOMO PEÑA, (F. 397|976), iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: María Evangelina, debe decir: Máxima Evangelina. — Rosario, 25 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25376 Nov.24-v.dic.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: MIGUEL RICARDO FRANQUEZ FALERO y MARY ELSA PAREDES LEMBO de FRANQUEZ "Rectificación de partida" (C|246|75) se hace saber al público que los comparecientes han solicitado la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice María Elsa debió decir Mary Elsa Paredes Lembo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Junio 10 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 24021 Nov.10-v.nov.30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor Jon Jorge Mendive es hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en lo que se padeció error en el sentido que en todo donde dice Estopingi debe decir Stopingi que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 17 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 23926 Nov.10-v.nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "CABRERA, MODESTO JOSE. Rectificación de partida" (Ficha 946|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Modesto José Cabrera, en el sentido de que donde aparece como José Modesto Cabrera, debe decir: Modesto José Cabrera; y donde dice: hijo de padre desconocido y de doña María Ca-

brera debe decir: hijo de Juan María Cabrera y Eleuteria Moreira Moreira — Maldonado, 20 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15 pub. 23878 Nov.9.-v.nov.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "ALMADA, FELICIANO GUADALUPE. Rectificación de partida de nacimiento" ("B" 127|976) se hcae saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida: donde dice: hijo de Martín Almada, debe decir: hijo de Felipe Almada, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoría de pobreza. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R.20.4 55) 15|pub. 34327 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE RUPPEL (Ficha R. 410|74) pues donde el apellido paterno aparece Ruppet, debe decir: Ruppel, que es lo que corresponde. — Paysandú, 17 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25272 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO NERY ROSANO y ELIDA ESTHER FAULETTI de ROSANO. Rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento de nuestros hijos: Andrés Javier, Walter Omar, Diego Enzo y Richard Nery Rosano Pauletti" (Ficha A. 211|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de las nombradas personas, pues en cada una de ellas y en todos los lugares de las mismas donde aparece el apellido: Rossano con dos "s" debe decir: Rosano co una sola "s", por ser lo que verdaderamente corresponde. Obtuvo auxiliatoría de pobreza. — Paysandú, 31 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34326 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JUAN CARLOS TIJANOVICH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de esta partida por contener el siguiente error: donde dice Tisanovich debe decir Tijanovich por ser lo verdadero y correcto. — Paysandú, octubre 8 de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 22830 Oct.27-v nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUIS ALBERTO CAMANDULLI y otros: Rectificación de partidas" (F. A. 137|976) se hace saber que se han presentado Luis Alberto Camandulli y María Angélica Feed de Camandulli, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues donde dice: Comadulli, debe decir: Camandulli, por ser lo correcto y verdadero. Y se han presentado Marta Angélica, Elsa Ester, y Luis Víctor Camandulli, solicitando sus respectivas partidas de nacimiento pues donde dice: Comandulli, debe decir: Camandulli, por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 23868 Nov.9.-v.nov.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: CLARO MAURICIO FERREIRA "Rectificación de su partida de legitimación" (Ficha C N.o 310|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de legitimación de Claro Mauricio Ferreira (Acta N.o 42 Fs. 1 vto. año 1931) en los siguientes términos: Donde dice Ferreira debe decir Ferreyra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, junio 23 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 24575 Nov.16-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRUTTI "Rectificación partida de nacimiento". (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerruti en el sentido que donde dice: Cerruti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15 pub. 20288 Nov 10-v.nov.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ORIDES RODRIGUEZ D'AVILA CHAGAS (B 498|75) en el siguiente sentido:
Donde dice Rodríguez Cabrera, Orides debe decir: Al margen N.o 87. Rodríguez D'Avila Chagas, donde dice: su esposa Antonia Cabrera de Avila debe decir su esposa Antonia Chagas de Rodríguez D'Avila. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
19) N$ 72 00 15|pub. 24953 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA CRISTINA FERREIRA MACHADO (B|375.1976) en el siguiente sentido:
Donde dice: que fue reconocida por Delfino Balerio debe decir: que fue reconocida por Delfino Balerio Ferreira. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, octubre 22 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34295 Nov.19-v.dic 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ATALIBA DOS SANTOS, (B. 449|976), en el siguiente sentido: donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima y donde dice: que es nieto, debe decir: que es nieta. — Rivera, 5 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 25412 Nov.24-v.dic.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO SILVERA DE ACEVEDO (957|76) estableciéndose que donde dice Silveira debe decir Silvera por ser lo que corresponde. — Rocha, octubre 14 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24009 Nov.10-v.nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos CARDOZO JULIO CESAR, "Rectificación de partida". (L.o 22 F.o 624 N.o 448), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio César Cardozo en el sentido de que donde dice: Julio César Acosta, hijo de Roberto Acosta, debe decir: Julio César Cardozo, hijo de Roberto Cardozo. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24692 Nov.17-v.dic.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — ELBA GLADYS IDIART "Rectificacin de partida" (Ficha N.o 730 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elba Gladys Idiart solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Iriart debe decir Idiart que es lo que corresponde y donde dice Mariana debe decir Mauricia que es lo que corresponde. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irissarri, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23732 Nov.8-v.nov.26

EDICTO. — En autos: AGUSTINA UDAQUIOLA. Rectificación de partida. (Ficha número 819, año 1976), se hace saber: que ante este Juzgado, se ha presentado Agustina Udaquiola solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Decilio Mederos pues en la misma el apellido de la esposa aparece por error como: Mederos, en lugar de: Udaquiola, que es lo que corresponde. — Mercedes, 27 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 23630 Nov 5-v.nov.25.

EDICTO. — En autos: LUIS ROMERO, "Rectificación de partida" (F. 859, año 1976) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Luis Romero solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma apareco por error como: Luis López, en lugar de: Luis Romero, que es lo que corresponde.
Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoría de pobreza. — Mercedes, 4 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34338 Nov.24-v.dic.15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó JUAN PILAR COTTO (448|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Richar Bataila Cotto en el sentido de que donde dice "su esposa Juana Pilar Catto" debe decir su esposa Juana Pilar Cotto. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4.55) 15|pub. 34191 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presenta RUBEN CONRADO ARAUJO (Ficha 514|C|año 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Runer debe decir Ruben; donde dice: hija legítima debe decir: hijo legítimo por ser lo correcto. — Treinta y Tres 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24929 Nov.19-v dic.10

20-Remates

MONTEVIDEO

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Máximo Stock contra OVIDIO TOSCANO, Juicio Ejecutivo", (6| 976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Máquinas escribir, calcular, sumar y contabilidad, turbo ventilador "Punktal" y demás bienes embargados en autos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24807 Nov.19-v.dic.2.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ricardo y Julio César Medolla Albert: contra FLORENCIO MEDOLLA CAPORALE y OTROS, Cesación de Condominio", (Ficha D. 2.376|972), se race saber que el 3 de diciembre próximo a las 15 horas, en su ubicación, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 6.930.00 del siguiente bien
Padrón 58.478, solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 141 metros 48 decímetros, frente al Oeste de 9 metros a la calle Arazatí 1196.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía en el momento de serle aceptada su oferta. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión e impuestos del rematador. III) Antecedentes a disposición de los interesados a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Segundo Piso. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 24464 Nov.15-v.dic.3.

JUAN O MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: Banco de Cobranzas c| ORVEN LTDA. y RULQUI SRL. "Medidas preparatorias" (Ficha 1952|74) se hace saber que el próximo 29 de noviembre a partir de las 14 horas en Ciudadela 1469 se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero (Mat. 150 R.U.C. 210328210013) a la subasta de los bienes inventariados a Fs. 34 y vta. y sobre las dos terceras partes de la tasación de fs. 35. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — María del Cármen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 9|pub. 24727 Nov.17-v.nov.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Liga de Defensa Comercial contra CARLOS LALIA, Juicio Ejecutivo", (112|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 balanza "Victoria", frascos insecticida, estanterías y demás bienes embargados.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10 pub. 24905 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Alberto Cechini contra EDUARDO OUTEDA BOCCHETTI y otros, Med. Preparatorias", (284|976), el 2 de diciembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 3.000.00):
1 automóvil "Plymouth", matrícula 225.304, padrón 139.526, año 1953.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24906 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Carlos Nudelman contra BERNARDO SOSENKE y OTRO, Cobro Ejec.", (1.530|963), el 2 de diciembre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:
1 Heladera Tropical, juego living y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24903 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Lázaro Krygier c| FRANCISCO VALLEBONA "Desalojo" (842|62) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 heladera G.E. 93606. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24902 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Julio Soffer contra BERNARDO WARZAYIER, Juicio Ejecutivo", (76|973), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor:
Bienes embargados en autos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24677 Nov.17-v.nov.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Carlos M. Queirolo contra MARTA A. JAUREGUIBERRY, Cobro Ejecuitvo", (3329|963), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor:
1 televisor C.B.S. Columbia 2473. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24676 Nov.17-v.nov.30.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Steinitz, Salomón contra BALBI ANDREATTA, EDISON Juicio Ejecutivo", (F. 432|975), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.30 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intremedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 25455 Nov.24-v.dic.7.

HORACIO CASTELLS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARIA IRIONDO de CARNEVALLI y ALBERTO CARNEVALLI,, Juicio Ejecutivo". (Ficha B. 780|974 bis), el 30 de noviembre de 1976 a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1978 rematará con la base de N$ 12.333.33 el automóvil marca Opel modelo año 1970 modelo Commodore 2500 padrón número 215.456, matrícula número 526.620. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 24465 Nov.15-v.nov.26.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: GERARDO ACERENZA DIBELLO. Sucesión". (F. S. 80|73), se hace saber que el 13 de diciembre de 1976 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 1027, se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, los siguientes bienes inmuebles: I) Dos fracciones de terreno con edificio y demás mejoras, teniendo en conjunto 18.84 metros de frente al este a la calle Dr. Lorenzo Carnelli (ex Tacuarembó) números de puerta 1329, 1331, padrones N.os 1335 y 9643, 2.a Sección Judicial de Motnevideo, con una superficie de 771.17 metros cuadrados edificado totalmente, base N$ 37.666.67. II) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras con 10.70 metros de frente al Sur a la Avda. General Rivera números de puerta 3431, 3431 bis, 3433 y 3435, padrón 28.504 18.a Sección Judicial de Montevideo, que consta de tres locales comerciales con vivenda y cinco apartamentos con un área de 630.10 metros cuadrados base 46.666.67 nuevos pesos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. 2.o) Que serán de su cargo, si hubiere, deudas por pavimento, cordón, vereda, saneamiento, conexión y toda otra que grave con derecho real al bien relacionado y que no se encuentre justificado su pago en la titulación correspondiente. 3.o) Comisión del martillero 3 o|o e IVA a cargo del comprador, así como gastos de escrituración, impuestos, certificados, etc. Títulos de propiedad y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 96.00 5|pub. 25168 Nov.22.-v.nov.26.

EDUARDO OLMEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: HUMBERTO DAL BALCON, "Incapacidad", (C. 592|973), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 1.662., la cuota parte indivisa que corresponde a 1|3 del incapaz el siguiente bien:

Un solar de terreno y su mejoras, sito en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo (Villa del Cerro) Padrón número 23.569, señalado con el número 1, manzana 02 en el plano del agrimensor José Maranosi inscrito en Dirección de Topografía el 26|1|926, superficie 344 metros 10 decímetros, que se deslindan: 11.47 metros de frente al N.N.O., sobre Avenida Carlos María Ramírez, 30 metros al O.S.O. frente a calle Bulgaria por formar esquina con la nombrada; 11.47 metros al S.S.E. lindando con solar 3; 30 metros al E.N.E. con solar 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaría (25 de Mayo 523, Piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 78.00 5|pub. 25453 Nov.24-v.nov.30.

ROMAN BADO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Ungaro Naval, Marta Beatriz contra AGUIAR, LITA y ALBERTO CECCHINI". Juicio Ejecutivo. (C. 286|976) se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 16 horas en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Román Bado, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 36.000.00, de los derechos emergentes de la promesa de compraventa del terreno con su edificio y demás mejoras empadronado con el N.o 108.128, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, inscripta en el Registro de Promesas de Venta de Inmuebles a Plazos el 7 de junio de 1976 con el N.o 3.596 folio 12.407 libro 152.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador. 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 5|pub. 25091 Nov.22.-v.nov.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Isaac Mario Soloducho contra BELICON LTDA. Juicio Ejecutivo" (114|1976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: confecciones p|hombres y señora y telas. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24904 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instania en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Tomás García Maggio contra JOSE ORDOÑEZ. Juicio Ejecutivo". (B. 62|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cepillo, 1 garlopa y 1 sierra de carpintero. — Montevideo, noviembre 16 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 24908 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Banco Transatlántico del Uruguay c| VAHE DIDIZIAN "J. ejecutivo" (152|63) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 oscilador E.M.C. 2116. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24675 Nov.17-v.nov.30

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Roberto González Novas c| JOSE LUIS PINTOS "Juicio ejecutivo" (1711|62) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor máquina aparar Pfaff; 2 secadores cabello y máquina tejer Regnis. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24678 Nov.17-v.nov.30

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|1971) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3184 centímetros, 10 metros 23 centímetros al Sur, de frente a la calle 19 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 24 centímetros al Oeste con fracción C, padrón 1.153,10 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los rematas, los certificados de registros, honorarios

del Es... ...izante y demás erogaciones que demande la escritura de translación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. II) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 585.00 39|pub. 21426 Oct.11-v.dic.6

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, autos: "Fager, Isabel contra DAN, ESTEBAN" disolución, liquidación sociedad conyugal" (E. 568 969) se hace saber: Que el 22 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en su ubicación Avenida Millán 4393|4393 a, y 4393 bis; el rematador Juan Arturo Bouza, asistido del señor Alguacil, venderá en pública subasta con base de N$ 4.950.00 2|3 tasación el Solar con edificio, mejoras, sito en 21.a Sección Judicial Montevideo; con superficie de 685 metros 35 decímetros cuadrados. Padrón 51.268, teniendo metros 12 de frente a Avenida Millán N.os 4393, 4393 A y 4393 b...

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 10 o|o ...

2.o) Son de cargo del comprador, comisión rematador, gastos escrituración, certificados e impuestos; 3.o) Los títulos están depositados en Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana 1685, Serie B-55, y los antecedentes en Oficina Actuaria (Valparaíso 1225). A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 162.00 15|pub. 25054 Nov.22.-v.dic.13.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "Arigon, Walter contra CUADRADO, WASHINGTON, Rectificación de firma, (F. C. 367|974), se hace saber que el próximo 7 de diciembre del corriente a las 17 horas en el local de 25 de mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25456 Nov.24-v.dic.7.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos: "Aron Mazas contra WOLF STAWCZYNSKI" (F. D. 3053|70), el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará al mejor postor una enceradora y aspiradora Hoover, una batidora Kitchenaid, una radio Grundig portátil y demás bienes inventariados a fs. 3. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 48.00 10|pub. 25169 Nov.22.-v.dic.3.

EDUARDO JAUREGUIBERRY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Jorge Schwartz contra MARTHA de ALAVA" (F. C. 1215|1975) el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Eduardo Jaureguiberry R.U.C. 210366750011, rematará sobre base de 2|3 partes tasación: máquina coser Elgie eléctrica F N.o 1.757.951 base N$ 133.33; 2 secadores cabello Alfa Juste uno N.o 380 y otro N.o 297, base N$ 200.00; lámpara eléctrica colgante bronce y opalina una luz, base N$ 200.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 25171. Nov.22.-v.dic.3.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Daniel Sirotich contra JUAN PRIORE. Juicio Ejecutivo" (C 83|975) el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor N.o 5716 y 1 bicicleta Lygie.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 24998 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Barraca de hierros San Martín S. A. contra PABLO PUERTAS. Juicio Ejecutivo" (C. 883|969), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: armario, escritorio y fichero metal, soldadora eléct. y demás bienes embargados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 24999 Nov.19-v.dic.2.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra DUGLIO de MATOSO, EGLANTINE y otro. Juicio Ejecutivo., (F. 591|974), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 17.15 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación, con la asistencia del señor Alguacil, del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub. 25457 Nov.24-v.dic.7.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: MONTAÑEZ FRANCISCO JULIAN y LILIA CRISTINA LOPEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 219|74) se hace saber que el próximo día 15 de diciembre a las 14 horas en Zabala 1328 por intermedio del Martillero José Rodríguez Freire se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 5.841.00 los derechos emergentes de la promesa de compraventa N.o 5531 del Banco de San José de fecha 21 de febrero de 1943 y se venden las construcciones y mejoras existentes del inmueble empadronado con el N.o 190.212 en 21a. sección judicial de Montevideo antes 143'12 y 39081 m|á superficie 539 mts. 24 dc. frente a Oficial 10 N.o 923.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Además abonará los gastos de transferencia certificados, etc., así como la comisión del martillero; III) La promesa se encuentra agregada a los autos en el Juzgado 25 de Mayo 523 4.o piso. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 5|pub. 25093 Nov.22-v.nov.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: Ingersoll Rand Financial Corporation c| AUTOMOTORES MILANO S.A. (Ficha C|747|65) se hace saber que el próximo día 15 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero José Rodríguez Freire asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 193.801.33 del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10.a sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 88.056 con una superficie de 1.475 metros 25 decímetros con 19 mts. 38 cms. al Sureste con frente a la Av. 8 de Octubre 3301 y 18 mts. 86 cms. al Noroeste a la calle Joanicó.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión e impuestos del rematador; III) Que existe un saldo de precio impago por la cantidad de N$ 500.00 que el bien está hipotecado en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca Urbana Serie A54 N.o 1555 donde se encuentra la titulación respectiva. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub. 25099 Nov.22-v.dic.13

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictado en autos RAGIO de PEIRANO MARIA "Sucesión" (L.o 42 F.o 53) se hace saber que el día 26 de noviembre de 1976 a las 15 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) con la base de nuevos pesos 5.333.34 y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien:

Terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 12.425 compuesto según plano del Agrimensor Pío H. Braem e inscripto en la Dirección General de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 20 de julio de 1918 de una superficie de 367 mts. 65 dmts; con 11 mts. 70 ctms. de frente al Este a la calle Magallanes 2023.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del adquirente; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 198.00 15|pub. 23594 Nv.5-v.nv.25.

MAXIMINO BUSTO NEGREIRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Parayba Washington Mila Biasus con CARMEN LELIA GONZALEZ, Disolución de sociedad conyugal". (Ficha 159 bis|975), se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores se procederá por el martillero Maximino Busto Negreira (Matrícula número 103 R.U.C. 210386050015), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de enajenación de la casa colectiva 16 Malvín Norte Calle 22 Número 2.145 Apartamento 102 Block 6 Barrio MN 16 Registro número 1.625 del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, Padrón Matriz 61.491, Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo.

Se previene: A) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 25 o|o de la misma en efectivo. B) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la cesión, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del martillero. C) Que el saldo de la deuda al Instituto Nacional de Viviendas Económicas al día 2 de setiembre de 1976 asciende a la suma de UR 267,1457, que al valor actual de la UR a N$ 18.30, representa un monto de N$ 4.888.77, lo tomará a su cargo el comprador. D) La venta se halla supeditada a las condiciones que establecen las leyes números 9.723, 12.528, 10.751, 13.728 y concordantes, reservando I.N.V.E. el derecho de exigir el pago total del saldo del precio, siempre que el adquirente de los derechos de la promesa, sea un tercero ajeno a las partes. E) Que la promesa de compraventa del inmueble y los autos en que se dispone esta subasta se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Escribano Cerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 366.00 15|pub. 23654 Nov.8-v.nov.26.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Cabrera, Nicasio contra SANTIN, JOSE A., Juicio Ejecutivo". (F. 675|975), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.25 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en el local de 25 de Mayo 560, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25454 Nov.24-v.dic.7.

RUBEN BENECH

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Mauricio Gertner contra MANUEL GERSENOVICH" (F. CB| 403|970) el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, R.U.C. 210295570016, rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Ruben Benech Gardiol.

20) N$ 48.00 10|pub. 24835 Nov.18.-v.dic.1.o.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno autos: Saralegui de Massini, Olga c| ERANDON de RODRIGUEZ, MARIA CARMEN "Cobro ejecutivo" (C|331|74) se hace saber que el 23 de diciembre próximo a las 10 horas en calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil venderá en pública subasta. Base N$ 4.159.00 solar, edificio, mejoras padrón 86275 19 sección Judicial Montevideo (antes 22).

Superficie: 232 metros 4136 teniendo 8.63 de frente calle Juan José Quesada 3308.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Títulos depositados Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca OS-5365|5598); antecedentes: Actuaría Juzgado calle Valparaíso 1225. 3.o) Gastos escrituración, impuestos honorarios que la ley le impone. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 144.00 15|pub. 25055 Nov.22-v.dic.13

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: Carlos María Seoane c| OSVALDO ROBERTO CARBALLIDO "Juicio ejecutivo" (C|485|39) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la A. Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con las bases que se dirán (2|3 de su tasación) de los siguientes bienes que según plano del Agr. Juan B. Solari de diciembre de 1967 se describen así:

A) Base N$ 14.962. Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la 5.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 1710 con 250 metros cuadrados 8.540 centímetros cuadrados de superficie y frente de 1.90 al este sobre calle Salto 1125 entre Maldonado y Durazno.

B) Base N$ 16.227. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene lindero al anterior empadronado con el N.o 1711 y 276 metros cuadrados 2.159 centímetros cuadrados con frente de 6.98 mts. sobre calle Salto 1123.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle esta aceptada; b) Que serán de su cargo las comisiones del rematador, honorarios, gastos de escritura y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo, c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Valparaíso 1225. Y a los efectos legales se expiden los presentes. — Montevideo 8 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15|pub. 24175 Nov.11-v.dic.1.o.

RUBEN BENECH
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de Montevideo, en autos: "Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios contra CASA URTA S. A.. (F. 528 976), el 22 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016) rematará 15 ataúdes, 5 capillas ardientes, 2 escritorios, máquina escribir, mostrador, 1 living, sin base embargados e inventariados en autos.—

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Susana Fuga de Silva, Actuaria.

20) N$ 30.00 5 pub. 24467 Nov.15-v.nov.19.

CANELONES

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| ROGELIO VULLIAN CALCAGNO y otro "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 393 año 1975) se hace saber que el día 30 de noviembre próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi 546 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles

Una prensa manual a tornillo, una trasegadora con motor a explosión de 1 1|2, una moledora descobajadora con motor de 5 H.P.; un tonel de 800 litros un tonel de 700 litros y 5.000 litros de vino tinto cosecha del año 1974.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y 2.o) Que son de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos nacionales y municipales que gravan el acto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de octubre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario

20) N$ 120.00 10|pub. 24650 Nov.17-v.nov.30

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| PEREZ y Cía. "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 1025 año 1971) se hace saber que el día 1.o de diciembre próximo a la hora 15 en el local ubicado en esta ciudad calle José Pedro Varela 646 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre las 2|3 partes de su tasación (tasación N$ 450.00) una camioneta marca Ford modelo del año 1929.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o como seña, comisión del rematador e impuestos; y b) Que serán de su cargo los gastos que gravan la enajenación del mismo como asimismo la transferencia municipal del referido vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub. 24651 Nov.17-v.nov.30

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| JUAN GABRIEL PEREZ AGUILAR "Medidas preparatorias e intimación" (Ficha C N.o 683 año 1974) se hace saber que el día 1.o de diciembre próximo a la hora 15 en el local ubicado en esta ciudad calle José Pedro Varela 646 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes muebles:

Una heladera Ferrosmalt de tres puertas, pintada de gris con motor N.o 515.687 (tasación N$ 1.100.00); una balanza de colgar marca Paler de 25 Kls. (tasación N$ 500.00); una embutidora de chorizos (tasación N$ 360.00); un juego de living tapizado en cuero (tasación N$ 300.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o como seña debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; b) Que serán de su cargo los impuestos nacionales y municipales como asimismo la comisión del señor rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

20) N$ 138.00 10|pub. 24652 Nov.17-v.nov.30

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en los autos caratulados: "Franzaroli, Gabriela contra MARCHAND ROJAS, FILADELFO. Juicio Ejecutivo". (F| 456|C|975), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1976, a la hora 14 y ante este Juzgado, se rematará por el señor Nelson Correa, con base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 2.252.00, el siguiente bien inmueble:

Consiste en un solar y construcciones, ubicado en la Séptima Sección de Canelones, padrón número 825, con una superficie de 168 metros 59 decímetros con 15 metros 3 decímetros, con frente al noroeste a la calle Independencia 930 entre las calles 18 de Julio y B. Brum, Pando.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta, que serán a cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos.

Dicho bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, encontrándose los títulos depositados en la casa Central del mismo Banco Montevideo. — Pando, 28 de octubre de 1967. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 162.00 15|pub. 23760 Nov.8-v.nov.26.

CERRO LARGO

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo dictada en autos: UBUR c|a ODEMIR SILVA MAGALLANES "Reconocimiento de firma" (Fa. 416|973) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Juan Pedro Alvez Olivera matrícula N.o 760 presidiendo el señor Alguacil del Juzgado asistido del señor Actuario se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre al base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien:

Un terreno ubicado en la 3.a sección judicial de Cerro Largo padrón N.o 1087 con una superficie de 477 mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, será de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 24551 Nov.16-v.dic.6.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "Da Costa, Walter c|a CUADRADO DUGLAS. Juicio Ejecutivo" (F.a 31|976) se hace saber que el día 1.o de diciembre entrante a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olvera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de la séptima parte indivisa de una fracción de campo, empadronada con el número 2175 con una superficie de 344 Hás. sita en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo. Número de matrícula del rematador 760.

Se previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente — Melo, 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario

20) N$ 144.00 15|pub. 23611 Nov.5-v.nov.25.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "UBUR c|a. EDISON CUADRADO GONZALEZ. Reconocimiento de firma" (F.a 559|975) se hace saber que el día 1.o de diciembre entrante a la hora nueve, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de la séptima parte indivisa de una fracción de campo, empadronada con el N.o 2175 con una superficie de 344 Hás. sita en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo. Número de matrícula del rematador 760.

Se previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente. — Melo, 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro.

20) N$ 144.00 15 pub. 23610 Nov.5-v.nov.25.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN PEDRO FERNANDEZ GUTIERREZ, "Sucesión", (Ficha C. 292|974) se hace saber que el día 8 de diciembre próximo a las 11 horas, el martillero José Pedro Sallúa, en diligencia que presidirá el alguacil de este Juzgado, procederá a la venta judicial al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes inmuebles:

a) Una fracción de terreno sin construcciones y con cuantas mejoras que contiene, padrón número 5.469, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, cuya tasación asciende a la suma de nuevos pesos 383.00 y b) una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón número 5.400, ubicada en la Primera Sección Judicial de Flores, cuya tasación asciende a la suma de N$ 2.104.00

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto, 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados, impuestos que por la ley correspondan y comisión del señor rematador.

Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Trinidad, 8 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 24546 Nov.16-v.dic.6.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Pugliese, Antonio contra MARIO BOFILL "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 729 año 1976), se hace saber que el día 17 de diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia

N.o 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 7.840.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con construcciones y mejoras ubicada en la tercera sección judicial de Florida empadronada con el número 285 y compuesta de una superficie de 45 hectáreas 4205 mts.

Se previene a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 15 de noviembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 172.80 15|pub. 25423 Nov.24-v dic.15

LAVALLEJA

MIGUEL ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Pintos y Strauch S.R.L. con UBER EDISON ASTOR ARIAS "Medidas preparatorias" (Fa. 702|1975) se hace saber que el día 16 de diciembre próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Zabaleta por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 5.128.00, presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:

Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en el paraje Solís 13.a sección judicial del Dpto. Lavalleja empadronada con el N.o 10.055 con una superficie de 30 hectáreas.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 25352 Nov.24-v.dic.15

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: BARRALES, JOSEFA "Incapacidad" (Ficha N.o 367|1975) se hace saber al público que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.533) del siguiente inmueble:

Padrón N.o 1228 de la segunda sección judicial de este Departamento manzana 102 área 259 mts. con 8.80 mts. al Oeste a calle Alvariza.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 11 de 1976. — Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub. 25103 Nov.22-v dic.10

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| FADRON N.o 7750. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2109|1974) se hace saber al público que el día 7 de diciembre de 1976 a las 11 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.025) del siguiente inmueble: Padrón N.o 7750 manzana N.o 960 de la 1.a sección judicial de Maldonado área 940 mts. 20 mts. al este de frente a la calle 17 mts.

Se previene. 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 24557 Nov.16-v.dic.6.

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7878. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2089|1974) se hace saber al público que el día 7 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.742) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7878 manzana N.o 971 de la 1.a sección judicial de Maldonado área 1596 mts. con 23 mts. de frente al Sureste a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 24558 Nov.16-v dic.6.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. dictada en autos "Rodríguez, Mario contra TECHERA. GREGORIO y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 331|976) se hace saber al público que el día 26 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado. se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.692) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4.539, manzana 1109 de la 1.a Sección Judicial de Maldonado, 301 metros 40 decímetros, con frente a la calle de 17 Metros de Ancho llamada de las Lavanderas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 3 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 23736 Nov 8.-v.nov.29.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ACOSTA LOBATO, FRANCISCO AQUILINO y JUAN ARTIGAS y PURA BENITEZ de ACOSTA. División de Condominio". (937|975) se hace saber que el día 16 de diciembre del corriente año desde las 11 a 11 y 15 horas en el Hall de este Juzgado, se rematará por el martillero Roberto Bruno, asistido de los señores Actuario y Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 122.00.- el siguiente bien: una fracción de terreno solar con el edificio y demás mejoras, ubicado en Rocha Barrio Juana Inchausti de Pacheco. 1.a Sección Judicial del Departamento, manzana N o 310, padrón N.o 3.870.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y la comisión del rematador en el momento de serle aceptada la misma, el saldo en 30 días en el acto de la escrituración. 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que impone la ley serán de cargo del adquirente. Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina, donde podrán ser examinados por los interesados. — Rocha, octubre 21 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 24341 Nov.15.-v.dic.3.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: SOSA DIEGO NELSON, "Venia y subasta judicial", (F. A. 924|976), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de N$ 19.050.00, una fracción de campo empadronada con el número 7.305 de la Séptima Sección Judicial de Soriano, compuesto de 20 hectáreas 7.663 metros 46 decímetros cuadrados y con 503 metros 90 centímetros de frente a camino Dolores-Palmitas por el Norte, Este, todo según título.

Se previene. 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados sean de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 8 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 130.00 15 pub. 24435 Nov.15-v.dic 3.

SORIANO

ATILIO CAFFERA LANZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: José Alonso Lución y otro c| ANGEL MARIA AYALA y otro. "Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 150 año 1976) se hace saber que el día 26 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el lugar de su ubicación calle Florida 143 de la ciudad de Mercedes se sacará a la venta por el martillero Atilio Caffera Lanza con matrícula de rematador N.o 292 e inscripto en el R.U.C. con el N.o 180002400019 al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real (valor real nuevos pesos 1.501.00) el siguiente bien:

Terreno con edificio y mejoras que contiene empadronado con el N.o 975 situado en la manzana N.o 88 de la ciudad de Mercedes 1.a sección judicial de Soriano señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Carlos Magano de fecha febrero de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2979 en fecha 26 de marzo de 1965 según el cual tiene una superficie de metros cuadrados 402.10 y se deslinda así: 20 mts. 80 cmts. de frente al Este a la calle Pedro González; 15 mts. 64 cmts. al Sur frente a calle Florida formando esquina estando unidas dichas líneas por una ochava recta de 2 mts. 83 cmts.; 22 mts. 87 cmts. al Oeste lindando con bien padrón 6719 y 17 mts. 76 cmts. al Norte limitando con el solar 1 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan; 2) Que dicho bien se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en la suma de nuevos pesos 4.864 35. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el feriado a los efectos del remate. — Mercedes, 17 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 306.00 15|pub. 25395 Nov.24-v.dic.15

ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Anastasia Núñez de León contra SERGIO D. REYNA y otro. Reconocimiento de firma (Ficha N.o 603, año 1975), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1976 a la hora 11, en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 678, se sacará a la venta por el martillero Alfredo Marcelino Gavarone Soto con matrícula N.o 1.443 y R.U.C. N.o 180020840017, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real actualizado que asciende a N$ 910.50, el siguiente bien: Terreno con edificios y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 4.044, situada en la manzana N.o 311 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Mario Bellini de fecha julio de 1974, inscripto, en la Oficina Departamental de Catasrto de Soriano con el N.o 5.181 en fecha 9 de julio de 1974 según el cual tiene una superficie de 307 metros 3.788 centímetros y se deslindan así: 14 metros 31 centímetros al Este de frente a calle Joaquín Suárez con puerta de entrada N.o 678, entre calles Casagrande y Don Bosco, distando su punto medio 28 metros 635 centímetros a esquina con calle Casagrande: 21 metros 45 centímetros al Norte lindando con padrón N.o 4.043 (antes lote "1"); 14 metros 31 centímetros al Oeste confinando con padrón N.o 4.042 y 21 metros 48 centímetros al Sur lindando con padrón N.o 4.045 (antes lote "3").

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que será de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el Feriado a efectos del remate. — Mercedes, 27 de octubre de 1976. —Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15,pub. 23631 Nov.5.-v.nov.25.

JOSE MARIA CALLERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN PABLO ROVETTA. Ejecución de Prenda" (Ficha 393. Año 1971) se hace saber que el día treinta de noviembre del corriente año a las 14 horas en el local de la Agropecuaria de Dolores por el martillero don José María Calleres y presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz de la 3.a Sección Judicial de Soriano se procederá a la venta en pública subasta de los siguientes muebles: 1.o) Una cosechadora Keering

41 T. de 16 pies de corte, motor a nafta, de 4 cilindros, N.o 3576; 2.o) Un tractor Mc Cormick Internacional W.D. 9 W.D.C.B. N.o 52.192 W. 134 con motor semidiesel N.o 22.311; 3.o) Un arado de dos rejas sin marca visible; 4.o) Una sembradora Cockshutt de 24 discos, cajón de chapa; 5.o) Un tractor Mc Cormick W. 40 número 6939 W.K.C.; 6.o) Una disquera de 36 discos sin marca; 7.o) Un arado Fischer de 4 rejas de 12 pulgadas, de levante mecánico; 8.o) Un rastrojero marca Minneapolis Molino, de 11 discos, cajón sembrador de chapa; 9.o) Un arado Deering de 4 rejas de 12 pulgadas; 10) Doce cuerpos de rastras semi pesadas; 11) Un aporcador; 12) Dos balanzones.

Se hace saber: I) Que el remate será sin base al mejor postor y al contado. II) Que el mejor postor deberá pagar la totalidad de su oferta en el acto de la subasta. III) Que el comprador deberá abonar el 3 o|o de la comisión y las tasas nacionales y municipales. IV) Que el expediente se encuentra en la sede del Juzgado de Paz de Dolores a disposición de los interesados. — Dolores, 1.o de octubre de 1976. — Hugo Castagnet Paiva, Juez.

20) N$ 270.00 15|pub. 23733 Nov.8.-v.nov.26.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SIDONIA PORS KOVACEC de HRUBI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo el 1.o de julio de 1949 por el Esc. Héctor César Tusso y por la cual Rosa Jaureguy de Carboyeda viuda de Manuel Francisco Carboyeda vendió a Esteban Hrubi siendo soltero, la propiedad y posesión del siguiente bien:

Un solar con las mejoras que tiene ubicado en Colón 9.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 44.964 señalado con el N.o 7 en el plano de división practicado por el Ing. Geógrafo Silvestre A. Mato en enero de 1911 según el cual tiene una superficie de 420 mts. con 10 mts. de frente al Sur al Camino Durán.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 24722 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Ana Aida Slázaro Hernandorena de Nocetti, Susana Beatriz Nocetti Zlazaro de Methol, Julia Slázaro Hernandorena de Ackermann, Juan Carlos Zizaro Andreotti, Nélida Saturnina Gil González de Slázaro, Marianela, Juan Manuel y Fernando Hugo Slázaro Gil, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo, el 4 de julio de 1917, por el escribano Pedro Gómez Muñoz, y por la cual Josefina Lova de Lavini, vendió al señor Tomás Slázaro, casado con Juana Hernandorena, un solar ubicado en La Paz, departamento de Canelones, padrón número 1.143, designado con el número 107 en el plano del agrimensor Ricardo Belloni de julio de 1911, según el cual tiene un área de 374.50 metros cuadrados, con 10 metros al N. de frente a calle Pública de 17 metros de ancho.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 24496 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: GALPERINIS de MAZAS RAQUEL y MAZAS GALPERINIS MANOLO v|SALOMON "Segunda copia" (Ficha V|728|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que el 21 de enero de 1958 autorizó el escribano Israel Nemirovsky por la cual Aron Mazas Maimin casado con Raquel Galperin|s o Galperinaite o Galperin adquirió por compraventa tradición de los cónyuges Andrés Pitamelio y María Luisa Azevedo el inmueble ubicado en la 6.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 7866 y que según plano del agrimensor Gabino Lalinde de octubre de 1961 tiene una superficie de 173 mts. 30 dmts. que se deslindan así: 7 mts. 87 de frente al E. a la calle Javier Barrios Amorín cuyas puertas de entrada lucen los N.os 1519 y 1521; 22 mts. 39 al S. lindando con padrón 7867; 7 mts. 73 al O. lindando con parte de los padrones 7871 y 7876; y 22 mts. 06 al N. lindando con padrón 7865.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 156.00 10|pub. 25219 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados BRAVER de AIZENSTAT, NECHA LAIA o LAJA, "Segunda copia". (Ficha V. 709|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Necha Laia o Laja Braver de Aizenstat, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 28 de abril de 1961 autorizó la escribana Josefina Salveraglio, por la cual la compareciente casada con Wolf Aizenstat adquirió a Lepanto S. A. el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno situada en Cantegril, Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronada en mayor área con el número 3.118, señalado con el número 6 en el plano del agrimensor Antonio Azuaga Nougué de enero de 1948, según el cual tiene una superficie de 1.090 metros 91 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 29 metros 734 milímetros de frente al N.E. sobre calle de 17 metros de ancho; 37 metros 65 centímetros al S.E. lindando con el lote número 7; 28 metros 51 centímetros al S.O. con la fracción letra B del mismo plano, y 37 metros 19 centímetros al N.O. limitando con el lote número 3.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 156.00 10|pub. 24631 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL BOCAGE NOLI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Elba Techera de Motta, el 16 de noviembre de 1961, y por la cual el compareciente, adquirió conjuntamente con Graciela Bocage Noli de Obes, a los señores Raúl Mario y Juan José Noli Gallo, la propiedad y posesión de las 2|3 partes que a ellos le correspondían del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y las demás mejoras que contiene, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 61.443, individualizado con el N.o 1 de la manzana N.o 10, en el plano de octubre de 1901 del Agrimensor Alfredo Lerena y con el N.o 6 en el plano del 2 de marzo de 1911 del Ingeniero Luis Caselli, constando de una superficie según planos y títulos de 620 metros cuadrados 21 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 144.00 10|pub. 24238 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMELIA BIANCHINI de CARRERA solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 25 de noviembre de 1954 por el Esc. Pedro Luis Bordoli y por la cual la compareciente adquirió de don Antonio Leoni Melfa y otros la propiedad y posesión de dos solares de terreno ubicados en la 8.a sección judicial del departamento de Canelones paraje Santa Lucía del Este que se describen:

Solar 6 de la manzana 51 y solar 22 de la manzana 40 que según plano del Agr. Horacio Uslenghi de noviembre de 1948 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 5201 el 5 de julio siguiente tienen el solar 6 una superficie de 720 mts. con 16 mts. de frente al Oeste a la calle Numero Treinta y Tres entre los números 28 y 35 y el solar 22 una superficie de 700 mts. con 14 mts. de frente al Este a la calle número 30. Dicho solares están empadronados en mayor área con el N.o 16 114. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 192 al F.o 145 del L.o 25.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

21) N$ 180.00 10|pub. 25203 Nov.23-v.dic.6

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ROMERO ALAYON, JOSE ISABELINO, "Segunda Copia de Escritura". (175|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor José Isabelino Romero Alayón a los efectos de tramitar la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que autorizara el escribano Alberto B. Pérez el 20 de mayo de 1938 (expedida el 18 del mismo mes y año) en Santa Lucía y por la cual el señor José Isabelino Alayón adquirió de Mario Besio el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno parte del bien empadronado con el N.o 6.477, con el N.o 147 actualmente, que está ubicado en la segunda sección judicial del departamento de San José a inmediaciones de la Colonia de Alienados doctor Bernardo Etchepare, en zona rural, señalado con el N.o 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Manuel D. Rodríguez, levantado en el mes de febrero de 1924, comprendido el dicho solar de terreno de manzana Letra C del referido plano; que consta de 400 metros y tiene las dimensiones y límites siguientes: 10 metros al Norte lindando con Camino Carretero y el Camino Nacional a Montevideo; igual longitud al Sur lindando con el solar 11 del citado plano; 40 metros al Este lindando con el solar 2 del expresado plano y 40 metros al Oeste por donde linda con calle de 17 metros de ancho, en medio con los solares 9 y 10 del mismo plano.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada que se presenten ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámte sin su intervención. — Canelones, 13 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) N$ 180.00 10|pub. 25246 Nov.23-v.dic.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SARA WECHSLER SHORE de FACELLA, SARA HAYDEE, "Segunda Copia". (Ficha 965|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sara Haydeé Wechaler Shore de Facella, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizara el escribano J. Antonio Marta, el 24 de marzo de 1973, por la cual don Juan Francisco Massa Fraboschi, casado con doña Concepción Carmona Pardo, compró a Francisco Mensa, casado con Ludovica Borrallo, una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en Punta del Este, primera sección judicial del departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 197, que es parte del solar "B" de la manzana N.o 52 en el plano de los agrimensores Francisco Surroca y Alfredo Penco y Sagra de marzo de 1890, compuesto de un área de 569 metros 25 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 11 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 25277 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: FABRA, HORTENCIA CEFERINA. "Segunda Copia" (Ficha 898|976), se hace saber que ante esta sede, se presentó Hortencia Ceferina Fabra, solicitando la expedición de la Segunda Copia, que autorizara el Escribano Alberto Luis Vidal el 18 de mayo de 1925. Hortencia Ceferina Fabra, conjuntamente con su hermana Sofía Fabra, compraron a Juan González, la nuda propiedad y su padre Pedro Fabra el usufructo referente a un terreno y mejoras ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 97,

padrón 818 de 935 metros, que linda al N. con Juan P. Anfuso; al S. Heraclio Fajardo; al O. calle Ituzaingó hoy Leonardo Olivera; y al E. Julián Britos; inscripto con el número 151 a Fs. 41 vuelta del Registro de Ventas de San Carlos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 7 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 24943 Nov.19-v.dic.2.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU. "Segunda copia de escritura". (Ficha B. 187|976), se hace saber que se ha presentado el doctor René M. González, en representación de la Intendencia Municipal de Paysandú, solicitando expedición de segunda copia de escritura del siguiente bien:

Una fracción de terreno, con sus mejoras ubicada en la Duodécima Sección Judicial de este departamento, quinta 188 del ejido de esta ciudad, empadronada con el número 5.716, que, según plano del agrimensor don Gerónimo Ramos, inscripto con el número 186, el 8 de setiembre de 1950, en la Oficina de Catastro de este departamento, está señalada con el número 2, compuesta de una superficie de seiscientos veintiún metros sesenta y dos decímetros y así deslindada: 13 metros y 85 centímetros de frente al Sur, sobre Avenida República Argentina; 42 metros 20 centímetros al Oeste, lindando con el solar 1; 21 metros 10 centímetros al Noreste limitando con la vía de la Administración de los Ferrocarriles del Estado y 33 metros 60 centímetros al Este, lindando con finca de Juan Bautista Pena. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) (C.C.) 10|pub. 34242 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: IRIGOITIA CAUSA, JOSE ELOY. "Segunda copia de escritura" (B. 166|976), se hace saber que se ha presentado José Eloy Irigoitia Causa, solicitando la expedición de segunda copia de escritura correspondiente al siguiente bien; Una fracción de terreno con cuantas mejoras les sean anexas, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor Adolfo O. Musso, del mes de marzo de 1948, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Paysandú el 23 de agosto siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 207 el 27 de octubre del mismo año, inmueble situado en la Tercera Sección Judicial de este departamento, empadronado en mayor área con el número 269 compuesto de una superficie de cinco mil setecientos sesenta y un metros con cincuenta y tres decímetros cuadrados. — Paysandú, 25 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) N$ 96.00 10|pub. 24530 Nov-16.v.nov.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA LOLITA PADILHA de TROGLIA. "Expedición de segunda copia" (B. 425|1976), se hace saber, que se ha presentado la interesada solicitando segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Zulema Yelpo Andrade, el 10 de noviembre de 1969, por la cual adquirió siendo casada con Juan Antonio Troglia, el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, que es parte de la manzana 68, padrón N.o 443, con una superficie de 228 metros. 566.185 milímetros, con 8 metros, 57 centímetros de frente al Oeste a calle Sarandí.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión, para que se presenten ante este Juzgado. — Rivera, octubre 18 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 24962 Nov.19-v.dic.2.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores CARLOS ALBERTO NERY CUESTAS y AGNES NESBET CULLOCH de NERY (F. 538|76) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el Escribano don Marcial Luciano Marín en la ciudad de Montevideo el 23 de marzo de 1963 y por la cual los comparecientes adquirieron del señor Ildo Pisani Messano ocho solares de terreno ubicados en el Parque Balneario Atalaya de La Coronilla 5.a sección judicial del departamento de Rocha padrón m|á N.o 9375. Area total es de 4.040 mts. 08 dec. y la superficie individual de cada solar es de 505 mts. 06 decímetros.

Se individualizan con los Nos. 3, 4, 5 6, 15, 16, 17 y 18 manzana 9 del plano de urbanización y fraccionamiento de los señores Ildo Pisani y Agr. Uruguay Beca aprobado por la Intendencia Municipal de Rocha en mayo de 1950 e inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 142.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en la oposición para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rocha, junio 18 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) N$ 198.00 10|pub. 24008 Nov.10-v nov.23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN GELIO BACHINI ZALDUA y otros "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 878 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Gelio Bachini Zaldua, María Elida Guerreros de Bachini, Margarita Blanca Tomasini de Bachini y Elizabeth Rita Bachini Tomasini de Condenanza solicitando segunda copia de la escritura que autorizó el día 25 de octubre de 1965 la escribana María Catalina Peruzzo cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano con el N.o 370 al F.o 226 vto. del L.o 57 Barraca Bachini Sociedad Anónima; enajenó por título compraventa y modo tradición a Juan Gelio y Abimael Bonifacio Bachini Zaldua, casados en primeras nupcias con María Elida Guerreros y Blanca Tomasini respectivamente: los siguientes bienes inmuebles:

I) Terreno, con el edificio y mejoras que le acceden y contiene ubicado en la manzana N.o 48 de la planta urbana de la ciudad de Dolores 3.a sección judicial del departamento de Soriano empadronado con el N.o 207 que según plano del agrimensor Juan C. Sosa inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 1.268 el 27 de enero de 1958 se compone de una superficie de 3.847 metros 79 decímetros; comprendida dentro de los siguientes límites: 84 m. 61 cm. al N.E. de frente a la calle 18 de Julio uniendo esta línea con la que se referirá a continuación existe una ochava recta de 2 m. 84 cm. de desarrollo orientada al E. de frente a la esquina determinada por la intersección de la precitada vía de tránsito con calle Treinta y Tres; 40 m. 86 cm. al S.E. de frente a calle Treinta y Tres; 88 m. 49 cm. al S.O. con los padrones números 209, 210, 2.295 y 205; 42 m. 05 cm. al N.O. de frente a la calle Zorrilla de San Martín y uniendo esta línea con la que tiene frente sobre la calle 18 de Julio referida al principio de este deslinde existe una ochava recta de 2 m. 86 cm. de desarrollo orientada al Norte con frente a la esquina formada por la intersección de las calles Zorrilla de San Martín y 18 de Julio.

II) Dos terrenos contiguos con todas las mejoras que le acceden y contienen ubicados en la manzana N.o 59 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3.a sección judicial del departamento de Soriano que integran el plano del agrimensor C. Gilberto Roberts inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3.131 el 21 de octubre de 1965 a saber: a) uno empadronado con el N.o 2.179 señalado con el N.o 1 en el plano mencionado según el cual se compone de una superficie de 321 metros 91 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 23 m. N.O. de frente a la calle Treinta y Tres; 14 m. al N.E. que por formar esquina son también de frente a calle 18 de Julio; 23 m. al S.E. con lote N.o 2 del plano; y 14 m. al S.O. con Inocencio Acuña; b) otro empadronado con el N.o 2.365 señalado con el N.o 2 en el referido gráfico según el cual se compone de una superficie de 298 metros 92 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 13 m. al N.E. de frente a la calle 18 de Julio distando su punto más próximo 14 m. de la esquina con la calle Treinta y Tres; 23 m. al S.E. con Pedro E. Sirio y otra; 13 m. al S.O. con Inocencio Acuña; 23 m. al N.O. con el lote N.o 1 del plano descripto anteriormente; y

III) Fracción de terreno y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana N.o 33 de la planta urbana de la ciudad de Dolores 3.a sección judicial del departamento de Soriano empadronada con el N.o 113 compuesta de una superficie según plano del agrimensor C. Gilberto Roberts de octubre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3.163 el 21|10|1965 de 482 metros 23 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 13 metros al Noreste de frente a la calle Dr. Lorenzo Carnelli; 37 metros 05 centímetros al Sureste con Luis E. Silveira; 13 metros 08 centímetros al Suroeste con Silvia M. Viurrarena de Bremermann e hijos; y 36 metros 92 centímetros al Noroeste con Angel F. Lauro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 3 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

21) N$ 480.00 10|pub. 25393 Nov.24-v.dic.7

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA NELLY FLEITAS GARAY, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública, cuya Primera Copia fue autorizada en esta ciudad por la escribana Irene Lazo de Ibarra con fecha 15 de octubre de 1970, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno baldío, ubicado en esta Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, empadronado con el número 2.948, y por ser la fracción señalada con el número quince, en el plano de fraccionamiento del agrimensor Peopacio Machado, inscripto en la Oficina local de Catastro con el número 61, el 28 de julio de 1950, se compone de una superficie de 480 metros, que mide: 12 metros de frente por 40 metros de fondo y linda: al Oeste frente a calle Santa Isabel; al Norte: con el solar 16; al Este con el solar 12, al Sur con el solar 14, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 24625 Nov.17-v.nov.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARED LIMITADA

Contrato: 21 de setiembre de 1976.

Inscripción: 6 de octubre de 1976, libro 2, folios 2427 y 713.

Objeto: Confecciones, venta prendas vestir y telas.

Plazo: 4 años prorrogables.

Socios: ARIEMIL DA RODRIGUEZ y ESTELA DOTTA.

Administración: Conjunta.

Domicilio: Montevideo

Capital: N$ 3.000.

22) N$ 58.00 10|pub. 24981 Nov.19-v.dic.6.

SANITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota: RUBEN SOSA RODRIGUEZ a Exelsa Liria Pereira Morandi. — Modificación del contrato social: Administradora Exelsa Liria Pereira Morandi. — Contrato: 28|9|76. Inscripción: 4|10|976, N.o 673, F.o 2.408, L.o 1.

22) N$ 58.00 10|pub. 25290 Nov.23-v.dic.6.

DESIRELLO Y ETULAIN LIMITADA

Por documento privado del 9 de octubre de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el N.o 93 al folio 317 del libro XLVII, LUIS ALBERTO DESIRELLO PIÑEYRO y JOSEFINA ZULEMA LOMBARDI DUPONT, cedieron su cuota a Carlos Desirello Lombardi en la sociedad "Desirello y Etulain Limitada".

22) N$ 87.00 10|pub. 25262 Nov.23-v.dic.6.

MAZZAFERRO LIMITADA

Contrato: 17 de setiembre de 1976.

Inscripto: 22 de setiembre de 1976. N.o 650, Folio 2.318, Libro 1.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios: ORLANDO MAZZAFERRO y AMELIA FRANCO.

Objeto: Compra y venta productos porcinos.

Administración: Orlando Mazzaferro.

22) N$ 58.00 10|pub. 25254 Nov.23-v.dic.6.

PATAGONIA S. R. L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28|10|976 con el N.o 756 al F.o 2.577 del libro N.o 2 de Contratos.
SOCIOS: R. BLANKLEDER y ROSA SINGER.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Derivados de la Industria Frigorífica.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25229 Nov.23-v.dic.6.

CARPLAST LIMITADA

Documento privado del 27|10|76 inscripto el 2|11|76 con el N.o 763 al folio 2597 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: OSCAR CARBALLAL PEREZ, ARAMITA CARBALLAL OLLONIEGO, OSCAR RUBEN CARBALLAL OLLONIEGO y WALTER MIGUEZ VERGARA.
Administradores: los tres socios primeramente nombrados actuando dos cualesquiera de ellos conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización. en ramos y anexos del plástico y máquinas.
22) N$ 116.00 10|pub. 25106 Nov.22-v.dic.3.

ZAPATIN LTDA.

Contrato: 20 octubre 1976.
Inscripción: N.o 802 F.o 2856 Libro 1.
Socios: MANUEL JACOME BERTOLEZ y ELBA GOMEZ COR.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Objeto: Compostura y compra-venta de calzado.
Plazo: 20 años.
Administración: conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25031 Nov.22-v.dic.3.

SUPERMERCADO ARO LIMITADA

Contrato: 25 octubre 1976.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Supermercado.
Socios: HOSVEL MATTOS, MARIA DIAZ, JUAN VIDAL, MIGUEL CASTRO.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 790 F.o 2818 L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 24669 Nov.22-v.dic.3.

SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y SEGURO ODONTOLOGICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.A.S.O. LTDA.)

Contrato: 4 de noviembre de 1976.
Inscripción: R.P. y G. de C. N.o 767 F.o 2685 L.o 2.
Socios: César Sales Berrutti Fernando Haedo Pennino, Jaime E. Alvarez Cuyas, Raúl E. Arroyo Nane, Artigas R. Calvo Saravia, María del Carmen López Díaz, Gustavo Díaz Pittaluga, Salvador Villaro Carretero, Jorge C. Fernández Pérez.
Objeto: Prestación asistencia odontológica, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 5.400.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 25148 Nov.22-v.dic.3.

SIRFEL LTDA.

Contrato: 9 de agosto de 1976.
Inscripción: R.P. y G. de C. N.o 631 F.o 2146 L.o 2.
Socios: FELIPE LURNER y CYRLA WILOGA de NATANZON.
Objeto: Imp., Exp., compra venta Ind. y|o transferencia de materias primas etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Los dos socios.
Capital: N$ 12.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 25149 Nov.22-v.dic.3

TENSO LTDA.

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6 de octubre de 1976 con el N.o 719 fs. 2449 L.o 2 Contratos.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Socios: Enrique Ariel Florines Gutiérrez, Tomás Wedolowski Sokolowski e Ildefonso Wilson Florines Gutiérrez.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación de materias primas.
22) N$ 87.00 10|pub. 25141 Nov.22-v.dic.3.

PARADISE LIMITADA

Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1976.
Socios: ROBERTO ASIAIN OLIVER; ALICIA LUSIARDO de ASIAIN; SUSANA ASIAIN OLIVER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de todo tipo de comisiones, representaciones y compraventa de artículos electrodomésticos.
Capital: N$ 1.200.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24378 Nov.15-v.nov 26

ENAL S.R.L.

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio Paysandú N.o 81 al F.o 280 del L.o XLVII.
Socios: ENRIQUE HORACIO TRINIDAD GIANOTTI y ALBERTO ALEJANDRO CARBO CARBONE.
Objeto: Comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados y servicios.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25271 Nov.23-v dic.6

INGENIERIA INDUSTRIAL LIMITADA CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato de 30 setiembre 1964 inscripto número 780 F.o 2659 L.o 2.
Werther Rodolfo Nogueira Yrigoyen cedió su cuota en Ingeniería Industrial Limitada a Elbio Víctor y Nelson Guido Vignolo Chiappe.
Capital N$ 200.00 totalmente integrado.
Administración: José María de la Fuente con otro socio.
Razón social: De la Fuente y Vignolo Hermanos Limitada.
22) N$ 87.00 10|pub. 24448 Nov.15-v.nov.26

PLANCAL LTDA.

Contrato: 22|9|76.
Registro N.o 712 F.o 2559 L.o 1.
Socios: GERARDO DOMINGUEZ VARELA y FELIX BORENSZTEJN GOLDSZTEJN.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer sucursales en el país o el extranjero.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Industria de calzado y accesorios, industria del cuero en general. Toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos, civiles o comerciales relacionados con su actividad primordial.
22) N$ 87.00 10|pub. 24847 Nov.18-v.dic.1.0.

IDENTCOLOR LTDA.

Contrato: 15 octubre 1976. Registro N.o 773 F.o 2633 L.o 2.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Socios: EDUARDO MIGUEL GONZALEZ ZUÑIGA y NESTOR VENTRE HERNANDEZ.
Administración: Socios indistintos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Principal, fotografía y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24846 Nov.18-v.dic.1.o.

CADEM LTDA.

Contrato otorgado 13 octubre 1976, inscripto Registro Público Comercio Maldonado el 18 de octubre de 1976, con N.o 63, Folios 180 a 192, Tomo 15.
Objeto: Organizar, administrar y explotar especialmente prestación servicios sanatoriales, internación y atención médico-quirúrgica y actividades afines, y en general adquisiciones, enajenaciones, afectaciones, administraciones de todas clases de bienes y servicios con amplitud.
Razón Social, Denominación: Complejo Asistencial del Departamento de Maldonado Limitada, pudiendo abreviarse en todo caso por CADEM LTDA.
Socios: DANIEL MAUTONE BARAS, JULIO MACEDO SARAVIA, ALBERTO VARELA BAEZ, y CONTADO BONILLA TASSANO.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 5.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 10 años desde inscripción, prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 174.00 10|pub. 24815 Nov.18-v.dic.1.o.

DEPIP LIMITADA

Fecha: 31 de mayo de 1976.
Inscripción N.o 430, F.o 1.461, L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 120.00.
Socios: MARIBEL E. ROMERO de DE SOUZA, ROBERTO PERERA y WASHINGTON CLIMENT.
Objeto: Diagramaciones, ediciones, publicaciones, impresiones y publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Roberto Perera.
22) N$ 58.00 10|pub. 24813 Nov.18-v.dic.1.o.

HUGO PINEDA LIMITADA

Cesión de cuota.
LUISA GONCALVES de RADDI a Hugo Alcides Pineda Rodríguez.
Contrato: 11|10|976.
Inscripción: 20|10|976 N.o 47 folio 206 al 208 del Tomo año 1976 en el Registro Público de Comercio de Colonia.
22) N$ 58.00 10|pub. 24770 Nov.18-v.dic.1

EL ESTRIBO LIMITADA

Contrato: 24|VI|1976.
Inscripción Registro Público de Comercio de Soriano N.o 13 Fs. 41 a 46 L.o de Contratos.
Socios y aportes: ABELARDO WASHINGTON BOIBO SANGUINETTI y JORGE JULIO LASARTE HALLER partes iguales.
Objeto: Parrillada y restaurant sus derivados y anexos.
Plazo: 2 años a contar desde el 1|VI|1976 prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente salvo excepciones.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 87.00 10|pub. 24693 Nov.17-v.nov.30

QUIMICA GAMMA LIMITADA

Contrato: 10 octubre 1976.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta productos químicos.
Socios: JOSE AZPIROZ, PEDRO CABRERA, JOSE CHIOSSI, ROBERTO ROMERO, SERGIO OXANDABARAT y SILVIA D'ESPAUX.
Administración: Dos socios conjuntamente; uno siempre José Azpiroz o Pedro Cabrera y José Chiossi.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 724 F.o 295 L.o 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 24670 Nov.17-v nov.30

GEOTEC S.R.L.

Contrato: 30 abril 1975.
Inscripción: N.o 261 al folio 913, libro 2.
Socios: LUIS ALBERTO MONDINO FRAVEGA, LUIS ALBERTO DOMINGO MONDINO ORTIZ, MARCELO LEONEL MONDINO ORTIZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: estudios de suelos, perforaciones para los mismos y alumbramientos de agua y en general todo estudio y construcciones de ingeniería para obras públicas o privadas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Luis Alberto Mondino Fravega.
22) N$ 87.00 10|pub. 24671 Nov.17-v.nov.30.

TORVI S.R.L.

Escritura de 16|X|1976.
Inscripción: N.o 781 F.o 2662 L.o 2.
Socios: PEDRO SAJAK ROLKA y MILTON SANTIAGO CABEZA CORA.
Objeto: Importación exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de bulones, tornillos, tuercas, accesorios, reparaciones, fabricación de maquinaria e implementos industriales, etc.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24718 Nov.17-v.nov.30

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA. "Polcar Ltda".

Contrato: setiembre 29, 1976.
Inscripción: N.o 763, folio 2718, libro 1.
Socios: ARTURO OEHLER MENENDEZ, PAOLA CLOTILDE TOTORA de OEHLER y HUGO TORTORA MAÑOSAS.
Objeto: garaje coches a pensión.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 5.000.00.
Administrador: los 3 socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 24217 Nov.12.-v.nov.25.

SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.R.L. (S.A.S. LDA.)

Contrato: 15 de octubre de 1976. Inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 736, folio 2.634, libro 1 el 21 de octubre de 1976.
Socios: JOSE MARIA ALORI OYENARD y MIGUEL BENTANCOR GIL.
Objeto: proveer bienes y prestar servicios al sector agropecuario realizar actividades de construcción, intermediación, administración y representaciones en general. Celebrar toda clase de negocios y actos jurídicos en especial establecer industrias. Importar, exportar, comprar y vender toda clase de bienes, contratar obras y servicios y celebrar toda transacción.
Capital: N$ 25.000.00.
Plazo: hasta el 30 de setiembre de 1979, prorrogable automático por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo. Zabala 1542, piso 4, escritorio 30.
22) N$ 174.00 10|pub. 24216 Nov.12.-v.nov.25.

OPENCUER LIMITADA

Contrato del 2 de setiembre de 1976, Registro Público y General de Comercio, N.o 645, folio 2193, libro 2.
Socios: ALFREDO ERIC POLANSKY ABROZIJ, RICARDO BERTI SANTACIERI, UBALDO ERNESTO CHOCA CARBAJAL, CARLOS NERY VIERA LIMA, OSCAR MARIO PERE FUMAGALLI y CARLOS MARIA NAPIAS NOYA.
Objeto: comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, industrialización de mercaderías y materias primas en general, en el ramo de cueros, lanas, cerdas, frutos del país en general, curtiembre,

tratamiento de cueros, elaborados y semi elaborados.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 30 años.
Administración: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente, preceptivamente: Carlos Napias u Oscar Mario Pere.
22) N$ 145.00 10|pub. 24311 Nov.12-v.nov.25.

FERRARI - ROSSO LTDA.
Contrato: 3 agosto 1976.
Socios: JUAN BENJAMIN FERRARI y WILLIMAN AMADEO ROSSO.
Objeto: Representaciones, consignaciones, intermediación.
Domicilio: Batlle y Ordoñez 901 Canelones.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.
Registro N.o 110 F. 339-340 Canelones.
22) N$ 58.00 10|pub. 24559 Nov.16-v.nov.29

GUIMERANS, RIOS Y AGUIAR LIMITADA
Contrato privado: 26 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 768, folio 2616, libro 2.
Socios: DAVID GUIMERANS LAMAS, WASHINGTON RIOS BAÑASCO y CARLOS MARIA AGUIAR BAEZ.
Objeto: comercialización y venta al público de productos de granja, fiambres, aves y afines, fabricación y venta de helados.
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 1.500.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 15 años (prorrogables por 5 años más).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10 pub. 24298 Nov.12.-v nov.25.

REPRESENTACIONES S. R. L.
MODIFICACION DE OBJETO Y CESION DE CUOTA
Registro: N.o 760, F.o 2.708, L.o 1, 26|10|76.
Objeto: La representación comercial de terceras personas del exterior o del país, a comisión.
Socios: JULIA ZULMA y ANGEL FULGUEIRAS, a quienes cede su cuota total Felicitas Fulgueiras.
22) N$ 87.00 10|pub. 24497 Nov.16-v.nov.29.

MAQUINARIAS INDUSTRIALES LIMITADA
En las publicaciones respectivas se omitió establecer que girará bajo la razón social ORESTE VIADA Y CIA. LIMITADA.
22) N$ 29.00 10|pub. 24529 Nov.16-v.nov.29.

DEVANEL LTDA.
Contrato: 28 de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 711, F.o 2.545, L.o 1.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Socios: ROBERTO CERUZZI CURBELO, ROBERTO TEIJEIRO BARROS y ALFONSO SCALDAFERRO PRUNELL.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos.
Administración: Roberto Teijeiro y Alfonso Scaldaferro, conjuntamente.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10 pub. 24520 Nov.16-v.nov.29.

CATAUMBERT Y ARDINGHI S.R.L.
Contrato privado: 12 agosto 1976. Inscripto: N.o 607, F.o 2.061, L.o 2.
Socios: CARLOS PABLO CATAUMBERT y CARLOS ALBERTO ARDINGHI.
Objeto: Artículos para el hogar.
Capital: N$ 500.00. Cataumbert 90 o|o; Ardinghi 10 o|o
Plazo: 4 años, prorrogable
Administración: Pablo Cataumbert. Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24609 Nov.16-v.nov.29.

INSTITUTO TECNICO ODONTOLOGICO SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 1.o de noviembre de 1976.
Registro: N.o 785. F.o 2.676. L.o 2.
Socios: HOMERO PEREZ NOBLE, GLORIA PACE TELLAGORRY, CARLOS PIFFARETTI.
Capital: N$ 1.000.00 Homero Pérez y Gloria Pace N$ 400.00 cada uno. Carlos Piffaretti N$ 200.00.
Objeto: Intermediar, coordinar, administrar prestación de servicios odontológicos y anexos, ejercer representaciones.
Plazo: 45 años.
Administración: Los tres socios.
Representación: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10 pub. 24493 Nov.16-v.nov.29.

NOCHE Y DIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 26 de julio de 1973.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 322, F.o 1.414, L.o 2 de Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO SILVESTRE, DARDO RUBEN COSTA GRECCO y MARIA del HUERTO COSTA GRECCO.
Capital: N$ 500.00.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Venta y reparación de gomas, repuestos, engrases y afines.

Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24471 Nov.16-v.nov.29.

TRANSPORTES SAFARI S.R.L.
Socios: ESCOLASTICO BENTANCUR y ARIEL PASTORIN.
Plazo: Veinte años del 1.o agosto 1976.
Objeto: Transporte, exportaciones, importaciones, representaciones, compraventa.
Domicilio: Casupá (Florida).
Capital: N$ 500.00 aportados por partes iguales.
Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.
Contrato de 29 setiembre 1976. Registro de Comercio de Florida 26 octubre 1976. N.o 32. F.o 129|132 L.o 8 Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 24610 Nov.16-v.nov.29.

PENSAL LTDA
Contrato: 8 de octubre de 1976.
Registro: N.o 707. F. 2.532, L.o 1.
Capital: N$ 4.000.
Socios: MIGUEL PENENGO GALVALISI, SYLVIA SALISBURY SEIJAS, JUAN ALBERTO SALISBURY SEIJAS y SARA DEVINCENZI SILVA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: comercialización de productos almacén.
Administración: Miguel Penengo Galvalisi y Juan Alberto Salisbury, indistintamente; Sylvia Salisbury Seijas y Sara Devincenzi, conjuntamente.
22) N$ 87.00 10 pub. 24572 Nov.16-v.nov.29.

PAEDIA S.R.L.
Contrato: 15 octubre 1976. Inscripción Registro Público Comercio N.o 753, F.o 2.565, N.o 2.
Socios: DALTON NELSON GESUELE MALACRIDA, FEDERICO CARASSUS VIDAL, EFRAIN SNOPIK RABINOVICH.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 cualesquiera, actuando conjuntamente.
Objeto: Comprar, vender, construir, fraccionar, operaciones financieras, industrialización, elaboración, impresión, edición, publicación.
22) N$ 87.00 10|pub. 24571 Nov.16-v.nov.29.

ENFRASER LIMITADA - COSMETICA MARCIEL
Contrato: 23|8|976.
Inscripción: 637.2274|1.
Socios: FRANCISCO VILLALBA y ENRIQUE PICARDI.
Objeto: Fabricación, venta de cosméticos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 3.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 24975 Nov.19-v.dic.2.

REGIONAL S.R.L.
Contrato: 6 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio Tacuarembó: 12|XI|976. (N.o 23, Fos. 66 al 73.
Capital: N$ 5.000 aportado en distintos porcentajes.
Socios: FRANKLIN y JORGE RIVERO de MATTOS, LUIS E. RODRIGUEZ, ELVIO CARDOZO, ARNOLDO ECHAVARREN, EBER DA ROSA, HARLEY LATOUR, MODESTO ARIEL PORCILE, OSCAR PITALUGA, PERCY QUARTIERI PEÑALVO y ARTIGAS SILVA.
Domicilio: Tacuarembó.
Objeto: Industria y Comercio automotriz, maquinaria, repuestos y accesorios, frutos del país, metalurgia, química, artículos para el hogar, importaciones y exportaciones, herramientas e implementos agrícolas, fertilizantes, plaguicidas y derivados.
Plazo: 5 años prorrogable por iguales períodos hasta 100 años.
Administración: Franklin Rivero de Mattos y Arnoldo Echavarren Viana, indistintamente, con limitaciones.
22) N$ 174.00 10|pub. 24946 Nov.19-v.dic.2.

TRANSPORTES TOMAS SOSA S.R.L.
Contrato: 12 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado. (N.o 72. F.o 223 al 227 T.o 15).
Socios: TOMAS PABLO SOSA NUÑEZ, FELIPA VELAZQUEZ de SOSA, DARIO TOMAS SOSA VELAZQUEZ y HEBERT FELIPE SOSA VELAZQUEZ.
Capital: N$ 45.000 00.
Objeto: Transporte de mercaderías en general, semovientes, personas, en todo el territorio nacional o en territorio extranjero. Importar, exportar, representaciones. Toda clase de actos legales sin limitación.
Domicilio: San Carlos. Pedro Loustane 974.
Plazo: 30 años.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 24930 Nov.19-v.dic 2.

TABAC LTDA
Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 641, folio 2288, libro N.o 1.
Socios: EDUARDO MIGUEL GONZALEZ ZUÑIGA y CARLOS OSVALDO SIRI VALLARINO.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Distribuidor cigarrillos, bebidas, artículos tocador, cosmética a[illegible] y salón en general, importación y ex[illegible]ión.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87 00 10|pub. 24939 Nov.19-v.dic.2.

EL DAVID S.R.L
Registro Comercio número 784, folio 2795, libro 1.
Socios: MATILDE COHEN de HALEGUA y DAVID ALALUF.
Objeto: Manufactura, fabricacion y compra venta de artículos para hombres y afines, importación y exportación.
Capital. N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58 00 10|pub. 25024 Nov 19-v.dic.2.

S. O. SRL
(SERV. INTEGRADOS SRL)
Razón Social: S. I. SRL (Serv. Integrados SRL).
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN, MANUEL ESPASANDIN y RAUL T. MANZI[illegible]O.
Giro: Agencia Serv. Turismo, Viajes, Coloc. Expos., Ferias, Inmob., Publi. y afines, Cafetería, Confit., Venta Beb. Alcohólicas.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Contrato del 15 de octubre de 976, inscripto Registro Público N.o 746, folio 2665, libro 1 el 22 de octubre de 1976
22) N$ 87.00 10|pub. 25399 Nov.24.-v.dic.7.

TRANSUR LTDA
Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 37, folio 243 al 247, libro de Contratos 15 de noviembre de 1976.
Socios: DANIEL EDGARDO VENTURA COMAS, CAMILO GILBERTO GARCIA TORTORELLA, ALFONSO LLAMBIAS MAJO, LEONARDO EUGENIO DIEZ COMAS, EDMUNDO RUBEN DIEZ PICA.
Objeto: transporte carretero de bienes y personas, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Melo, Departamento de Cerro Largo.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 25427 Nov.24-v.dic.7.

LAGOMAR LIMITADA
Contrato: 2 de enero de 1976
Inscripción: N.o 80, folio 282, libro 1, el [illegible] de enero de 1976.
Socios: ARSENIO GUILLERMO BRAÑA VILLAR, ARTURO BRAÑA ALVAREZ y ARIEL de NAVA VAZQUEZ.
Objeto: explotación del ramo en venta de combustibles, lubricantes y afines, distribución de bebidas y cualquier otro producto de ANCAP, gomería, respuestos automotores, taller mecánico, chapista o similares cafetería y bar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma conjunta o individual
Capital: N$ 18.000.00 por aportes iguales.
22) N$ 116.00 10|pub. 25406 Nov.24.-v.dic.7.

URUTOBAC LTDA.
Contrato: 1.o de noviembre de 1976.
Socios: JORGE FRANCO, ALFREDO ARNAUD MARIO ESQUENET.
Objeto: importación, exportación, y distribución de artículos en general.
Domicilio: Almirante Harwood 6235.
Administración: conjuntamente dos cualesquiera de los socios.
Capital: N$ 1.000.00.
Registro: N.o 782 al folio 2665, libro 2.
22) N$ 58.00 10 pub. 25367 Nov 24.-v.dic.7.

SUEÑO DE ORO LIMITADA
Contrato: 11 de octubre de 1976
Inscripción: N.o 783, folio 2669, libro 2
Socios: MANUEL GARCIA BLANCO y MANUEL GARRIDO GARCIA.
Objeto: explotación de panadería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: conjunta [illegible].
22) N$ 58.00 10 pub. 25368 Nov.24.-v.dic.7.

T.A.F. LIMITADA
Contrato: 29 de octubre de 1976.
Inscripción: 10 de noviembre de 976; N.o 797, folio 2717, libro 2.
Socios: DOMINGO D'AMBROSIO y HUGO FELIPE AICARDO.
Objeto: administración camiones destinados a transporte a flete.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 253[illegible] [illegible] -v.dic.7.

EXPLOTADORA DE M[illegible]S S.R.L.
Contrato: 15 de agosto de 1976, ante escribano Inés Castiglioni Lencina.
Registro Público y General de Comercio N.o 72, folios 183-187, libro 13.

Socios: ENRIQUE ZUBELDIA, PASCUAL BARRIOS, VERONICO ESPINOSA, ELOY CUBAS, FLORENTINO MALO, FRANCISCO OLIVERA, MAXIMO PALAVECINO, PLACIDO PALAVECINO, ENRIQUE PIEDRAHITA, LAVALLEJA ROCHA y PEDRO ROMERO.

Objeto: extracción y comercialización de minerales.

Capital: N$ 5.000.00.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, a partir del 1.o de julio de 1976.

Administración: 1 socio.

Domicilio: La Plata, 14 Sec. Pol. del Departamento de Lavalleja.

22) N$ 116.00 10|pub. 25458 Nov.24.-v.dic.7.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.090. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alejandro Labacá por Rodolfo Martino, (Montevideo), solicita marca:



clase 15, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24859 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.108. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "effe" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24865 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.085. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A., (Uruguay), solicita marca: BERNICE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25297 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.084. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay), solicita marca: TORNAFIL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25298 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.088. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Martín Holtz, (Uruguay), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25299 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.087. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Amalia Dora Vilensky Beresosky, (Uruguay), solicita marca: SCANDALL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25300 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.089. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Martín Holtz, (Uruguay) solicita renovar marca: RULOX RAPID, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25301 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.186. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — P. Dubourg por Sergio Makuzki (Montevideo) solicita marca PATERSON'S clase 14a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25283 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.188. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. Faber-Castell Corporation E.U. América solicita marca VENUS clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25339 Nov.24-v.dic.7

ACTAS Nos. 153.189 y 2.356. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. United Press International Inc. Montevideo solicita marca UP clases 15-20. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25340 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 153.177. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por Branda's S. A. (Montevideo). solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25354 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.124. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Cadam Ltda. solicita marca BURAGO-HAT clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24795 Nov.24-v.dic.7.

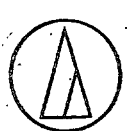
ACTA N.o 153.187. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda., Rep. Argentina, solicita marca:



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 25338 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.185. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technca Corp. (Japón), solicita marca: AUDIO-TECHNICA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25373 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.184. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technca Corp. (Japón), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25371 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 2.355. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Cambio Mercurio Ltda. (Uruguay) solicita marca de servicio: MERCURIO, clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25372 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.190. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca MODUCREN clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25353 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 153.097. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Billy Fox por Findlater (Scotch Whisky) Ltd., (Escocia), solicita marca: GLEN "D", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24806 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.098. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: CIBA-GEIGY, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24807 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.102. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pablo Acosta y Lara, (Montevideo), solicita marca: KING KONG, clases 1, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24808 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.100. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por El Hogar de las Medias S. A., (Montevideo), solicita marca: TREBOL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24809 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.122. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Futura Ltda. (Uruguay) solicita marca LUCAS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24793 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 153.024. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita marca DEOSEPT en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24197 Nov.12-v.nov 25

ACTA N.o 152.982. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Oscar Bacot por Refrescos del Norte S.A. (Uruguay) solicita marca ARAPEY clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24063 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.987. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones y Cía., Varela Radio Sociedad Anónima, Montevideo solicita marca PRINCIPE FERNANDO clases 6 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24024 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.984. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones Cía., Julián R. Bermúdez, Paysandú solicita marca EL ENTREVERO clases 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24025 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.945. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay) solicita marca DINFOOD clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23998 Nov 10-v.nov.23

ACTA N.o 153.109. — Montevideo, noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: PERFECTON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24866 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 2.353. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones Cía., Guido José Ruvertoni Lapido, (Montevideo), solicita marca: S.W.A.P., clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24867 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.050. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976, con esta fecha Vicente Juan Pedro Laprovitera, (Uruguay), solicita la marca: CROSSACRIL, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24857 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.123. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Cadam Ltda. (Uruguay) solicita marca LIMA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24796 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 152.979. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Tecnoquímica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca: GLICIAL BRAKE, clases 9-11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24060 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 153.027. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Dalmar SC, Montevideo solicita marca DIPORTTO clases 4a., 5a., 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24736 Nov.18-v.dic.1

ACTAS N.os 152.969 y 2.344. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV, Canal 4 — María Elvira Salvo de Martínez Arboleya (Montevideo) solicita marca: PIBELANDIA, clases 15.a, 23.a y 32.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23783 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 152.981. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Refrescos del Norte S. A., (Uruguay), solicita marca: DAYMAN, clases 2, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24062 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 153.028. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bikau Ltda. (Montevideo) solicita marca BIKAU clase 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24333 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 153.033. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca BIVENON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24247 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.047. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Mapil Ltda. (Montevideo) solicita marca WYNN'S clases 4 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25286 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.049. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Israel Junovicz (Montevideo) solicita marca INTERNACIONAL CLUB clases 4a. y 5a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25284 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.078. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — N. V. Koninklijke Distilleerderijen Erven Lucas Bols — Holanda, solicita marca: ROGOSCHIN, clase 2 s d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 24656 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.161. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund por Watteau S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, (Argentina), solicita marca: REGENT STREET, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 25056 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.162. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Productos Van Dam S. R. L., (Uruguay), solicita marca: MENTOPLUS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25057 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.139. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por F.A.N.A.E.S.A., (Uruguay), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10 pub. 25058 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.049. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976 con esta fecha Vicente Juan Pedro Laprovitera, (Uruguay), solicita la marca: SEXACRIL, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24858 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.133. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca: UROBIOTIC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25037 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.135. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Panam Plásticos S. A., (Montevideo), solicita marca: METEORO JET, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25038 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.148. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por RO-30 S. A., (Montevideo), solicita marca:

TRIART

clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25035 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.134. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 7. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 25036 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.073. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Walter Jones por Carlos A. López (Uruguay), solicita marca: CUBAS DEL REY, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24552 Nov.16-v.nov.29.

ACA N.o 153.072. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Walter Jones por Carlos A. López (Uruguay) solicita marca: HIDROLENT, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24553 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 153.051. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke A. G. (VEW) (Austria), solicita la marca: VEW de las clases 6, 8, 9, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24535 Nov.16.-v.nov.29.

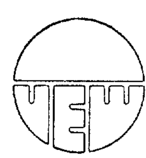
ACTA N.o 153.052. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke A. G. (VEW) (Austria), solicita la marca VEW etiqueta



VEREINIGTE EDELSTAHLWERKE (VEW)

de las clases 6, 8, 9, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159 50 10|pub. 24536 Nov.16.-v.nov.29

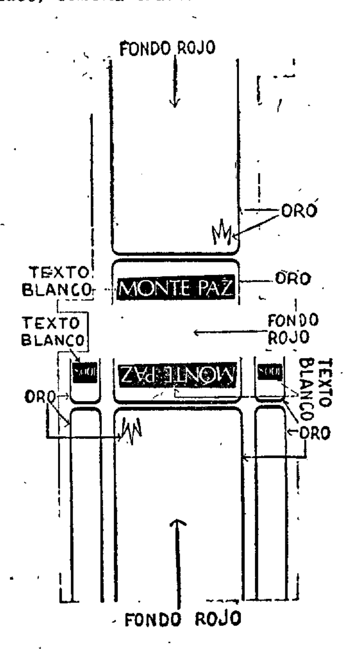
ACTA N.o 153.053. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke A. G. (VEW) (Austria), solicita la marca VEW Etiqueta:



de las clases 6, 8, 9, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10.pub. 24537 Nov.16-v.nov 29.

ACTA N.o 152.970. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Con esta fecha Horst Mergler Linster (Uruguay) solicita la marca: SOLYMET, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24521 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.070. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Oscar Bacot, por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 304.50 10|pub. 24613 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.075. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Laboratorio Fármaco Uruguayo Ltda. (Uruguay), solicita marca: FARMAZEPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24501 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.007. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24596 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.011. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca: HIPERTEX, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24593 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.012. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Harley S. A. (Uruguay) solicita marca: EL PIBE, clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24592 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 2.346. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Enrique Tato por Otiq Consultores Ltda. (Uruguay) solicita marca:



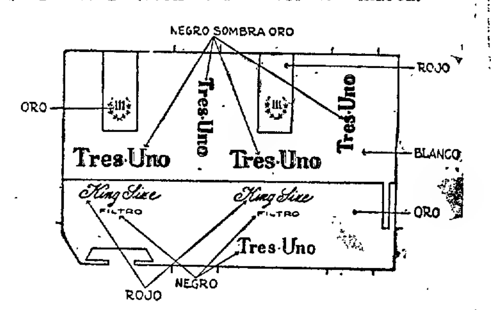
OTIQ CONSULTORES

clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 230.50 10|pub. 24597 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.066. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Juan C. Daiqui, por Sun-Maid Raisin Growers (USA), solicita la marca: SUNLAND, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24570 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.074. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Laboratorio Fármaco Uruguayo Ltda. (Uruguay), solicita marca: FARMACOINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24500 Nov.16.-v nov.29.

ACTA N.o 153.041. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Fernando Vázquez Pérez (Montevideo solicita marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 24612 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.071. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita marca: CISANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24611 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 153.010. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 24591 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 152.996. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca ESPIRITU DE PETROLEO clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24331 Nov.12-v.nov.25

ACTAS Nos. 153.038 y 2.350. — Noviembre 9 de 1976. — González Ruiz por Celso y Jesús Domínguez (Montevideo) solicita marca LOS DOMINGUEZ clases 2 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24332 Nov.12-v.nov.25

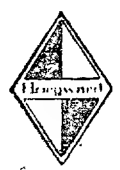
ACTA N.o 152.999. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca FRONTERIZO clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24334 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.056. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Procter S. p. A. (Italia), solicita marca KESINT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24362 Nov.15-v.nov.26.

ACTA N.o 153.054. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Abal Hnos. S.A. (Uruguay) solicita marca OLYMPIC clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub 24363 Nov.15-v nov.26

ACTA N.o 153.055. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Fragancia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca MADAME VOGUE clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24364 Nov.15 v.nov.26

ACTAS Nos. 153.037 y 2.349. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Onacir S.A. Montevideo solicita marca



clases 6, 12. 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 24357 Nov.15-v.nov.26

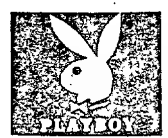
ACTAS Nos. 153.036 y 2.348. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Onacir S.A. Montevideo solicita marca BORGWARD clases 6, 12. 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24358 Nov.15-v nov.26

ACTA N.o 153.067. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Dainippon Pharmaceutical Co. Ltd. Japón, solicita marca

DOLCOL

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub 24359 Nov 15-v.nov.26

ACTA N.o 153.025. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Con esta fecha Guido Carrara Rocco (Uruguay) solicita la marca

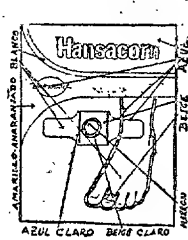


de las clases 2. 16. 21 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub 24366 Nov.15-v.nov 26

ACTA N.o 153.014. — Montevideo. 5 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund por García Zette & Cía. Ltda (Uruguay) solicita marca: FAGAR COLA. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 46.80 10|pub. 23969 Nov.15-v.nov.26.

ACTA N.o 152.998. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R Cabral (Montevideo), solicita marca CABRAL clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24335 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.060. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita marca



clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 24737 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 152.991. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Tequila S.R.L. (Montevideo) solicita marca TOPS-LEGS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24319 Nov.12-v nov 25

ACTA N.o 152.935. — Montevideo. 29 octubre 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo) solicita marca FASTPRINT clases 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24302 Nov. 12-v.nov.25

ACTA N.o 152.944 — Montevideo, noviembre 1.o de 1976 — El David S.R.L. (en formación) (Montevideo) solicita marca

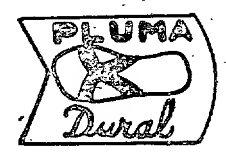


clase 5a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub 24318 Nov 12-v nov.25

ACTA N.o 153.121. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por David Brown Tractors (Sales) Limited (Inglaterra) solicita marca HYDRA SHIFT clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24794 Nov.18-v dic.1

ACTA N.o 152.997. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca EMBRIO clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24336 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 153.107. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — P. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 25287 Nov.23-v.dic.6

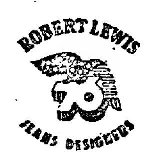
ACTA N.o 153.048. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Mapil Ltda (Montevideo) solicita marca CARVEN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25285 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 152.934. — Montevideo 29 octubre 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca PERSANTINAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24301 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.936. — Montevideo. 29 de octubre 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo) solicita marca SOLPRINT clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24303 Nov 12-v.nov.25

ACTA N.o 152.980. — Montevideo. 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Refrescos del Norte S. A., (Uruguay), solicita marca GUAVIYU, clases 2 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24061 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.915. — Montevideo octubre 28 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23883 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 153.009. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Elpertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



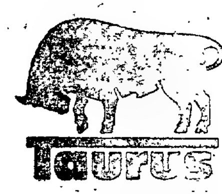
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24594 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.008. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Elpertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10 pub. 24595 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 152.989. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Jones & Cía., Taurus Gumiipari Vallalat. (Hungría), solicita marca:



clase 6-11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130 50 10|pub. 24026 Nov 10-v.nov.23.

ACTA No 152.958 — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Vinos Finos Juan Carrau S. A. (Montevideo) solicita marca: CASTEL PUJOL. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 23690 Nov.8-v.nov.19.

bre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Julio Roux (Montevideo) solicita marca PRESTELINE clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 25.00 10|pub. 24245 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.020. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S.A. (Montevideo) solicita marca SNEACKER clases 4. 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24246 Nov.12-v.nov.25

ACTA No 153.106. — Montevideo, noviembre 15 de 1976 — Rómulo Marne Aurucci por Humberto Martínez, (Uruguay) solicita marca "DON BOSCO" en clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24881 Nov 19-v.dic.2.

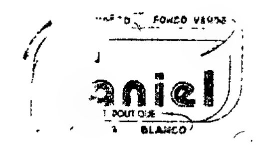
ACTA N.o 153.150. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Con fecha Elena Beatriz Clark de Castillos (Uruguay), solicita marca PROMEL de clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24982 Nov 19-v dic.2.

ACTA N.o 153.143. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Jones y Cía S A., Angel Luis Calvo (Montevideo), solicita marca "LOS CALVOS" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 24909 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 153.022. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos., Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca NEGURIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24243 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 153.023. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca GRAMURIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 24244 Nov 12-v.nov 25

ACTA N.o 153.079. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Laura Altomarino, Montevideo, solicita marca:



clases 4, y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24657 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 153.032. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca VARIAMIN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24242 Nov.12-v.nov.25

24-Trámites de Patentes de Invencion y Privilegios Indusiriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U074. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Promotores Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Módulos prefabricados de parquets". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25230 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o U073. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — P. Dubourg por Juan Pons S. A. (Montevideo) solicita modelo de utidida sobre "Anaqueles de anclaje regulable". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58 00 10|pub. 25281 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 20.263. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Jeremías Pardiñas Souto, España, solicita patente invención: "Mejoras introducidas en los hornos de pasaje" denunciando prioridad española del 1|8|75. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25273 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o U 079. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., por Interlight, (Suiza), solicita modelo de utilidad "Dispositivo de cambio del cartucho de una lapicera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25154 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o U 050. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Jorge Ardanz Irigoyen, (Uruguay), solicita patento de modelo de utilidad para "Soporte para bolsas de residuos o similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25086 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o U 078. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Alberto Gorina S. A., (Montevideo), solicita patente modelo de utilidad para "Matriz para confección de ojales u ojalillos en telas plásticas", de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25034 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 1002. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Washington Víctor Varela (Uruguay) solicita patente modelo "Tablero para juego de mesa para niños". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24713 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 1001. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Washington Víctor Varela (Uruguay) solicita patente modelo "Juego de bochas de mesa para niños". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24714 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 20 213. — Montevideo, junio 4 de 1976. — González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevos eteres benzoilurciao-difenílicos y procedimiento para producir composiciones insecticidas a base de dichos eteres" Prioridad alemana del 12 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25027 Nov.19-v dic 2.

ACTA N.o 0952. — Montevideo, 27 mayo 1976 — Manfredo Cikato por Matías Silveira (Montevideo) solicita modelo industrial "Tapón Vertedor". Conforme decreto 362.72, publíquese. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24576 Nov 16-v nov.29.

ACTA N.o U075. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Vicente Bruno Giani, Uruguay solicita modelo de utilidad "Nuevo sistema de construcción". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24023 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 20.338. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Cold Matic Argentina, Sociedad en Comandita por Acciones, (Argentina), solicita patente sobre: MEJORAS EN CIRCULADORES DE AIRE, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25033 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 20.339. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por Andres Ridao (Montevideo), solicita patente de invención para "Silla plegable de cartón, plástico o material similar" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25355 Nov.24-v dic.7

ACTA N.o U080. — Montevideo, noviembre 13 de 1976. — Oscar Bacot por S.A.D.E. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para "Modelo de pararrayo". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25356 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o U076. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Fragancia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita modelo de utilidad para "Envase dispensador de polvo". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58 00 10|pub. 24365 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 0877. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Francisco Barrenechea (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bloques térmicos" según decreto 362 972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 24414 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 20.328. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Cía. de Materiales de Construcción S. A., (Montevideo), solicita patente de invención: "Procedimiento y equipo de activación de arcillas refractarias". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24832 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 20.331. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Nuevos derivados de substitución de 2, 2-Dioxido de 2, 1, 3-Benzotiadiazin-Ona-(4)". — Publíqueso conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23802 Nov.9.-v.nov.22.

ACTA N.o 20.316. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Julio Antonio García (Argentina) solicita patente invención: "Nueva banda para la suspensión y fruncido regulable de cortinas" denunciando prioridad argentina del 4|8|76. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24387 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 20.332. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Miguel Angel Fernández Manfredi (Uruguay) solicita patente "Nueva llave eléctrica". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29 00 10|pub. 24725 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 20.132. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para. "Derivados de Diacepina" denunciando prioridad solicitudes estadounidenses Actas números 602.691 y 663.660, de fechas 7 de agosto de 1975 y 4 de marzo de 1976, respectivamente. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 113.10 10|pub. 24053 Nov.15-v.nov.26.

ACTA N.o U 002. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gonzalo Tato, por Bolsas Plásticas S. A., (Montevideo), solicita modelo de utilidad. "Envase preformado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10.pub. 24833 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 20.141. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente para: "Formulacion de liberación retardada", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses actas 559.107 y 658.003 de fechas 17 de marzo de 1975 y 13 de febrero de 1976, respectivamente, de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10.pub. 24810 Nov.18-v.dic.1.o.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunicamos que vendimos a Brayer y Taran, Panadería, ubicada en Ellauri 840.
Acreedores el mismo — Noviembre de 1976. — JESUS, MANUEL y JOSE PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 24984 Nov.23-v.dic.21.

WALTER ADULIO GOMEZ y NELLY MANUELITA REGODESEVES LOPEZ de GOMEZ, prometieron vender a Eduardo José Couto Ojeda, el comercio de venta de cigarrillos, artículos escolares, golosinas, confituras y afines, calle Rivera 3549 y|o Magariños Cervantes 1407. Montevideo. — Acreedores: Juan C. Dighiero 2478. — Ley 26.9 1904.
25) N$ 174.00 20 pub. 25092 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 9 1904. — REGINA GOLD, FANNY, JORGE y MARTA ROYTMAN, prometieron vender carnicería en Defensa 2250, a Vicente Granja. — Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 25050 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender carnicería, Rocha 2401 a Sergio Oliveri, acreedores en el mismo. — JOSE ALVAREZ y MERCEDES CASAS.
25) N$ 58.00 20.pub. 25042 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometimos vender almacén y granja a Mirta García calle Av. Millán 3110.
Acreedores al mismo. — JULIO SOUZA.
25) N$ 58.00 20.pub. 25153 Nov 22-v.dic.20

Prometimos vender a Francisco Díaz carnicería en Gil 1143.
Acreedores en la misma. — CELESTINO CAEIRO. — AMELIA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20.pub. 25150 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|904. Cedimos promesa contraida con Agustín Couto a Hnos. Delaquintana Panadería Las Clavelinas de Tte. Galeano 4630 32.
Acreedores: Calle 33 N.o 4373 4 o|401. — BEATRIZ DEFACIO de PEREZ. — RAUL DEFACIO CORTELEZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 25142 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|904. Cedí cuota social Todo Ltda.
Acreedores Andes 1258 Insc. Reg. Pub. Comercio N.o 181 F.o 618 Libro 1, 13|3|75. — ISAAC COHEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 25173 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|1904. Aída Mabel Barreto García de Volunte y Héctor Volunte Suarez y Augusta Blanca Barreto García prometen vender a Ciriaco Juan Felipe Hernández Machado comercio sito en Marcelino Sosa 3002.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20.pub. 25147 Nov 22-v.dic.20

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a José y Alfredo Larrea, compromiso compraventa estación de servicio 8 de octubre 4155. — Acreedores en la misma. — ALEJANDRO GOMEZ REGA y Señora.
25) N$ 58.00 20|pub. 23955 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender ferretería y juguetería, Avenida Garibaldi 2491 bis. — Acreedores JOSE REGUEIRA COTELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23925 Nov 10-v.dic.7.

Sociedad "Sucesores de Alberto Oddone y Compañía" comunica que ha prometido vender al Automóvil Club del Uruguay en negocio de Estación de Servicio y Anexos, en Avenida España y Juncal. Ley del 26 de setiembre de 1904. Los acreedores, de acuerdo a dicha ley, podrán presentarse en calle Florida N.o 1076, Escribanía Mac Ilrlach, de esta ciudad.

Por la parte vendedora: Víctor O. Zardo y Miguel Aliaga (Administradores). — Por ACU: José Ayala (Tesorero), Armando R. Lerma (Director General). — Paysandú, noviembre 3 de 1976.
25) N$ 232.00 20|pub. 24532 Nov.16-v.dic.14.

El Vigía Ltda. de CESAR DUARTE y MIL-DE DUARTE, prometimos vender a Rosa Ana Cedys, comercio en calle Sarandí 808 de Maldonado.
Acreedores: Estudio Dr. M. Gury Borio, Florida y 18 de Julio, Local 005. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 23105 Oct.29-v.nv.26.

Ley 26|9|904 prometí vender comercio Avda. Agraciada 2476.
Acreedores Marcelino Sosa 2525. — CARLOS JORGE NICORA AERAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 24715 Nov.17-v.dic.15

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Julio Isasa Arbiza la panadería "El Fortín" sita en calle Paysandú 1352. Rivera. Acreedores en el comercio. — RIVADAVIA PALOMBO PINTOS y SANTA ELENA RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 24700 Nov.17.-v.dic.15.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Paolo Kenny comercio La Falúa calle Pagola 3344 local 002.
Acreedores Juncal 1431 Esc. 203. — ANDRES DE AGUIRRE DELGADO. — MARIA SOFIA GIURIA BRUZZESE.
25) N$ 116.00 20|pub. 24189 Nov.12-v.dic.10

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender Almacén Avda. Arocena N.o 1993, local 2. Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 701. — DANIEL OSCAR LETBEDER ROSSO y BARBARA JOAN LACROZE de CUNSEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 24573 Nov.16-v.dic 14.

Ley 26|9|904 — ALCIDES PEREZ Y MIRIAM ACUÑA prometieron vender mitad indivisa Panadería "Sandra". Rivera 2072 bis y Soriano 1143. a Jesusa Regueira.
25) N$ 58.00 20|pub. 24472 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Wáshington Artemio Acosta almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — MIGUEL ANGEL YOCCO MUIÑOS. — CARMEN MABEL ELIA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24190 Nov.12-v.dic.10

Ley 26|9|1904. Cedimos a Nelson Suaya y Berta Sorkin promesa almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — WASHINTON ARTEMIO ACOSTA DUARTE. — IRMA ISABEL IBERO SCESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24191 Nov.12-v.dic 10

Ley 26|9|904. Prometimos vender kiosco de Lorenzo Latorre 1339.
Acreedores: Colonia 1751. — MIGUEL BUONAFINE. — ADOLFO OLIVERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23996 Nov.10-v.dic.7

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender almacén comestibles Francisco Goyen 3849 a Rosa Smaldone de Silva 20 noviembre 1975. — WALTER ARAPIZ. — GLADYS BEROSPE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23715 Nov.8-v dic.3.

Interviniendo Oficinas Erli prometí vender a Juan Carlos Gutiérrez Mosegui Restaurante Bar ubicado Artigas 1126. Pando Dpto. Canelones. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse Artigas 1124. Pando — MARGARITA ELSA LORENZO PULEO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23743 Nov 8-v dic 3.

Prometimos vender a Roberto Bozzolo nuestra parte en Fábrica Ladrillos de Osvaldo Cruz 5346. Acreedores presentarse allí. Ley 26 de setiembre de 1904. — FERMINA DELBONO de BOZZOLO. — MILKA BOZZOLO. — MABEL BOZZOLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 23485 Nov 4.-v dic 1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rina T.V.S.R.L. y DAVID ABRAMCZYK y SARA BRON prometieron vender a Leizor Kornworcel bazar Rina T. V sito en Gral. Flores 2623. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 116.00 20|pub 22542 Oct 28.nov.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico vendí a Pilar Serrano Mercería y Juguetería sita 8 de Octubre 302
Acreedores el mismo — Octubre 1976 — DELIA CAMPOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 24983 Nov.19-v.dic.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Kerly S. A. instalaciones del local. calle Lorenzo Latorre 1384. — Acreedores: en Sarandí 356 escritorio 30. — Por Surtel S. A. — ISIDORO FELSCHER.
25) N$ 58.00 20|pub. 23545 Nov 4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RODRIGUEZ ALLEGUE y DORA ALLEGUE RODRIGUEZ prometieron vender a "Cataumbert y Ardinghi S. R. L. comercio de Millán 3771. — Acreedores: Millán 3771.
25) N$ 58.00 20|pub. 23546 Nov.4.v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Columbia Ltda". estación de servicio. — Pagola 3210. — Acreedores en el mismo. — JESUS FERNANDEZ MONTERO. — FRANCISCA CORTIÑAS ARES.
25) N$ 58.00 20|pub. 23624 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender almacén calle Benito Juárez N.o 3431. Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 701. — FRANCISCO CABAL GONZALEZ y MARIA LUISA GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 23265 Nov.1.o-v.nov.29.

Prometimos vender a "Multirepuestos Ltda." comercio denominado "Multirepuestos" calle Río Negro 1679 de Montevideo. Acreedores en el mismo. — PABLO MARTINEZ GARBUSI. — MARIA ELENA RAMOS DE MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 23223 Nv 1.o-v.nv.29.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Freddy Antonio Dell'Acqua Macedo la mitad indivisa del establecimiento Imprenta del Comercio.

Acreedores presentarse en Cerrito 420 Esc. 311 Montevideo. — ARIEL FRANCISCO, CARLOS, GILBERTO MAGDALENA, NORMA y ROSA ARTIGAS OLAIZOLA y MARIA del CARMEN y EDUARDO ARTIGAS MORENO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24384 Nov.15-v.dic.13

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender "Oficina Micecu". Marco Bruto 1424. — Acreedores: Ramos 4416. — ELIAS UYTERHOEVEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 23546 Nv.4-v.dic.1.o.

Prometimos vender a Carlos Braselli Giglio la panadería en Barroso 3646 cis. ley 26 de setiembre de 1904; acreedores A. M. de Lavalleja 2169. — HECTOR CAMAÑO y CARMEN MANCINI.
25) N$ 58.00 20|pub 22848 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender fábrica Présidente Giró 2532. — Acreedores: en la misma. — CALZADOS DINERS LIMITADA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23377 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis Jacinto Cambón Laboratorio de perfumería en San Miguel 121. — Acreedores en el mismo. — LEDIS PEÑA BUSTAMANTE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23355 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rufino Cobo Corral mitad indivisa "Taller de estampado de telas" de Callao 3360. — Acreedores: Sarandí 356 escritorio 20. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — MANUEL CESAR CARBALLEIRA. — FLOR DE LIS ESPINOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 23349 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — SUREN LTDA. prometió vender a Israel Mayo Sabaj zapatería Marisa. sita en 8 de Octubre 3694 B. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 20|pub. 22540 Oct.25-v.nv.22.

Pometí venrder panadería "La Capital", sita en La Paz 2038|40 a Pedro Brust. — HERIBERTO SADIA. — Acreedores: Ramos 4416.
25) N$ 58.00 20|pub. 23636 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Zulma Elsa Luzardo salón de Salto 1060.
Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MENDES. — GRACIELA GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23918 Nov.9-v.dic.6

Ley 26|9|904. Vendemos comercio en Felipe Carapé 4470.
Acreedores al mismo. — CONRADO A. RODRIGUEZ CORREA. — TERESA MYRIAM BRAGA. — NANCY EVELIA FOGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20598 Oct.1.-v.oct.29

CECILIO CESAR COPELLO y LILIA SICA prometieron permutar provisión "Guar" (Guavabos y Artigas) de Paysandú a Carlos Perg. Acreedores en el negocio. ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 23867 Nov.9.-v.dic.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. WALTER GOMEZ MAZZONE y MARIA LEONOR LABRADOR y CARLOS MOREIRA MARTINEZ, cedimos derechos promesa y prometimos vender a Ariel Arostegui. Estación de Servicio. Avenida Italia 4095. Acreedores: Misiones 1361. Esc. 59. Piso 7.o.
25) N$ 116.00 20|pub. 23816 Nov.9.-v.dic.6.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora ILDA CROCCE solicita un duplicado del título de propiedad de Marta S. del Carril del vehículo marca Opel motor N.o 100015491 matrícula N.o 511.162 empadronado en Montevideo con el N.o 191.377 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 25403 Nov.24-v.dic.7

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del vehículo tipo camioneta marca Bedford modelo Indio año 1971 motor 108U-23016 matrícula P-6053 empadronado con el N.o 6053 en el Departamento de Lavalleja de Homero Aníbal Isasti Inzaurralde; éste solicita duplicado del título.
Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — Elena Raggio, Directora.
27) N$ 87.00 10|pub. 25351 Nov.24-v.dic.7

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

ALBERTO KESMAN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Taunus modelo 1971 empadronado en Tacuarembó N.o 34.835 matrícula R8-4760 por extravío del original; se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 16 de noviembre de 1976. — Ruben Rodríguez González. Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 25136 Nov.22-v.dic.3

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GERMAN BERND WILCKE MERKEL solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Opel motor número 17S-0045186 matrícula N.o 271.732 empadronado en Montevideo con el N.o 204.939 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 25198 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS ALBERTO RISSO DIAZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Luis Alberto Risso Díaz, Vehículo Ford, año 1930, motor N.o 4152897, matrícula 119274, empadronado en Montevideo, con el N.o 69.383, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes. Escribano Actuario.
27) N$ 87.00 10|pub. 25020 Nov.19-v.dic.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Sucesión de JAIME DIAMENT SILBER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen motor N.o 7133603, matrícula N.o 518.037 empadronado en Montevideo N.o 204.219 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 25318 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO FACCIO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Volkswagen, motor número 594426 matrícula N.o 508.490 empadronado en Montevideo con el N.o 187.380 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — I. Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 25289 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

La Sociedad Civil CAVIGLIA TURIENZO solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta Pick up Opel Marina modelo 1970 motor N.o T17L0001923R de 17 HP.

empadronada en la Intendencia de Río Negro con el N.o 3637 matrícula J1-2237 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 25227 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor FRANCISCO MONCIRO solicita un duplicado del título de propiedad del señor Julián A. Balandra del vehículo Volkswagen, Motor N.o 7.206.515, Matrícula 516.931, empadronado en Montevideo, con el N.o 202.465, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 24628 Nov.17.-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor Esc. PEDRO L. MILANESI solicita un duplicado del título de propiedad del señor Devoto Hnos. S. A. del vehículo marca "Opel", motor N.o 2.6-0125337, matrícula 509.984, empadronado en Montevideo, con el N.o 187.078, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Margarita María Cieffi, Esc. Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 24588 Nov.16-v.nov.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
El señor HECTOR PEDRO BUENAFAMA solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta Austin motor N.o 16555724 matrícula N.o 403.813; empadronado en Montevideo N.o 126.766 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 24449 Nov.15-v.nov.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor FILOMENO FAZ MORAZA, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Jorge Gastón Vallarino Durante, motor número 18F3892537, matrícula 160.492, empadronado en Montevideo con el número 129.022, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Martín Vicuña F., Escribano Adjunto.
27 N$ 87.00 10|pub. 24092 Nov.11-v.nov.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor Esc. JULIO ROCCA solicita un duplicado del título de propiedad de José Luis Rodríguez De Almeida del vehículo marca Austin motor N.o I.B. 72386 matrícula N.o 222.222 empadronado en Montevideo con el N.o 117.897 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 24294 Nov 12-v.nov.25

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor JORGE J. WEGBRAIT, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Jorge J. Wegbrait del vehículo marca Alfa Romeo, motor N.o AR00548|87427, matrícula 263.764, empadronado en Montevideo, con el N.o 220.227, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 24789 Nov.18-v.dc.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Roberto Héctor Mascaró Botta, automóvil Panhard, año 1964, motor N.o 226.951, matrícula 269.380, empadronado en Montevideo con el N.o 193.655, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 24861 Nov.18-v.dic.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS
Se notifica por este medio al señor RODRIGO AROCENA LINN de la recomendación dictada por la División Sumarios de la Universidad con fecha 11 de octubre de 1976 (expediente 1053|74 MEC, numeración de Rectoría, sumario administrativo por actividades subversivas), la cual expresa textualmente:
"Visto: estas actuaciones relativas al sumario administrativo incoado al señor Rodrigo Arocena Linn funcionario de la Facultad de Ingeniería al haber sido el mismo procesado por actividades subversivas (expediente 1053|74 MEC).
Resultando: que requerido el asesoramiento de la Comisión Nacional de Servicio Civil esta corporación aconseja dar vista nuevamente al interesado de la recomendación de esta División recaída en estas actuaciones.
Atento: a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ordenanza de 29 de enero de 1975 el Director de la División Sumarios, resuelve:

1) Dése vista nuevamente al sumariado y por el término de diez días hábiles e improrrogables a partir del 9 de diciembre de 1976 de la recomendación de la División Sumarios recaída en estos obrados por la cual se recomienda "destituirle sin que esta resolución implique devolución de derechos o haberes retenidos ni privación de derechos jubilatorios" haciendo saber que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1969 primer piso) en el horario de 8 a 13 horas.
2) Notifíquese, etc. — Montevideo 22 de noviembre de 1976. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C.C.) 3|pub. 34331 Nov.23-v.nov.25

ANULACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de defunción de MIGUEL CRISTOBAL ARAUJO, (V. 474|976), extendida en la ciudad de Melo el día 2 de setiembre de 1918, con el número 304, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, por ante el Oficial del Estado Civil Lisandro Lánz.
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|955) 15|pub. 34162 Nov.9-v.nov.29.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA, "Sucesión". (Ficha E. 380|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Celso Pedro Cabrera Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 22715 Oct.26-v.dic.7.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Facheili, Ramón M. y otra contra SOLARI ALBERTO DARIO. Intimación", (Ficha C. 1514|974), se cita, llama y emplaza a Alberto Darío Solari, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 34127 Nv.3-v.dic.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Insctancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: BLANCO OUTEIRO ANTONIO "Escrituración de Oficio" (F. V.8|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonio Blanco Outeiro solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 145.639, señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis de 12 de julio de 1929, con una superficie de 653 metros 94 decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al N. E. a Camino Veracierto (hoy Hipólito Irigoyen); 52 metros 53 centímetros al N. O. lindando con el solar 13; 56 metros 46 centímetros al S. E. con el solar 11; y 12 metros 62 centímetros al S. O. con el solar 29.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a: Corina Rucker de Seré; Esther, Ema, Corina, Antonio, y Carlos Seré Rucker; y|o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento y de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) N$ 396.00 30|pub. 23450 Nov.3.-v.dic.15.

RECTIFICACION DE CERTIFICADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: GOTTSTE N, RODOLFO. "Rectificación de certificado de resultancias de autos" (Ficha C.606|76), se cita, llama y emplaza al señor Juan o Jove Jojkovic a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 23679 Nov.6.-v.dic.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: GALANTE GALANTE, ALBERTO MOISES "Emancipación" (Ficha V 536,976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Jaime Galante Acher y Rosa Galante Harari a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para emancipar a su hijo Alberto Moisés Galante Galante; la que fue concedida por auto 11.114 de fecha 8 de setiembre de 1976 y cuya escritura respectiva fue otorgada por el escribano Roberto Farachio el 1.o de octubre de 1976 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 42 al F.o 87 del L.o 1. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) N$ 8.40 1|pub. 25210 Nov.23-v.nov.23.

POSESION NOTARIA DE HIJA NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos MARLENE de LEON, "Posesión Notaria de Hija Natural". (Ficha 308|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el juicio que por posesión notarial de hija natural de Daniel La Paz Ortiz ha iniciado Marlene De León, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
27) (N$ 180.00 30|pub. 24767 Nov.18-v.dic.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "González Fiallega Encarnación, contra GONZALEZ VILLAMIL, MARIA RAMONA DOLORES y otros, (Ficha C. 1189|976). Cesación de condominio". se cita, llama y emplaza a los demandados, María Ramona Dolores González Villamil, Ramona y Ramón Gómez González y Ermitas González Fiallega para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 22543 Oct.25-v.dic.6.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: HERMES ANTONIO BOSQUE "Escrituración de Oficio". (Ficha C|943|76), se hace saber que ante este Juzgado se persentó Hermes Antonio Bosque solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el N.o 3.792, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, según promesa del 19 de octubre de 1966, inscripta en el Registro Unico de Promesas con el N.o 2.983 al F.o 10.346 del L.o 134, el 4 de mayo de 1967. En consecuencia, se cita a Esperanza Carmen, Filomena, Teresa, Victoria y Miguela Adela Piedrabuena Fleitas y a Aquilino Piedrabuena Ríos, y sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 288.00 30|pub. 23149 Oct.29.v.dic.13.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo-

primer Turno, en autos sobre Escrituración Judicial, seguidos por LUIS E. IBARRA y OTRA, (Ficha C. 1.689|976), se cita y emplaza por noventa días a Fernando Vecino Suárez, Perla Leilie Cuadrado y a sus derechohabientes a cualquier título, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de la unidad horizontal padrón. 198.892|402 (antes 220.548) piso 4.o, superficie 74 metros 2.597 centímetros en el edificio Azteca, Decimoprimera Sección de Montevideo, 28 metros 86 centímetros de frente a Avenida Agraciada 4243 según promesa inscrita de 20 de octubre de 1971 bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 24379 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Guarino Póliak, Luis contra FERREIRA, CESAR y otros. Escrituración judicial", (Ficha C. 763|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Guarino Póliak, solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el número 191.528 (antes en mayor área), con el número 75.783|86) ubicado en la Decimoprimer Sección Judicial del departamento de Montevideo, según promesa del 15 de abril de 1956, inscripta en el Registro Unico de Promesas con el número 2.313 al folio 935 del libro 65, el 27 de agosto de 1956. En consecuencia se cita a César Ferreira, Elisa Lia Mathurin, María Angélica Ferreira de Avila, María Carmen Rodríguez Larreta y a Gualberto Rodríguez Larreta Ferreira y sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 96.06 10|pub 24380 Nov.18-v.dic.1.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que Josefina Marcelli Cirillo de Rivero en autos c FRANCISCO ARENA, (Ficha 91|76), solicitó la "Escrituración de Oficio" del solar padrón N.o 89.264 de Montevideo Decimosexta Sección Judicial de 480 metros 95 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Helvecia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Arena o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar la escritura, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 22932 Nov.9-v.dic.21.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos Justino A. Bustamante c| MAURICIO MARIÑO "Desconocimiento de Paternidad" (Ficha 323|76) se cita, llama y emplaza a Mauricio Mariño para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub. 21580 Oct 14-v.nv.25

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Yaffe S. A. contra BENCHOAM SALOMON y otros. Intimación" (F. CC 25|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Matilde Couriel para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 18642 Oct.27-v dic.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "López, Elbio y Pereira de López, Julia contra MARQUEZ ROBERTO y CANE, CORITA FERMINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 246|1976) se cita, llama y emplaza a Roberto Márquez y a Corita Fermina Cané, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N o 12.309). — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34311 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez, Nider contra HERNANDEZ, MAXIMINA ELENA Pérdida de la Patria Potestad" (C.279|76), se cita, llama y emplaza a Maximina Elena Hernández, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34257 Nov.17-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Gómez, Alberto José y Petrini, Norma Gloria contra MARQUEZ, LUIS ALBERTO Pérdida de la Patria Potestad" (C|291|76), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, noviembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12 309) 30|pub. 34286 Nov.19-v dic.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a LENUAR FISCHER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Souza, Abelino y Jorge, Nilza c| Fischer, Lenuar. "Pérdida Patria Potestad", (Ficha B. 1.143), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 34312 Nov.22-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a EUFEMIO PAULO GUERRA e HILDA HORTENCIA CORREA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Villegas, Luis y Escalera, Nelsa contra Guerra Eufemio y Correa, Hilda. P.P.P.", (Ficha B. 855|976) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 34269 Nov.18-v.dic.1.o.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a LUIS CURUCHET para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Romero, Sonia contra CURUCHET, LUIS "P.P.P.". (Ficha "B" 1059|976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 12.209) 30|pub. 33837 Oct.28-v.nv.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a ENEVER DE OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bertolotti Juan y Sotto Juana c. De Overa Enever "P.P.P." (Ficha B 882|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34225 Nov.12-v.dic.24

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón, se cita, llama y emplaza a FELIX GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Gómez, Odila c| GOMEZ, FELIZ. Guarda". (Ficha "B" 1.078|76) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34247 Nov.16-v.dic.29.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Luis Ernesto Ruiz y María Luisa Ramírez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Goitia, Renée y Piñeiro, Juan contra RUIZ, LUIS y RAMIREZ, MARIA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 1057|76), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (C.C.) Ley 13.209 30|pub. 33902 Oct.14-v.nov.25.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416. — MIGUEL CAMPOMAR.

27) N$ 58.00 20|pub. 23638 Nov.9-v.dic.6.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte e Iris Myriam Bardanca y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416

27) N$ 58.00 20|pub. 23637 Nov.9-v.dic.6.

CESION

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí el 2 de abril de 1972 "Garage Barreiro". — Miguel Barreiro 3166, a Eduardo Nayratil. — Acreedores: Ramos 4416. — DANIEL TEXEIRA CALERO.

27) N$ 58.00 20|pub. 23544 Nov.4-v.dic.1.o.

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

El Consejo Directivo de la Asociación Cooperativa Electoral, convoca a todos los asociados que se encuentren en las condiciones previstas por los estatutos sociales, para la elección de autoridades, Consejo Directivo Asamblea General de Delegados y Comisión Fiscal, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1976, desde la hora 8 a la hora 17. — Cr Luis A. Cavanna, Presidente. — Dr. Mario A. Cataldi, Secretario.

27) N$ 58 00 5|pub. 24913 Nov.19-v nov.25.

INDUSTRIAS UNIDAS S. A.

AVISO DE CANJE

Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones de Industrias Unidas S.A., que habiéndose producido el extravío y|o hurto de los valores accionarios que estaban en custodia de la empresa el Directorio ha resuelto declarar los mismos sin ningún valor y en sustitución se ha dispuesto fijar un plazo hasta el 30 de noviembre de 1976 para proceder al canje por los nuevos valores que se han impreso por el total del capital autorizado —cinco mil nuevos pesos) N$ 5.000.00); vencido dicho plazo las acciones actualmente en circulación perderán su valor sin dar lugar a ninguna reclamación. Lugar de canje Ituzaingó 1312 esc. 201 lunes a viernes de 10 a 13 horas. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.

27) N$ 101.50 5|pub. 25404 Nov.24-v.nov.29

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de los estatutos convoca a los asociados de la Institución a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que en régimen de primera convocatoria se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1976 hora 20 y 30 en la sede social Uruguay 1580 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobar las Elecciones realizadas el 27 de noviembre de 1976 y sus resultantes.

2.o) Enterarse de la Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo.

3.o) Considerar los Inventarios y Balances presentados por el Consejo Directivo correspondientes al ejercicio 1975-1976; Informe de C. Fiscal y prestarles su aprobación.

4.o) Pago del Retorno en Acciones correspondientes al ejercicio 75|76 (Proyecto C. Directivo).

5.o) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

Podrán participar los socios que hayan integrado por lo menos dos partes sociales. Se exigirá documento de identidad por la Corte Electoral. — Consejo Directivo
27) N$ 116.00 5|pub. 24927 Nov.19-v.nov.25.

PETIT MUEBLES

Habiéndose extraviado los títulos N.os 1 al 10 representativos de la totalidad de las acciones de la sociedad se hace público que de no deducirse derechos sobre los mismos dentro de los diez días se procederá a declarar anulados los títulos mencionados procediéndose a la emisión de títulos sustitutivos. — El Directorio.
27) N$ 26.10 3|pub. 25225 Nov.23-v.nov.25

CANELONES

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Crocco Otilio contra NUBIA CARRERA. Cese de Pension Alimenticia" (Ficha M. N.o 353, año 1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nubia Carrera, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 20|4|55) 30|pub. 34278 Nov.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento

ORLANDO L. VIDAL solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo tipo sedán marca Fiat con motor 036450 del año 1954 empadronado en Pando con el N.o A7-1734 matrícula A77-712 hoy A71-027 y A70-464 respectivamente por extravío del original a nombre de Antonio Mario Amorelli Dotta.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 25447 Nov.24-v.dic.7

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

María Teresa Indunl Civetta escribana, solicita duplicado del título de propiedad de un camión Studebaker empadronado en Pando con el N.o A7-1471 matrícula 76-911 con motor N.o 4R-38447 de 6 cilindros 26 H.P. del año 1953 a nombre de Mauro González Morales por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 24751 Nov.12-v.nov.25

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados Marín, Miguel Angel y Beltrán, Manuela Irma contra MARIA ESTHER AGUIRRE ZABALA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 158|M|1975), se cita, llama y emplaza a María Esther Aguirre Zabala, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 21 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 34118 Nov.1.o-v.dic.14.

COLONIA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Ford, Padrón N.o 2248, Matrícula número L.50-592, Motor N.o 98BA693903, propiedad de LUIS de LACUADRA. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Oriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 24974 Nov.19-v.dic.2.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Fiat año 1965, Padrón N.o 4497, Matrícula L.21-497, Motor N.o 2155777, propiedad de JOSE MARIA REYES ROSSI. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 24972 Nov.19-v.dic.2.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Genta Rossi, Silvia Marta contra ELBA CELIA BARZI GAITAN. "Regulación de Honorarios", se emplaza por el término de noventa días a doña Elba Celia Barzi Gaitán, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, octubre 4 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) N$ 108.00 30 pub. 22832 Oct.27.v.dic.9.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Fernández de Troya, Rosalia C. contra SANTOS OJEDA y KATUSKA MARLENE AYRALA "Auxiliatoria de pobreza y guarda" (Ficha 291|C|76) se emplaza a los señores Santos A. Ojeda y Katuska Marlene Ayrala para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes. — Carmelo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33945 Oct.19-v.nov.30.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani, Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO, "Pérdida de patria potestad". Auxiliatoria de pobreza. (Ficha 153|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Antonio Spinelli a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33965 Oct.20-v.dic.1.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que por resolución del 18 de marzo de 1976, dictada en autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS WALLER S A. "Disolución y liquidación de la Sociedad Anónima Agropecuaria", (Ficha C. N.o 182, año 1972), se declaró cancelada la personería jurídica de la sociedad ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS WALLER S. A.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) N$ 60.00 10|pub. 24965 Nov.19-v.dic.2.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a HECTOR MANUEL REINOSO a comparecer en los autos: Sepulveda, Rosa Alcira contra REINOSO, HECTOR MANUEL. "Juicio de Guarda. Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 259 976). bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Se hace constar, que con fecha 2 de setiembre se le concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
27) (R. 30|4|55) 30|pub. 33967 Oct.20-v.dic.1.o.

DURAZNO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos caratulados: Fisco. Alberto Rivero c| LEON SZTAJMAN y otros "Infracción aduanera" (P. 126|72) se cita, llama y emplaza a don Pedro Ferreira Vergara y a don Hermann Ganchöfer para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y notificarse por los estrados a los efectos legales se hace esta publicación de conformidad con el artículo 254 de la ley N.o 13.318 con la modificación introducida por la ley 14.106.
En fe de ello expido el presente en Durazno el 30 de agosto de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.318) 30|pub. 33947 Oct.19-v.nv.30

MALDONADO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
Emplazamiento

La señorita Escribana CRISTINA COSTA del CAMPO, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Ford. A, modelo 1928, N.o de motor A4116967, matrícula B1-6734, padrón N.o 6734, por extravío del original.
Se emplaza por el término de diez días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Gonzalo Alvárez Ortiz, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10 pub. 24966 Nov.19-v.dic.2.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

HECTOR R. MORALES, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Austin A 70, modelo 1949, motor N.o 1B 71263, matrícula de Paysandú N.o 23.731 actual N.o 104.734 propiedad de Sofín S. A., por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 22558 Nov.17-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

ADILIO EDUARDO GAUTHIER ALASIO solicito duplicado de título de propiedad de camión marca Ford V.8 modelo del año 1951 motor N.o F.8-K2 HM-16741 matrícula de Paysandú N.o 10.566 actual N.o 53.512 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 25270 Nov.23-v.dic.6

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos: TEODORA SOLOVEY de JAREMCZUK "Posesión notoria de estado de matrimonio con el causante don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk. Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora y Anastasia Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk Solovey. Posesión notoria de hijos legítimos de don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk y de doña Teodora Solovey de Jaremczuk (Ficha C N.o 320|1969) se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados en esta gestión bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fe de ello siento el presente que signo sello y firmo en Fray Bentos a los 30 días del mes de setiembre de 1969. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
27) N$ 288.00 30|pub. 25228 Nov.23-v.dic 31 Feb.1-v.feb.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

El señor RODOLFO ALFRED GFELLER GUGELMEIER, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Fiat Berlina, año 1969, motor NO774696 matrícula J30-568, empadronado en Río Negro, con el número 4.713 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 24101 Nov v nov.24.

SALTO

PARTICION EN AUTOS SUCESORIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaído en autos: PECHI DE ALMEIDA, LEONARDO. "Partición en autos sucesorios de Ignacia da Silva de Pechi (L.a A F.a 219|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en representación de

su padre legítimo don Nemesio o Nemecio Peche o Pechi a Aníbal y Carlos María Peche o Pechi Rodríguez; en representación de Cristina Peche o Pechi de da Cunha a sus hijos legítimos Nelbio y Noemí da Cunha Pechi o Peche para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de procederse a su respecto en legal forma. — Salto, 8 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30|pub. 24582 Nov.16-v.dic.28.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por diposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "Municipio de Salto con titulares de los panteones números 338 y 407, a nombre de JUAN MARIA OLIVERA y LAMAS y sucesores de BARTOLOME VELAZQUEZ, respectivamente. Emplazamiento" (Letra A Ficha 506|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los titulares de los panteones N.o 338 a nombre de Juan María Olivera y Lamas y José María Olivera y N.o 407 a nombre de Suc. de Bartolomé Velázquez como titulares de derecho de usufructo de los terrenos sobre los que se hallan los panteones de referencia; a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los mismos para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibiento de operarse la caducidad de los respectivos usufructos en favor del Dominio Municipal y por la causal de abandono. — Salto, 14 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 34009 Oct.25-v.dic.6.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: SILVA NOBOA, MARIA ANGELICA "Emancipación" (La. A Fa. 188|76) se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio que por resolución N.o 7753 de fecha 13 de setiembre de 1976 se concedió la emancipación para ejercer el comercio a doña María Angélica Silva Noboa.

Que la escritura respectiva fue autorizada por el Esc. Juan Manuel Aguerre el 30 de se. hace esta publicación. — Salto, 5 de octubre de 1976. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

27) N$ 72.00 10|pub. 25122 Nov.22-v dic.3.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Máximo W. Meneges contra AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha N.o 841, Año 1975.), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Wenceslao Meneges iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Amelia Meneges o Messeguez y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 22 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

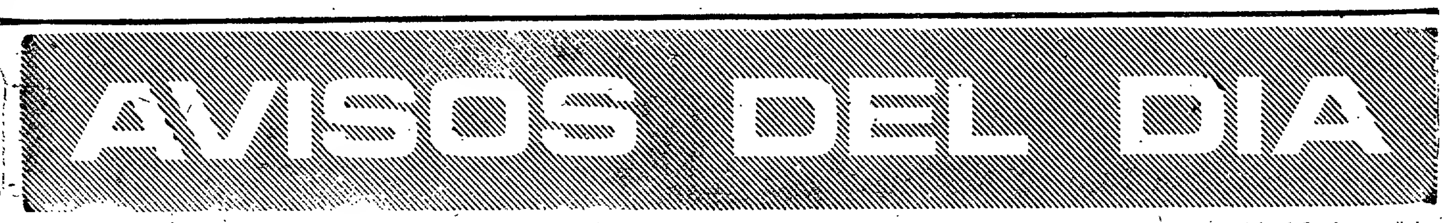
27) N$ 180.00 30|pub 22808 Oct 27-v dic 9.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: PETRONILA HORTENCIA MANEIRO "Posesión notoria de estado civil de hija natural de Leonardo Díaz" (Ficha N.o 570 año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Petronila Hortencia Maneiro iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Leonardo Díaz y se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 28 de junio de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

.27) (R.20|4|55) 10|pub 34339 Nov.24-v.dic.7



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 22 de noviembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,5925	N$ 1,6225	U$S 0,4165
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1040	" 0,1060	" 0,0273
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,8750	" 3,9450	" 1,0125
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6500	" 0,6625	" 0,1700
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,8300	" 3,8700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,7650	" 0,7825	" 0,2005
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,5275	" 1,5550	" 0,4000
Inglaterra	1	Libra	" 6.1500	" 6,4900	" 1,6440
Italia	1	Lira	" 0,00442	" 0,00451	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9125	" 0,9300	" 0,2385
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5725	" 1,6025	" 0,4115
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0,0040
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	—	—	" 0,0584
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,0860
España	1	Peseta	—	—	" 0,0147
Japón	1	Yen	—	—	" ,00034
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1890
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	—	—	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0154	N$ 0,0155	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2520	" 0,2530	—
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9325	" 3,9375	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9350	" 3,9400	—
		EURO - DOLAR Y ORO			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			5 3|8 o|o
Londres - Oro		Cierre	—	U$S 134,50	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C. C.) 34355 1|pub. V.nov.25.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GUIRINO LAMBIASO PIANELLI, (S. 902|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25477 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO GUIROY o QUIROZ o QUIROY y AURORA MURISSICH de GUIROY o QUIROZ o QUIROY, (E. 1.992 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 25485 Nov.25-v'dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BUSTELO, (S. 508|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25499 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIT o LUIS MIKUS HRIC o HRIE o HRICZOVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 108.00 30|pub. 23035 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ COPPOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25549 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL LUIS PITTAMIGLIO FORMENTO, (S. 437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25545 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS ESTANISLAO SECCO GARCIA, (F. A. 534|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalla, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25470 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE VALLS del PINO, (A. 480|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalla, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25502 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO ALDELIS MONTESDEOCA o MONTES de OCA, (F. 858|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25546 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES JOAQUIN CARRACEDO o JOAQUIN CARRACEDO DEVESA, (F. 924|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25544 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o HILBURO (F. A. 140|975), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.27-v.nov.10. Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTELA INES MASPERO y MARIA ANGELA BALESTRINI o BALESTRINI de MASPERO y MARIA TERESA MASPERO (F. A. 242|67) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) N$ 108.00 30|pub. 25469 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR MARIA o HECTOR MARIA ESTEBAN BOSCH o BOSCH del MARCO o BOSCH LESPADA, (S. 1.267|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25516 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MAXIMO NACIMIENTO MANCEBO, (E. 2.355|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25503 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAUBET o CAUBET SANCHEZ de PALADINO, (485|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25501 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARBIERI BERTOLI, (S. 29|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25500 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA LEONOR MEIRELLES GUTIERREZ de OTERO o de OTERO TORRENS, (S. 433|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25529 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE QUINTIN ROMERO ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Gloria P. de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25563 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA JULIA BALBINA BALLE BRITO o BRITOS (F.A.585|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25048 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA BERINDUAGUE de PUIG, (F. 709|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25523 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PAOLA SARRIEGUI de MELLIADO, (F. A. 445|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25548 Nov.25-v.dic.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIO SILVEIRA, (Ficha V. 113|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25486 Nov.25-v.dic.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IGNACIA MALVAREZ de LOTITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25467 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES ANTONIA TEJERA (F. 471|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25512 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO ERNESTO NIEVES PEREIRA (Ficha 403|976) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25513 Nov.25.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FERREIRA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de noviembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25511 Nov.25.-v.dic.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BANCHERO RAGGIO de MALDONADO, (Ficha 483 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25524 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ANGELA ITURBURUA CORDOBA de ARBELECHE, (Ficha 473 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25525 Nov.25-v.dic.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALEJO KACZAN HONCZAR (Ficha 1055|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, donado, 18 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25520 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GONZALEZ (Ficha 1054|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 18 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25518 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA NICANORA PEREYRA FEREYRA o DAMIANA NICANORA PEREYRA de LEITON.- (Ficha 1.098|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25536 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE ANTONIO PERETTI GALUZZI, (Ficha 1.006|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25532 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GERONIMO PELLIZA, (Ficha 866|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25533 Nov.25-v.dic.9.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NUÑEZ de MORAES, (B. 332|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24268 Nov.25-v.dic.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de NAGIB JOSE ASSIS o ASSIS ELACHE o HELACHE y de NAGIBI IASBECK ASSIS o YASBECK o JASBECK ASSIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25560 Nov.25-v.dic.9.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

JUAN PABLO RUSSI e HIJOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 1976 a las 12 horas en el local de la calle Camino Vecinal 4446 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1976.

2.o) Ratificación de Directorio.

3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 25562 Nov.25-v.nov.25.

S. A. FABRIL URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en Camino al Paso de la Arena 2460 de esta ciudad a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada de la Sociedad en virtud de las disposiciones contenidas en los artículos 108 y 109 establecidos en el Título 33 del Texto Ordenado año 1976.

2) Designación de la Comisión Liquidadora, duración de su mandato y normas de liquidación.

3) Remuneración de la Comisión Liquidadora.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 44 de los estatutos, para asistir a las asambleas será necesario que tres días antes de ellas, los accionistas presenten en la Sede Social, sus acciones ordinarias o que acrediten que son tenedores de ellas por certificado de depósitos en Bancos. — El Directorio.

3) N$ 208.80 8|pub. 25543 Nov.25-v.dic.6.

VANDEL S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1976 a las 11 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1356, piso 3, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración del estado de situación al 30 de junio de 1976.

2) Consideración del balance de pérdidas y ganancias 1975|976.

3) Distribución de utilidades.

4) Elección de nuevo Directorio.

Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta la hora de iniciación de la asamblea.

Según el artículo 16 de los estatutos sociales pasada la primera media hora de convocada, la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.

3) N$ 8.40 1|pub. 25482 Nov.25.-v.nov.25.

REYCAL S. A

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1976 a la hora 12, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1356, piso 3, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación al 30 de mayo de 1976 y balance general de pérdidas y ganancias 1975|976.

2) Elección de nuevo Directorio.

Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta la hora de iniciación de la asamblea.

Según el artículo 19 de los estatutos sociales pasada la primera media hora de convocada, la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.

3) N$ 8.40 1|pub. 25483 Nov.25-v.nov.25.

LEX S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de diciembre de 1976, a las 17 horas, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444 (ex Centenario), para considerar el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la asamblea anterior.

b) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

c) Designación de los miembros del Directorio.

d) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Nota: las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la fijada para la asamblea.

3) N$ 7.20 1|pub. 25471 Nov.25.-v.nov.25.

FLEXIDUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales el Directorio de Flexidur S. A. cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre del corriente año a las 10 y 30 horas en su sede social Camino Maldonado 7310, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1976.

2.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta en representación de la asamblea.

Nota: de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones o el justificativo del depósito otorgado por un Banco, por lo menos con 24 horas de anticipación a la celebración de la asamblea.

3) N$ 20.30 1|pub. 25464 Nov.25.-v.nov.25.

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES SOCIEDAD ANONIMA (ONDA S. A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 inc. a) de los estatutos el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria (en primera convocatoria) que se realizará el día martes 7 de diciembre de 1976 a las 19 horas en nuestro local de la calle San José 1133 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos.

a) Nuevos artículos: 6, 7, 19, 50 y 51.

b) Ajuste a los actuales valores monetarios de las cifras contenidas en los primitivos artículos: 28, 32 y 33 (artículos: 24, 27 y 28 en el nuevo ordenamiento).

c) Derogación de los primitivos artículos: 7, 8, 10, 11 y 29.

2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea general extraordinaria.

Hacemos notar que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia hasta tres días de anticipación a la fecha de la asamblea las acciones o justifi-

cativos de las mismas a fin de obtener la boleta de admisión al acto. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 29.00 1|pub. 25530 Nov.25-v.nov.25

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES S. A. (ONDA S A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 inc. a) de los estatutos y por el artículo 20 de los mismos el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria (segunda convocatoria) a realizarse el día martes 7 de diciembre de 1976 a las 20 horas en el local de la calle San José 1133 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de estatutos.
a) Nuevos artículos: 6, 7 19, 50 y 51.
b) Ajuste a los actuales valores monetarios de las cifras contenidas en los primitivos artículos: 28. 32 y 33 (artículos: 24. 27 y 28 en el nuevo ordenamiento).
c) Derogación de los primitivos artículos: 7. 8, 10, 11 y 29.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea general extraordinaria.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943 los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia General hasta con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea las acciones o justificativos de las mismas a fin de obtener la boleta de admisión al acto.
Se previene igualmente que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos serán válidas todas las decisiones de la asamblea cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 34.80 1|pub. 25531 Nov.25-v.nov.25

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARINA ELSA TUNEU el HUGO SALVADOR ESTRADE (Ficha B 580|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25550 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ELENA PEREZ y ALDO NUMA SPRINGER (Ficha B 1150|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25528 Nov.25-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HECTOR SARRO y SONNIA GALAN (Ficha D 262|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derecho sen los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25554 Nov.25-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA SOSA y ELDA MILKA FREDE (Ficha E 43|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25574 Nov.25-v.dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTO BOERN y HAYDEE NICOTERA (Ficha D|67|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25551 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MOZO y GLORIA RITA TRIPALDI (Ficha D|579|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25552 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO REGUEIRO y CELIA PEREZ (Ficha D 641|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25553 Nov.25-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON LUCIO OLIVERA y GRACIELA LEONOR LEON (Ficha AB|571|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 25555 Nov.25-v.dic.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 19 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DELGADO MACHADO y BLANCA L. TEIJON TEJERA (Ficha 961|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 29 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25534 Nov.25-v.dic.23

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

VARKAUS LIMITADA
Liquidamos y disolvemos sociedad al 15 de noviembre de 1969. Acreedores: Viña del Mar 1722.
6) N$ 29.00 10|pub. 25579 Nov.25.-v.dic.9.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña Irma Dutra para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Raggio Máximo c|IRMA DUTRA. "Divorcio por causal" (Ficha D 339|76) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 46.00 10|pub. 25507 Nov.25-v.dic.9

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en autos "Labella, Irma contra SOTELO, GUILLERMO. Divorcio" (Ficha N.o 847|976) se cita y emplaza a Guillermo Sotelo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos, litigando con auxiliatoria de pobreza. Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de expedición. — Maldonado, noviembre 10 de 1976. — A. Roberto Borges; Actuario.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 34353 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.4.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Se emplaza a la Adscripta ELIZABETH VIRE MAGALLANES a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34346 Nov.25-v.nov.29

Se emplaza al profesor MAXIMO SERVETTI BLANCO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34347 Nov.25-v.nov.29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL PASTEUR
Se cita y emplaza a la funcionaria de este establecimiento señora MARIA TERESA CURRAS para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7819 de febrero de 1925 concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto-ley N.o 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929 se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Pasteur bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Juan Carlos Salsamendi, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34344 Nov.25-v.nov.29

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"
EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.837 de fecha 18 de agosto de 1976 y resolución de la Intedencia Municipal de Montevideo, N.o 78.757 de fecha 30 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle Agaces; los siguientes inmuebles:
Padrón: 162.228; Superficie afectada: 462 m.c. 14;
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1 o del decreto ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean

del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 27 de noviembre de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 34357 Nov.25.-v.dic.6.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: RAMON CARLOS ABIN DE MARIA (F. C. 1536|976) constituyendo domicilio en Zabala 1338 a usted digo: Que he decidido optar al título de Escribano, a cuyo efecto ofrezco la declaración de los señores Carlos Corradi y Escribano Luis Borretti. Por lo expuesto solocito: Se reciba las declaraciones ofrecidas. — Ramón C. Abin".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25040 Nov.25-v.dic.9.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LLAMADO A PRECIOS PARA LA VENTA DE INMUEBLES EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para la venta de un predio ubicado en las calles Cuareim y La Paz y las Avenidas Agraciada y Rondeau, y las fincas sitas en la calle Valparaíso N.os 1180, 1186, 1194 y 1198 y Avenida Rondeau N.o 1722 de la ciudad de Montevideo.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, Sector Servicios. 2.o Piso s|Solís Casa Central.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Minas 1402), en presencia de los interesados concurrentes, el día 23 de febrero de 1977, a las 14 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 34358 Nov.25-v.nov.29.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la confección de carpas para la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 10 de diciembre de 1976 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 34345 Nov.25-v.dic.9

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
AVISO N.o 283

El Ministerio de Salud Pública llama a pedido de precios para el suministro de los siguientes artículos:
Pedido de precios del día miércoles 22 de diciembre de 1976:
Hora 9. P.P. N.o 362. Papel para electrocardiografía. Cif y plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:
Hora 9 y 15. P.P. N.o 362.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la capital los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Av. 18 de Julio 1892 (3er. piso) — Montevideo, 23 noviembre 1976.
12) (C.C.) 2|pub. 34348 Nov.25-v.nov.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
HC N.o 2.015 — Pan chico, pan rallado, galleta marina y levadura de cerveza. Plaza.
Primer llamado: 14 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 14 diciembre 1976, hora 11 y 30.
HC N.o 2.016 — Acarreo de leche. Plaza.
Primer llamado: 16 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 16 diciembre de 1976, hora 10.
HC N.o 2.017 — Alimentos en general (Sémola, lentejas, porotos, sal, fideos, café, té, etc.). Plaza.
Primer llamado: 16 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 16 diciembre 1976, hora 9.
HC N.o 2.018 — Especialidades farmacéuticas (Productos hormónicos). Plaza.
Primer llamado: 16 diciembre 1976, hora 10.
Segundo llamado: 16 diciembre 1976, hora 11.
HC N.o 2.019 — Equipos de suero. Plaza.
Primer llamado: 17 diciembre 1976, hora 11.
Segundo llamado: 17 diciembre 1976, hora 12.
HC N.o 2.020 — Material descartable (Jeringas y guías para extracción y transfusión de sangre). — Plaza.
Primer llamado: 17 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 17 diciembre 1976, hora 9.
HC N.o 2.021 — Jeringas pase luer lock, de vidrio y para Insulina. Plaza.
Primer llamado: 17 diciembre 1976, hora 9.
Segundo llamado: 17 diciembre 1976, hora 10.
HC N.o 2.022 — Frascos de vidrio y ampollas. Plaza.
Primer llamado: 20 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 20 diciembre 1976, hora 9.
HC N.o 2.023 — Material de vidrio para Laboratorio (Láminas de vidrio, tubos, pipetas, cubre y porta-objetos, etc.). Plaza.
Primer llamado: 20 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 20 diciembre 1976, hora 11.
HC N.o 2.024 — Sondas. Plaza.
Primer llamado: 21 diciembre 1976, hora 8.
Segundo llamado: 21 diciembre 1976, hora 9.
HC N.o 2.025 — Papeles registradores. Plaza. (p. electroencefalografía, de PH. filtro, etc.).
Primer llamado: 21 diciembre 1976, hora 10.
Segundo llamado: 21 diciembre 1976, hora 11.
HC N.o 2.026 — Equipos de presión venosa central, catéteres venosos, equipos p|diálisis peritoneal y trocar. Plaza.
Primer llamado: 21 diciembre 1976, hora 11.
Segundo llamado: 21 diciembre 1976, hora 12.
HC N.o 2.027 — Arterias dacrón bifurcadas, rectas y dacrón recta. Plaza.
Primer llamado: 23 diciembre 1976. hora 8.
Segundo llamado: 23 diciembre 1976, hora 9.
HC N.o 2.028 — Bolsas oxigenadoras descartables, CIF Montevideo.
Primer llamado: 4 enero 1977, hora 8.
Segundo llamado: 4 enero 1977, hora 9.
HC N.o 2.029 — Oxido de etileno, CIF Montevideo.
Primer llamado: 4 enero 1977, hora 10.
Segundo llamado: 4 enero 1977, hora 11.
El segundo lamado tendrá lugar en caso de no presentarse 3 oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Adquisiciones —Sector Licitaciones— del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 34354 Nov.25.-v.nov.29.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
(En liquidación)
Ley N.o 14.332
LLAMADOS A OFERTAS Nos. 28 y 29
Venta de inmuebles en Belvedere

I) Llamado N.o 28:
Avenida Agraciada 4271a|b|c y Av. San Quintín; 20a. sección judicial de Montevideo padrón 40.720.
Area del terreno: metros cuadrados 377.49.
Edificado: metros cuadrados 438.
Tasación de Catastro: N$ 49.450.00.
Comprende edificio de dos plantas con 2 locales comerciales y 4 apartamentos; 2 de ellos desocupados. Lo demás arrendado.
II) Llamado N.o 29:
Avenida Agraciada 4273 y Av. San Quintín. 20a. sección judicial Montevideo padrón N.o 40.719.
Area del terreno: metros cuadrados 514.98 contiguo al anterior.
Tasación de Catastro: N$ 20.125.00.
Comprende local para comercio, arrendado.
Forma de pago para ambos inmuebles:
20 o|o dentro de los tres días de efectuada la notificación de aceptación de oferta.
40 o|o a los 30 días con la firma del compromiso y toma de posesión.
20 o|o a los 120 días y
20 o|o a los 180 días todos estos plazos a contar de la fecha de notificación de aceptación de oferta.
Intereses sobre saldos: 24 o|o anual.
Gastos y honorarios de promesa de venta y escritura de cargo del comprador.
Títulos depositados en la Administración del Banco.
Se ampliarán informes y se recibirán las ofertas en Plaza Independencia 811 planta baja en el horario de 13 a 17 horas hasta el día 30 de noviembre.
Apertura de ofertas: Miércoles 1.o de diciembre hora 16.
Será de aplicación el artículo 6.o de la ley N.o 14.332.
El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas totalmente. — Noviembre 1976. — Banco Central del Uruguay. Liquidador.
12) N$ 81.20 2|pub. 25510 Nov.25-v.nov 26

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 25 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que se publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

DANIEL ALFREDO ABRAHAM, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2288 y HELENA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2618 Apto. 3.

IGNACIO MARIA VICTOR JAVIER de ITURRIA, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Américo Ilaria 6670 y CLAUDIA RAQUEL PIÑON, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rivera 7169.

DANIEL ARTIGAS ALLENDE, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3039 Apto. 10 y NANCY RAQUEL GODOY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 4585 Apto. 7.

CARLOS ALBERTO AMAYA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Colombia 1228 y MARIA ELENA MENDEZ, 27 años, soltera, dentista, oriental, domiciliada Miguelete 2170.

RICARDO DOMINGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 116 Apto. 201 y ZULEMA IVONNE IRIGARAY, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada General Freire N.o 1252 Apto. 002.

WALTER ANTUÑA, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Potosí 1690 y MARTA GREGORIA ARBULO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz 4067.

JORGE MARIO AYALA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2855 Apto. 1 y MIRTA PERNIGOTTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3608 Apto. 2.

ENRIQUE ALBERTO AZZARINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1573 Apto. 6 y MARGARITA de MELLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3542.

JUAN MANUEL DURE, 51 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Domingo Arena 4546 y ROSI MARY TECHERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4314.

OFICINA N.o 2

EDGARDO KRAMER, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado La Paz 1946 y EVA GERARDA CARSIN, 51 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada La Paz 1946.

ALBERICO JUSTO LATORRE, 44 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 3259 y MIRALBA AGUIRRE, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 3259.

ALVARO BRUM, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guayaquí 3099 y NAHIR DAGUERRE, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Canelones 2410 Apto. 101.

OFICINA N.o 3

HUGO MARCELINO COLOMBO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique George 1660 y MARIA CRISTINA DORTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2379.

NELSON OSCAR CASTILLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2260 y GRACIELA AREBALO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Viacaba 1986.

RAUL ALEJANDRO CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3950 Apto. 1.208 (Parque Posadas) y STELLA MARIA COMAS, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agustín Velázquez N.o 3950 Apto. 1.208 (Parque Posadas).

JORGE WILLIAMS CENTRONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4294 y VIVIAN HANDY WILCHE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2686 Apto. 4.

JUAN EDUARDO CALACE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 1880 y ROCIO BEATRIZ LIMA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Alto Perú 1880.

OFICINA N.o 4

CARLOS EDUARDO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3439 y BLANCA ELSA MIRABAL, 25 años, soltera comerciante, oriental, domiciliada Gualeguay 3418.

MIGUEL RAFAEL LA PORTA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1637 y ANA MARIA RAQUEL MORENO 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 3985.

MARIO GUALTERIO FIGUEREDO, 50 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 278 y MARIA ANGELICA FERRARO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Proyectada A N.o 4692.

EDUARDO SERGIO LOYOLA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Los Claveles s|n. (Colonia Nicolich) y MIRIAM BEATRIZ NUÑEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 número 3439 Apto. 2.

EDUARDO LIOTTI, 20 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Maldonado 1073 Apto. 1 y VELIA LLUVIA SERRANA GADDA, 18 años, soltera, oriental domiciliada Caicobé 3522 Apto. 4.

JORGE WASHINGTON LOPEZ, 46 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 815 y MARIA TERESA RIAL, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1122.

OFICINA N.o 5

DOMINGO JESUS HERNANDEZ, 25 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Las Petunias 89 (Manga) y ELIZABETH MENESE, 21 años, soltera, operaría, oriental, domiciliada La Cabrera N.o 3339.

FERNANDO LUIS GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Luis Osorio 1327 y SILVIA HILDA SONIA GONZALEZ, 28 años, soltera, funcionaria, oriental, domiciliada José Luis Osorio 1331.

JUAN GASPEROTTO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Villa Vicencio 208 Apto. 2 y SELVINA RODRIGUEZ, 58 años, divorciada, jornalera, oriental, domiciliada Villa Vicencio 203 Apto. 2.

RUBEN OMAR GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3593 y MARIELA RAQUEL CASTRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Justo Maeso 3593.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 22 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Ciudad de San Pablo (Brasil) y MARIA de las MERCEDES HERRERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Fierro 2666.

OFICINA N.o 6

FRANCISCO CONO MARTINEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pasaje 53 N.o 4436 y LAURA OTAZU, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 53 N.o 4442.

ANGEL MEMOLI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 721 y DOLORES OROÑO, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Santa Fe 1168 Apto. 11.

JULIO CESAR MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hugo Antuña 3356 y OLGA ALCIRA LAMAS, 31 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Magenta 4012.

LUIS SEGUNDO MUÑOZ, 32 años, soltero, técnico mecánico, argentino, domiciliado Rivera 506 y BETTY LILIAN DABOVE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez N.o 2872.

ROBERTO HUBER MELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. José Batlle y Ordóñez 1967 Apto. 1 y MARIANELA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3133.

ENSO YUMA MOLINUEVO, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Sancho Panza 3161 y MARIA CRISTINA GUERREIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramallo 2066.

OFICINA N.o 7

RODOLFO ALBENIZ PEREZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Coronel Lasala 4248 y DORA MABEL CONDE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje la Vía 4031.

CARLOS WALTER PENEN, 29 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado Casavalle 5143 y MARIA EDITA PEREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5143.

OMAR GASTON PEREZ, 42 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Miami 1993 y LIDIA FIGLIOLA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Miami 1993.

CARLOS ALBERTO PISANI, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Reconquista 264 y ELISA MARGARITA DERENYI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Miguel Grau 3565 Apto. 502.

RODOLFO ALBERTO PEREZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2952 y MIRTHA SUSANA BAUTE, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2952.

JULIAN RICARDO PEREIRA, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3231 y SONIA GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 1633 (Peñarol).

OFICINA N.o 8

RUBEN ORLANDO YOZZI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2016 y ANAHI MORALES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lancasteriana 6606.

JOSE MANUEL RODRIGUEZ, 31 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Méndez Núñez 3130 y MARIA del ROSARIO GONDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 2 de Mayo N.o 1445 bis Apto. 2.

LUIS OSVALDO RICOBALDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1171 y TERESA CRISTINA CASCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2646.

PEDRO ULISES ZEBALLES, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Mantua 6925 y LILIAN HORTENCIA HERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Saens de Zumarán 5334.

JUAN PEDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5427 y MARIA CRISTINA SCORIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Chucarro 1123 Apto. 902.

JAVIER REVELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 4366 y ANA MARIA LARRONDA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 2172.

OFICINA N.o 9

NEY SARALEGUI, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Dr. Pena 5649 y GLADYS ISABEL IGLESIAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 5479.

MANUEL SARACHO, 86 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Jujuy 2804 y ADELA GUTIERREZ, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Jujuy N.o 2804.

EVANGELISTA SANTANA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 4585 y SILVIA ROSA CUNHA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 5939.

JUAN ANTONIO SORIA, 24 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Buenos Aires 233 y ROSA MARY MACIEL, 24 años, soltera oriental, domiciliada Buenos Aires 233.

CARLOS ALBERTO SANGIAO, 21 años, soltero, empleado argentino, domiciliado Francisco Plá 4337 y ESTELA FARIAS, 17 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Del Fuerte N.o 15.

JORGE WASHINGTON SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3381 y ANA MARIA VILLALBA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4175.

GORKI SILVETTI, 56 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Lucerna N.o 5944 y NERIS FERREIRA, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Lucerna N.o 5944.

OFICINA N.o 10

JUAN CARLOS VIGLIONE, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado General Flores 5401 Apto. 2 y JULIETA VIDAL, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ramón y Cajal 2557 Apto. 5.

DOROTEO TELLAGORRY, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial B N.o 6711 (Piedras Blancas) e IRMA MARIA TERESA FIDELICH, 63 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Las Higueritas 1948.

HERMES BENITO VIUES, 61 años, soltero, trámite jubilatorio, oriental, domiciliado Gutemberg 6218 y BENITA MARIA ANGELICA LASARTE, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Ecuador 1739.

JOSE VIEITO, 29 años, soltero, empleado, español (C. L.), domiciliado Blanes N.o 863 y ZULMA SUSANA CARBAJAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1178 Apto. 4.

EDUARDO VASCONCELLOS, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Lateral 5804 y MARTHA GRACIELA MELIAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gioia 6269.

HUGO VERGARA, 33 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Charrúa N.o 1926 y MARIA del HUERTO RAMOS, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Asamblea 4636.

ALVAR NUÑEZ, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Comercio 2320 y BLANCA ALICIA CACERES, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3635.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.29.

16—Prescripciones

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: SASIA LEMOS, JUAN FRANCISCO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 605|976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 2207 ubicado en la manzana 136 de la ciudad de Melo (1.a sección judicial de Cerro Largo); el que según plano del agrimensor José B. López de 26 de agosto de 1976 inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N.o 5755 el 7 de setiembre de 1976 tiene una superficie de 922 mts. 35 dcmts. cuadrados y se deslindan así: al Suroeste una recta de 21 mts. 475 milms. de frente a calle Rivera; al Oeste recta de 42 mts. 95 decms. separando de propiedades de Dorcelina Pereira y Anaclides Mena; al Noreste recta de 21 mts. 475 milms. separando de sucesión de Josefa Suárez de Ruis Díaz y al Este recta de 42 mts. 95 centms. separando de sucesión de Eugenio Ausqui: a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, noviembre 3 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 25515 Nov.25-v en.7

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Gaetano Festa contra ANTONIO GOMEZ. Prescripción" (Ficha 746|976) se cita y emplaza al señor Antonio Gómez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, setiembre 8 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 42.00 10|pub. 25535 Nov.25.-v.dic.9.

20—Remates

MONTEVIDEO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos caratulados: Labruna Angel c| Representantes Legales de INDAGRO S.A. "Intimación" (Ficha C 520|975) se hace saber que el día 21 de diciembre de 1976 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Piedras 318 se procederá por el martillero señor Juan Enrique Gomensoro asistido de la señora Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea N$ 50.086 el siguiente bien:

El apartamento N.o 301 padrón individual N.o 132.901|301 ubicado en el tercer piso del Edificio Vistagolf con una superficie de 89 metros 69 centímetros con frente al Bulevar Artigas 88, correspondiéndole a esta unidad la utilización de la terraza T "Tres" del Box N.o 31 ubicado en el subsuelo y del sitio N.o 15 para guardar automóvil en el subsuelo.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los tributos nacionales o municipales que se adeudaren con relación al bien, gastos comunes que estuvieren pendientes de pago y todo otro rubro que lo grave así como los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los tributos nacionales o municipales que graven el remate y la enajenación y la comisión del rematador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15|pub. 25558 Nov.25-v.dic.16

EDUARDO CORBO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Levin, Abraham contra JUAREZ PALAVECINO, ROSALIA. J. E." (F. C. 60|975) se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.15 horas en el local de 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 25474 Nov.25.-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Banco República contra SAUDENA y otro. Cobro Ejecutivo de Hipoteca Naval" (139|72), se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 14 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate al mejor postor los siguientes bienes: 1.o) Un vapor denominado "Alpaz", matrícula de cabotaje de la Marina Mercante N.o 3153, según certificado de Arqueo N.o 13.382, expedido en Montevideo el 9 de noviembre de 1967, por la Dirección de la Marina Mercante, consta de metros 84.88 de eslora, metros 12.80 de manga y metros 8.60 de puntal con un tonelaje neto de 1.468 toneladas, 266 kilos y un tonelaje total de 2.544 toneladas 764 kilos. 2.o) Un buque de carga a motor denominado "Almar II" (antes Saint Clair), de acero construido en la Ciotat (Chaintiers Navals de la Ciotat) en 1949 con un tonelaje total de 3.812.41 toneladas y un tonelaje neto de 1.910.21 toneladas, con una eslora de metros 113.50; manga metros 15.33; puntal de metros 6.59 con motor "Sulzer" 6SPD 60, 4.000 CV, Patente Nacional de Navegación matrícula de Ultramar Provisoria. Planilla de Arqueo N.o 13.932.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria. Y a efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 25506 Nov.26.-v.dic.16.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictado en autos: MARTINEZ FERNANDEZ LUIS ALBERTO "Sucesión" (Ficha S|377|72) se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1976 a las 14 horas en Misiones 1366 se procederá por el señor martillero Héctor Bavastro asistido del Alguacil del Juzgado al remate en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sean N$ 2.902.50 del siguiente bien inmueble:

1|8 de la unidad 701 padrón individual número 5356|701 que forma parte del edificio levantado en el inmueble padrón matriz 5356 sito en la 1.a sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 3'5 mts. 29 dmts. con 10 mts. 74 dmts. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde las puertas de entrada se señalan con los Nos. 960 al 64. La mencionada unidad 701 se compone de una superficie de 97 mts. 9023 cmts. y se ubica en el 7.o piso a cota vertical más 21 mts. 95 cmts.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. II) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás reglamentos que la ley impone serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.00 5|pub. 25566 Nov.25-v.dic.1.o.

EDUARDO CORBO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Confort S. A. contra CHIKIAR COHEN, MOISES. Desalojo" (F. A. 43|973), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 16 y 30 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública de los bienes inventariados en autos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 25473 Nov.25.-v.nov.29.

MARIO VILA
Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoctava Sección de Montevideo, en autos: "Jorge Vargas contra ALBERTO ALALUF". Desalojo. (Ficha 930|976) se hace saber que el próximo 29 de noviembre a la hora 14, en Inca 2146, por intermedio del rematador Mario Vila, se procederá a rematar ropas varias y una Caja Registradora, de acuerdo a lo inventariado en autos por las 2|3 partes de la tasación. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Escribano Carlos M. Peruzzo, Actuario.

20) N$ 9.60 2|pub. 25475 Nov.25-v.nov.26.

CANELONES

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS CESAR MILBER PAREJA y otros. Medidas Preparatorias e Intimación" (Ficha C. número 635, año 1974) se hace saber al público que el día 20 de diciembre próximo a la hora 15, el rematador señor Carlos Mesa Parodi, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi número 546), conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación: N$ 3.355.00); del siguiente inmueble: una fracción de campo, ubicada en la zona rural de la Sexta Sección del Departamento de Canelones —Sauce— empadronada con el N.o 9.639, señalado en plano del Agrimensor Mendoza Haedo inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24 de mayo de 1934, compuesto de una superficie de 8 Hás. 6.675 metros y da frente al Sureste en metros 110.20 a Camino Vecinal existente.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; y b) Que serán de su cargo la comisión del Rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto. — Las Piedras, 27 de octubre de 1976. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

20) N$ 216.00 15|pub. 25488 Nov.25.-v.dic.16.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra HEBERT GUZMAN SARRASQUETA RODRIGUEZ y otra. Ejecución prendaria e hipotecaria" (Ficha C. N.o 458, año 1976) se hace saber que el día 10 de diciembre próximo, a la hora 15, en el local ubicado en ésta ciudad, calle Roosevelt casi B. Brum, se procederá por intermedio del señor Martillero Carlos Mesa Parodi, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una picadora de carne Baumuller de 1 H.P. motor N.o 174.910 tipo D. 631; una sierra de carnicería con motor de 2 H.P. N.o 181, una balanza aérea para 30 kls. marca América; un equipo de frío "Frigidaire" con motor de 3 H.P. N.o 31-RM. 19.024; una vitrina refrigerada "Siam" con motor de 2 H.P. N.o 39614487; una llenadora de carne p. 25 kls.; una báscula p|300 kls., una balanza de carro de doble guía para 250 kilos; una balanza de mostrador de 30 kilos; una balanza de mostrador de 30 kilos sin: una balanza de carro de doble guía p|250 kilos; una báscula p|300 kilos

una heladera de carnicería de 3 puertas marca fra c/motor de 1/2 L.P. N.o 78.952.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20 o|o como seña, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y,
b) Que serán de su cargo los impuestos nacionales y municipales, como asimismo la comisión del señor Rematador.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 180.00 10 pub. 25487 Nov.25.-v.dic.9.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3.778, Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.217|974), se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 7.434.00), del siguiente inmueble:
Padrón N.o 3.778, manzana 973, de la Primera Sección Judicial del departamento, área 1.239 metros, con 18 metros de frente al Nordeste a calle N.o 2 y 38 metros al Nordeste a calle N.o 8 uniendo ambas líneas una ochava curva de 11 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 25522 Nov.25-v.dic.16.

MANUEL BATISTA ALONSO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4.366, Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.419|974), se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 9.000.00) del siguiente inmueble:
Padrón N.o 4.366, manzana N.o 411, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.025 metros, dos curvas con un total de 36 metros de desarrollo al Suroeste a calle 17 metros de frente.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 1.o de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 25521 Nov.25-v.dic.16.

SALTO

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: Carabio, Honorio Oribe contra CARABIO de GALLINO, OLGA OFELIA "Cesación de condominio" (A|555|975) se hace saber que el día 15 de diciembre de 1976 a las 11 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Enrique E. Oliva asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien:
Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en la 2.a sección judicial de Salto manzana catastral 55 empadronada con el N.o 881 y compuesta de una superficie —según títulos— de 350 metros y conforme al plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini del 19|8|967 inscripto con el N.o 2942 el día 22 del mismo mes y año en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto se compone de una superficie de 380 metros 68 decímetros con 10 metros 09 de frente al Sur sobre calle Brasil.
(Base: N$ 8.000.00).
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados: y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, noviembre 15 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 218.40 15|pub. 25559 Nov.25-v.dic.15

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRANSPORTES Y CARGAS INTERNACIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
(TRANSCARGO S. R. L.)

Contrato: 25 de setiembre de 1976, inscripto Registro Público y General de Comercio número 666, Folio 2387, Libro 2.
Socios: RODOLFO FACCINI, WALTER GARGIULO, SEGUNDO RODRIGUEZ y HECTOR MONTEMUIÑO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de transporte de personas y cargas aéreas, marítimas y terrestres.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años, prorrogables anualmente en forma automática.
Administración: Rodolfo Faccini y Walter Gargiullo, conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25505 Nov.25-v.dic.9.

ARIEL LTDA.

Por documento privado: 25 de mayo de 1966, inscripto Registro Comercio 12 de noviembre de 1976 N.o 806, F.o 2.869 del Libro 1, ALBERTO VERDUZIO y LORENZO ABITA, cedieron total de cuota en "Ariel Ltda", a Andrés Sola y Alicia Vignole de Sola.
22) N$ 58.00 10|pub. 25505 Nov.25-v.dic.9.

TAPISOL LTDA.

Razón Social: Tapisol S. R. L.
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN y MANUEL ESPASANDIN.
Giro: Tapicería, toldería y marroquinería.
Capital: N$ 4.000.00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Contrato del 15|10|76, inscripto Registro Público N.o 747, F.o 2.680, L.o 1 el 22|10|76.
22) N$ 87.00 10|pub. 25481 Nov.25-v.dic.9.

LA PUNTA LTDA.

Contrato: del 1.o de octubre de 1976.
Inscripción Registro Comercio Maldonado N.o 66, Fos. 198 a 201, Tomo 25 (Contratos).
Socios: MILTON HEBER GONZALEZ CHIFFONI y LUIS ALBERTO GONZALEZ FARES.
Objeto: Aserradero, carpintería y fabricación de muebles.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Ambos conjuntamente o Luis Alberto González Fares individualmente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25519 Nov.25-v.dic.9.

GASOLINERA EL ENTREVERO S.R.L.

Contrato 11 de octubre de 1976 inscripto en el Reg. Público de Comercio el 8 de noviembre siguiente con el N.o 786 al F.o 2690 L.o 2.
Socios: FELISINDO PEREZ, ANTONIO PEREZ y BERNARDO ARIS.
Objeto: Servicio de vehículos y venta de repuestos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 9.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 25580 Nov.25-v.dic.9

BOMEC S. R. LTDA.

Cesión de cuota.
Manuel Cazorla cedió su cuota a Elvira B. Torres con fecha 31|10|75.
Inscripción Registro Público 8|11|76 con número 778 F. 2651 Libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 25570 Nov.25-v.dic.9

EPCA LTDA.

Domicilio: Colonia 1496 Apto. 201.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 233 al F.o 81 del libro 1 de Contratos.
Integrantes ARMANDO EPSTEIN SALKIND y JORGE OMAR CAPOBIANCO.
Capital: N$ 500.
Objeto: Mueblería y decoración de interiores.
Plazo: tres años.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25572 Nov.25-v.dic.9

WALTER M. MARSICANO S.R.L.

Contrato: 11 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro P. y General de Comercio el 15 de noviembre de 1976 con el N.o 815 al F.o 2900 del libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 21.000.00.
Plazo: 10 años prórrogas automáticas.
Socios: Walter Mariano Marsicano, Elsa Silvia Altieri, María Teresa Mariscano y Elsa Gabriela Marsicano.
Administración: indistinta.
Objeto: Operaciones con bienes inmuebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 25542 Nov.25-v.dic.9.

MAQUINAL LTDA.

Cesión de cuota.
Amelia Charrón Campi y Diógenes Mariano D'Acosta a Zulema D'Acosta Rampini.
Contrato: 30|9|1976.
Inscripción: N.o 684 al folio 2441 del Libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 29.00 10|pub. 25508 Nov.25-v.dic.9.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.200. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Erna Siegmund por Biotherm Société Anonyme (Mónaco) solicita marca BIOTHERM clases 9 y 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25508 Nov.25-v.dic.9

ACTA N.o 153.203. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Arthur Martín Argentina S.A.I.C. Rep. Argentina solicita marca RENOVA clase 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25480 Nov.25-v.dic.9

ACTA N.o 153.163. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por García Zette & Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca: FAGAR 30, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25059 Nov.25-v.dic.9.

ACTAS N.os 153.176 y 2.354. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos (SAUDEC), (Montevideo), solicita marca: VICTORIA EN ENTEBBE", clase 25-32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25155 Nov.25-v.dic.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.325. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María Ester de la Sota (Argentina) solicita patente de invención "Una máquina hidráulica automática preparadora de infusión de café" denunciando prioridad solicitud argentina del 24|10|75. Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25282 Nov.25-v.dic.9.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. Laher Ltda. prometió vender comercio ramo taller de compostura de calzados y ventas sito en Pablo de María 1479 a Joao Alves Pedroira Magalhaes.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 25557 Nov.25-v.dic.23

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Evi González bar en "33" y Lestido (Melo).
Acreedores al mismo. — CARLOS DA ROSA TEJERA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25514 Nov.25-v.dic 23

Ley 26|9|1904.
Prometí vender comercio Taxiflet calle Río Branco 1595 a Adriana Rodríguez Nicolau.
Acreedores: al comercio. — SANTIAGO FUMBERG.
25) N$ 58.00 20|pub. 25556 Nov.25-v.dic.23

Ley 26|IX|1994.
Prometí vender a Fredy Delgado y Alejandro Delgado comercio sito en Galería Concorde local 8 P. del Este.
Acreedores al comercio. — NOEMI DELFANTE de MESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25537 Nov.25-v.dic.23

27—Varios

MONTEVIDEO

(OSE)
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 13 de agosto de 1976, RD número 2062|76.

1.o) Rescindir la contratación de los Peones señores LUIS ROLANDO RUNCO N.o 8353, RUBEN OLMEDO GONZALEZ y WALTER SORIA PIRIZ N.o 6693, por la causal de delito.

2.o) Pase al Departamento Administrativo para la notificación de los interesados de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 del Reglamento sobre Procedimiento Administrativo y el Procedimiento Disciplinario y demás efectos.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 34352 Nov.25.-v.nov.29.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|2482 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones en sesión de fecha 4|11|76 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno caratulado: Fisco. Juan Mesa y otros con Eliseo Díaz "Infracción aduanera" se resuelve imponer a Eliseo Díaz el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 2.110.51 (nuevos pesos dos mil ciento diez con 51|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 34359 Nov.25-v.nov.29

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|2076 de la División Contralor del Comercio Internacional. Departamento de Importaciones en sesión de fecha 4|11|76 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno caratulado: Fisco. Nicolás Céspedes y otros c| IMPALLOMENI FORLENGA ITALO "Infracción aduanera" se resuelve imponer a Italo Impallomeni Forlenga domiciliado en Italia el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 200.25 (nuevos pesos doscientos nueve con 25|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 34361 Nov 25-v.nov.29

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|1941 de la División Contralor del Comercio Internacional— Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 4|11|76 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha caratulado: Fisco Buso, Pedro y otro c| LEOPOLDO FERNANDEZ y Cía. S.A. "Infracción aduanera" se resuelve imponer a la firma Leopoldo Fernández y Cía. S.A. el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 8.252.40 (nuevos pesos ocho mil doscientos cincuenta y dos con 40|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 34362 Nov.25-v.nov.29

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640.973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|2068 de la División Contralor del Comercio Internacional. Departamento de Importaciones en sesión de fecha 4|11|76 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha caratulado: Fisco. Tomás Posadas y otros c| ALFREDO ADINELFI "Infracción aduanera" se resuelve imponer a Alfredo Adinolfi o Adinelfi domiciliado en La Coronilla Dpto. Rocha el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 14.959.20 (nuevos pesos catorce mil novecientos cincuenta y nueve con 20|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 34360 Nov.25-v.nov.29

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El escribano Francisco Montoro Elzaurdía por Miguel Louzada Sar solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet Bel-Air año 1955 motor N.o 60242 55-T55FA matrícula N.o 225608 padrón número 203972 de Montevideo por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Isabel Martinelli de Héguy, escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 25465 Nov.25-v.dic.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Segismundo Rabsten Schultze, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: Peugeot, modelo Sedan, matrícula 220280, empadronado en Montevideo, con el N.o 150.666, motor N.o 1.719.751, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 21702 Nov.25-v.dic.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

No habiendo comparecido el señor DARDO ZANONIANI MOREIRA a la citación oportunamente formulada se le notifica por este medio de la resolución dictada por la División Sumarios con fecha 14 de octubre de 1976 (expediente 9038|73 Agr. numeración de Rectoría sumario administrativo por actividades subversivas) la cual expresa textualmente:

"Visto: estas actuaciones relativas al sumario administrativo incoado al señor Dardo Zanoniani Moreira funcionario de la Facultad de Agronomía de Paysandú al haber sido el mismo procesado por actividades subversivas (expediente 9038|73).

Resultando: que requerido el asesoramiento de la Comisión Nacional de Servicio Civil esta corporación aconseja dar vista nuevamente al interesado de la recomendación de esta División recaída en estas actuaciones.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 198 de la Ordenanza de 29 de enero de 1976 el Director de la División Sumarios, resuelve:

1) Dése vista nuevamente al sumariado y por el término de diez días hábiles improrrogables, a partir del 9 de diciembre de 1976, de la recomendación de la División Sumarios recaída en estos obrados por la cual se recomienda "destituirle sin que esta resolución implique devolución de haberes retenidos ni privación de los derechos jubilatorios" haciendo saber que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1969 primer piso) en el horario de 8 a 13 horas. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C.C.) 3|pub. 34356 Nov.25-v.nov.29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

No habiendo comparecido el señor JORGE BRALICH ROSSI a la citación oportunamente formulada, se le notifica por este medio de la resolución dictada por la División Sumarios con fecha 14 de octubre de 1976 (expediente 9.976|74 EUSS. numeración de Rectoría, sumario administrativo por actividades subversivas) la cual expresa textualmente:

"Visto: estas actuaciones relativas al sumario administrativo incoado al señor Jorge Bralich Rossi, funcionario de la Facultad de Arquitectura, al haber sido el mismo procesado por actividades subversivas (expediente 9.976|74).

Resultando: que requerido el asesoramiento de la Comisión Nacional de Servicio Civil, esta corporación aconseja dar vista nuevamente al interesado de la recomendación de esta División recaída en estas actuaciones.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 198 de la Ordenanza de 29 de enero de 1976, el Director de la División Sumarios:

RESUELVE:

1) Dese vista nuevamente al sumariado, y por el término de diez días hábiles e improrrogables a partir del 9 de diciembre de 1976, de la recomendación de la División Sumarios recaída en estos obrados, por la cual se recomienda "destituirle sin que esta resolución implique devolución de haberes retenidos ni privación de derechos jubilatorios", haciendo saber que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1969 primer piso) en el horario de 8 a 13 horas

2) Notifíquese, etc. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Doctor Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C. C.) 3|pub. 34351 Nov.25.-v.nov.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Expediente 3131|76|EXT. Adj. 7905|75|DER; adj. 7947|75|VAR

Notificación de la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República:

Montevideo, 22 de octubre de 1976.

Visto y Considerando: 1) La resolución de este Rectorado de octubre 16 de 1975 por la cual se decreta una investigación sumarial tendiente a esclarecer los hechos denunciados por la Dirección de la División Publicaciones de la Dirección General de Extensión Universitaria;

2) Que de las actuaciones realizadas se desprende la juridicidad de la actitud adoptada por la Sección Personal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

3) Que la Dirección General de Recursos Humanos (División Sumarios) y la Dirección General de Servicios Jurídicos aconsejan la clausura de las actuaciones dispuestas;

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|975 de octubre 28 de 1973 del Poder Ejecutivo;

El Rector Interventor

RESUELVE:

1) Clausúrase la investigación sumarial dispuesta por resolución de octubre 16 de 1975 que luce a fs. 10 de estos obrados.

2) Comuníquese y archívese. — Fdo.: Arq. Gustavo Nicolich, Rector".
27) (C. C.) 3|pub. 34349 Nov.25.-v.nov 29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Expte. 7531|76|DER.

Notificación de la siguiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1976.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la Esc. María Celia Corral, el 7 de marzo de 1975, contra la no admisión de su inscripción como aspirante a Asistente de Derecho Tributario y Derecho Registral, hecho ocurrido el 28 de febrero de 1975;

Considerando: 1) Que para la provisión interina de cargos en las referidas asignaturas, se establecían determinadas condiciones para la aceptación de las aspirantes a tales cargos, entre las que se dispuso con total claridad que se debía suscribir la declaración de fe democrática estatuida en la resolución del señor Ministro de Educación y Cultura de fecha 28 de agosto de 1974;

2) Que la recurrente pretendió sustituir la referida y específica declaración por otra de distinto tenor a la dispuesta por la citada resolución Ministerial, como así resulta de los hechos que describe en su recurso;

Resultando: que al margen de la pretendida ilicitud que intenta alegar contra el texto de la citada declaración impuesta por la autoridad universitaria (la cual es ajustada al ordenamiento jurídico vigente, para cuya mejor ilustración se agregan a estas actuaciones copias de los informes referentes al tema desarrollados por el señor Fiscal de Corte doctor Bayardo Bengoa y el doctor Osvaldo Sánchez Márquez), resulta obvio y sin posibilidad de discusión alguna, que la recurrente no cumplía con una de las condiciones de admisión del referido llamado, por lo que la negativa de la autoridad a recibir su aspiración es ajustada a derecho, en cuanto no hace más que exigir el cumplimiento de un requisito previsto y anunciado en el citado llamado público.

Atento: a lo que dispone el decreto 921|75 del Poder Ejecutivo;

El Ministro de Educación y Cultura

RESUELVE:

1) Confirmar el acto recurrido.
2) No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la Escribana María Celia Corral.
3) Pase al Servicio de Regulación de Trámite. — Fdo.: Doctor DANIEL DARRACQ. Ministro de Educación y Cultura.
27) (C. C.) 3|pub. 34350 Nov.25.-v.nov.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a SILVIA AMILIVIA MAGGIOLO de QUIAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Luis Alberto Ronca, Prosecretario.
27) N$ 11.60 1|pub. 25509 Nov.25-v.nov.25

CAME

La Cooperativa de Artesanos de Melo, CAME convoca a todos los socios a asamblea extraordinaria para el día 8 de diciembre a las 8.30 horas, en su local de la calle Luis A. de Herrera de esta ciudad para considerar el siguiente orden del día:
1. Elección de Presidente y Secretario de asamblea.
2. Iniciación de actividades.
3. Elección de autoridades.
4. Solicitud de afiliación a Manos del Uruguay.
La asamblea sesionará a la hora citada con la mitad más uno de los socios habilitados o media hora más tarde con los socios presentes. —
27) N$ 14.50 1|pub. 25569 Nov.25.-v.nov.25.
Melo, noviembre de 1976.

JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Asamblea general extraordinaria de socios
(Unica convocatoria)

Convócase a los señores asociados de la Institución para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 1.o de diciembre próximo a las 17 horas 30 con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Autorización a otorgarse al Consejo Directivo para elevar la cuota de suscripción mensual de socio hasta la suma de nuevos pesos 50.00 en forma escalonada cuando las circunstancias lo exijan.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Artículo 38. Para que la asamblea sesione válidamente el quórum será de la tercera parte de los socios habilitados para votar. Si en la hora fijada en la convocatoria para la celebración de la asamblea no se llegare al quórum estipulado en el inciso anterior una hora después se realizará válidamente la asamblea con cualquier número de asistentes — Montevideo, noviembre de 1976. — Eduardo A. Pons Etcheverry, Presidente. — Antonio M. Fernández Rossello, Secretario General.
27) N$ 19.20 2|pub. 25484 Nov.25-v.nov.26

HOGAR DE LA EMPLEADA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Capítulo V artículo 19 de los estatutos la Comisión Directiva invita a las socias protectoras de la Institución para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo a las 16 horas en su sede social Buenos Aires 468. Orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Memoria anual.
3.o) Estado de tesorería.
4.o) Elección de autoridades y Comisión Fiscal.
Nota: Transcurrida media hora después de la indicada para la realización de la asamblea ésta sesionará cualquiera sea el número de las presentes.
27) N$ 14.50 1|pub. 25476 Nov.25-v.nov.25

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TAVELA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor María Eloísa Galarregui se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado TAVELA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese TAVELA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1 cada una, será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000. La transferencia de acciones, deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la escribana Esther Reitzes por sí y en nombre y representación del contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 por la escribana Salúa Sebá de Mauad, que he tenido a la vista, todos fundadores de TAVELA S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de abril de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta

Los suscriptos, fundadores de TAVELA S. A. en formación, resuelven por unanimidad, modificar las cláusulas cuarta y quinta del artículo 10 del estatuto, que quedarán redactadas así: Cada 5 o.o de capital integrado dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado. Para constancia, firman la presente en Montevideo, a 13 de setiembre de 1976, solicitando a la escribana actuante la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre si, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la escribana Esther Reitzes por sí y en nombre y representación del contador Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 ante la escribana Salúa Saba de Mauad que he tenido a la vista, todos fundadores de TAVELA S. A. y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 13 de setiembre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Señor Subdirector de División, contador Héctor E. Osimani: En virtud que en el transcurso de tramitación del proyecto de estatutos de TAVELA S. A. se ha modificado la redacción dada al artículo 420 del Código de Comercio y ha sido derogada la ley 3.545 por la ley 14.548 del 29 de julio de 1976, corresponde adecuar el artículo 10 del presente proyecto a las nuevas normas legales vigentes en la materia. — Escribana Norma B. Jordá, Inspector.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Señor Subdirector de División, contador Héctor E. Osimani: Habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas con la redacción dada a las cláusulas 4.a y 5.a del artículo 10 en fojas 6 agregada a estos obrados, la suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos promovido por TAVELA S. A. Del certificado adjunto a Fs. 3, surge que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 207 de la ley 13.318 de fecha 28 de diciembre de 1964, en cuanto a suscripción e integración de capital. — Norma B. Jordá, Inspector.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Visto N.o 6.597. Señor Juez: Puede usted aprobar los estatutos de autos y ordenar la inscripción en la matrícula. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Doctor Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

13.095. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve aprobar los estatutos de: TAVELA S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Marta Maresca.

La resolución fue notificada con fecha 9 de noviembre de 1976. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 15 de noviembre de 1976 con el N.o 262 al folio 1342 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni Director. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 272.50 — 25493 — 1 pub.

SNOW COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Pereyra Manelli se hace saber que SNOW COMPANY S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7, se constituye SNOW COMPANY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo e nel mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 40.000 (cuarenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta dólares 3:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio ,el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionaels o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Israel Lublinerman. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo y Eduardo Reitzes y Esther Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 250 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de SNOW COMPANY S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley 2.230. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare y archívese. — Pereyra Manelli. — Alfredo Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 3 de noviembre de 1976. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 16 de noviembre de 1976 con el N.o 263 al folio 1371 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 520.02 — 25494 — 1 pub.

MAYFER S. A.

(R. U. C. 210000180017)

Yaguarón 1441

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	1:031.163.18
Deudores varios	99.702.07
Existencias	10:122.779.41
Pagos anticipados	133.366.23
Terrenos y edificios	601.848.58
Muebles y útiles	83.064.57
Vehículos	59.781.47
Equipo de taller	47.735.24
Instalaciones	10.133.33
Cuentas de orden	1:928.258.88
	14:117.472.96

Pasivo —

Acreedores varios	8:698.634.41
Capital integrado	50.000.00
Reserva estatutaria	73.464.67
Reservas especiales	1:183.781.40
Reserva para repreciación	87.851.57
Reserva revaluación Terrenos y Edificios	497.299.97
Reserva revaluación activo circulante	542.753.26
Utilidad del ejercicio	1:055.428.80
Cuentas de orden	1:928.258.88
	14:117.472.96

Cuenta de pérdidas y ganancias al 1.o de julio de 1975 - 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Amortizaciones	21.016.36
Gastos generales	1:813.816.74
Impuestos y contribuciones	794.656.74
Revaluación activo circulante	377.532.67
Utilidad del ejercicio	1:055.428.80
	4:062.451.31

Haber —

Mercaderías	3:718.680.51
Bonificación sobre pago de impuestos	37.075.37
Comisiones	306.695.43
	4:062.451.31

Distribución de utilidades

	N$
Ganancia del ejercicio	1:055.428.80
Más reserva revaluación activo circulante	377.532.67
	1:432.961.47
Reserva estatutaria	71.648.07
10 o|o Directorio	136.131.34
1 o|o Síndico	13.613.13
Reserva revaluación activo circulante	377.532.67
Reserva especial	834.036.26
	1:432.961.47

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 6 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 45 del libro Copiador Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 12 de setiembre de 1961.

N$ 165.60. — 24619. — 1 pub.

GOMERIA TRELLES ISAIN S. A.

(Inscripción N.o 55.259)

18 de Julio y Centenario (Minas)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	6.620.29
Bancos	4.681.51
Muebles, máquinas y coches de servicio	17.138.76
Mercaderías generales	142.291.20
Deudores varios	73.433.05
Divisas para importación	982.55
Inversiones en otras sociedades	14.700.00
Impuesto al Valor Agregado	1.976.76
	261.823.92

Pasivo —

Acreedores varios	164.851.06
Efectos a pagar (Bancos)	12.000.00
Reserva para aguinaldo obligatorio	2.353.17
Accionistas	607.58
Remanente futuras integraciones	0.05
Fondo de reserva mantenimiento de capital circulante	5.623.25
Fondo de reserva ampliación de equipo productivo	18.246.74
Fondo de reserva especial	26.346.29
Dividendos	4.496.50
Utilidades del ejercicio	24.299.28
Capital integrado	3.000.00
	261.823.92

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Mercaderías generales	121.978.94

Pérdidas —

Amortizaciones	3.439.50
Sueldos y jornales	42.219.53
Fletes, franqueo y telegramas	925.08
Luz, teléfono y agua	3.628.79
Seguros en general	3.370.95
Caja Jubilaciones, Asignaciones Familiares, SEOESA y Fondo Nacional de Vivienda	14.374.94
Propaganda	812.00
Timbres de comercio y sellados	2.905.41
Papelería y útiles de oficina	1.624.74
Gastos de viaje y representación	9.024.74
Gastos varios	3.738.06
Arrendamientos	4.960.00
Impuestos en general	2.173.77
Intereses pagados y descuentos recibidos	1.589.03
Conservación maquinarias y herramientas	2.893.12
Utilidades del ejercicio	24.299.28
	121.978.94

Proyecto de destino de utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio 1975	24.299.28
	24.299.28
Fondo de reserva mantenimiento de capital circulante	8.991.67
Fondo de reserva ampliación de equipo productivo	3.147.85
Fondo de reserva especial	12.159.76
	24.299.28

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 40 y 41 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio del departamento de Lavalleja, con fecha 12 de junio de 1963.

N$ 242.40 — 24663 — 1 pub.

BREXA S. A.

Juan C. Gómez 1322

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Disponible:	
Caja y Bancos	65:997.780.00
Fondo para timbres	220.000.00
Fondo capa chica	10.000.00
Exigible:	
Cuentas corrientes deudoras	324:957.720.00
Deudores varios	6:900.000.00
Documentos a cobrar	299:857.060.00
Realizable:	
Mercaderías	406:032.670.00
Fijo:	
Instalaciones, muebles y útiles	4:919.250.00
Nominal:	
Impuesto Valor Agregado	15:861.340.00
	1.124:755.820.00

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios	237:110.240.00
Documentos a pagar	673:180.880.00
Acreedores fiscales	15:777.420.00
Patrimonial:	
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	15:744.770.00
Reserva capital circulante	6:796.260.00
Dividendos	2:888.370.00
Utilidades acumuladas	89:812.970.00
Utilidades ejercicio 1974	82:444.919.00
	1.124:755.820.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	29:920.870.00
Gravámenes fiscales	28:422.920.00
Retribuciones personales	40:098.120.00
Leyes sociales	10:637.200.00
Donaciones	35.440.00
Descuentos	742.280.00
Seguros	1:653.830.00
Recargos	4:247.610.00
Amortizaciones	546.580.00
Alquileres	3:732.050.00
Riesgos cuentas deudoras	1:268.630.00
Propaganda	15.000.00
Utilidad del ejercicio	82:444.910.00
	203:765.440.00

Ganancias —

Mercaderías	200:952.860.00
Bonificaciones	2:738.940.00
Intereses	28.100.00
Cuentas acreedoras	45.540.00
	203:765.440.00

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad ejercicio 1972	28.554.42
Utilidad ejercicio 1973	54.046.75
Utilidad ejercicio 1974	82.444.91
Utilidad ejercicio 1975	150.491.65
	315.337.73
A reserva capital circulante 1972	4.251.24
A reserva capital circulante 1973	7.972.54
A reserva capital circulante 1974	25.646.58
A reserva capital circulante 1975	35.305.00
	73.175.36
Reserva capital circulante	73.175.36
Fondo de reserva	22.162.37
Accionistas	220.000.00
	315.337.73

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 28 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 23, 25, 26, 27, 106, 107 108 y 109 del libro Copiador Inventario, certificado el 20 de marzo de 1972.

N$ 247.20 — 24630 — 1 pub.

EL FERROL S. A.

(R. U. C. 210287360016)

Roque Graceras 639

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

Caja y bancos	1.810.89
Deudores varios	22.097.66
Mercaderías	6.475.53
Máquinas y herramientas	0.01
Muebles y útiles	53.32
Material rodante	0.01
Gastos a vencer	372.13
Pérdidas ejercicio 74|75	291.56
	31.001.11

Pasivo —

Acreedores varios	11.775.94
Acreedores fiscales	8.552.30
Acreedores bancarios	2.441.47
Sueldos y gastos a pagar	3.507.55
Capital integrado	50.00
Reservas	12.87
Utilidades a distribuir	4.760.98
	31.001.11

Estado de resultados del 1.o de mayo de 1975 al 30 de abril de 1976

Pérdidas —

Retribuciones personales	46.670.42
Contribuiciones legales	15.320.74
Gastos de activo fijo	96.55
Tributos	1.054.76
Gastos financieros	339.49
Gastos generales	74.776.86
Utilidad del ejercicio	2.475.00
	140.734.70

Ganancias —

Ingresos por ventas y servicios	139.375.18
Descuentos obtenidos	1.355.17
Ingresos varios	4.35
	140.734.70

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades ejercicio 75|76	2.475.86
Pérdidas ejercicio 74|75	291.56
Reservas	2.184.30
	2.475.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, del 5 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 100 a 108 del libro Copiador Inventario, certificado el 12 de diciembre de 1967.

N$ 146.40. — 24792. — 1 jub.

RIANTO S. A.

(Inscripción N.o 46.508)

Mercedes 953

Balance al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Caja	625
Inmueble	135.861
Pérdidas acumuladas	95.281
	231.767

Pasivo —

Cuentas a pagar	74.500
Capital integrado	250.000
Utilidad del ejercicio	7.267
	231.767

Cuenta de resultados del ejercicio 1.o julio 1970 al 30 junio 1971

Ingresos —

	$
Alquileres	120.000

Egresos —

Impuestos	106.363
Amortización	1.870
Gastos generales	4.500
Utilidades	7.267
	120.000

Proyecto de distribución de utilidades

A compensar pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de junio de 1961, a folios 499 del Libro N.o 10 y con el N.o 5.326.

N$ 93.60 — 24811 — 1 pub.

RIANTO S. A.

(Inscripción N.o 46.508)

Mercedes 953

Balance al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja	82.301.00
Inmueble	133.991.00
Pérdidas acumuladas	88.014.00
	304.306.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	98.000.00
Capital integrado	150.000 00
Utilidad del ejercicio	56.306.00
	304.306.00

Cuenta de resultados del período 1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Ingresos —

	$
Alquileres	240.000.00

Egresos —

Impuestos	133.824.00
Amortización	1.870.00
Gastos generales	48.000.00
Utilidad del ejercicio	56.306.00
	240.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

A compensar pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 17 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de junio de 1961, a folio 499 del libro 10 y con el N.o 5.326.

N$ 86.40 — 24812 — 1 pub.

MALETAS S .A.

(R.U.C. 210163580014)

Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	5.300.59
Banco de Previsión Social	6.39
Molinos y australianos	10.00
Alambrados	25.00
Instalaciones	6.30
Maquinarias	89.13
Herramientas	6.12
Vehículos	12.50
Plantaciones	1.69
Campos	433.13
Muebles y útiles	19.90
	5.915.78

Pasivo —

Capital integrado	300.00
Amortizaciones	131.29
Acreedores varios	702.99
Pérdidas y ganancias	4.781.50
	5.915.78

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	10.095.00
Bonificaciones	15.59
	10.110.59

Pérdidas —

Impuestos	4.967.95
Leyes sociales	230.33
Multas y recargos	161.88
Honorarios	1.500.00
Gastos generales	924.74
Utilidad del ejercicio	2.325.89
	10.110.59

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el 29 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 41 del libro Copiador de Cartas y Balances, certificado el 20 de setiembre de 1960 y anotado con el número 3.156 al folio 286 del libro número 11 .

N$ 122.40 — 24805 — 1 pub.

RUVERTONI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210002250012)

8 de Octubre 4812

Balance general al 31 de julio de 1976

Activo —

Disponible:	
Caja, bancos y otros valores	46.751.69
Cuentas a cobrar:	
Deudores por ventas	1:288.723.01
Documentos a cobrar	10.000.00
Accionistas	30.000.00
Deudores varios	2.167.30
Deudores dudosos	291.32
Existencias:	
Materias primas, envases y mercaderías	119.736.29
Gastos anticipados:	
Gastos adelantados e intereses	31.413.57
Fijo:	
Inmuebles	104.644.98
Instalaciones	5.730.39
Máquinas y equipos de fábrica	70.988.63
Cascos y toneles	14.159.49
Muebles y útiles	518.48
Máquinas de oficina	1.273.22
Inversiones:	
Valores estatales	74.59
Cargos diferidos:	
Marcas y patentes	583.33
Llave	1.00
Gastos de constitución y reforma	1.243.69
Cuentas de orden:	
Acciones a emitir	80.000.00
Deudores por reclamaciones efectuadas	16.041.08
	1.824.342.06

Pasivo —

Exigible a corto plazo:	
Acreedores en moneda nacional	9.905.17
Acreedores bancarios	213.037.69
Acreedores por obligaciones fiscales	748.901.33
Acreedores por obligaciones sociales	9.202.05
Acreedores por deudas fiscales y sociales en régimen de facilidades	17.174.35
Dividendos a pagar	20.000.00
Intereses a pagar por acreedores documentados	12.771.33
Acreedores varios	10.231.40
Provisiones:	
Para aguinaldo y cargas sociales	4.257.66
Para salario vacacional	13.198.44
Para impuestos	85.275.00
Para gastos	13.702.45
	1:157.656.87
Previsiones:	
Para despidos	22.236.30
Varias	5.765.45
No exigible:	
Capital integrado	20.000.00
Capital suscrito no integrado	30.000.00
Reservas estatutarias	1.771.00
Reservas facultativas	38.130.85
Reservas por exoneraciones fiscales	94.894.32
Reserva por revaluación activo fijo	146.448.84
Reserva por pérdida poder adquisitivo de la moneda	60.860.00
Utilidad del ejercicio 1.o de agosto 1975 al 31 de julio de 1976	150.537.35
Cuentas de orden:	
Capital autorizado no suscrito	50.000.00
Acciones suscritas	30.000.00
Reclamaciones efectuadas a terceros	16.041.08
	1:824.342.06

Estado demostrativo de resultados del 1.o de agosto de 1975 al 31 de julio de 1976

Utilidad sobre ventas	705.215.48
Remuneraciones y cargas sociales	(237.457.43)
Tributo municipales y nacionales	(115.241.87)
Depreciación	(17.370.19)
Otros gastos	(39.513.67)
Utilidad bruta	295.632.32
Resultados financieros a nuestro cargo	(128.513.05)
Resultados financieros a nuestro favor	32.402.87
Utilidad del giro	199.522.14
Resultados varios	(48.984.79)
Utilidad del ejercicio	150.537.35

Distribución de utilidades

	N$
Reservas facultativas	33.664.91
Reservas para mantenimiento del capital circulante	11.973.63
Reservas para reinversiones	20.898.81
Dividendos en acciones	60.000.00
Dividendos en efectivo	24.000.00
	150.537.35

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 15 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 48, 49 y 50 del libro Copiador de Balances.

N$ 314.40 — 24719 — 1 pub.

TEXTIL URUGUAYA S. A.

BALANCE GENERAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 1975

A C T I V O

	N$	N$
Activo Fijo:		
Gastos aumento capital	11.420.00	
Maquinarias	654.752.80	
Instalaciones	14.096 02	
Muebles y útiles	78.177.64	
Material rodante	36.282.24	
Construcciones	960.573.28	
Terrenos	31.674.88	1:786.976.86
Activo Disponible:		
Caja y Bancos		128.660 12
Activo Exigible:		
Deudores por exportación	61.908.66	
Deudores y mercaderías	2:520.515.22	
Deudores por conformes depositados al cobro	2:438.123.95	
Documentos en cartera	85.208.54	
Deudores varios	5.812.30	5:111.568.67
Activo Circulante:		
Repuestos	86.912.69	
Existencias varias	4:679.099.48	
Mercaderías en aduana	18.685.97	4:884.698.14
Activo Realizable:		
Depósitos en garantía	79.551.50	
Acciones y participación	152 556.00	
Depósitos en consignación	550.787.71	782.895.21
Activo Transitorio:		
Pagos adelantados		145.534.41
Cuentas de Orden:		
Deudores por Conf. Desc.		668.125.34
Dep. de acciones en garantía		15.00
		13:508.473.75

P A S I V O

	N$	N$
Pasivo Patrimonial:		
Capital más reservas		3:002.668.34
Pasivo Exigible:		
Acreedores del exterior	1:209.960.01	
Acreedores varios	2:215.590.62	
Cuentas a pagar	2:480.601.17	
Efectos a pagar en bancos	2:034.238.29	
Cgos. sociales y sueldos y salarios a pagar	129.478.61	8:069.868.70
Pasivo Transitorio:		
Previsiones varias		264.426.08
Ganancias y Pérdidas:		
Beneficio del ejercicio		1:503.370.29
Cuentas de Orden:		
Conformes descontados		668.125.34
Acciones en garantía		15.00
		13:508.473.75

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

DEBE

	N$
Gastos bancarios	172:612.98
Gas'os generales	140.252.82
Intereses deudores	473.904.04
Patentes e impuestos	233.647.59
Seguros varios	46.597.49
Beneficio ejercicio	1:503.370.29
	2:570.385.21

HABER

Beneficio de explotación	2:570.385.21

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

(Correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975)

	N$
Dividendo s|acciones ordinarias	360.000.00
Dividendo s|acciones preferidas	103.00
Reserva nuevos equipos	356.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	260.000.00
Previsión impuestos	340.000.00
Reserva facultativa	187.262.29
	1:503.370.29

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 7 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador a Folios 94, 95 y 96, rubricado por el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1950 y anotado con el N.o 5734 en el Folio 272 del Libro correspondiente.

N$ 612.00. — 24405. — 1 pub.

CINOCA S. A.

(Inscripción N.o 236)

BALANCE CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 1975

ACTIVO

	$
Inmuebles	736:763.378.00
Máquinas y aparatos	479:069.087.00
Muebles	15:161.485.00
Vehículos	38:806.045.00
Tubos de oxígeno	85:413.859.00
Materia prima y materiales	578:288.844.00
Tubos de acetileno	6:884.912.00
Productos	1.714:386.478.00
Mercaderías en tránsito	182:860.156.00
Caja	31:993.322.00
Cuentas corrientes bancarias	60:642.426.00
Deudores por venats	794:447.100.00
Deudores varios	4:654.003.00
Títulos en garantía	107:324.629.00
Depósitos en garantía	103:881.00
Accionse y valores	15:830.118.00
Consignaciones por importaciones	190:353.944.00
Pedidos al exter'or	2.382:713.920.00
Gastos diferidos	18:988.155.00
Documentos descontados	39:156.685.00
Prendas depos'tadas	5:301.462.00
Cuentas de orden	1:120.000.00
Total del Activo	7.489:662.889.00

PASIVO

	$
Capital integrado	100.000.000.00
Capital a autorizar	200:000.000.00
Fondo de reservas	37:478.224.00
Fondo revaluaciones fiscales	883:856.709.00
Fondo Mant. capital circulante Dec. 240|968	2:531.564.00
Fondo Mant. capital circulante Ej. 1972|73	42:533.715.00
Fondo Mant. capital circulante Ej. 1973|974	63:800.572.00
Fondo Mant. capital circulante Ej. 1974|975	108:890.970.00
Fondo reinversiones	224.091.010.00
Fondo Prev. p|obreros y empleados	17:313.782.00
Fondo plan "C"	1:765.996.00
Fondo previsión deudores incobrables	6:873.874.00
Adelán'os sobre exportac'ones	680:128.500.00
Acreedores varios	474:805.867.00
Acreedores por leyes sociales y tributarios	354:297.994.00
Compras en el exterior a corto plazo	439:058.933.00
Prov'sión p|licencia y aguinaldo	265:551.564.00
Dividendos a pagar	3:952.179.00
Efectos a pagar	515:282.882.00
Consignatarios	7:625.055.00
Compras en el exterior a largo plazo	121:127.706.00
Pedidos	2.382:713.920.00
Documentos descontados	39:156.685.00
Prendas depositadas	5:301.462.00
Cuentas de orden	1:120.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	63:100.079.00
Utilidades ejercicios 1974|1975	447:303.642.00
Total del Pasivo	7.489:662.889.00

DESARROLLO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

	$
Consumo de materia prima	2.768:002.147.00
Salario	1.031:901.529.00
Gravámenes sociales de salarios	439:171.467.00
Licencia, aguinaldo y gravámenes	392:546.435.00
Combustibles y lubricantes	880:364.735.00
Utiles y materia de consumo	488:552.847.00
Repuestos y reparaciones	396:995.559.00
Materiales acetileno	168:456.323.00
Costo de varios	112:362.314.00
Costo de mercaderías	5:126.383.00
Elaboración productos fundición	46:940.159.00
Gastos diversos de fabricación	61:827.383.00
Depreciaciones	91:352.524.00
Existencia inicial	445:949.104.00
Distribución y Administración:	
Salarios gravámenes y aguinaldos	496:515.768.00
Combustibles y lubricantes vehículos	65:919.641.00
Gastos diversos de distribución	146:862.556.00
Conservación vehículos	19:812.928.00
Envases	62:317.924.00
Gastos exportaciones	8:977.525.00
Impuestos, timbres y tasas	113:441.758.00
Utiles de oficina	20:600.498.00
Gastos diversos de administración	91:482.847.00
Intereses y comisiones	251:938.295.00
Gastos de importación	74:275.848.00
Diferencia de cambio	7:910.835.00
Donaciones	12:958.412.00
Depreciaciones	17:975.099.00
Fondo Mant. Cap. circulante del Ej.	108:890.970.00
Varios	51:347.938.00
	8.880:775.751.00
Utilidad del ejercicio	447:303.642.00
Total de Pérdidas	9:328.079.393.00

GANANCIAS

Ventas netas y servicios (I.V.A. 14 o|o)	1.273:981.969.00
Ventas netas y servicios (I.V.A. 18 o|o)	2.995:942.416.00
Ventas netas (I.V.A. 5 o|o)	448:438.780.00
Ventas netas (I.V.A. 6 o|o)	1.087:244.908.00
Certificados exportación	252:962.546.00
Suministros netos e ingresos varios	436:774.334.00
Exportaciones	878:613.637.00
Bonificaciones y descuentos s|compras	3:112.469.00
Bonificaciones legales fiscales	103:106.565.00
Bonificaciones legales sociales	23:470.789.00
Diferencia de cambio	99:172.502.00
Dividendos	10:872.000.00
	7.613:692.915.00
Existencia final	1.714:386.478.00
Total de Ganancais	9.328:079.393.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	$	$
Utilidades del ejercicio	447:303.637.00	
Utilidad ejercicio anterior	63:100.079.00	510:403.716.00
Menos:		
Fondo de reserva 5 o|o s|$ 447:303.637	22:365.182.00	
Fondo de Previsión p|Emp. y obreros 2 1|2 s|$ 447.303.637	11:182.590.00	
Gratificación estatutaria E. y Ob. 2 1|2 s|$ 447:303.637	11:182.590.00	
Fondo reinversiones	159:925.000.00	
Dividendos ordinarios 50 o|o s|$ 100:000.000	50:000.000.00	
Dividendo preferencial 6 o|o s|$ 870.000	52.200.00	
Provisión impuesto (1974|1975)	60:000.000.00	
Remuner. Directores y Síndico	58:201.067.00	372:908.629.00
Saldo disponible		137:495.087.00

Nota: No se efectuó deducción para gratificación a Emp. y Obreros (complementaria).

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en Folios 106, 107 y 108 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 22 de febrero de 1951 y anotado con el N.o 484 al Folio 299 del Libro respectivo.

N$ 820.80. — 24503. — 1 pub.